

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

INFORME

SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS

PROVINCIAS VASCONGADAS

BAJO EL

DOMINIO ROJO-SEPARATISTA



TALLERES TIPOGRÁFICOS «CUESTA»
MACÍAS PICAVEA, 20. - VALLADOLID

1938

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

INFORME

SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS

PROVINCIAS VASCONGADAS

BAJO EL

DOMINIO ROJO-SEPARATISTA



TALLERES TIPOGRÁFICOS «CUESTA»
MACÍAS PÍCAVEA, 20. — VALLADOLID

1938

INFORME

QUE PRESENTA AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID,

DON JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ DE ECHÁVARRI, LA
COMISIÓN NOMBRADA POR SU JUNTA DE GOBIERNO
PARA INVESTIGAR LOS DESMANES COMETIDOS POR LOS
ROJO-SEPARATISTAS EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

Excmo. Señor Rector de la Universidad de Valladolid.

Los que suscriben, Decano accidental y Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, nombrados por la Junta de Gobierno de la misma, con fecha 14 de Junio de 1937, para formar una Comisión que recorriese la zona de las provincias Vascongadas que ha sufrido el dominio rojo-separatista, tienen el honor de elevar a V. E., como resultado de su viaje, el siguiente:

INFORME

Normas de la Comisión.—Al iniciar sus trabajos la Comisión nombrada por la Junta de Gobierno de esta Universidad, tuvo como primer propósito el dar realidad, con toda precisión y sinceridad, a los acuerdos tomados, a propuesta de nuestro Rectorado, en la reunión extraordinaria de las Universidades españolas, celebrada en la Ciudad de Salamanca el día 10 de Junio.

El objetivo fundamental de esta reunión fué el buscar una respuesta adecuada a la intensa y mendaz propaganda que realizaban en el Extranjero los dirigentes de la zona roja, propaganda que podía llevar la vacilación a los Centros culturales de Europa y que amenazaba con crear conceptos falsos, especialmente intensificados en lo referente a las provincias Vascongadas y capaces de enrarecer y estorbar la mutua comprensión entre las naciones europeas, y aun las americanas, y la España nacional.

Frente a esta campaña de calumnias y embustes, España, puesta en pie, solo necesitaba presentar la verdad, pero necesitaba también que esta verdad se conociese fuera del ámbito nacional; necesitaba que esta verdad se avalase por los altos organismos de cultura, que

se acompañase de profusión de pruebas documentales y gráficas, que presentase conclusiones irrefutables y se ofreciese al mundo entero con tal garantía y elocuencia, que bastase su contemplación para juzgar la conducta de los enemigos de la civilización y para poner en su justo lugar aquella mentida propaganda que no tenía más apoyo que el oro robado al pueblo español.

Esta era la iniciativa de V. E., Excelentísimo Señor Rector, y a su más perfecta realización había de encaminar sus actividades y sus esfuerzos la Comisión que suscribe.

Era preciso, por lo tanto, recorrer la zona que había sufrido la ocupación y el dominio rojo, apreciar la persecución ideológica que, sobre todo en el orden religioso, alcanzaba caracteres de inhumanidad; contemplar los destrozos artísticos en templos y edificios civiles, en esculturas y cuadros, en joyas y ornamentos, a veces de inapreciable valor; había que comprobar la desaparición de Archivos y Bibliotecas, de Museos públicos y particulares; la anulación total de la vida docente, aun en la primera enseñanza; la destrucción de fábricas, de vías de comunicación, de pueblos enteros; el saqueo y pillaje sistemático en casas particulares y nobiliarias, y sobre todo, como índice de la cultura de un pueblo y de la responsabilidad de unos llamados gobernantes, había que comprobar también las matanzas en serie, las espantosas carnicerías, que es fácil atribuir a unos «incontrolables», pero que por su premeditación, sus repeticiones y la calidad de muchas de sus víctimas, verdaderos valores internacionales, eran suficientes, si no existiesen los motivos anteriores, para que el mundo pudiese juzgar a los directivos de aquella zona roja.

En toda esta investigación se prescindiría deliberadamente de cuantos daños se hubiesen producido por acción de guerra. No nos hace falta argumentar sobre la santidad de nuestra Causa y la falta de toda razón y de todo patriotismo en el adversario; aceptamos como males inevitables de la Cruzada Nacional los perjuicios que el enemigo haya podido producir en el ejercicio bélico de sus armas, y en el afán, siempre frustrado, de la victoria. Pero lo que no tiene justificación ninguna, lo que en esta información se recoge y que es precisamente lo que retrata un ambiente, un estado, una norma de conducta, es el daño consciente y premeditado, el destrozó inútil, la persecución sin necesidad, el mal producido tan sólo por ser mal, el delito de lesa Humanidad y de lesa Patria, que si para nosotros es la prueba de que luchamos con la anti-España, debe también demostrar al mundo civilizado que el Ejército Nacional y el pueblo español se

han levantado contra los enemigos y destructores de la cultura occidental y cristiana.

Procedimiento.—Para que tales propósitos de información documentada, metódica e irrefragablemente veraz, tuviesen fácil realización, era preciso, como hemos dicho, acudir a los mismos lugares que habían sufrido el dominio rojo. Así se han recorrido, con el detenimiento necesario, todos los pueblos que en algún momento pudo considerar como suyos el fugaz Gobierno de «Euzkadi»; en ellos se ha acudido a las autoridades religiosas, civiles o militares y en todas ellas se ha encontrado la inmediata comprensión del propósito y el más entusiasta deseo de colaboración. Se han examinado Archivos municipales y parroquiales; se han visitado Iglesias, Ermitas y Conventos, Palacios y edificios históricos; se han obtenido fotografías y levantado actas; se ha buscado la ayuda, siempre incondicionalmente prestada, de archiveros y arqueólogos, de notarios y maestros, de miembros del servicio de recuperación y del artístico de vanguardia, de técnicos, de particulares, de simples festigos, y, con todo ello, debidamente firmado y sellado, se ha podido acumular el material documental y gráfico de la presente información que, con la terrible y vibrante elocuencia de los hechos, es la contestación más rotunda que se puede presentar a la más importante base de la propaganda roja: la referente a la «normalidad» de Vizcaya y a la «seriedad» de sus gudarís y de sus gobernantes.

Conclusiones.—Aunque es notorio que nada hay tan elocuente como la simple exposición de los hechos y que basta leer los documentos o contemplar las fotografías que a continuación se presentan para poder apreciar el nivel cultural de la zona rojo-separatista, cree la Comisión que no reflejaría completamente la impresión recibida durante su viaje, si no expusiera en sus conclusiones aquellos conceptos o normas de conducta sostenidos o puestos en ejecución por los dirigentes rojos y que, por tener un carácter muy general o referirse, por el contrario, a intereses muy particulares, no se hallan mencionados en las actas.

La primera conclusión a que se llega apenas se recorren unos cuantos pueblos del territorio vasco, es la de reconocer que el problema de esta región tiene caracteres peculiares y específicos, que obligan a analizarlo aparte y separarlo de las demás regiones de la zona roja; este carácter distintivo de la zona vasca es debido a la presencia

de lo que ellos llaman nacionalismo y que debe llamarse, lisa y llanamente, separatismo. El separatismo vasco, que es una de las más monstruosas aberraciones del espíritu humano, ha hecho posible el odio a España en gente nacida en territorio español, ha unido al sedicente católico con el sin-Dios, ha hecho posible la existencia de una parte *inconsciente* del clero regular y secular que asistía impasible a la profanación de las iglesias y ha permitido una desafada y especial propaganda que quería presentar al país vasco-separatista ante el Extranjero como un oasis de tranquilidad, respeto ideológico y normalidad civil, frente a los desmanes anárquicos de las demás repúblicas rojas. La riqueza del País Vasco, sus relaciones comerciales de índole internacional, favorecían la extensión de esta propaganda y todas las apariencias de normalidad que inútilmente querían buscarse en el resto de la España roja, se afirmaban como existentes en Vasconia y se pretendía con ello convencer al mundo de que Vasconia era el único rincón donde había un Gobierno, se celebraba el culto normalmente y se vivía en un ambiente de legalidad. Este era el carácter específico del problema vasco, esto es lo que obliga a separarlo de todos los demás; la gran mentira euzkadiana que se desenmascara con la presente información, en la que resalta claramente la criminal falsedad de cuanto afirmaba la propaganda vasca.

Su punto neurálgico, la normalidad religiosa, es plena y absolutamente falso. En la provincia de Vizcaya, sede del separatismo, han sido profanadas el 90 por 100 de las Iglesias, Ermitas y Conventos; ha sido regla general, como puede deducirse de la lectura de las actas, el establecer en ellas cuarteles, parques de intendencia, depósitos de municiones, refugios para los huidos, etc. Como consecuencia natural, quedaba suprimido el culto, habiendo lugares en los que esta supresión ha durado todo el tiempo de la dominación roja, y como los ocupantes de los lugares sagrados, que unas veces eran separatistas y otras comunistas, socialistas o anarquistas, no tenían ningún respeto a los objetos religiosos, han dejado en los lugares ocupados las más patentes huellas de su salvajismo e irreligiosidad. Ha sido frecuente la destrucción, mutilación o quema de imágenes, el fusilamiento de las mismas o de cuadros religiosos, la destrucción de altares, violación de Sagrarios, rotura de órganos y destrozo del mobiliario. No contentos con esto, se ha hecho burla sacrílega de los actos y ceremonias de la religión católica, revistiéndose con los ornamentos sagrados, profanando vasos sagrados, celebrando parodias de procesiones y matrimonios, conviviendo milicianos y milicianas en el

interior de los templos y convirtiéndolos, más de una ocasión, en salones de baile y prostíbulos, en los que todo desmán era permitido.

Cuando el avance victorioso de nuestros soldados les obligaba a retirarse, dejaban los lugares santos, en el mejor de los casos, convertidos en estercoleros, llenos de inmundicias y destrozos, pero si tenían tiempo —y desgraciadamente lo tuvieron en muchas ocasiones— incendiaban el templo o convento que habían ocupado, sin pensar en el valor material o artístico, a veces único, de los objetos que con aquel incendio se destruían. Elocuentes son las fotografías recogidas, pero quizás entre todas ellas sean las que más impresionen aquellas de monumentos bárbaramente destruidos por la dinamita, que convertía instantáneamente la casa de Dios en un montón de ruinas.

Pero no era solo la destrucción material, sino que a ella ha ido paralela la persecución personal. Unos 50 sacerdotes han perecido asesinados en el feudo del que se calificaba católico Gobierno de Vizcaya; centenares de párrocos y coadjutores han tenido que buscar en la fuga la seguridad de sus vidas; la totalidad del clero, salvo una insignificante minoría y ésta por sus ideas separatistas, ha tenido que abandonar las ropas talaras por el peligro que su uso representaba; no se tocaban campanas, ni se celebraban entierros católicos, ni se administraban públicamente los Sacramentos; en los pueblos donde se pudo celebrar culto alguna temporada, era éste restringido, anormal, sin predicaciones, reducido a escasas misas de primera hora y con asistencia de los pocos fieles que se atrevían a desafiar las burlas o amenazas de los milicianos dominadores.

Y en Bilbao, en la propia Capital que fácilmente podía recorrer el fugaz Presidente de la diminuta República vasca, fué incendiada la Iglesia de las Concepcionistas, ocupados y profanados todos los conventos, asesinados gran número de sacerdotes, mientras otros se hallaban en las cárceles por el solo delito de serlo. Cierta que había culto en las iglesias, pero esta era la gran farsa de la apariencia ante el Extranjero; culto limitado en la mayoría de ellas, si se exceptúa alguna, como la de los Santos Juanes, con su clero separatista; sacerdotes de seglar, Sacramentos en secreto, silencio en las campanas, supresión de sermones, huida de sacerdotes, amenazas a los fieles, espionaje en las iglesias hábilmente disfrazado de guardia protectora; esta era la vida religiosa de la Capital. En la misma Basílica de Begofía, tan identificada con el sentimiento religioso del pueblo bilbaíno, se robaron joyas, se destrozaron vasos y

ornamentos, se profanó el templo y se destrozaron y pisotearon dos copones llenos de Sagradas Formas. Esta era la normalidad religiosa que se disfrutaba en los dominios del llamado Gobierno de Vizcaya.

No menos definitivas son las conclusiones que se derivan de los documentos que siguen en orden a la vida civil. Todos los Ayuntamientos de las Vascongadas han sufrido el saqueo rojo-separatista, cuando llegaba la hora de la evacuación, y solo se han salvado unos pocos en los que algún hábil secretario supo esconder a tiempo los documentos más interesantes. Por lo demás, puede considerarse como norma general la desaparición de los Archivos municipales, del registro civil, de los libros de actas y contabilidad, especialmente los de los últimos años, y de los fondos del Municipio; cierto que bastantes de estos Archivos se han rescatado al conquistarse Bilbao, pero otros han sido destrozados o incendiados y algunos se han encontrado incompletos. El objetivo era paralizar la vida civil como se había paralizado la religiosa y, en más de una ocasión, lo lograron por completo.

Los palacios, casas solariegas y edificios históricos, que abundan bastante en la región vasca, eran casi siempre ocupados por los múltiples comités directivos y después saqueados sin excepción; sus riquezas artísticas, bibliográficas y mobiliarias han sufrido una gran merma y en algunos casos, como el palacio de la Emperatriz Zita, en Lequeitio, una destrucción total.

También se intentó paralizar totalmente la riqueza industrial de la región mediante el desmonte y traslado de la maquinaria y el incendio de fábricas y talleres, pero afortunadamente el avance de nuestro invencible Ejército fué más rápido que la retirada separatista y buena parte de esa maquinaria ha sido recuperada en Bilbao. Lo que no puede recuperarse jamás es la riqueza de aquellos pueblos, como Irún, Eibar, Munguía, Amorebieta y otros, que fueron víctimas escogidas de la barbarie rojo-separatista y perecieron destruidos con el metódico empleo de la gasolina y la dinamita y con el evidente propósito de que al ser perdidos por «Euzkadi», no fuesen recogidos por España. También nuestro rápido avance pudo evitar que se repitiesen tales destrozos colectivos en otros lugares, como Ermua, Deusto y el mismo Bilbao, donde estaban preparadas las cargas que habían de hacerlos saltar y se conservan aún las huellas de tan siniestros propósitos.

Metódica ha sido también la destrucción de las vías de comunicación; centenares de puentes volados, algunos tan valiosos como

los de la capital vizcaína, cuya voladura ni siquiera se disimuló con una necesidad táctica de resistencia. Metódico el saqueo de las casas particulares, en el que tomaron buena parte los elementos separatistas. Metódico el pillaje de los Bancos, con fractura de las cajas fuertes que constituían lo más valioso del cargamento que llevaban hacia el extranjero los barcos separatistas. Metódicas las matanzas de los barcos y cárceles, hechas con anuncio previo y sin la menor sombra de resistencia por parte de la autoridad; Ondarreta, Guadalupe, Ángeles Custodios, Larrinaga, Galera, Cabo Quilates, son nombres que para vergüenza eterna irán siempre unidos al pretendido Gobierno de Vizcaya.

Pero es que no han sido solamente los atropellos cometidos abiertamente, sin enmascararlos, con la fruición del que se deleita en el daño realizado y esparce su huella con satisfacción insana como firma y testimonio inconfundible de su autor. Más peligrosos son aquellos desmanes en los que actúa el disimulo; aquellos en que los verdugos intentan disfrazarse de víctimas, en que lloran hipócritamente sobre el efecto, sin que se atrevan a mostrar la causa que lo produjo. Esos atropellos de refinada malicia, que en los mares se traducen por el torpedeamiento de buques extranjeros en funciones de control; que son en los aires agresiones a los aviones de países vecinos, y originan en la tierra los asaltos a las Embajadas y los asesinatos de súbditos extranjeros, todo ello bajo la máscara de la inocencia y la cobarde acusación contra nuestras gloriosas y nobilísimas fuerzas; esas diabólicas y criminales farsas, decimos, tienen también odiosa representación en el país vascongado, con los dos nombres que más ha trompeteado por el mundo la propaganda rojo-separatista: Durango y Guernica.

Durango, capital del Duranguesado, núcleo vital de comunicaciones para la provincia de Vizcaya, a 20 kilómetros de Bilbao, llave continental del territorio vasco y paso forzoso para toda invasión que proviniese del E. o del S., tenía tal importancia estratégica para el llamado Gobierno de Vizcaya, que a nadie debe extrañar su transformación en el más importante centro militar del interior de la provincia. Su guarnición extraordinaria, sus parques de intendencia, sus depósitos de municiones, suministraban hombres y material a todos los frentes y a ella acudían de rechazo los milicianos y gudarís que en ellos iban siendo vencidos. Todo Durango, de punta a punta estaba militarizado, todas sus iglesias y conventos eran cuarteles y depósitos, con la especial circunstancia, que en muy pocos lugares se

daba, de no expulsar totalmente a las comunidades religiosas, sino habilitarlas un pequeño local en el mismo convento para que sirviesen de escudo y parapeto a los demás ocupantes. Profestar de que un objetivo militar de la categoría de Durango se viese atacado por el Ejército Nacional es de un cinismo sólo comparable a la sospechosa candidez de quienes aparentan creerlo; lamentar que en la consiguiente acción de guerra se produjesen daños, es querer monopolizar un sentimiento que en nosotros se reviste con todo el dolor de lo inevitable y en nuestros enemigos se desenmascara con su misma torpe provocación. Toda la urdimbre de falsedades llevada al extranjero sobre Durango era el natural producto de la desesperación producida por la pérdida de su más importante núcleo militar. El combatiente rojo-separatista no había tenido corazón para resistir; sus jefes militares no tuvieron inteligencia para dirigirles; el «Gobierno», entonces, creyó tener suficiente malicia para disfrazar la derrota y quiso aparecer como víctima donde tantas veces había actuado como verdugo. Pero... léanse las actas de Durango y los pueblos de alrededor y júzguese entonces de la sinceridad de sus afirmaciones.

Con Guernica sucede lo mismo. Grande es su importancia sentimental e histórica, importancia deformada y violentada por el extremismo vasco en un sentido separatista que nunca tuvo y que ni siquiera era compartido por la masa de la población, pero era aún mucho mayor su importancia militar y estratégica. Funcionaban en ella fábricas de municiones; también se habían convertido en cuarteles los lugares religiosos y el Instituto; la aglomeración de Milicianos alcanzó tal grado con la llegada de los fugitivos de Ondárroa, Marquina y Durango, que tenían que acomodarse en casas particulares y aun en las calles de la ciudad. Su posición, dominadora de la ría de su nombre, le daba un valor estratégico único para el avance por el N. de la provincia. Tenía sobrados elementos para organizar una línea de resistencia que retrasase o impidiese la llegada del Ejército Nacional al famoso y ridículo cinturón de hierro de Bilbao; pensar que la guerra iba a detenerse por razones sentimentales, solo podía caber en la mente de los dirigentes vascos. Y la guerra llegó, pero todavía supo llegar sin olvidar esas razones sentimentales y destruyó objetivos militares, deshizo concentraciones, ahuyentó al enemigo y respetó totalmente, con amoroso cuidado, la Iglesia de Santa María, centro religioso, la Casa de Juntas, el lugar histórico que simbolizaba cuanto Guernica era y, en lo humanamente posible, todo cuanto no tenía importancia militar. Pero no era esto lo que

convenía a la premeditada propaganda que los dirigentes separatistas pensaban llevar al extranjero; hubiera sido mejor para su disfraz de víctimas, la total y absoluta desaparición de cuanto había en Guernica... y brotan entonces nuevos incendios en la ciudad, se oyen detonaciones misteriosas, casas intactas desaparecen a los dos días de la acción de guerra y, durante una semana, desde las alturas de Rigoitia, los milicianos fugitivos cañonean insistentemente la Iglesia y la Casa de Juntas que reciben entonces los impactos de cañón, afortunadamente escasos, que son hoy buena muestra del «amor» con que se despedían los que tanto decían quererla. Y aquellos mismos días en que estuvieron a punto de destruir el centro histórico y sentimental de Guernica, ¿cuántas lamentaciones hipócritas lanzaban al mundo? La habían transformado en núcleo bélico y se quejaban de que a ella llegase la guerra; habían sido sus verdugos y se apresuraban a mostrarse como víctimas antes de que resplandeciese la verdad. Pero la verdad llega siempre y, al comprobarse con nuestras documentadas afirmaciones, anula cuanto la propaganda roja afirmó.

No hay destrozo premeditado e inútil, por insignificante que sea, que pueda ser atribuido a las gloriosas fuerzas del Ejército Nacional; frente a esta rotunda afirmación que nadie puede desmentir, ¡qué de puentes y carreteras cortados, talleres destruidos, edificios incendiados, fábricas paralizadas, iglesias voladas y pueblos aniquilados por el «ejército rojo»! Y si del orden material pasamos al espiritual o artístico es tal el daño evitable que ha causado que a nadie extrañará nuestra aserción: los perjuicios producidos por la guerra en tierra vasca son insignificantes si se les compara con los que se deben a la maldad humana. Su realización metódica, su obediencia a un plan preconcebido y friamente realizado, hablan tan claro de la aquiescencia, de la complicidad mejor dicho, de los dirigentes vascos, de los que alardeaban de amar la tierra que dejaban destruir, que no es posible separar su responsabilidad de la contraída por los ejecutores.

Léanse los documentos que en esta información se aportan, contéplense detenidamente las fotografías, calcúlese que aún existen centenares de pueblos en los que el daño o saqueo, tan repetido, tan igual, no hizo preciso la redacción de nuevas actas que hubieran hecho interminable la información y, después de este examen, después de recibir las impresiones que tan a lo vivo conmovieron a esta Comisión, nada más fácil que coincidir con ella en las tres conclusiones que presenta como resumen de su viaje.

1.^a *El pretendido «Gobierno de Euzkadi» no era católico.*—¿Qué importa que su Presidente acudiese con ostentación a ceremonias religiosas, que la ínfima parte del clero separatista celebrase cultos pomposos en alguna iglesia bilbaína y que el cadáver de algún gudari distinguido fuese enterrado con solemnidad y gran profusión de máquinas y operadores cinematográficos? Esa era la apariencia farsante que quería mostrarse al extranjero, pero ese mismo Presidente sabía que la Iglesia de Orduña, donde él hizo sus estudios y pasó su adolescencia, había sido brutalmente profanada con destrozos, violaciones y asesinatos; ese clero minúsculo que rehúya todo lo posible la ropa talar, conocía la vida de sus compañeros, sus angustias en los escondrijos, sus persecuciones, sus martirios; esos entierros, toda propaganda, contrastaban con los del resto de la población católica, hechos en secreto, sin cruces, sin ornamentos. Ese Gobierno se unía con los más encarnizados enemigos de la religión católica y ocultaba o falseaba la voz de la Jerarquía eclesiástica, cuando ésta tachaba de herética tan nefanda unión; ese Gobierno permitía que en la mayor parte de su territorio se viviese sin culto, se muriese sin asistencia católica, desapareciesen los ministros del Señor y se destruyesen los templos que el espíritu católico había levantado para su adoración. Son demasiadas las profanaciones, los sacrilegios, las impiedades y los delitos de todo orden sufridos por la Iglesia en Vizcaya, para que se pueda justificar la conducta de su Gobierno y, desgraciadamente, todo conduce a la misma convicción: no era católico el pretendido Gobierno de Vizcaya.

2.^a *El Gobierno de Vizcaya no era patriota.*—No hay que hablar del patriotismo sano y auténtico de la España una, grande y libre, que ha despertado pujante con el Movimiento Nacional y vencerá cuantos obstáculos se le opongan hasta encauzar a la Patria por derroteros de Imperio; la misma falsa existencia del «Gobierno de Euzkadi» era incompatible con este patriotismo, demasiado grande para los dirigentes vascos que en un achicamiento inverosímil y suicida de los horizontes nacionales y con una soberbia e ingratitud verdaderamente satánicas, se enfrentaron como hijos desnaturalizados con la madre a la que debían sus glorias pasadas. Pero es que ni siquiera eran patriotas de Vizcaya, ni siquiera amaban a la tierra que pretendían regir, pues de lo contrario nunca hubieran permitido que se la aniquilase, que se destruyese su riqueza, que desapareciese o disminuyese su tesoro artístico. Desde Irún, primera víctima colectiva

de la furia rojo-separatista, sabía el llamado «Gobierno de Euzkadi» lo que podía esperar de sus colaboradores y al cabo de diez meses de guerra continua seguía aliado con ellos y había visto destruirse los mejores pueblos de sus provincias. Los destrozos materiales, las enormes pérdidas industriales y agrícolas, el empobrecimiento del comercio, los saqueos de Bancos, las penalidades de todo género sufridas por el pueblo vasco y que en su inmensa mayoría podían haberse evitado, nos afirman decididamente en nuestra segunda convicción: el Gobierno de Euzkadi no era patriota.

3.^a *El denominado «Gobierno de Euzkadi» no era humano.*—Si el «Gobierno de Euzkadi» veía impasible el incendio de sus pueblos y la destrucción metódica de sus riquezas y vías de comunicación, podía quizá, al alcanzar un refugio en el extranjero, hablar de monstruosas tácticas de guerra en las que se permitiese asolar regiones enteras para que nada pudiera aprovechar al vencedor; pero en esas regiones asoladas y empobrecidas había seres humanos, humildes habitantes de la región vasca, ajenos a los complicados problemas de Vizcaya y que sólo aspiraban a que se les dejase vivir en paz. La conducta del Gobierno, de los gudarís y de sus aliados con los caseros vascos ha sido de una falta de humanidad inconcebible: los incendios de caseríos, los robos de ganados y enseres, las amenazas y violencias, culminaron con la orden general de evacuación y retirada para aquellos seres, ancianos en su mayoría, que vivían más arraigados al propio terruño que sus mismos huertos. Esta evacuación forzada, cruel e inhumana, que se extendía a aldeas, pueblos y ciudades, que ha empobrecido o arruinado a millares de campesinos, que tenía que hacerse con la amenaza de la pistola y entre el llanto de los forzados, ha producido esa nota desoladora y triste que llenaba las carreteras vascas, después de la conquista, de gentes que a pie, en carro o con caballerías, con el pobre ajuar rescatado, volvían despacio a los rincones que les vieron nacer con la esperanza de reconstituir una vida que nadie debió interrumpir.

¿Y los trescientos enfermitos de Górliz? Aquellos pobres niños raquíuticos, inválidos, inermes ante la vida, que recibían los más exquisitos cuidados médicos en el más bello rincón de Vizcaya, que habitaban en magnífico Sanatorio, modelo en su clase, con su granja bien repleta, con sus botiquines y laboratorios bien provistos, con su posición excéntrica que le alejaba del torbellino de la guerra, podían exigir al corazón de los humanos el máximo respeto para su debilidad

y la máxima protección para sus vidas. Pero el «Gobierno» de Vizcaya no lo entendió así, y después de afirmar en su nefasta Prensa que nuestra aviación había destruido aquel Sanatorio, que aun hoy se ofrece sin el menor impacto, sin la menor huella de guerra, dió la orden más inhumana que la mente pudo forjar: la evacuación de los niños al extranjero. Y en dos expediciones sucesivas, en camillas o en brazos, pasando una noche a la intemperie, metidos en bodegas infectas, sin detenerse los ejecutores ante las terribles consecuencias que el traslado podía tener, venciendo resistencia de médicos, enfermeras y monjas, sin conmoverse ante el llanto de los pequeñuelos, estos desgraciados enfermitos fueron arrancados de la cama tibia, del calor familiar, del cuidado de sus médicos y lanzados a la más horrenda aventura que se pudiera imaginar. Los niños fueron vencidos, algunos murieron en el destierro y el resto vuelve a respirar hondo en sus camitas blancas, pero ha sido preciso que España llegara hasta ellos para hacerles olvidar el daño que Euzkadi les ocasionó.

Si esto lo han hecho con los que podían considerar como sus propios súbditos, ¿qué iban a hacer con los que pensaban de distinta manera, con sus enemigos políticos, con los detenidos gubernativos, con los prisioneros de guerra? Bodegas infectas y prisiones inmundas, suplicios morales y tormentos físicos; todo cuanto pueda imaginar la más perversa fantasía tuvo su cruel traslado a la realidad en el asalto a la cárcel de Ondarreta, de San Sebastián; en los fusilamientos del Fuerte de Guadalupe, de Fuenterrabía; en las matanzas de las cuatro cárceles bilbaínas, Ángeles Custodios, Larrinaga, la Galera y el Carmelo, en la orgía de sangre que mancilló el «Cabo Quilates» y el «Altuna Mendi». Cualquiera de estos salvajes atentados hubiera bastado para remover a un Gobierno medianamente sensible, pero el de Euzkadi permanecía impertérrito, mostraba vergonzosamente unos débiles propósitos de castigo que nunca se realizaban, y esperaba impasible la realización de la próxima matanza. En verdad que no era humano el llamado «Gobierno de Vizcaya».

Estas son, Excelentísimo Señor Rector, las tristes conclusiones a que ha llegado esta Comisión. La amargura con que cada una de ellas se iba elaborando, se veía afortunadamente compensada con el rostro radiante de las poblaciones liberadas, con los rasgos generosos de nuestros soldados, con el contraste rotundo cantado por todas partes entre una época de dolor y de miseria, de angustias y

privaciones, y un despertar de luz y de alegría, de pan y de agua, de paz y tranquilidad. A medida que nuestro invencible Ejército sumaba nuevos pueblos para España, llevaba a los liberados el pan blanco y el agua clara, que no eran sólo el alimento de sus desfallecidos cuerpos, sino que eran también el símbolo de la Patria que acudía a saciar su hambre y sed de justicia, a enjugar sus lágrimas, a reparar sus pérdidas, a despertar y encauzar sus energías, a incorporarlos al alma española.

Y esta es la gran victoria de España, victoria espiritual de reconquista que encierra frutos tan fecundos y magníficos que pueden también compensar de los dolores de la guerra. El campesino, el obrero, el industrial, el comerciante vasco, han visto la Patria y la anti-Patria, han conocido la muerte y la vida, y es tan confortante su actual espíritu, su afán entusiasta de renovación, que no tardarán en surgir nuevas fábricas en lo que hoy son solares de otras arrasadas y en elevarse nuevos templos sobre los escombros de los que perecieron.

Sea, pues, esta nota optimista, esta promesa de total renovación, material y espiritual, este germen vigoroso de españolismo que surge pujante entre tanta ruina y entre tanto dolor, la última impresión que deje el presente Informe, como fué también la última que se grabó, al terminar su viaje, en el ánimo de la Comisión.

PROF. MANUEL FERRANDIS

Decano.

PROF. RICARDO MAGDALENO

Archivero.

PROF. FRANCISCO ANTÓN

Del Seminario de Arte.

DIE VOM VERWALTUNGSRAT DER UNIVERSITAET
VALLADOLID ERNANNTEN KOMMISSION ERLAUBT
SICH, DEM

EXCELENTÍSIMO SEÑOR RECTOR

DR. D. JOSÉ M.^A GONZÁLEZ DE ECHÁVARRI IN DEM
NACHSTEHENDEN BERICHT DIE UNTERSUCHUNGEN UEBER
DIE DURCH DIE ROTEN SEPARATISTEN IN DEN BASKISCHEN
PROVINZEN ANLAESSLICH DER REVOLUTION IN SPANIEN
VERUEBENEN RECHTSWIDRIGKEITEN UND GEWALTSTREICHE
VORZULEGEN.

**Sr. Exzellenz dem Rektor der Universitaet von Valladolid
(Spanien).**

Die Endesunterzeichneten, der stellvertretende Dekan und die Professoren der philosophischen Fakultät an der Universitaet in Valladolid (Spanien) wurden en 14. Juni 1937 von dem Verwaltungsrat der genannten Universitaet zur Bildung einer Kommission aufgefordert, um diejenigen Zonen der baskischen Provinzen zu bereisen, die unter der Herrschaft der roten Separatisten gestanden hatten. Die genannte Kommission hat die Ehre, Eurer Exzellenz die folgendem Resultate vorzulegen.

Normen der Kommission. Vor Beginn der Untersuchungsarbeiten hat sich die vom Verwaltungsrat der Universitaet Valladolid berufene Kommission zur Pflicht gemacht, alle Vorschlaege und Beschluesse unseres Rektorates, die am 10. Juni 1937 in Salamanca in einer ausserordentlichen Versammlung aller im weissen Spanien befindlichen Universitaeten getroffen wurden, genauestens zu befolgen und die Resultate in einem wahrheitsgetreuen Bericht niederzulegen. Die Arbeit der genannten Kommission bestand darin, der intensiven und luegenhaften Propaganda entgegenzutreten, die von den Befehlshabern der roten Zonen Spaniens im gesamten Auslande verbreitet wird. Es ist nicht ausgeschlossen, dass diese unwahren Angaben vielleicht doch in dem einen oder anderen europaeischen Kulturzentrum Beachtung gefunden haben. Das Gleiche koennte in Amerika geschehen sein und ein falsches Bild von dem neuen nationalen Spanien ergeben. Wir beziehen uns dabei hauptsaechlich auf die Hetzartikel ueber die baskischen Provinzen. Gegen diesen Luegenfeldzug der roten Presse mit all ihren Verleumdungen, Flunkereien und Flausen musste sich das wahre nationale Spanien erheben. Im eigenen Lande war dieser Gemeinheit schnell das Genick gebrochen, indem man eben einwandfrei das Gegenteil bewies. Nun sollte aber dieses verleumderische Vorgehen unserer Feinde auch ausserhalb der nationalspanischen Kreise, also in aller Welt, bekannt

werden. Deshalb war es erforderlich, in unserer gerechten Sache die Wahrheit ans Licht zu bringen und durch reichliches Dokumenten— und Bildmaterial unwiderleglich der ganzen Welt zu beweisen, wie die Feinde der Zivilisation gehaust haben und wie sie ihren propagandistischen Luegenfeldzug fuehrten, den sie mit dem Golde finanzierten, das sie dem spanischen Volke geraubt hatten.

Im Sinne der Anregung Eurer Exzellenz hat die genannte Kommission gearbeitet. Sie begab sich in die Gebiete, die von der roten Herrschaft geknechtet worden waren und die unglaublichsten Demuetigungen erdulden mussten. Besonders bei den religioesen Orden grenzten diese Verfolgungen an Unmenschlichkeit. Durch persoenliche Inaugenscheinnahme ueberzeugten wir uns von der sinnlosen Zerstoerung jeglicher Kunst, sowohl der Skulptur als auch der Malerei und der Architektur. Unschaezbare und unersetzliche Werte sind fuer immer vernichtet worden; Archive, Bibliotheken, Museen, oeffentliche und private Kunstsammlungen hat man ausgeraubt und verschleppt. Das gesamte Unterrichtswesen, sogar die Klassen der Elementarschulen und Vorbereitungsanstalten, wurden aufgehoben; zahllose Fabriken, Verkehrsbahnen, Landstrassen und Verbindungswege ganzer Landtriche und Doerfer oder Ortschaften unter sich wurden zerstoert. Nicht unerwaehnt duerfen die systematischen Pluenderungen und Ausraubungen der Privathaeuser und besonders die der Adelligen bleiben, und vor allem muss hingewiesen werden auf das kultur— und verantwortungslose Wueten einer sogenannten «Regierung» oder «Staatsverwaltung», die sich kundgab in Metzeleien, Massenhinrichtungen und fuerchterlichsten Schlaechtereien. Die Gegenseite hat versucht, diese Verbrechen als Handlungen unkontrollierbarer Individuen hinzustellen. Allein schon die Tatsache, dass diese Massenmorde planmaessig und genau vorher ueberlegt waren, dass sie sich haeufig wiederholten und dass ihnen stets Personen von besonderem Ansehen, Rang und Wert, nicht nur fuer Spanien, sondern fuer die gesamte Kulturwelt, zum Opfer fielen, beweist die Luegenhaftigkeit der roten Mordbrenner. Wir wuerden diese Dinge in unserem Bericht nicht erwahnen, wenn es sich um Kriegstaktik oder regulaere Gefechte gehandelt haette. Die Welt weiss, dass wir eine gerechte und heilige Sache verteidigen und dass unsern Gegnern, den Feinden der Kultur, jeder Rechtsanspruch und jede Vaterlandsliebe fehlt. Wir sprechen nicht von den unvermeidlichen Zerstoerungen, die die Geissel des Krieges ueber die Voelker bringt. Wofuer es keine Rechtfertigung gibt und was in dieser Berichterstattung hervorgehoben werden soll,

ist das, was gerade eine Umgebung, einen Zustand, eine Fuehrung kennzeichnet, es ist der bewusst und mit Ueberlegung ausgefuehrte Schaden, die sinnlose Zerstoerung, die Verfolgung ohne Notwendigkeit, das Schlechte ausgefuehrt nur um des Schlechten willen, die Verbrechen gegen die Menschlichkeit und gegen den Patriotismus. Wenn diese Tatsachen fuer uns der Beweis dafuer sind, dass wir gegen die Feinde Spaniens kaempfen, so muessen sie auch der zivilisierten Welt vor Augen fuehren, dass das Nationale Heer und das spanische Volk sich gegen die Feinde und Zerstoerer der abendaendischen Kultur erhoben haben.

Methodik. Um unser Vorhaben, die Informationen urkundlich zu beweisen und auf dem schnellsten und kuerzesten Wege in einer methodischen, unwiderleglichen und wahrhaften Weise zu verwirklichen, mussten wir unbedingt, wie bereits angedeutet, persoenliche Einsichtnahme ueben und diejenigen Orte besuchen, die unter der roten Herrschaft zu leiden und zu dulden hatten. Zu diesem Zwecke begaben wir uns an die verschiedenen Orte, welche die voriebergehende Regierung von Biscaya, ihr Eigentum nannte oder wenigstens als solches betrachtete. Wir wandten uns an die Zivil— und Militaerbehoerden und an die geistliche Obrigkeit und fanden ueberall das beste Verstaendnis fuer unser Vorhaben und die groesste Begeisterung zur Unterstuetzung und Mitarbeit. Staedtische Archive und Pfarreien wurden revidiert; Kirchen, Einsiedeleien und Kloester, Palaeste und historische Gebaeude wurden besucht und in Augenschein genommen. Wir erhielten und machten Photographien, Akte wurden aufgenommen; wir suchten und fanden die rueckhaltlose Unterstuetzung und Mitarbeit bei Archivaren und Archaeologen, bei Notaren und Schullehrern, bei den Vertrauensmaennern im Dienste der Zurueckerobering der Kunstschaetze und bei den Mitgliedern kuenstlerischer Verbaende; bei Sachverstaendigen, bei Privatleuten und bei gewoehnlichen Augenzeugen, wodurch wir dann in die Lage kamen, mit den unterschriebenen und behoerdlich abgestempelten Angaben das urkundliche oder bildliche Material unserer Berichterstattungen und Informationem mit der fuerchterlichsten und erschuetterndsten Beredsamkeit der ausgeuebten Missetaten zu vermehren und anzuhaeuften. Unsere Arbeit mit ihren Beweisen und Begrueendungen ist die klarste Antwort, die man der staerksten Grundlage der roten Propaganda, naemlich der angeblichen Normalitaet in Biscaya und der Glaubwuerdigkeit seiner Soldaten und seiner Regierung entgegenhalten kann.

Schlussfolgerungen. Ohne Zweifel ist nichts so ueberzeugend und so beweisend, als die Auslegung und die Darstellung der veruebten Taten; es genuegt, die Urkunden zu lesen oder die Photographien zu betrachten, welche wir unseren Berichten beigegeben haben, um die Kulturstufe in den Zonen der roten Separatisten einschaezten zu koennen. Dennoch ist die Kommission der Ansicht, dass ihre sorgfaeltige und gewissenhafte Arbeit nicht vollstaendig waere, wenn sie nicht das Verhalten der tonangebenden roten Fuehrer erwaehnen wuerde, zumal davon nichts in den Akten aufgenommen wurde. Wir begruenden oder rechtfertigen unsere Absicht, weil das Benehmen, das Vorgehen und die Missetaten dieser Leute entweder einen allgemeinen Charakter trugen, oder in entgegengesetzten Falle sehr eigennuetzigen Interessen dienen.

Die erste Schlussfolgerung, die uns nach der Inaugenscheinnahme einiger Doerfer im Baskenland in die Augen faellt, ist unsere Erkenntnis, dass das Problem dieses Landtheiles Spaniens verschiedene Charaktere aufweist, die uns verpflichten, es getrennt von den uebrigen roten Zonen Spaniens zu analysieren. Dieser die Basken kennzeichnende und ihnen eigentuemliche Charakter ist die Konsequenz dessen, was sie mit dem Namen Nationalismus bezeichnen, was man aber kurzweg Separatismus heissen muss. Der baskische Separatismus, der eine der ungeheuerlichsten Verirrungen des menschlichen Gehirns ist, hat es fertig gebracht, den Hass gegen Spanien unter Menschen zu saen, die auf spanischem Boden geboren sind, er hat es erreicht, den aufruehrerischen Katholiken mit dem Gottlosen zu verbuenden, er hat das Vorhandensein einer Anzahl gewissenloser Geistlicher ermoeeglicht, die unbewegt der Entweihung der Kirchen beiwohnten und er hat eine zuegellose spezielle Propaganda ermoeeglicht, die dem Ausland das separatistische Baskenland als eine Oase der Ruhe, der Gesinnungsfreiheit und der Ordnung darstellte, gegenueber den anarchistischen Gewaltstreichen in den uebrigen roten Republiken. Der Reichtum des Baskenlandes, seine internationalen Geschaeftsverbindungen, beguenstigten die Verbreitung dieser Propaganda. Man wollte der Welt glaubhaft machen, dass Biscaya der einzige Winkel in Spanien sei, wo man eine kompetente Regierung habe, wo man den Gottesdienst gewohnheitsgemaess ausuebe und wo sich auch das Leben der Einwohner ohne Unterbrechung oder Alteration im Rahmen der Gesetzmaessigkeit abspiele. Mit diesen Auseinanderlegungen haben wir den speziellen Charakter des baskischen Problems beleuchtet und das ist es auch, was uns

verpflichtet, dieses Problem von den uebrigen zu trennen, naemlich die grosse baskische Luege, welche in dem vorliegenden Bericht entlarvt wird und woraus sich klar und deutlich die kriminelle Falschheit der baskischen Luegenpropaganda hervorhebt.

Der Kernpunkt, naemlich die gewohnte Ausuebung der Religion, ist vollstaendig und absolut unwahr. In der Provinz Biscaya selbst, dem Sitz des Separatismus, wurden 90,° der Kirchen, Einsiedeleien und Kloester entweiht. Wie man aus unseren Akten ersehen kann, wurden diese Gebaeude allgemein als Kasernen, Proviantaemter, zu Waffen— oder Munitionslaegern oder als Herbergen fuer die Gefluechteten und dergl. verwendet. Die Abhaltung des Gottesdienstes wurde als eine natuerliche Folge davon aufgehoben und es gab Ortschaften, in denen diese Unterdrueckung waehrend der ganzen Schreckensherrschaft der Roten anhielt. Weil die Bewohner dieser heiligen Raeume entweder Separatisten, Kommunisten, Sozialisten oder Anarchisten waren, so hatten sie nicht die geringste Achtung fuer religioese Gegenstaende. Deshalb liessen sie in den benutzten Raeumen die deutlichsten Spuren ihrer Verkommenheit und ihrer Unglaeubigkeit zurueck. Heufig wurden die heiligen Figuren verstuemmelt, die Gemaelde zertruemmert oder durch Feuer zerstoert, nicht selten wurden sie beschossen, sogar die Altaere und Tabernakel wurden auf alle denkbare Weise die Opfer ihrer sinnlosen Zerstoerungswut. Sowohl die Orgeln als auch jedes andere noch so kuenstlerische Moebelstueck blieb von ihrer Raserei und Roheit nicht verschont. Immer noch nicht genug des Schlechten, veruebten sie die gemeinsten Gotteslaesterungen in Bezug auf die kirchlichen Handlungen und Zeremonien und so kam es, dass sie Parodien auf die Prozessionen, die Eheschliessungen u. a. m. abhielten, wozu sowohl die maennlichen als auch die weiblichen Individuen im Innern dieser Gotteshaeuser und geheiligten Raeume ihr ruchloses Spiel und Wesen trieben und mehr als einmal kam es vor, dass diese heiligen Orte als Tanzboeden und als Freudenhaeuser dienten.

Als der Vormarsch unserer siegreichen Truppen sie zwang, ihre Stellungen aufzugeben, liess man diese heiligen Raeume als wahre Schutt und Misshaufen zurueck, aber wenn sie noch Zeit gewannen, was ungluecklicherweise oft der Fall war, dann steckten sie die Kirchen und Kloester in Brand, ohne dabei an den materiellen und oft einzigartigen kuenstlerischen Wert der Dinge su denken, die durch dieses Feuer zerstoert wurden. Beweiskraeftig sind die photographischen Aufnahmen, die wir zusammenbringen konnten und zwar

sind diejenigen die eindruckvollsten, welche uns die barbarischen Zerstörungen durch Dynamit vor Augen führen, weil durch eine solche Sprengung jedes Gotteshaus augenblicklich in einen Schutthaufen oder eine Ruine verwandelt wurde.

Nun wollen wir aber nicht nur von dem materiellen Schaden sprechen, weil parallel mit ihm die individuelle Verfolgung der Menschen betrieben wurde. In dem Gebiete der sich katholisch nennenden Regierung von Biscaya sind ungefaehr 50 Geistliche ums Leben gekommen; hunderte von Pfarrern und Hilfsgeistlichen mussten fliehen, um ihr Leben zu retten. Der ganze Klerus musste die kirchlichen Gewaender ablegen (mit Ausnahme einer kleinen Minderheit, die den separatistischen Ideen huldigte), weil das Tragen dieser Gewaender ihre Traeger in Lebensgefahr brachte. Die Kirchenglocken wurden nicht mehr gelaetet, kirchliche Begrabnisse fanden nicht statt, die heiligen Sakramente konnten nicht in oeffentlicher Weise gespendet werden und in manchen Doerfern, wo noch eine Zeitlang der Kultus ausgeuebt werden konnte, musste er aufs Aeusserste beschraenkt werden; so gab es keine Predigten und nur in den ersten Morgenstunden wurden ab und zu noch Messen gelesen, denen jedoch nur wenige beherzte Glaebige beiwohnten, die mit christlicher Wuerde die Spoettereien, Possen und Drohungen der roten Soldaten ertrugen.

In Bilbao, der Hauptstadt selbst, wo sich der voruebergehende Praesident der sogenannten baskischen Republik aufhielt, wurde die Kirche des Ordens der Concepcionistas angezuetet, alle Kloester besetzt und entheiligt, ferner eine bedeutende Anzahl von Geistlichen teils ermordet und teils eingekerkert und zwar einzig und allein aus dem Grunde, weil sie eben Geistliche waren. Gewiss war Kultus in den Kirchen, aber das war ja gerade die grosse Farce, der Betrug gegen das Ausland, das man durch diese Manoever zu taeuschen suchte. Unbedeutend waren die Ausnahmen, wo kirchliche Verrichtungen, wenn auch nur in begrenztem Masse, stattfanden, wie z. B. in der Kirche Los Santos Juanes, deren Geistliche und Priester Separatisten waren. Es gab aber auch Geistliche, welche ihr priesterliches Gewand ablegten und in Zivilkleidung geheim die Sakramente spendeten. Schweigen der Kirchenglocken, Unterdrueckung der Predigten, Flucht der Priester und Ordensgeistlichen, Bedrohungen aller Art gegen die Glaebigen, Spionage in den Kirchen durch Maenner, die sich als Schutzleute verkleidet hatten, waren an der Tagesordnung. So also aeusserte sich das religioese Leben der Hauptstadt von Biscaya. In

der Basilika von Begonia, die so hineingewachsen ist in das religioese Gefuehl des baskischen Volkes, wurden alle Kirchenschaetze und Juwelen geraubt, und zwei mit geweihten Hostien gefuellte Tabernakel wurden zertruemert und zertreten. Das waren also die von der roten Presse als normal geschilderten religioesen Zustaende waehrend der Herrschaft der roten Biscaya-Regierung.

Nicht minder erschuetternd sind die Tatsachen aus dem zivilen Leben. Alle Rathaeuser der baskischen Provinzen haben die Pluenderung und Ausraubung durch die roten Separatisten durchmachen muessen, sobald die Stunde des Abmarsches, des Verlassens oder der Raeumung des Gebaeudes schlug; unbedeutend ist die Zahl derjenigen Rathaeuser, in denen durch die Geschicklichkeit ihrer Sekretaere die interessantesten und wichtigsten Papiere und Dokumente noch rechtzeitig versteckt werden konnten. Im grossen ganzen sind aber die staedtischen Archive, die Akten der Standesaemter und der Buchfuehrungen, besonders die der letzten Jahre, und nicht zu vergessen die Geldsummen, die sich in den staedtischen Kassen befanden, verschwunden. Bei der Zurueckerobung von Bilbao hat man, wie zugegeben werden muss, ziemlich viele dieser Archive wiedergefunden, andere aber waren zerstoert oder verbrannt worden und wieder einige waren nur noch unvollstaendig. Die Absicht war, das Zivilleben der Bevoelkerung zu laehmen, genau so wie es ja auch im religioesen Leben geschah und mehr als einmal erreichten die Roten ihre Absicht vollstaendig.

Palaeste, altadelige Besitzungen, historische Gebaeude, an welchen das Baskenland so reich ist, waren fast immer von den Vorsitzenden der zahlreichen Comités eingenommen und wurden dann ohne Ausnahme gepluendert; ihre Reichtuemer an Kunstschuetzen, Bibliographien und Moebeln erlitten bedeutende Verluste. In einigen Faellen wurden diese Gebaeude und Besitztuemer total vernichtet, wie das z. B. beim Palast der Kaiserin Zita in Lequeitio der Fall war. Eine weitere Absicht der Separatisten war, den Industriereichtum des dortigen Gebietes lahmzulegen, indem man die Maschinen einfach abmontierte und die Betriebe und Werkstaetten ausraeumte, weil man die bisherigen Betriebe endgueltig vernichten und in Asche verwandeln wollte. Gluecklicherweise ging der Vormarsch unserer tapferen Truppen schneller vor sich, als der Rueckzug der Separatisten sich vollziehen konnte, sodass ein ansehnlicher Teil der Maschinen in Bilbao wieder in unsere Haende kam. Unersetzlich aber sind die Verluste der Grenzstadt Irún und der umliegenden

Ortschaften Eibar, Mungüia, Amorebieta und anderer mehr, welche die ausgesuchten Opfer der Barbarei der roten Separatisten wurden und durch Benzin und Dynamit in Truemmer gelegt wurden. Es war der systematische Vorsatz der Roten, im Falle des Verlustes von Biscaya diese Staedte zu vernichten, damit sie nicht mehr in die Haende der Spanier kommen koennten. Gluecklicherweise verhinderte unser unerwartet rascher Vormarsch die Wiederholung dieser Freveltaten bei anderen Ortschaften wie Erna, Deusto und Bilbao selbst, wo die Sprenglager schon vorbereitet waren, um alles in die Luft zu sprengen. Man kann noch die deutlichen Spuren dieses verderblichen Vorhabens feststellen. Methodisch war auch die Zerstoeerung der Verkehrslinien und des Verkehrswesens; hunderte von Bruecken wurden gesprengt, darunter so wertvolle wie die der baskischen Hauptstadt, deren Sprengung man nicht einmal durch eine vorgefaeuschte Kriegstaktik zu verschleiern beabsichtigte; methodisch ging man bei der Pluenderung der Privathaeuser vor, wobei sich die Separatisten besonders hervorgetan haben; methodisch war auch die Ausraubung der Banken und Bankhaeuser und der Einbruch in die Stahlkammer. Das geraubte Gut wurde dann einfach auf den Schiffen der Separatisten verladen und ins Ausland geschafft. Methodisch waren auch die Morde und Hinrichtungen auf den Schiffen, in den Gefaengnissen und in den Kerkern, die den betreffenden Opfern vorher bekanntgegeben wurden, ohne dass die massgebenden Behoerden auch nur den geringsten Einspruch erhoben. Ondarreta, Guadalupe, Angeles Custodios, Larrinaga, Galera, Cabo Quilates sind Namen, welche die rote Regierung zeitlebens und zur ewigen Schande begleiten.

Aber es handelt sich nicht nur um die offen und unverhuellt ausgefuehrten Angriffe, bei denen man sich ueber den verursachten Schaden unverhuellt freute und mit sadistischer Genugtuung unverkennbare Spuren der Taeter hinterliess. Weit gefaehrlicher sind die Uebergriffe, die versteckt ausgefuehrt wurde, bei denen man den Henker als das Opfer hinstellte und scheinheilig eine Tat beweinte, deren Urheber man nicht zu entlarven wagte. Diese mit verfeinerter Bosheit ausgefuehrten Angriffe aeusserten sich auf dem Meer in der Torpedierung auslaendischer Schiffe bei der Ausuebung der Kontrolle, in der Luft durch Beschiessung von Flugzeugen der Nachbarstaaten und auf dem Festland in Ueberfaellen auf Botschaften und durch Morde an den Untertanen auslaendischer Staaten. Das alles wurde unter der Unschuldsmaske vollfuehrt und unter feiger Beschuldigung

unseres siegreichen und noblen Heeres. Diese falschen Beschuldigungen wurden auch in den Faellen Durango und Guernica durch die rote Separatistenpropaganda des Baskenlandes der Welt gegenueber erhoben.

Durango, die kleine Hauptstadt des Duranguesado, Kernpunkt der Verkehrsverbindungen der Provinz Biscaya (20 Kilometer von Bilbao) Schluessel des Festlandes fuer das baskische Gebiet und einziger Zugang bei einem eventuellen Eindringen von Osten oder Sueden her, hatte eine derartige strategische Wichtigkeit fuer die sogenannte Regierung von Biscaya, dass es nicht verwunderlich ist, dass Durango zu dem bedeutendsten militaerischen Mittelpunkt des Innern der Provinz umgewandelt wurde. Seine aussergewoehnliche Garnison, seine Proviantaemter, seine Waffen- und Munitionslaeger, lieferten Soldaten und Kriegsmaterial an alle Fronten und in seinen Mauern vereinigten sich alle Milizsoldaten, die an den Fronten geschlagen wurden. Die ganze Stadt Durango stand unter Waffen, alle Kirchen und Kloester waren zu Kasernen und Munitionslaegern eingerichtet worden und in den seltensten Faellen wurden die Ordensgeistlichen ganz ausgewiesen, meistens wies man ihnen in dem betreffenden Kloster einen kleinen Raum an, damit sie den uebrigen Insassen als Schild und Brustwehr dienten.

Es zeugt von einem ungeheuren Zynismus, einen Protest zu erheben, weil ein Militaerlager von solchem Ausmass wie Durango von den nationalen Heerestruppen angegriffen wurde. Alle Fantasien, die durch die rote Propaganda ins Ausland getragen wurden, waren die natuerliche Folge ihrer Verzweiflung ueber den Verlust ihres bedeutendsten militaerischen Stuetzpunktes. Die roten separatistischen Kaempfer hatten keinen Mut um auszuharren; ihren militaerischen Vorgesetzten fehlte die Intelligenz zur Fuehrung und die damalige Regierung glaubte verschlagen genug zu sein, um die Niederlage zu bemaenteln unb sich dort als Opfer hinzustellen, wo sie so oft als Henker aufgetreten war. Aber es genuegt, die Akten ueber Durango und seine umliegenden Doerfer zu lesen, um die Wahrheit unserer Behauptungen beurteilen zu koennen.

Das Gleiche ist bei Guernica der Fall. Seine sentimentale und historische Bedeutung ist gross, eine Bedeutung, die entstellt und geschaendet wurde durch den baskischen Separatismus, der jedoch von der grossen Masse der Bevoelkerung in Wahrheit nicht empfunden wurde. Aber noch groesser war seine militaerische und strategische Bedeutung. Dort funktionierten die Munitionsfabriken; die

religioesen Gebaeude und das Gymnasium wurden dort ebenfalls zu Kasernen umgewandelt. Der Andrang der Milizsoldaten erreichte bei Eintreffen der Fluechtlinge von Ondárroa, Marquina und Durango eine solche Hohe, dass sie in Privathaeusern untergebracht wurden und teilweise sogar auf den Strassen kampieren mussten. Die geographische Lage Guernicas, das an der Flussmuendung gleichen Namens liegt, verleiht der Stadt einen einzig dastehenden strategischen Wert fuer einen Vormarsch vom Norden der Provinz her. Sie besass genuegend Elemente, um eine Widerstandslinie herzustellen, die den so raschen Vormarsch unserer nationalen Truppen gegen den beruehmten laecherlichen Eisenguertel von Bilbao haette verzoegern oder verhindern koennen. Der Gedanke, dass man den Krieg aus sentimental Gruenden unterbrechen wuerde, konnte nur in den Gehirnen der baskischen Raedelsfuehrer entstehen. Und der Krieg kam, aber er vergass die sentimentale Seite nicht und zerstoerte aus diesem Grunde nur militaerische Objekte, Depots und Fabriken, zerstoerte Konzentrationen, vertrieb den Feind und respektierte vollstaendig mit liebevoller Besorgnis die Kirche Santa Maria, religioeser Mittelpunkt der Stadt, und das Abgeordnetenhaus, ein historisches Gebaeude, welches das symbolisiert, was Guernica frueher war. Nun waren es aber nicht diese Ereignisse, die den roten Separatisten fuer ihre vorbedachte und luegnerische Propaganda im Ausland geeignet erschienen, fuer ihre Verkleidung als Opfer haette es ihnen besser gepasst, wenn Guernica vollstaendig verschwunden waere... und so kam es zu neuen Braenden in der Stadt, man hoert geheimnisvolle Detonationen, vollstaendig unberuehrt gebliebene Haeuser verschwinden zwei Tage nach dem Gefecht vom Erdboden und waehrend einer Woche sind die Kirche und das Abgeordnetenhaus von den Hoehen von Rigoitia aus das Ziel der hartnaeckigen Beschiessung mit Kanonen dnrrch die nach dort gefluechtete rote Miliz. Gluecklicherweise gingen viele der Schuesse fehl und die, welche trafen, sind uns und der Nachwelt ein ueberzeugender Beweis der Liebe, mit welcher diejenigen sich von der Stadt verabschiedeten, die sie zu lieben vorgaben. In den gleichen Tagen, in denen sie im Begriff waren, den historischen und sentimentalen Mittelpunkt von Guernica zu zerstoeren, ueberschwemmtten sie die Welt mit heuchlerischen Klagen. Sie selbst hatten Guernica zum Kriegsschauplatz umgewandelt und beklagten sich, dass der Krieg kam, sie hatten sich selbst zu den Henkern dieser Stadt gemacht und beeilten sich, vor der Welt als die unschuldigen Opfer dazustehen, bevor noch die

Wahrheit ans Licht kaeme. Aber es ist nichts so fein gesponnen, es kommt doch ans Licht der Sonnen und so erbringen unsere dokumentierten Berichte den Beweis dafuer, dass alles, was die rote Propaganda behauptete, erlogen ist.

Keine vorsaeztliche und unnoetige Zerstoe rung, und sei dieselbe noch so geringfuegig, kann den siegreichen Truppen des nationaten Heeres nachgesagt werden. Im Gegensatz zu dieser buendigen Erklaerung, die niemand Luegen strafen kann: wie viele Bruecken und Landstrassen wurden von den Roten vernichtet, wie viele Fabriken und Arbeitsstaetten zerstoert, wie viele Gebaeude abgebrannt, wie viele Fabriken zum Stillstand gebracht, Kirchen in die Luft gesprengt und Doerfer und Ortschaften verheert? Und wenn man neben dem materiellen Verlust den an geistigen und kuenstlerischen Dingen verursachten in Betracht zieht, dann ist der Schaden, den man haette vermeiden koennen, von solcher Groesse, dass es nicht verwundern kann, wenn wir behaupten, dass die durch die Kriegsaktionen verursachten Schaeden im Baskenlande unbedeutend sind im Vergleich zu denen, die durch die menschliche Bosheit hervorgerufen wurden.

Die methodische Verwirklichung eines vorbedachten und kalt ausgefuehrten Planes beweist klar und deutlich das Einverstaendnis, besser gesagt die Mitschuld der baskischen Anfuhrer, die ihre Heimat, die sie zu lieben vorgaben, zerstoeren liessen und man muss ihnen dafuer ebenso die Verantwortung zusprechen, wie denjenigen, welche die Zerstoe rung ausuebten.

Man ueberzeuge sich durch die beigefuegten Dokumente, die unsere Angaben beurkunden, betrachte aufmerksam die Photographien und ziehe ferner in Betracht, dass noch hunderte von Doerfern und Ortschaften existieren, in denen sich die hier aufgezählten Schaeden, Pluenderungen und Grausamkeiten in so aehnlicher Weise und so oft wiederholen, dass es unnoetig war, neue Akten darueber aufzunehmen, weil dadurch unser Bericht endlos geworden waere. Nach erfolgter Pruefung kann es nicht schwer fallen, uns in unseren drei Schulussfolgerungen beizustimmen, welche die Zusammenfassung unserer Informationsreise darstellen.

1.—*Die sogenannte Regierung von Biscaya war nicht katholisch.* Was hat es zu sagen, wenn ihr Praesident ostentativ religioesen Zeremonien beiwohnte, wenn ein ganz unbedeutender separatistisch eingestellter Teil des Klerus in irgendeiner Kirche in Bilbao eine

pompoese Messe abhielt und die Leiche irgendeines vornehmen Kriegsteilnehmers mit grosser Feierlichkeit und unter starkem Aufwand an Filmapparaten und Fachleuten beerdigt wurde? Das war die Komödie, die man dem Auslande vorzuführen wollte. Aber dieser gleiche Praesident war davon unterrichtet, dass die Kirche von Orduña, wo er seine Studien— und Jugendjahre verbracht hatte, in brutalster Weise profaniert worden war durch Zerstoerungen, Schaendungen und Morde. Jener minderwertige Klerus, der so viel wie noeglich das Priestergewand mied, kannte genau das Leben seiner Mitbrueder, die Aengste, die sie in ihren Verstecken ausstanden, ihre Verfolgungen und ihr Martyrium. Jene Beerdigungen, die nur Reklame waren, standen im vollsten Gegensatz zu denen der uebrigen katholischen Bevoelkerung, die im Geheimen, ohne Sakramente und ohne Kreuz ausgefuehrt wurden. Jene Regierung verbuendete sich mit den eingefleischtesten Feinden der katholischen Religion und verheimlichte oder faelschte das Wort der geistlichen Obrigkeit, wenn diese eine solche schaendliche Verbindung als heidnisch tadelte; jene Regierung gab zu, dass man im groessten Teil ihres Gebietes ohne religioesen Kult lebte, dass viele ohne den Beistand der katholischen Kirche starben, dass Stellvertreter Gottes verschawanden und dass Gotteshaeuser zerstoert wurden, die der Geist des Katholizismus zur Anbetung erbaute. Das Benehmen dieser Regierung findet keine Rechtfertigung, denn die Entweihungen, die Gotteslaesterungen, die Gottlosigkeit und die Vergehen jeglicher Art, die die katholische Kirche zu erdulden hatte, sind zu gross und das alles fuehrt leider zu der Ueberzeugung, dass die sogenannte Regierung von Biscaya nicht katholisch war.

2.—*Die sogenannte Regierung von Biscaya war nicht patriotisch gesinnt.* Es ist nicht noetig, von dem gesunden und wahren Patriotismus des einigen, grossen und freien Spanien zu sprechen, der durch die nationale Bewegung erwachte und der jedes Hindernis beseitigen wird, das sich ihm in den Weg stellt, um das Vaterland vollstaendig zu einigen. Unsere wahre Vaterlandsliebe verfrug sich nicht mit der falschen Existenz der sogenannten Regierung von Biscaya, sie war zu gross fuer die baskischen Raedelsfuehrer, die in einer unerhoerten und selbstmoerderischen Verkleinerung des nationalen Horizontes und mit einer satanischen Ueberheblichkeit und Undankbarkeit es vorzogen, sich wie entartete Soehne gegen ihre Mutter zu erheben, der sie eine glorreiche Vergangenheit dankten.

Diese Menschen waren nicht einmal Patrioten fuer Biscaya selbst, sie liebten nicht einmal das Land, das sie regieren wollten, sonst wuerden sie nie in seine Vernichtung eingewilligt haben und niemals zugegeben haben, dass sein Reichtum zerstoert und seine Kunstschaetze vernichtet wuerden. Seit der Zerstoerung von Irún, erstes Opfer der roten separatistischen Furie, wusste die sogenannte Regierung von Biscaya, was sie von ihren Mitarbeitern erwarten konnte und trotzdem blieb diese Regierung nach zehn Kriegsmonaten auch weiterhin im Buendnis mit ihnen und musste es erleben, dass die besten Ortschaften ihrer Provinzen zerstoert wurden. Die materiellen Schaeden, die enormen Verluste der Industrie und der Landwirtschaft, die Verarmung des Handels, die Pluenderung der Banken, die Leiden aller Art die das baskische Volk zu erdulden hatte und die in der Mehrzahl der Faelle haetten vermieden werden koennen, bestaetigen unsere zweite Schlussfolgerung: die sogenannte Regierung von Biscaya war nicht patriotisch gesinnt.

3.—*Die sogenannte Regierung von Biscaya war nicht menschlich.* Wenn die Regierung von Biscaya die Brandstiftungen in ihren Ortschaften und die planmaessige Vernichtung ihrer Reichtuemer und ihrer Verkehrsstrassen unbewegt mit ansah, so koennte sie dies im Auslande vielleicht damit begruenden, dass es sich dabei um eine militaerische Taktik gehandelt habe, die es verlange, dass ganze Gebiete und Landstriche zugrunde gerichtet werden, damit der Sieger keinen Vorteil daraus ziehen kann. Aber in diesen zerstoerten und verarmten Gebieten wohnten menschliche Wesen, arbeitsame und ehrliche Arbeiter, welche sich nicht um die komplizierten politischen Probleme von Biscaya kuemmertem und deren einziger Wunsch es war, dass man sie in Ruhe und Frieden leben liess. Das Benehmen dieser Regierung, der Milizsoldaten und ihrer Verbuendeten gegen die baskischen Haeusler war von einer unfassbaren Humanitaetslosigkeit. Das Anzueden der Anwesen und Gueter, der Raub des Viehs und der Ackergeraete, die Bedrohungen und Gewalttaten erreichten ihren Hoehepunkt durch den allgemeinen Befehl der Raeumung und Auswanderung, der jenen Wesen (alte Leute in den meisten Faellen) erteilt wurde, die mit jeder Faser ihres Lebens an ihrer Scholle hingen. Diese erzwungene, grausame und unmenschliche Verpflichtung zur Auswanderung, die sich auf ganze Staedte, Doerfer und Ortschaften ausdehnte und den Ruin und die Verarmung von Tausenden von Landbewohnern zur Folge hatte, gab Veranlassung

zu den trostlosesten und herzerreissendsten Szenen, denn man musste den Abzug mit den Waffen in der Hand erzwingen. Nach der Zurueckeroberung und Einnahme dieser Provinzen durch unser glorreiches Heer kamen diese Ungluecklichen mit der wenigen Habe, die sie hatten mitnehmen und retten koennen, auf den Landstrassen langsam mit Wagen oder Pferden wieder zurueck, um wieder die Winkel aufzusuchen, in denen sie zur Welt gekommen waren; sie kamen in der Hoffnung, wieder ein Leben aufbauen zu koennen, das niemand haette unterbrechen duerfen.

Und was wurde aus den dreihundert kranken Kindern in Gorliz? Jene armen, rachitischen, gebrechlichen und dem Leben gegenueber wehrlos dastehenden Geschoepfe genossen die sorgsamste aertzliche und koerperliche Pflege in einem im schoensten Winkel von Biscaya gelegenen ausgezeichneten, mustergueltigen Sanatorium, das auer eine eigene Meierei, eine eigene Apotheke und eigene Laboratorien verfuegte. Infolge seiner ungewoehnlichen Lage befand es sich abseits der Kriegswirren. Die dort untergebrachten Geschoepfe konnten wegen ihrer Hilflosigkeit die groesste Nachsicht und die peinlichste Fuersorge fuer ihr Leben beanspruchen. Aber die Regierung von Biscaya war anderer Meinung. Nachdem sie durch ihre unglueckselige Presse verbreitet hatte, unsere Flugzeuge haetten das Sanatorium zerstoert (diese Behauptung wird durch die Tatsache widerlegt, dass das Sanatorium heute noch voellig unversehrt dasteht), erliess sie den unmenschlichsten Befehl, den je ein menschliches Gehirn erfinden konnte, naemlich den Befehl zum Abtransport dieser Kleinen ins Ausland, der dann in zwei aufeinanderfolgenden Expeditionen ausgefuehrt wurde. Mit Tragbahren, auf den Armen, ging dieser Abtransport vor sich und die Kinder mussten dabei eine ganze Nacht teils unter freiem Himmel teils in verpesteten Kellerraumen verbringen, ohne dass dabei die Behoerden vor den nachteiligen Folgen zurueckschreckten, die diese Massnahme mit sich bringen musste. Der Widerstand der Aerzte, die Vorhaltungen der Nonnen und des Pflegepersonals wurden nicht beachtet, ja selbst das Weinen und Bitten der Kleinen ruehrte diese Unmenschen nicht. Die Kinder wurden ihren warmen Betten, ihrer liebevollen Pflege, ihrer vertrauten Umgebung entrissen und in das schrecklichste Abenteuer hinausgestossen, das man sich vorstellen kann. Mehrere dieser Kinder starben in der Verbannung, die uebrigen atmeten wieder tief und zufrieden in ihren bekannten, weissen Bettchen auf, als das nationale Spanien sie wieder zurueckholte und sie den Schmerz

vergessen zu machen versuchte, den ihnen das separatistische Biscaya zugefuegt hatte.

Wenn die Regierung derartiges an Menschen veruebte, die sie als ihre Untertanen betrachtete, was tat sie dann mit denjenigen, die anderer Gesinnung waren, also mit ihren politischen Gegnern, mit den Zivil— und den Kriegsgefangenen? Alles was sich die tollste Fantasie erdenken kann, verpestete Keller, schmutzige Kerker und Gefaengnisse, moralische Torturen und physische Qualen, wurden bei der Erstuerung der Gefaengnisse in Ondarreta und San Sebastián, bei den Erschiessungen in der Festung von Guadalupe und in Fuenterrabía, bei den Schlaechtereien in den vier Gefaengnissen von Bilbao: Angeles Custodios, Larrínaga, Galera und Carmelo, und bei den Blutorgien auf den Schiffen Cabo Quilates und Altuna Mendi in die grausamste Wirklichkeit umgesetzt. Jede einzelne dieser Schandthaten haette genuegt, eine halbwegs gefuehlvolle Regierung zu bewegen, aber die Regierung von Biscaya blieb unbewegt, sie machte einige verschaemte Vorschlaege fuer Bestrafungen, die aber nie verwirklicht wurden und wartete kalten Blutes auf neue Melzeleien. Die sogenannte Regierung von Biscaya war also in Wahrheit nicht menschlich.

Das sind die traurigen Schlussfolgerungen, zu welchen diese Kommission durch ihre Untersuchungsarbeiten gekommen ist. Die Bitterkeit, mit welcher jede derselben ausgearbeitet werden musste, wurde ausgeloescht durch die Freude, die in den befreiten Ortschaften herrschte, durch die Opferfreudigkeit und den Edelmut unserer tapferen Soldaten und durch den klar zu Tage tretenden Kontrast zwischen einer vergangenen Epoche der Schmerzen und der Misere und einer neu erwachten Zeit des Friedens und der Freude. In dem Masse, in dem unser unbesiegbares Heer weitere Doerfer fuer Spanien zurueckeroberte, brachte es seinen Einwohnern weisses Brot und klares Wasser. Das bedeutete nicht nur Nahrung fuer die halbverhungerten Koerper, sondern war ein Symbol des Vaterlandes, das herbeeilte, den Hunger und Durst nach Gerechtigkeit zu stillen, die Traenen zu trocknen, die Verluste wertzumachen, die Energien wieder wachzuruetteln und die Liebe zu Spanien zu erwecken.

Diese geistige Wiedergeburt der Nation ist der grosse, herrliche Sieg unseres nationalen Heeres, ein Sieg der reiche und herrliche Fruechte birgt, die uns die Schmerzen des Krieges vergessen machen helfen.

Der Bauer, der Arbeiter, der Handwerker, der baskische Kaufmann, alle haben durch diesen Krieg das wahre Vaterland von dem falschen unterscheiden gelernt; sie haben dem Tod ins Auge gesehen und ihr Geist ist dadurch so erneuert worden, ihre Begeisterung zum Wiederaufbau so gross, dass neue Fabriken dort erstehen werden, wo heute nur Bauplaetze sind und auf den Truemmerhaufen der alten werden sich neue Tempel erheben.

So sei denn dieser optimistische Eindruck, dieses Versprechen einer voelligen geistigen und materiellen Wiedergeburt, dieser aus so viel Schmerz und so vielen Ruinen hervorbrechende Keim des spanischen Patriotismus der letzte Eindruck, den dieser Bericht hinterlaesst, wie es auch der letzte war, der sich bei Abschluss unserer Reise in unsere Seele eingrub.

PROF. MANUEL FERRANDIS

Dekan.

PROF. RICARDO MAGDALENO

Archivar.

PROF. FRANCISCO ANTÓN

Kunst Akademie.

REPORT

PRESENTED TO HIS EXCELLENCY THE RECTOR OF THE
VALLADOLID UNIVERSITY,

DON JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ DE ECHÁVARRI, BY THE
COMMITTEE APPOINTED BY THE BOARD OF GOVERNERS
TO INVESTIGATE THE EXCESSES COMMITTED BY THE RED
SEPARATISTS IN THE BASQUE PROVINCES.

His Excellency the Rector of the Valladolid University.

The temporary Dean and the Professors of the Faculty of Philosophy and Letters in this University, appointed by the Board of Governors to visit the Basque Provinces which suffered so much at the hands of the Red-Separatists, have the honour of offering your Excellency the following:

REPORT

Procedure of the Committee.—At the commencement of their task, the Committee decided, first of all, to state with all precision and sincerity, the decisions made at the proposal of our Rectorship, in the extraordinary assembly of the Spanish Universities in the city of Salamanca on June 15. 1937; the essential object of this assembly was to find an answer to the false propaganda, spread abroad by the Leaders in the Red Zone, a propaganda which might lead to doubt and perplexity among cultured European centres, and which threatened to create false conceptions, especially with reference to the Basque Provinces; a propaganda capable of hindering mutual understanding among European nations, and even between American countries and National Spain.

Protesting against this false and calumnious campaign, Spain, on the alert, wishes the truth to be made known, and recognized outside her national sphere, by all great cultured organizations; accompanied by a profusion of documentary and graphic evidence, as indisputable proofs to be offered to the world in general, with such eloquence, as to enable judgment to be pronounced on the conduct of the enemies of civilization, and do away with this false propaganda, paid for with gold robbed from the Spanish Nation.

This was then your Excellency's initiative, and to its perfect realization were the Committees' activities and endeavours to be directed.

It was necessary therefore, to visit the Zone which had suffered under the Reds' dominion and occupation, to appreciate the ideological persecution, which reached above all in religious matters, a climax of characteristic inhumanity; to contemplate the destruction of artistic objects in churches and public buildings, such as pieces of sculpture, pictures, jewels, and vestments some of them of inestimable value, to prove the disappearance of archives and libraries, of public and private museums, the total cessation of scholastic activities, even primary education, the destruction of factories, means of communication, villages; the systematic pillaging and plundering of private property, and most terrible of all, as an indication of the culture of a nation, and the responsibility of some few so-called governors; the series of assassinations the horrible massacre, which it is easy to attribute to a few «uncontrollables», but for their premeditation, their repetition and the rank of many of the victims, truly men of international merit, are sufficient proof without the existence of former statements, to enable the world to judge the directors in the Red Zone. Throughout this investigation, we have deliberately omitted to mention the destruction caused by acts of war. We need not discuss the holiness of our cause, nor the absence of all right and patriotism on the side of our adversary; we accept as inevitable evils of the National Crusade, the damage caused by the enemy in the use of their arms and in their incessantly frustrated desire for victory.

There is no justification whatsoever, and this is what we wish to insist upon in this report, and which reflects an atmosphere, a state of being, a rule of conduct, for the deliberate and premeditated damage, the useless destruction, the unnecessary persecution, the evil done just for evil's sake, the crimes against humanity and patriotism, which are, for us, a proof that we are fighting against anti-Spain and should also convince the civilized world that the National army and Spanish people have risen up against the enemies and destroyers of Western Culture.

Procedure:—That such proposals of producing documentary, methodical and indisputably true information might be realized, it has been necessary, as we mentioned before, to visit the region which has suffered under Red dominion. After having examined, with all necessary attention, the towns and villages, which at any moment might have been considered theirs, by the fugitive Basque Government, we repaired to religious, civil and military authorities, finding in them a

most enthusiastic desire to collaborate with us in our work of investigation. We examined municipal and parochial archives, churches, hermitages, convents, mansions, and historical buildings; we took photographs, we drew up records, we sought the aid, always willingly given, of archivists and archeologists, of lawyers and schoolmasters, of members of the service for recovering artistic objects at the front, of experts, of simple witnesses, and with all this evidence properly signed and sealed, we have been able to accumulate the documentary and graphic data included in the present report, with the terrible and vibrating eloquence of the deeds therein described, which is the most adequate answer to be given to the chief groundwork of the Red propaganda, referring to alleged normality in the Basque country and the sincerity of her «gudaris» and her political leaders.

Conclusions:—Although there is evidently nothing so eloquent as the simple statement of facts, it being sufficient to read the documents and examine the photographs which we hereafter present, to appreciate the standard of culture which existed in the Red-Separatist zone, the Committee believe the impression received during the visit to the Basque Provinces will not be duly reflected, if they do not state in their conclusions, the ideas or rule of conduct maintained by the Red leaders, and which because they are of a general character or because they refer only to private interests are not mentioned in the report.

The first conclusion to which we come after visiting some few villages in the Basque territory, is that we must recognize that the problem in this region has distinct characteristics which oblige us to analyse and separate it from other regions in the Red Zone. These distinctive characteristics are due to the presence of what the Basques call «Nationalism», and which should be plainly and simply called «Separatism», one of the most monstrous aberrations of the human spirit, which has made it possible for people born in Spanish territory to hate Spain, it united pretended Catholics with Atheists. It has made possible the existence of an unthinking portion of regular and lay clergy who assisted unmoved, at the profanation of churches, and has permitted an intense propaganda presenting the Basque-Separatist country abroad, as an oasis of tranquility, ideological respect, and civil normality, in contrast to the anarchical disorder in other «Red» republics. The richness of the Basque country, her

commercial intercourse of international character, favoured the spread of this propaganda, the appearance of normality, which was uselessly sought for in the rest of Spain was declared to exist in Vasconia, and a vain endeavour was made to convince the world that Vasconia, was the one and only corner in Spain where there was a legitimate government, where public worship was freely practised, and people lived in an atmosphere of lawfulness and legality. This is the special character of the Basque problem which obliges us to separate it from all other provinces. The great Basque falsehood which will be unmasked in the present report.

Its crucial point:— Complete normality and freedom in the practice of religion is entirely and absolutely false. In the province of Biscay, seat of «Separatism»— ninety per cent of the churches, hermitages and convents were profaned; it was a general rule as can be seen by reading this report, to establish in them barracks, administrative centres, munition depots, shelters etc. As a natural consequence Divine Worship was suppressed, there being places where this suppression lasted during the whole of the Red dominion, and as the occupants of these buildings were now Separatists, now Communists, Socialists or Anarchists, they had no respect whatsoever for religious objects. They left on the premises the most patent traces of savagery and impiety. The destruction, mutilation and burning of images, the violation of tabernacles, the destruction of altars, organs and furniture were frequent. Not content with this the Red-Separatists made a sacrilegious mockery of the functions and ceremonies of the Catholic religion, clothing themselves in sacred vestments profaning sacred vessels, celebrating parodies of processions and the marriage service, living militia men and women in the interior of the churches and converting them on more than one occasion into dancing halls and houses of prostitution, where all kinds of disorders were permitted.

When the glorious advance of our soldiers obliged them to retreat, abandoning these holy places, at the best of times converted into filthy stables, having time enough, they burnt them, without giving a thought to the material or artistic value, sometimes unique, of the objects, this conflagration would destroy. The photographs taken are eloquent, but perhaps those which affect us most are the ones where dynamite was used to complete the barbarous destruction, converting instantaneously the House of God into a heap of ruins.

There was not only material destruction. Personal persecution went parallel with it. About fifty priests perished assassinated within the territory of the so-called Government of Biscay; hundreds of parish priests and curates were obliged to fly for their lives, the whole of the clergy except an insignificant minority with Separatist ideas, were obliged to strip themselves of their clerical garb, because of the danger its use represented; no church bells were rung, no Christian funerals took place, no Sacraments were administered publicly. In villages where religious services were now and again celebrated they were restricted, irregular, no sermons being allowed; reduced to a few and far between Masses, celebrated in the early hours of the morning with the assistance of a few faithful souls who dared to brave the threats and mockery of the despotic militiamen.

In Bilbao, the capital of Biscay, which could have been so easily watched over by the runaway President of the tiny Basque Republic, the church of «Las Concepcionistas» was set on fire, all the convents were occupied and profaned; a large number of priests were assassinated, whilst others were imprisoned, solely for the crime of belonging to their Holy Calling. Certainly some religious services were celebrated in churches, a very limited number with some rare exceptions, for instance the church of «Los Santos Juanes» with Separatist clergy. Such was the great farce for keeping up appearances abroad. Secret sacraments, bells silenced, suppression of sermons, flight of priests, threats to the faithful, spies in churches, cleverly disguised as protecting guards; this was religious life in the Capital of the province of Biscay.

In the Basilica of Begoña, so identified with the religious sentiments of the people in Bilbao, jewels were stolen, sacred vessels and vestments destroyed, two ciboria full of Sacred Hosts were trodden underfoot and destroyed, Thus was religion practised in the dominions of the so-called government of Biscay.

The conclusions to be drawn from reading the following documents are not less definite in relation to civil life.

Every Town Hall in Basque territory was plundered by the Red-Separatists when the hour for evacuation drew near. Only a few of the most valuable documents were saved by some clever secretary who managed to hide them in time.

The disappearance of Municipal archives, civil registers, minute books, account books, specially of later years, of municipal funds, was the order of the day. On entering Bilbao, a number of these

Archives were certainly recovered, but others were destroyed or burnt or found incomplete. The idea was to paralyse civil life as they had paralysed religious life, and on many occasions their evil aim was crowned with success.

Palaces, ancient manor houses and historical buildings were mostly occupied by Directive Committees and afterwards plundered without exception; all artistic bibliographic and movable treasures suffered great damage, and in some cases complete destruction, for instance, the Empress Zita's palace in Lequeitio.

An attempt was also made to totally paralyse the rich industry of the region, by taking to pieces and carrying away machinery and setting on fire factories and workshops, but fortunately our invincible army's advance was swifter than the Separatists' retreat and part of the machinery was recovered, in Bilbao. Some of the riches destroyed will never be recovered; for instance the towns of Irun, Eibar, Munguia, Amorebieta and others, chosen victims of the Red-Separatist barbarism, destroyed by petrol and dynamite, evidently with the idea that if they were to be lost to Euzkadi, they should not be gained by Spain. Our troops' rapid advance prevented such wholesale destruction in other towns, such as Ermua, Deusto, and Bilbao itself, where traces of the dynamite prepared to blow them up may still be seen. There also took place a methodical destruction of means of communication. Hundreds of bridges were blown up, including the extremely valuable ones in Bilbao without even feigning their destruction a necessary one, for the tactics of resistance. The pillaging of private houses was also methodical, in which crime the Separatist party played an important part. Banks were robbed, strong rooms were broken into, their contents forming valuable cargoes, taken abroad in «Separatist» vessels. Deliberate massacre of prisoners in ships and other prisons took place, without warning nor the slightest sign of protest from the Authorities, Guadalupe, Angeles Custodios, Larrinaga, Galera, Cabo Quilates are names which will for ever be remembered in connection with the so-called Government of Biscay to their eternal shame.

There took place not only outrages committed openly and without any attempt at disguise, on the part of evil-doers rejoicing in the crimes committed, leaving an unmistakable trail behind them. More dangerous still were the outrages in which deceit played a part, where an attempt was made to disguise the victims as executioners, where hypocritical tears were shed over the effects without daring to

reveal the cause. Crimes of refined malice which took place on the high seas, such as torpedoing foreign vessels when exercising the function of control, aggressions against neighbouring countries aviation, assaults on foreign embassies, the assassination of foreigners, all of them perpetrated behind a mask of innocence and cowardly accusation of our most glorious forces, and shamefully represented in the Basque country by two names which the Red-Separatist propaganda has so insistently flaunted in the face of the world, Durango and Guernica.

Durango, capital of «Duranguesado», a vital centre of means of communication in the province of Biscay, continental key to Basque territory and unique pass for all invaders coming from East and South, was of such strategetic importance to the so-called government of Biscay, that its transformation into the most important military centre in the interior of the province should surprise noone. Its munition depots supplied men and war material to all the fronts, and the militiamen and «gudaris», fleeing from the front, sought shelter there. The whole of Durango, from one end to the other, was militarized, all its churches and convents were turned into barracks and depots, in the special circumstances that very few religious communities were expelled, on the contrary, they were installed in reduced quarters in their own convents to serve as a shield and parapet for the Red-Separatists sheltered therein.

The protests raised because a place of such military importance as Durango should be attacked, betrays a barefaced impudence, only to be compared to the suspicious candour of these who appeared to believe in them; to lament that damage should be done in consequent battle action is a desire to monopolize a sentiment, which, with us is clothed in sadness at the inevitable, and which in our enemies is unmasked by their infamous provocation. All the fantastic falsehoods about Durango, spread abroad by the enemy, were the natural consequences of despair, caused by the loss of their most important military centre. The Red-Separatist combatants had not the courage to resist, their military leaders had not intelligence enough to lead them. The Government then thought themselves shrewd enough to disguise their defeat and appear as victims when they had so often been criminals. But read the records about Durango and the surrounding villages and then judge for yourselves the sincerity of their assertions. Exactly the same thing occurred in Guernica, its sentimental and historical importance was misconstrued and converted

into separative ideas never shared by the greater portion of the people. Its military and strategic importance was even greater. Munition factories were opened there, a public school and all religious institutions were used as barracks. The agglomeration of militiamen was so great, that when refugees from Ondarroa, Marquina and Durango arrived, they were obliged to install themselves in private houses and even in the streets. The situation of Guernica, overlooking the estuary of the same name, gave it an strategic value, unique in any advance northwards. It possessed an abundant supply of men and material sufficient to organize a line of resistance hindering the National Army's advance on the ridiculous «Iron Belt» round Bilbao. The thought that the war would be stopped for sentimental reasons could occur only to the Basque leaders. The National advance continued, but not forgetting these sentiments, and although our army destroyed military objects, dispersed military concentrations and put the enemy to flight; they respected the religious centre of «Santa Maria», «La Casa de Juntas», that historical site which symbolizes all that Guernica represented so far as was humanly possible all objects that had no military importance including. This line of conduct did not suit the premeditated propaganda which the Red leaders proposed to spread abroad. The complete destruction of all that existed in Guernica would have helped them better to play their parts as victims. Once more fire broke out in the town, mysterious explosions were heard, whole houses disappeared; two days after the action of war and during a whole week, from the heights of Rigoitia, the fugitive militiamen insistently shelled the church and «La Casa de Juntas». The marks of the shells are indeed a proof of the love with which they took leave of all the objects they professed to care for so much. What hypocritical lamentations were launched forth to the world at large when they were on the point of destroying the sentimental and historical centre of Guernica. They converted it into a war centre and then complained of the consequences. They were executioners and hurriedly endeavoured to appear as victims before the truth should be made known. But truth always shines forth, and on being compared with our documentary evidence, makes void all whatsoever the «Red» propaganda may affirm.

Not one premeditated or useless act of destruction however insignificant it may be, can be attributed to our glorious Army. Face to face with this energetic declaration which nobody can deny, what a number of bridges and roads intercepted, buildings burnt down,

factories and workshops destroyed, churches blown up and villages reduced to ruins by the Red-Separatists!

And if we pass from the material to the spiritual and artistic world, the avoidable damage done is so great that we do not hesitate in affirming that the destruction caused by this war is nothing in comparison with that caused by human perversity. This methodical realization of, and obedience to a preconceived plan carried out in cold blood, shows, so clearly the consent or rather guilt of the Basque leaders, who boasted of their love for the land they allowed to be destroyed, that it is impossible to separate their responsibility from that of their followers. Read then the documents which are included in this report, examine the photographs carefully, taking into account that the same crimes were committed in hundreds of villages, it being unnecessary to draw up more records which would make this report interminable.

After this examination, after receiving the same impression which so moved the Committee, nothing will be easier than to coincide with them in the three conclusions they drew from their visit to the Basque country.

1.—*The so-called Euzkadi Government was not a Catholic one:*—The President of this government certainly assisted ostentatiously at religious acts; a very small portion of the Separatist clergy celebrated pompous ceremonies in some few churches in Bilbao, and a few distinguished «Gudaris» were solemnly buried in the presence of numerous cameramen and cinematographic operators. But what does this prove? It was only a farce to be kept up for foreign powers. This same President knew that the church in Orduña, where he had made his studies and spent his youth, had been profaned by violation, assassination and destruction. That tiny portion of the clergy who rejected, as much as possible, the wearing of clerical garb, knew the lives their fellow clergymen were living; the anguish they were suffering in their hiding-places, their persecution and martyrdom. The funerals which took place in public for the sake of propaganda were in great contrast to those celebrated in secret among the rest of the Catholic population, without Cross or services. This Government in union with the bitterest enemies of the Catholic religion hid or disguised the Ecclesiastical Hierarchy's declaration, which affirmed that this heinous crime was heretical. They allowed the greater part of their territory to be deprived of all religious

ceremonies, its inhabitants to die without priests or Sacraments. The disappearance of priests, the profanations, sacrileges and other outrages suffered by the Church in Biscay are too numerous to justify the Government's conduct and only serve to convince us that the so-called Basque Government was not a Catholic one.

II.—*The so-called Euzkadi Government was not a patriotic one:*—We have no need to speak of authentic patriotic Spain, one, great and free, who in her mighty awakening and National Movement, has conquered all obstacles and is guiding her people on the road to an empire. The false existence of the Euzkadi Government was incompatible with this patriotism, too great for the Basque leaders, who, with an incredible and suicidal limiting of their national horizon, rebelled, like denaturalized children, against their mother country, to whom they owed their past glory. They were not even moved by patriotism in their dealings with Biscay, nor did they love the land over which they pretended to rule, otherwise, they would never have permitted its ruin, the destruction of its riches, nor the disappearance of its artistic treasures. After the tragedy in Irun, the first collective victim of Red-Separatist fury, the so-called Euzkadi Government knew what to expect from their collaborators and yet after ten months' warfare, they were still their allies and had witnessed the destruction of the best towns in the provinces. Material destruction, industrial and agricultural losses, the impoverishment of commerce, all kinds of hardships suffered by the Basque people decidedly confirm our second conclusion, that the Euzkadi Government was not a patriotic one.

III.—*The so-called Euzkadi Government was not a humane one:*—If the Euzkadi Government witnessed unmoved the burning of towns, and the methodical destruction of their riches and means of communication, they still might have, on seeking refuge abroad, lamented the monstrous war tactics which caused the laying-waste of whole regions to prevent them falling into the conquerors' hands. But human beings lived in these ruined and impoverished regions, poor inhabitants, ignorant of the complicated Basque problem, desiring only to live in peace. The conduct of the Government, «Gudarís» and their allies showed an inconceivable lack of humanity towards the country population. Their farms were burnt, their cattle and household goods robbed, threats and violence were used and

finally a general order of evacuation was given to these human beings, most of them elderly people, who were even more rooted to their native soil than the very trees in their orchards. This inhuman evacuation which was extended to hamlets, villages and towns, and which has impoverished and ruined thousand of people, took place at pistol point, amidst bitter tears, causing desolate scenes along the highways, after our victory, when people on foot, in carts or on horseback, having recovered some of their poor household treasures, wended their way slowly back to the soil which gave them birth, hoping to take up once more, the thread of their lives, which should never have been broken.

And what of the three hundred sick children in Gorliz? Those feeble little defenceless invalids, who enjoyed exquisite medical care in the prettiest corner in Biscay, living in a magnificent sanatorium, model of its kind, with a well-stocked farmhouse, well equipped laboratories and surgery, situated far from the seat of war, should have received from all human hearts the greatest respect for their care and safety. The Basque Government however did not see things in this light. After publishing in their evil press the false news that our aviation had destroyed the sanatorium, which to this very day is intact, they gave the most inhuman order their minds could imagine, the evacuation of these sick children abroad. Two successive expeditions took place, some of the children were taken away on stretchers, others were carried, spending a night in the open air, or being thrust into filthy cellars, without a thought given to the fearful consequences which might ensue. Thrusting aside doctors' and nurses' protests, unmoved at the sight of the children's tears. Unhappy little ones! Torn from their warm beds, from their families, from doctors' care, sent out on the most tragic adventure that can be imagined. Some of them died in exile, the remainder came back to nestle in their little white beds. Spain has clasped them tightly to her heart, to make them forget the harm Euzkadi did unto them.

If thus they treated those who might be considered their own subjects; what treatment could be expected for those whose ideals differed from their own? Their political enemies and prisoners of war! Filthy cellars and prisons, moral and physical torture, all that the most fantastic mind can imagine was converted into reality by assaults on prisons in Onderreta in San Sebastian, the shooting of prisoners in forts in Guadalupe and Fuenterrabia, assassinations in four prisons in Bilbao, namely, Angeles Custodios, Larrinaga,

Galera and El Carmelo, in the orgy of Blood-shed which stained the decks of the ships «Cabo Quilates» and «Altuna-Mandi». Any one of these savage crimes should have been sufficient to soften the hearts of any Government, but the Euzcadi Government remained unmoved; sometimes weakly and shamefacedly proposing to punish the guilty but never doing so and awaiting unmoved, further outrages. In very truth the so-called Basque Government was not a humane one.

Your Excellency— These are the sad conclusions to which the Committee has come after visiting the Basque country. The bitterness which tinges them is sweetened by radiant faces seen in the freed zone, by our soldiers' generous conduct, by a complete contrast seen on all sides, between a sorrowful epoch of misery, anguish and privation and an awakening to peace, plenty and tranquility.

As our invincible army conquers new regions for Spain, bringing them, not only food for their famished bodies, but also a symbol of patriotism which will appease their hunger and thirst after justice, wipe away their tears, repair their losses, awaken them and guide their energies to incorporate them with the heart of Spain.

Such will be Spain's great victory of spiritual conquest, producing fertile and magnificent fruit to compensate the sorrows of war.

The country folk, the labourer, the artisan, and the Basque commercial class have seen patriotism and anti-patriotism, known life and death. Their actual spirit and enthusiastic desire for renovation is so uplifting, that soon new factories will spring up and churches will emerge from among the ruins which cover the territory laid-waste by the Red-Separatist hordes.

May this optimism, this spiritual and material promise of total renovation, this blossom of Spanish patriotism, springing proudly forth amidst so much ruin and suffering, be the last impression given in the present Report. The self-same impression cherished in the hearts of the Committee on ending their visit to the Basque country.

PROF. EMMANUEL FERRANDIS

Dean.

PROF. RICHARD MAGDALENO

Archivist.

PROF. FRANCES ANTÓN

Of the Seminary of Art.

RAPPORTO

PRESENTATO A SUA ECCELLENZA IL MAGNIFICO SIGNOR
RETTORE DELL'UNIVERSITÀ DI VALLADOLID,

GONZALEZ D'ECHAVARRI, GIUSEPPE M.^A, DALLA
COMMISSIONE NOMINATA DALLA GIUNTA DI GOVERNO
PER CONSTATARE IL VANDALISMO COMMESSO DAI
ROSSO-SEPARATISTI NELLE PROVINCE BASCHE.

A Sua Eccellenza il Signor Rettore dell'Università di Valladolid.

I sottoscritti, Decano (interinale) e Professori della Facoltà di Lettere e Filosofia di quest'Università, incaricati, in data 14 Giugno 1937, dalla Giunta di Governo della stessa, di costituire una Commissione con il compito di percorrere la zona delle provincie basche, che ha sofferto la dominazione rosso-separatista, hanno l'onore di presentare a V. E., come risultato del loro viaggio, il seguente

RAPPORTO:

Norme della Commissione.—All'inizio dei suoi lavori la Commissione nominata dalla Giunta di Governo di quest'Università, ebbe come primo proposito quello di dare realtà, con precisione e sincerità, agli accordi presi nella riunione straordinaria delle Università spagnuole, ch'ebbe luogo nella città di Salamanca il 10 giugno.

L'obbiettivo fondamentale di questa riunione, fu quello di cercare una risposta adeguata all'intensa propaganda che facevano all'Estero i dirigenti della zona rossa; propaganda che poteva produrre vacillamento nei Centri culturali d'Europa e che minacciava di creare falsi concetti, specialmente per quanto riguardava le provincie Basche, capaci di ostacolare o disturbare la mutua comprensione fra le nazioni europee ed americane, e la Spagna nazionale. Di fronte a questa campagna di calunnie e menzogne spudorate, la Spagna, reagì. Soltanto però bisognava presentare la verità, e portarla a conoscenza al di là dell'ambito nazionale avvallata dagli alti organismi di cultura, accompagnata a profusione, da prove documentali e grafiche, presentando conclusioni irrefutabili e offrendo al mondo intero tale garanzia

ed eloquenza, da essere sufficiente la sua contemplazione per giudicare la condotta dei nemici della civiltà e mettere, nel suo giusto termine, quella mentita propaganda che non aveva altra base che l'oro rubato al popolo spagnolo.

Questa era l'iniziativa di V. E., Magnifico Signor Rettore, ed al suo perfetto compimento doveva rivolgere le sue attività ed i suoi sforzi la Commissione che sottoscrive. Era d'uopo, per tanto, percorrere la zona che aveva sofferto l'occupazione e la dominazione rossa, per conoscere la persecuzione ideologica che, sopra tutto nell'ordine religioso, raggiungeva caratteri d'umanità; rilevare la distruzione degli oggetti artistici dei tempi ed edifizî civili, della scultura e dei quadri, delle gioie ed ornamenti, alle volte d'inapprezzabile valore; si doveva comprovare la sparizione di Archivi, Biblioteche, Musei pubblici e particolari; la soppressione totale della vita docente, anche del primo insegnamento; la distruzione di fabbriche, di vie di comunicazione, d'interi villaggi; il saccheggio e furti sistematici nelle case particolari e nobili, e sopra ogni altra cosa, come indizio della cultura d'un popolo e della responsabilità di alcuni chiamati governanti, le fucilazioni in serie, le spaventose carneficine, facili ad attribuirsi a taluni incontrollabili, ma che per la loro premeditazione, le loro ripetizioni e la qualità di molte delle loro vittime, veri valori internazionali, sarebbero sufficienti, se non ci fossero gli anteriori motivi, perchè potesse il mondo giudicare le direttive della zona rossa.

In tutta quest'investigazione si prescinderebbe deliberatamente da ogni danno che si fosse prodotto per azione di guerra. Non dobbiamo argomentare sulla santità della nostra causa e sulla mancanza di ogni ragione e d'ogni patriottismo nell'avversario; accettiamo come mali inevitabili della Crociata Nazionale i danni che il nemico abbia potuto produrre nell'esercizio bellico delle sue armi e nell'affannosa ricerca, sempre frustrata, della vittoria. Ma quello che non ha nessuna giustificazione, quello che in quest'informazione si raccoglie e ch'è appunto quello che riflette un ambiente, uno stato, una norma di condotta, è il danno consapevole e premeditato, è la distruzione inutile, la persecuzione senza bisogno, il male prodotto soltanto per far il male, il delitto di lesa Umanità e di lesa Patria, che se per noi è la prova di lottare contro l'anti-Spagna, deve anche dimostrare al mondo civile che l'Esercito Nazionale ed il popolo spagnolo si sono sollevati contro i nemici e distruttori della cultura occidentale,

Procedimento.—Affinchè tali propositi d'informazione documentata, metodica ed irrecusabilmente verace, fossero di facile compimento, bisognava, come anzi detto, percorrere le contrade che avevano sofferto la dominazione rossa. Così sono stati percorsi, colla premura necessaria, tutti i villaggi che in qualche momento potè considerare come propri il fugace Governo d'Euzkadi. In essi s'è ricorso alle autorità religiose, civili o militari, ed in tutte è stata trovata immediata comprensione del nostro proponimento ed il più entusiasmante desiderio di collaborazione. Sono stati esaminati Archivi municipali e parrocchiali; sono state visitate Chiese, Eremi e Conventi, Palazzi ed edifici storici; si son ottenute fotografie e stesi atti, s'è cercato l'aiuto, dato sempre incondizionatamente, di archivisti ed archeologi, di notai e maestri, di membri del servizio di ricuperazione degli oggetti artistici, di tecnici, di semplici testimoni, e, con tutto questo, s'è potuto riunire il materiale documentale e grafico di quest'informazione, che, colla terribile e vibrante eloquenza dei fatti, è la più salda risposta che può darsi al più importante fondamento della propaganda rossa: quello che si riferisce alla serietà e normalità della Biscaglia, dei suoi "gudaris" e dei suoi governanti.

Conclusioni.—Benchè sia evidente che non c'è niente così eloquente come la semplice esposizione dei fatti e che basti leggere i documenti o guardare le fotografie, prodotte a profusione, per potersi accorgere del livello culturale della zona rosso-separatista, la Commissione crede che non rifletterebbe completamente l'impressione ricevuta durante il suo viaggio, se non esponesse nelle sue conclusioni quei concetti o norme di condotta sostenuti o messi in pratica dai dirigenti rossi e che per essere d'un carattere molto generale o riferirsi, al contrario, ad interessi particolari, non se ne tiene conto negli attestati.

La prima conclusione alla quale si giunge appena si percorrono alcuni villaggi del territorio basco, è quella di riconoscere che il problema di questa regione ha caratteri distinti che obbligano a studiarlo in disparte e separarlo dalle altre regioni della zona rossa; questo carattere distintivo della zona basca è dovuto alla presenza di quello che loro chiamano nazionalismo e che deve chiamarsi, semplicemente, separatismo. Il separatismo basco, ch'è una delle più mostruose aberrazioni dello spirito umano, ha fatto possibile l'odio nella Spagna fra gente nata in territorio spagnuolo, ha unito il

sedicente cattolico col senza-Dio, ha fatto possibile l'esistenza d'una parte inconsapevole del clero regolare e secolare che assisteva impassibile alla profanazione delle chiese ed ha permesso una scatenata e speciale propaganda che voleva presentare il paese basco-separatista, dinanzi all'estero, come un oasi di tranquillità, di rispetto ideologico e normalità civile, in paragone coi disordini anarchici delle altre repubbliche rosse. La ricchezza del Paese Basco, le sue relazioni commerciali d'indole internazionale, favorivano l'estensione di questa propaganda e tutte le apparenze di normalità che inutilmente volevano cercarsi nel resto della Spagna rossa, si davano come esistenti in Biscaglia e con questo si pretendeva convincere il mondo che la Biscaglia era l'unico cantone dove c'era un Governo, si celebrava il culto normalmente e si viveva in un ambiente di legalità. Questo era il carattere specifico del problema basco, questo è quello che obbliga a separarlo da ogni altro, questa è la grande menzogna euzkadiana che si smaschera colla presente rivelazione, dalla quale emerge chiaramente la criminale falsità di quanto affermava la propaganda basca.

La normalità religiosa, suo punto neuralgico, è assolutamente falsa. Nella provincia di Biscaglia, sede del separatismo, sono state profanate il 90 per cento delle Chiese, Eremiti e Conventi; è stata regola generale, come può dedursi dalla lettura degli attestati, l'insediare in esse caserme, parchi d'intendenza, depositi di munizioni, ritrovi per i fuggitivi, ecc. Come conseguenza naturale, veniva soppresso il culto, e ci sono luoghi dove questa soppressione è durata tutto il tempo della dominazione rossa. Gli occupanti dei sacri luoghi, che alle volte erano separatisti e alle volte comunisti, socialisti o anarchici, non avevano nessun rispetto agli oggetti religiosi, lasciando nei luoghi occupati le tracce più rilevanti del loro vandalismo ed irreligiosità. È stata frequente la distruzione degli altari e mobilia, la violazione dei sacrari, la rottura di organi, la mutilazione e l'incendio di immagini, facendone di queste e di quadri religiosi, bersagli delle proprie armi. Non soddisfatti di questo, si sono fatti beffa sacrilega degli atti e cerimonie della religione cattolica, vestendosi cogli arredi sacri, profanando calici, celebrando parodie di processioni e matrimoni, convivendo miliziani e miliziane nell'interno dei tempî e convertendoli spesso, in sale da ballo e prostibuli, commettendovi ogni atto illecito.

Quando l'avanzata vittoriosa dei nostri soldati li costringeva a ritirarsi, lasciavano i luoghi santi, nel miglior dei casi, convertiti in

letamai pieni d'immondizie ed avanzi, ma se avevano tempo — e sciaguratamente l'ebbero in molte occasioni — incendiavano il tempio o convento che avevano occupato senza tener conto del valore materiale od artistico, alle volte unico, degli oggetti che in quell'incendio si distruggevano. Eloquenti sono le fotografie ottenute, ma quelle fra esse che più impressionano forse sono quelle in cui la dinamite fu l'incaricata della distruzione, che convertiva la casa di Dio in un mucchio di rovine.

Ma non c'era soltanto la distruzione materiale: unita ad essa c'è stata la persecuzione personale. All'incirca 50 sacerdoti sono periti assassinati nel feudo di quel che si diceva cattolico Governo di Biscaglia; centinaia di Parrochi e Coadiutori han dovuto cercar nella fuga la sicurezza delle loro vite; la totalità del clero, eccetto un'insignificante minoranza, e questa per le sue idee separatiste, ha dovuto abbandonare le vesti talari per il pericolo che rappresentava indossarle; non si suonavano le campane, ne si facevano sotterramenti cattolici, ne si davano pubblicamente i sacramenti. Nei villaggi dove potè celebrarsi per alcun tempo il culto, quest'era ristretto, anormale, senza prediche, ridotto a scarse messe mattutine con assistenza dei pochi fedeli che rischiavano sfidare le beffe o le minacce dei miliziani dominatori.

Ed in Bilbao, nella propria Capitale che facilmente poteva percorrere il fugace Presidente della minuscola Repubblica Basca, fu incendiata la Chiesa delle Concezioniste, occupati e profanati tutti i conventi, assassinati gran numero di sacerdoti, mentre altri si trovavano nei carceri per l'unico delitto di essere tali. Certo che c'era culto nelle chiese, ma questa era la gran farsa dell'apparenza davanti all'Estero; culto limitato nella maggioranza di esse, se si eccettua alcuna, come quella dei San Giovanni col proprio clero separatista; sacerdoti in borghese, sacramenti in segreto, silenzio delle campane. vietate le prediche, fuga dei sacerdoti, minacce ai fedeli, spionaggio nelle chiese abilmente mascherato da guardia protettrice; questa era la vita religiosa della Capitale. Nella stessa Basilica di Begogna, così identificata col sentimento religioso del popolo bilbaino, si rubarono gioie, si distrussero vasi ed ornamenti, si profanò il tempio, e si distrussero e calpestarono due calici pieni d'Ostie Sacre. Questa era la normalità religiosa che si godeva nei domini del sedicente Governo di Biscaglia.

Non meno definitive sono le conclusioni che si deducono dai documenti riguardanti l'ordine della vita civile. Tutti i Municipi delle

province Basche hanno sofferto il saccheggio rosso-separatista quando giungeva l'ora della ritirata, e soltanto si son salvati alcuni nei quali qualche abile segretario seppe nascondere in tempo i documenti più interessanti. Altrimenti, può considerarsi come normale la sparizione degli Archivi municipali, del Registro civile, dei libri di atti e di contabilità, specie quelli degli ultimi anni, e dei fondi del Comune; certo che molti di questi Archivi si son ritrovati nel conquistare Bilbao, ma altri sono stati distrutti o bruciati e parecchi si son ritrovati incompleti. L'obbiettivo era fermare la vita civile come s'era fermata quella religiosa e tante volte, infatti vi sono riusciti.

I palazzi, case nobili ed edifizî storici, che abbondano nella regione basca, furono quasi sempre occupati dai vari comitati direttivi e saccheggîati poi senza eccezione; le loro ricchezze artistiche, bibliografiche e mobiliari hanno sofferto una grande diminuzione ed in alcuni casi, come il palazzo dell'Imperatrice Zita, a Laqueitio, una totale distruzione.

Si tentò anche di fermare totalmente la ricchezza industriale della regione trasportando via i macchinari, incendiando le fabbriche ed officine; ma fortunatamente l'avanzata del nostro invincibile Esercito fu più rapida che la ritirata separatista e gran parte di queste macchine sono state recuperate in Bilbao. Quello che non potrà recuperarsi mai più è la ricchezza di quei villaggi, come Irun, Eibar, Munguia, Amorebieta ed altri, che furono vittime prescelte della barbarie rosso-separatista e furono distrutti col metodico impiego della benzina e della dinamite col proposito evidente che, nell'essere perduti per l'Euzkadi, non fossero ritrovati dalla Spagna. Ugualmente la nostra rapida avanzata potè evitare la ripetizione di tali distruzioni collettive in altri luoghi, come Ermua, Deusto e nella stessa Bilbao, dov'erano preparate le cariche che dovevano farli saltare ed ancora oggi vi si conservano le tracce di propositi così delittuosi.

Metodica è stata anche la distruzione delle vie di comunicazione; centinaia di ponti saltati, alcuni così importanti come quelli della capitale biscaina, la cui distruzione non fu nemmeno dissimulata da una necessità tattica di resistenza. Metodico il saccheggio delle case particolari, nel quale presero buona parte gli elementi separatisti. Metodico il saccheggio delle Banche, con scasso delle casse forti con relativi furti che costituivano il più prezioso bottino che portavano all'estero i piroscalfi separatisti. Metodiche le carneficine nei bastimenti e nelle carceri, fatte con previo avviso, e senza il minor segno di resistenza da parte dell'autorità; Ondarreta, Guadalupe, Angeles

Custodios, Larrinaga, Galera, Cabo Quilates, sono nomi che per vergogna eterna andranno sempre uniti al preteso Governo della Biscaglia.

Ma non sono stati soltanto gli oltraggi commessi apertamente, senza mascherarli, colla soddisfazione di quello che si compiace nel danno fatto e sparge la sua traccia con insana soddisfazione come firma e testimonianza inconfondibile del suo autore. Più pericolosi sono i disordini nei quali si attua la simulazione; quelli che intentano mascherare di vittima il boia, quelli che piangono ipocritamente un'effetto senza ardire di mostrare la causa che lo produsse. Questi oltraggi di raffinata malizia che nei mari si traducono nell'assalire navi straniere in funzioni di controllo, con l'eseguire nell'aria aggressioni agli aerei dei paesi vicini, ed originano in terra gli assalti alle Ambasciate e gli assassini di sudditi stranieri, tutto ciò colla maschera dell'innocenza e la codarda accusa contro le nostre gloriose e nobilissime forze, hanno anche la loro triste rappresentazione nel paese basco con i due nomi che ha maggiormente innalzato davanti al mondo la propaganda rosso-separatista: Durango e Guernica.

Durango, capitale del Duranghesato, nucleo vitale di comunicazioni per la provincia di Biscaglia, a 20 chilometri da Bilbao, chiave continentale del territorio basco e passaggio forzato per qualunque invasione che venisse dall' E. o dal S., aveva tale importanza strategica per il chiamato Governo della Biscaglia, che a nessuno può meravigliare la sua trasformazione nel più importante centro militare dell'interno della provincia. La sua straordinaria guarnigione, i suoi parchi d'intendenza, i suoi depositi di munizioni, munivano di uomini e di materiale tutti i fronti e là si radunavano pure i miliziani e «gudaris» sconfitti sul fronte. Tutta Durango dall'una all'altra parte, era militarizzata, tutte le sue chiese e conventi erano caserme e depositi, con la speciale circostanza, che in pochi luoghi si dava, di non cacciar via totalmente le comunità religiose ma accordandole un piccolo locale nello stesso convento affinché servissero di scudo e parapetto agli altri occupanti. Protestare per il fatto che un obiettivo militare della categoria di Durango fosse attaccato dall'Esercito Nazionale è d'un cinismo soltanto pari alla sospettosa candidezza di quelli che mostrano di crederlo; lamentare che dalla conseguente azione di guerra avvengano danni, è monopolizzare un sentimento che in noi si riveste con tutto il dolore di quello inevitabile e nei nostri nemici si smaschera colla sua turpe provocazione. Tutta la fantasia

portata all'estero sopra Durango era il natural prodotto della disperazione causata dalla perdita del suo più importante nucleo militare. Il combattente rosso-separatista non aveva avuto cuore per resistere; i suoi capi militari non ebbero intelligenza per condurlo; allora il Governo credè aver sufficiente malizia per mascherare la sconfitta e volle apparire come vittima dove tante volte aveva agito da boia. Ma... leggansi gli attestati di Durango e quei dei villaggi dei dintorni e si giudichi allora della sincerità delle sue affermazioni.

Con Guernica avviene lo stesso. Grande è la sua importanza sentimentale e storica, importanza deformata e violentata dall'estremismo basco in un senso separatista che non ebbe mai, e che nemmeno era compartito dalla massa della popolazione, ma era ancor più grande la sua importanza militare e strategica. In essa funzionavano fabbriche di munizioni; erano stati ugualmente convertiti in caserme i luoghi religiosi e l'Istituto; l'agglomeramento di Miliziani raggiunse tal grado con la giunta dei fuggitivi di Ondarroa, Marquina e Durango, che dovettero accomodarsi nelle case private e anche nelle vie della città. La sua posizione, dominatrice della foce del suo nome le dava un valore strategico unico per l'avanzata per il N. della provincia. Aveva soprabbondanti elementi per organizzare una linea di resistenza che ritardasse od impedisse l'arrivo dell'Esercito Nazionale al famoso e ridicolo cinturone di ferro di Bilbao; pensare che la guerra non doveva andare più oltre per ragioni sentimentali, soltanto la mente dei dirigenti baschi poteva concepire. E la guerra arrivò, ma ancora seppe arrivare senza dimenticare codeste ragioni sentimentali e distrusse obbiettivi militari, depositi e fabbriche, disfece concentrazioni, scacciò il nemico e rispettò totalmente, con amorosa cura, la Chiesa di Santa Maria, centro religioso, la casa delle Giunte, il luogo storico che simboleggiava quanto era Guernica e nell'umanità possibile, quanto non aveva importanza militare. Ma non era questo quello che conveniva alla premeditata propaganda che i dirigenti separatisti pensavano portare all'estero; sarebbe stato meglio per la loro maschera di vittime, la totale ed assoluta sparizione di tutto quanto c'era in Guernica... e sorgono allora nuovi incendi nella città, si odono detonazioni misteriose, cadono case intatte dopo due giorni dell'azione di guerra e, durante una settimana, dalle alture di Rigoitia, i miliziani fuggitivi cannoneggiano insistentemente la Chiesa e la Casa delle Giunte che ricevono allora i segni del cannone, fortunatamente scarsi, che sono oggi buona mostra dell'amore con cui si congedavano quei che tanto dicevano di volerle. E in quegli

stessi giorni che furono sul punto di distruggere il centro storico e sentimentale di Guernica, quante ipocrite lamentazioni lanciavano al mondo? L'avevano trasformata in nucleo bellico e si lagnavano che la raggiungesse la guerra; erano stati i suoi boia ed affrettavansi a mostrarsi vittime prima che risplendesse la verità. Ma la verità giunge sempre, comprovata dalle nostre documentate affermazioni, che smentisce quanto affermò la propaganda rossa.

Non c'è distruzione premeditata ed inutile, per insignificante che sia, che possa essere attribuita alle gloriose forze dell'Esercito Nazionale. Di fronte a quest'affermazione che nessuno può smentire, quanti ponti e strade tagliate, officine distrutte, edifici incendiati, fabbriche fermate, chiese violate e villaggi annichiliti. E se dall'ordine materiale passiamo a quello spirituale od artistico è tale il danno evitabile che s'è cagionato, che nessuno si meraviglierà se affermiamo che i danni prodotti dalla guerra in terra basca sono insignificanti se si paragonano a quelli che si devono alla malignità umana. Il loro compimento metodico, rispondendo ad un piano prestabilito e freddamente compiuto, parla sì chiaro del consenso dei dirigenti baschi, di quelli che si vantavano di amare la terra che lasciavano distruggere, che non è possibile separare la loro responsabilità da quella degli autori dei misfatti.

Leggansi i documenti che in quest'informazione si apportano, si guardino con attenzione le fotografie, tengasi conto che ci sono ancora centinaia di villaggi in cui il danno o saccheggio è così ripetuto, così uguale, che non fu necessario la compilazione di nuovi atti che avrebbe fatta interminabile l'informazione e, dopo quest'esame, dopo di aver ricevuto le impressioni che sì vivamente commossero questa Commissione, niente di più facile che si è concorde con essa nelle tre conclusioni che presenta come riassunto del suo viaggio.

1.^a—*Il prefeso
«Governo
di Euzka-
di» non era
cattolico.*

Cosa vuol dire che il suo Presidente andasse con ostentazione alle cerimonie religiose, che l'infima parte del clero separatista celebrasse culti pomposi in alcuna chiesa bilbaina e che la salma di qualchedun distinto «gudari» si sotterrasse con solennità e gran profusione

di macchine ed operatori cinematografici? Quella era l'apparenza buffa che voleva mostrarsi all'estero, ma quello stesso Presidente sapeva che la Chiesa di Ordugna, dove fece i suoi studi e trascorse la sua adolescenza, era stata brutalmente profanata con distruzioni,

violazioni ed assassini; quel clero minuscolo che rifuggiva quanto possibile la veste talare, conosceva la vita dei suoi compagni, le loro angosce nei nascondigli, le loro persecuzioni, i loro martiri; codesti sotterramenti tutto propaganda, contrastavano con quelli del resto della popolazione cattolica, fatti in segreto, senza croci, senza sacramenti. Questo Governo si univa coi più accaniti nemici della religione cattolica ed occultava o falsava la voce della Gerarchia ecclesiastica, quando questa qualificava d'eretica così nefanda unione. Questo Governo permetteva che nella maggior parte del suo territorio si vivesse senza culto, si morisse senza assistenza cattolica, sparissero i ministri del Signore e si distruggessero i tempî che lo spirito cattolico aveva inalzato per la sua adorazione. Sono troppe le profanazioni, i sacrilegi, le impietà ed i delitti, di ogni ordine, sofferti dalla Chiesa in Biscaglia, da potersi giudicare la condotta del suo Governo; e, sciaguratamente, tutto conduce alla stessa convinzione: il preteso Governo di Biscaglia non era cattolico.

2.^a—*Il Governo della Biscaglia non era patriottico.*

Non è da parlarsi del patriottismo sano ed autentico della Spagna una, grande e libera, che si è svegliata potente col Movimento Nazionale e vincerà ogni ostacolo che gli sia opposto fino a condurre la Patria verso le vie dell'Impero; la stessa esistenza del Governo di Euzkadi era incompatibile con questo patriottismo, troppo grande per i dirigenti baschi che in un impiccolimento inverosimile e suicida degli orizzonti nazionali e con una superbia ed ingratitude veramente sataniche, fecero fronte come figli snaturati alla madre a cui dovevano le loro glorie passate. Ma ne anche erano patrioti della Biscaglia, nemmeno amavano la terra che pretendevano reggere, perchè, contrariamente mai avrebbero permesso che fosse annichilita, che si distruggesse la sua ricchezza, che sparisse o sminuisse il suo tesoro artistico. Da Irun, la prima vittima colettiva della furia rosso-separatista, sapeva il chiamato «Governo d'Euzkadi» quello che poteva aspettarsi dai suoi collaboratori, e dopo dieci mesi di guerra continua seguiva alleato con essi e vedeva distruggersi i migliori villaggi delle sue provincie. I danni materiali, le enormi perdite industriali ed agricole, la rovina del commercio, i saccheggi delle Banche, le penalità di ogni sorte sofferte dal popolo basco, la cui immensa maggioranza poteva essere risparmiata, ci rendono fermi nella nostra seconda convinzione: il Governo d'Euzkadi non era patriotta.

3.^a—*Il chiamato
«Governo
d'Euzkadi» non era
umano.*

Se il Governo d'Euzkadi guardava impassibile l'incendio dei suoi villaggi e la distruzione metodica delle sue ricchezze e vie di comunicazione, poteva forse, nel raggiungere un rifugio all'estero, parlare di mostruose tattiche di guerra in cui si permettesse devastare intere

regioni affinché di niente potesse profittare il vincitore; ma in codeste regioni devastate ed impoverite c'erano esseri umani, poveri abitanti della regione basca, alieni ai complessi problemi della Biscaglia che non avevano altra voglia che quella di poter vivere in pace. La condotta del Governo, dei «gudaris» e dei suoi alleati coi padroni baschi è stata d'una inumanità inconcepibile: gl'incendi dei casali, il furto di greggi e masserizie, le minacce e le violenze, culminarono nell'ordine generale d'evacuazione e ritirata per quegli abitanti, vecchi nella sua maggioranza, che vivevano più radicati al loro paese che i propri orti. Quest'evacuazione forzata, crudele ed inumana che si estendeva alle borgate, ai villaggi e città, che ha impoverito o rovinato migliaia di contadini, che doveva farsi colla minaccia delle rivoltelle e fra il pianto dei forzati, ha prodotto la nota desolante e triste ch'empiva le strade maestre basche, dopo la conquista, di gente che a piedi, in calesse o su cavalcature, col povero corredo riscattato, ritornava adagio adagio ai luoghi di nascita colla speranza di ricostruire una vita che nessuno doveva più interrompere.

Ed i trecento ammalati di Gornitz? Quei poveri fanciulli rachitici, invalidi inermi di fronte alla vita, che ricevevano le più squisite cure mediche nella più bella contrada della Biscaglia, che abitavano in un magnifico Sanatorio, modello nel suo genere, colla sua fattoria ben provvista, con le sue cassette di pronto soccorso e laboratori ben attrezzati, colla sua posizione caratteristica che allontanava il turbine della guerra, potevano esigere al cuore degli umani il massimo rispetto per la loro debolezza e la massima protezione per la loro vita. Ma il Governo di Biscaglia non l'intese così, e dopo aver affermato nei suoi nefasti giornali che la nostra aviazione aveva distrutto quel Sanatorio che ancor oggi si vede senza il minor segno, senza la minor traccia di guerra, diede l'ordine più inumano che la mente può concepire: l'evacuazione dei fanciulli all'estero. Ed in due spedizioni successive, in lettighe od in braccia, passando una notte all'intemperie, messi in stive infette, senza riguardo alle terribili conseguenze che il trasloco poteva produrre, vincendo le resistenze dei medici, infermiere e suore, senza commuoversi davanti al pianto dei piccolini,

quegli innocenti ammalati furono strappati dal tiepido letto, dal calore familiare, dalle cure dei loro medici e lanciati alla più orrenda avventura che può immaginarsi. I fanciulli furono vinti, alcuni morirono nell'esilio, ed i rimanenti hanno di nuovo sollievo nei loro bianchi lettini; ma è stato necessario che la Spagna giungesse sino a loro per far dimenticare il male ricevuto da Euzkadi.

Se questo han fatto con quei che potevano considerare come i loro propri sudditi, cosa potevano fare con quelli che pensavano in modo distinto, coi loro nemici politici, coi prigionieri politici, coi prigionieri di guerra? Stive infette ed immonde prigionie, supplizi morali e tormenti fisici; tutto quanto possa immaginare la più pazza fantasia ebbe la sua crudele realizzazione nell'assalto al carcere di Ondarreta, di San Sebastiano, nelle fucilazioni avvenute nel Forte di Guadalupe, di Fuenterrabia, nelle carneficine operate nei quattro carceri bilbaini, Angeles Custodios, Larrinaga, Galera ed il Carmelo, nell'orgia di sangue che macchiò il Cabo Quilates e l'Altura Mendi. Qualunque di questi selvaggi attentati sarebbe stato sufficiente per rimuovere un Governo un pò sensibile, ma quello di Euzkadi rimaneva imperterrito, mostrava vergognosamente deboli propositi di punizioni che mai portava a compimento, ed aspettava impassibile che si compisse la prossima carneficina. Certo che non era umano il presunto Governo di Biscaglia.

Queste sono, Magnifico Signor Rettore, le triste conclusioni raggiunte da questa Comissione. L'amarezza con cui ad una ad una si andavano elaborando, si vedeva fortunatamente compensata dalla faccia raggianti delle popolazioni liberate, coi tratti generosi dei nostri soldati, col contrasto netto notato in ogni luogo, fra un'epoca di dolore e di miseria, di angosce e privazioni, ed uno svegliare di luce e di gioia, di pane e d'acqua, di pace e tranquillità. Nello stesso tempo che il nostro invincibile Esercito conquistava nuovi villaggi alla Spagna, portava alle popolazioni il pane bianco e l'acqua chiara, che non erano soltanto il cibo per i loro indeboliti corpi, ma erano anche il simbolo della Patria che accorreva a saziare le loro ansie di giustizia, ad asciugare le lacrime, a riparare le loro perdite, a svegliare e dirigere le loro energie, ad incorporarli all'anima spagnuola.

E questa è la gran vittoria della Spagna, vittoria spirituale di riconquista che racchiude frutti così fecondi e magnifici che possono forse compensare i dolori della guerra. Il contadino, l'operaio, l'indu-

striale, il commerciante basco, hanno veduto la Patria e l'anti-Patria, hanno conosciuto la morte e la vita, ed è così incoraggiante il loro attuale spirito, la loro entusiasmante ansia di rinnovazione, che non tarderanno a sorgere nuove fabbriche in quelli che oggi sono terreni incolti, ad innalzarsi nuovi tempî sopra gli avanzi che oggi li coprono.

Sia, dunque, questa nota ottimista, questa promessa di total rinnovazione, materiale e spirituale, questo germe vibrante di spagnolesimo che sorge potente fra tanta rovina e tanto dolore, l'ultima impressione che lasci questo rapporto, come fu pure l'ultima che s'incise al termine del suo viaggio, nell'animo della Commissione.

PROF. MANUEL FERRANDIS

Decano.

PROF. RICARDO MAGDALENO

Archivista.

PROF. FRANCESCO ANTON

Del Seminario delle Arti.

R A P P O R T

PRÉSENTÉ À M. JOSÉ MARÍA GONZALEZ DE ECHAVARRI
RECTEUR DE L'UNIVERSITÉ DE VALLADOLID

PAR LES MEMBRES DE LA COMMISSION QUE LE CONSEIL
DE L'UNIVERSITÉ DE VALLADOLID NOMMA ET ENVOYA EN
MISSION AFIN DE RÉALISER UNE ENQUÊTE CONCERNANT
LES RAVAGES SOUFFERTS PAR LES PROVINCES BASQUES
DU FAIT DE LA DOMINATION DES ROUGES-SÉPARATISTES.

A Monsieur le Recteur de l'Université de Valladolid.

MONSIEUR LE RECTEUR,

Nous soussignés, Doyen actuel et Professeurs de la Faculté des Lettres de l'Université de Valladolid, membres de la Commission nommée en date du 14 juin 1937 par le Conseil de l'Université de cette ville et envoyée en mission dans les régions basques ayant souffert la domination des rouges séparatistes, avons l'honneur de vous présenter le rapport ci-joint où nous consignons les résultats obtenus au cours de notre enquête.

RAPPORT

Directives adoptées par la Commission.

Le premier souci de cette Commission fut d'exécuter avec précision et en toute sincérité les décisions prises d'après la proposition de notre Rectorat au cours de la séance extraordinaire tenue par les Universités Espagnoles en la Ville de Salamanque le 10 juin 1937.

Le principal objet de cette réunion fut de chercher une réplique appropriée à la propagande intense et mensongère faite à l'étranger par les dirigeants de la zone rouge. Cette propagande menaçait d'induire en erreur les milieux intellectuels et de créer des conceptions erronnées, tout particulièrement poussées à bout quant aux faits accomplis dans les Provinces Basques, conceptions capables de tendre et même de fausser les rapports de compréhension mutuelle qui ne peuvent manquer d'exister entre les nations européennes et américaines d'une part et l'Espagne Nationale de l'autre.

Mise en demeure d'affronter cette campagne faite entièrement de calomnies et de fourberies, il suffisait à l'Espagne, faisant face à l'ennemi, de présenter les faits dans toute leur vérité. Cependant il

fallait surtout que la vérité fût connue hors du domaine national, il fallait que l'exposé en fût ratifié par nos organismes intellectuels supérieurs, il était indispensable d'en illustrer l'énoncé par un nombre abondant de preuves documentaires et graphiques et d'y ajouter des conclusions irréfutables. Il était urgent que la réalité fut présentée au monde appuyée par de telles garanties, et sous un jour si éloquent, que la constatation seule en fût suffisante pour permettre de juger la conduite des ennemis de la civilisation et de reléguer à la place qui lui est due, cette propagande trompeuse qui n'a d'autre appui que l'or volé au peuple espagnol.

Telle fut, Monsieur le Recteur, votre initiative, et c'est à sa plus parfaite réalisation que devaient tendre les activités et les efforts de la Commission qui rédigea ce rapport.

Il nous était donc nécessaire de parcourir les régions qui subirent l'occupation et la domination rouges afin de pouvoir y apprécier la persécution idéologique que l'on poussa, surtout pour ce qui est des sentiments religieux, jusqu'à l'inhumanité. Il fallait examiner sur place les dégâts dont l'art eut à souffrir dans les temples et les monuments civils, soit par la destruction, soit par le vol de sculptures et de tableaux, de bijoux et d'ornements religieux dont la valeur souvent était inestimable. Il y avait à constater la disparition des archives et des bibliothèques, des musées publics et privés, la paralysation absolue de toute activité universitaire et scolaire atteignant même l'instruction primaire. Il en fut de même pour la destruction des usines, des voies de communications, l'anéantissement de villages entiers, le pillage systématiquement organisé des demeures particulières et des résidences nobiliaires.

D'autre part et afin de mettre en évidence le degré de civilisation d'un peuple et la lourde responsabilité de ceux qui prétendaient former un gouvernement digne de ce nom, était-il surtout indispensable de soumettre à une enquête les massacres en série, les épouvantables tueries qu'il n'était que trop aisé d'attribuer à l'irresponsabilité d'éléments facilement considérés comme incontrôlables.

Nous avons le devoir de vérifier l'exactitude de ces méfaits dont: la préméditation qu'ils révèlent, le nombre ainsi que la qualité des victimes, personnalités internationalement estimées qui en furent l'objet, à défaut des motifs précédents, permettent de faire juger comme ils le méritent les dirigeants de la zone rouge.

Par ailleurs, cette enquête devait s'écarter délibérément de toute destruction issue de l'activité guerrière. Nous n'avons nullement

besoin d'exciper de la sainteté de notre cause ni d'accumuler de nouveaux arguments sur les torts incontestables et le manque absolu de tout patriotisme dont l'adversaire ne cesse de faire preuve. Nous acceptons comme maux inévitables causés au cours de la Croisade Nationale les préjudices que l'ennemi a pu causer du fait des opérations de ses troupes dans son espoir toujours leurré d'une victoire chimérique.

Mais il existe un fait que rien ne pourra jamais justifier et que ce rapport s'est appliqué à mettre en évidence car il trahit une ambiance, un état de choses, une conduite qui ne doivent pas être ignorés.

Il s'agit du mal réalisé consciemment et avec préméditation, de la destruction inutile, de la persécution innécessaire, c'est-à-dire du mal accompli pour le mal lui-même et pour lui seul. Nous voulons ici signaler le délit de lèse Humanité et de lèse Patrie, qui, s'il justifie la certitude que nous avons de lutter contre l'Anti-Espagne, doit aussi démontrer au monde civilisé que l'Armée Nationale et le Peuple Espagnol se sont dressés contre les ennemis et les destructeurs de la civilisation occidentale et chrétienne.

Méthode adoptée par la Commission d'enquête.

Pour que les projets d'une telle enquête dûment documentée, méthodique et incontestablement digne de foi, fussent aisément réalisables, il fallait, comme nous l'avons déjà dit, se rendre sur les lieux que la domination rouge choisit comme théâtre de ses excès.

Aussi la Commission a-t-elle parcouru très minutieusement tous les villages que le gouvernement éphémère d'«EUIZKADI» put momentanément considérer comme lui appartenant.

Il a été fait appel, au cours de ces recherches, aux autorités religieuses, civiles et militaires qui, estimant hautement ce que renfermaient nos desseins, manifestèrent aussitôt le désir enthousiaste d'y collaborer. Les archives municipales et paroissiales, les églises, les chapelles et les couvents, les palais et les monuments historiques furent l'objet de visites scrupuleusement réalisées. Des photographies furent prises, des actes dressés qui devaient témoigner de la vérité de nos affirmations. Les membres de la Commission furent secondés par l'aide, toujours inconditionnellement prêtée d'archivistes et d'archéologues, de notaires et d'instituteurs nationaux, par la coopération des membres du Service de Récupération et du service qui, à

l'avant-garde de nos armées, s'occupent de la sauve-garde des manifestations artistiques, ainsi que par la collaboration de techniciens, de particuliers et de simples témoins. C'est à l'aide de tout cet apport, dont les pièces s'en portant garant sont dûment signées et scellées, qu'il a été possible d'accumuler le matériel documentaire et graphique du rapport ci-joint, qui, revêtu de la terrible et vibrante éloquence des faits, constitue la réplique la plus catégorique que l'on puisse opposer à l'arme qu'esgrime principalement la propagande rouge: l'argument invoqué sans cesse de la parfaite régularité et de l'ordre régnant, d'après eux, en Biscaye, ainsi que de la conduite soit-disant irréprochable des membres du gouvernement basque et de ses «gudaris» (1).

Conclusions.

Malgré l'évidence, on ne peut plus éloquentement, de l'exposition pure et simple des faits, et bien que la lecture des documents et l'examen seul des photographies accompagnant ce rapport suffisent grandement à donner une idée exacte du niveau intellectuel et moral caractérisant la zone rouge-séparatiste, la Commission croirait ne pas traduire fidèlement l'impression que laissa en elle ce qu'elle fut à même de voir au cours de son voyage, si elle n'exposait, dans les conclusions finales de cette enquête la conception que se firent les dirigeants rouges de leur devoir et les règles de conduite qu'ils s'imposèrent. D'autant plus qu'étant donné leur caractère très général, ou parce que ne concernant que des intérêts très particuliers, il n'en fut pas question dans les actes dressés.

La première conclusion vers laquelle on se trouve amené, à peine a-t-on parcouru quelques uns des villages du territoire basque est, que le problème posé dans cette région présente des caractères très particuliers et spécifiques qui obligent à l'analyser séparément du reste des contrées de la zone rouge.

Ce caractère distinguant la zone basque est dû à l'existence de ce qu'ils appellent *nationalisme* et qui ne peut être qualifié que du terme de *séparatisme*.

Le séparatisme basque, l'une des plus monstrueuses aberrations de l'esprit humain, a permis à un peuple né en territoire espagnol de

(1) GUDARIS. Nom désignant les miliciens rouges des régions basques.

concevoir envers l'Espagne une haine sans nom. Ce séparatisme a uni sous un même drapeau honteux, le soi-disant catholique et le sans-Dieu, il a rendu possible, au sein du clergé régulier et séculier, l'existence d'une minorité inconsciente capable d'assister impassible à la profanation des Eglises. Il a toléré une propagande effrénée et équivoque qui voulut présenter au monde le pays basque-séparatiste comme une oasis de tranquillité où toute idéologie se trouvait respectée et l'ordre civil assuré, par opposition aux excès anarchiques des autres républiques rouges de notre Péninsule.

La richesse du Pays Basque, ses rapports commerciaux dans le domaine international, favorisaient la diffusion de cette propagande et rendaient vraisemblables les apparences d'ordre et d'harmonie qui, inexistantes dans le reste de l'Espagne rouge, voulaient cacher, par la volonté des séparatistes, le véritable régime par lequel ils tyrannisaient leur territoire. Ainsi voulut-on montrer au monde, la Biscaye comme la seule région de l'Espagne où il existât un gouvernement, où le culte fût normalement célébré, où la vie s'écoulât dans une atmosphère de légalité parfaite. Tel est le caractère spécifique du problème basque, voilà ce qui en fait une question à part. C'est ainsi qu'apparaît l'énorme imposture que représente le chimérique Etat d'EUZKADI que notre rapport démasque définitivement en soulignant fortement la fausseté criminelle des affirmations de la propagande basque.

L'argument, sur lequel se trouve bâtie toute la propagande rouge, constitué par cette prétendue régularité dont auraient joui les moindres manifestations de la vie religieuse ne peut être plus faux.

Ainsi en Pays Basque, siége du séparatisme le 90 % des églises, des couvents et des chapelles a été profané. La règle générale voulut, comme le démontre la lecture des actes, qu'on y installât des casernes, des entrepôts militaires pour vivres et munitions, des refuges pour fuyards, etc... Le culte religieux fut par conséquent aboli, et il existe bien des villages dans lesquels cette suppression s'est maintenue pendant toute la durée de la domination rouge. D'autre part les occupants des lieux sacrés, tantôt séparatistes et communistes, tantôt anarchistes ou socialistes, n'ayant aucun respect envers les objets du culte, y laissèrent les traces les plus incontestables de leur vandalisme et de leur manque de tout sentiment religieux. Ainsi a-t-on pu constater trop fréquemment la destruction, la mutilation d'images ou de statues, que de fois dévorées par les flammes, ou qu'ils osèrent même fusiller comme il a été possible de

le vérifier sur bon nombre de tableaux et de représentations sacrées. Et encore faut-il ajouter à la démolition des autels et aux viols des tabernacles la mise en miettes d'orgues et d'autres pièces de mobilier.

Non satisfaits de tout ceci, les actes et les cérémonies de la religion catholique furent l'objet de moqueries sacrilèges au cours desquelles les vases sacrés furent outragés. Il y eut d'odieuses parodies de processions et de mariages. Miliciens et miliciennes vécurent dans l'enceinte de ces églises et de ces couvents, qu'ils souillèrent de la plus répugnante promiscuité, les convertissant plus d'une fois en salles de bal et en maisons de prostitution où toute débauche était applaudie.

Lorsque l'offensive victorieuse de nos soldats les obligeait à battre en retraite, ils abandonnaient les lieux sacrés dont les moins atteints se virent souillés par toute sorte d'immondices et de détritius. S'ils en avaient le temps, et cela n'arriva que trop souvent, ils incendiaient le temple ou le couvent qu'ils avaient occupés, n'ayant aucun souci de la valeur matérielle ou artistique, maintes fois unique, des objets qui périssaient ainsi à jamais dans les flammes. Rien n'est plus éloquent que les photographies prises pendant notre enquête et parmi lesquelles les plus intéressantes sont, à n'en pas douter, celles des monuments sauvagement détruits par la dynamite qui réduisait instantanément la maison de Dieu en un monceau de ruines.

Mais la destruction matérielle n'est pas la seule dont on puisse accuser nos adversaires, car parallèlement à celle-ci, ils ont exercé une persécution qui s'attaqua aux personnes, comme leur vandalisme s'était acharné aux choses. Ainsi une cinquantaine de prêtres ont péri dans les domaines de ce qui était hypocritement qualifié de Gouvernement Catholique de Biscaye. Des centaines de curés de paroisse doivent à la fuite la vie qu'ils conservent. Le clergé en entier, exception faite d'une infime minorité et encore parce que uniquement constitué de séparatistes, eut à quitter ses habits religieux en vertu du danger que ces effets lui faisaient courir. Les cloches ne sonnaient plus, il n'y eut plus d'enterrements catholiques, les Saints Sacrements cessèrent d'être administrés publiquement. Dans les villages où le culte subsista ce ne fut d'ailleurs jamais que d'une manière restreinte, anormale, qui ne permettait même pas aux prêtres de prêcher. Bref le culte fut réduit à sa plus simple expression: quelques messes basses des premières heures auxquelles n'assistaient que les rares fidèles osant affronter les moqueries ou les menaces des miliciens seuls maîtres de céans.

A Bilbao, dans la capitale elle-même, que le Président éphémère de la minuscule République Basque pouvait aisément parcourir, l'église des Conceptionnistes fut incendiée, tous les couvents occupés et profanés, un grand nombre de prêtres assassinés, tandis que d'autres se virent emprisonnés du seul fait d'être prêtres.

Cependant on officiait dans les églises, et voici la farce lamentable que cache cette apparence de réalité par laquelle les dirigeants rouges ont essayé d'éblouir l'étranger. Ce culte n'était que très limité dans la plupart des temples, sauf certains, tels que celui des Santos Juanes desservi par son clergé séparatiste. Les prêtres en civil, les Sacrements administrés en secret, le silence des cloches, l'absence des prêtres, la fuite des religieux, les fidèles menacés, l'espionnage dans les églises sous le couvert d'une garde soi-disant protectrice, telles furent les manifestations de toute la vie religieuse de la Capitale, siège du Gouvernement qui se déclarait catholique devant le monde entier. Il ne fut pas jusqu'à la Basilique de Begonia, si intimement identifiée au sentiment religieux de la population de Bilbao qui ne se vît dépouillée de ses joyaux, où les objets et les ornements sacrés furent détruits comme ailleurs, dont le temple fut violé, et dans l'enceinte duquel les hordes rouges séparatistes poussèrent leurs sacrilèges jusqu'à briser et piétiner deux ciboires pleins d'Hosties consacrées.

Il est ainsi aisé de se représenter la liberté et la régularité de la vie religieuse dont jouirent les régions soumises au Gouvernement de Biscaye.

Les conclusions que l'on tire de l'examen des preuves documentaires rassemblées quant à la vie civile ne sont pas moins définitives.

Toutes les municipalités des provinces basques ont souffert du pillage des rouges séparatistes dès que s'approchait l'heure de l'évacuation, et seules, quelques unes, purent être sauvées grâce à l'habileté de certains secrétaires qui surent cacher à temps les pièces de plus grande valeur. Pour le reste la règle générale amena la disparition des Archives Municipales, des dossiers de l'Etat-Civil, des livres d'Actes et de Comptabilité, et tout particulièrement de ceux qui se rapportaient aux dernières années, ainsi que le vol des fonds appartenant aux caisses de la municipalité.

Il est vrai que nombre de ces archives ont été récupérées par la conquête de Bilbao, mais combien ont été détruites, brûlées, ou perdues en parties.

Le but ainsi poursuivi n'était autre que celui de paralyser la vie civile comme l'avait été la vie religieuse, et maintes fois le résultat cherché fut amplement atteint.

Les palais, les demeures nobiliaires et les monuments historiques, très nombreux dans les provinces basques se virent presque toujours occupés par les multiples comités directifs, puis le moment de la fuite venu, pillés et saccagés sans exception. Leurs richesses artistique, bibliographique et mobilière subirent de grandes pertes et parfois comme il en fut pour le palais de l'Impératrice Zita à Lequeitio, une totale destruction.

Les rouges tâchèrent aussi d'anéantir complètement la richesse industrielle, ils s'acharnèrent donc à démonter et à transporter, hors de leurs nefs, les machines des usines et des ateliers qu'ils incendiaient ensuite. Fort heureusement les progrès de notre armée invincible furent plus rapides que la retraite des séparatistes et une grande partie de l'outillage industriel put être retrouvé à Bilbao.

Ce qu'il sera impossible de jamais retrouver c'est la richesse de ces villes qui, comme Irun, Eibar, Munguía, Amorebieta et tant d'autres, furent les victimes choisies par la sauvagerie des rouges séparatistes. La destruction méthodiquement organisée se servit de l'essence et de la dynamite afin de priver l'Espagne de ce que l'EUZKADI s'avérait incapable de défendre. La rapidité de nos conquêtes put cependant éviter la répétition de telles destructions collectives dans d'autres villages, comme il arriva à Ermua, à Deusto et même à Bilbao, où les charges d'explosifs toutes prêtes avaient déjà été mises en place pour mener à bout ces sinistres projets dont les traces évidentes ont pu être relevées.

Tous ces actes de sauvagerie n'ont pas été commis sous l'empire de la violence explicable par un geste de fureur qui ne dure qu'un instant. Il y a eu dans leur réalisation un esprit de méthode qui en accentue le caractère de violence égarée consciemment soutenue par la volonté de ceux qui les ont conçus et qui excitèrent les masses à les exécuter.

La destruction des voies de communication a obéi elle aussi à tout un plan méthodiquement établi d'avance. Ainsi fit-on sauter des centaines de ponts dont certains étaient de la valeur de ceux de Bilbao et dont on n'essaya même pas de justifier la démolition par l'urgence d'une hypothétique stratégie défensive. Le même esprit méthodique présida à la destruction de demeures particulières, actes auxquels les éléments séparatistes prirent une part très active. Le

pillage des Banques répondit, lui aussi, à une systématisation préconçue qui organisa le vol, par effraction, des coffres-forts dont le contenu représenta la plus précieuse partie du chargement que les bâtiments de la marine séparatiste exportèrent à l'étranger. Il y eut jusqu'aux massacres commis à bord des bateaux bondés de prisonniers et à l'intérieur des prisons de la ville, qui furent réalisés suivant cette méthode savamment criminelle. Les tueries préalablement annoncées eurent lieu sans que l'autorité essayât un seul instant d'y opposer la moindre résistance. Ondarreta, Guadalupe, Los Angeles Custodios, Larrinaga, la Galera, «Cabo Quilates» sont les noms dont le lugubre souvenir intimement lié à celui du pseudo gouvernement de Biscaye en perpétueront la honte éternellement.

Mais ces actes de violence commis au grand jour, dépourvus de tout déguisement, réalisés avec le plaisir voluptueux de celui qui les commet pour la jouissance même du mal, et qui étale, poussé par une satisfaction malsaine, les traces de son crime, signature qu'il y appose et témoignages incontestables qu'il rend en auteur conscient; ces actes disons-nous, n'ont pas été les seuls.

Il y en eut d'autres revêtus d'une perversité bien plus grande et autrement dangereuse, car ce furent des excès que la dissimulation essaya de déguiser, des excès où les auteurs tâchèrent de donner à la victime le rôle de son bourreau, des crimes dont les responsables pleurent les conséquences et dont ils voulurent cacher les causes. Ces violences relevant de la perversité la plus raffinée, qui se manifestent en mer par le forpillage de navires étrangers en mission de contrôle, qui sont représentés par les attaques dont furent l'objet, dans l'air même, les avions de pays voisins; qui sur terre donnent lieu dans les villes aux assauts lancés contre les ambassades et aux assassinats de sujets étrangers. Toutes ces violences commises sous le masque de l'innocence et sous le couvert de lâches accusations faites contre notre glorieuse et noble armée ont sévi elles aussi sur le pays basque où leur pénible souvenir s'attache à deux noms, deux noms dont la propagande rouge-séparatiste se sert davantage pour leurrer le monde:

DURANGO et GUERNICA.

DURANGO la capitale de la région nommée le DURANGUE-SADO nœud vital de communications pour la Province de Biscaye, à 20 kilomètres de Bilbao, était la clef continentale du territoire basque et le seuil obligatoire que devait franchir toute invasion venant de

l'Est et du Sud. Durango présentait donc une telle importance stratégique pour le soi-disant Gouvernement de Biscaye que personne ne peut s'étonner de la transformation dont cette ville fut l'objet pour en faire le centre militaire de l'intérieur de cette province. Sa garnison extraordinaire, ses entrepôts de vivres, de munitions, ravitaillaient en hommes et en matériel tous les fronts, et c'est vers cette ville que refluaient les miliciens et les «GUDARIS» revenant de leurs lignes où ils n'essayaient que des défaites. Durango toute entière se trouvait militarisée d'un bout à l'autre. Ainsi toutes les églises, tous les couvents étaient devenus des casernes et des entrepôts, et nous devons signaler ici un fait qui ne s'est reproduit que très rarement ailleurs: les communautés religieuses ne furent pas entièrement expulsées de leurs maisons, il leur fut même ménagé quelques pièces dans le seul but d'utiliser leur présence comme bouclier devant préserver le reste des occupants contre nos attaques. Les protestations faites contre les attaques que notre Armée Nationale lança sur un objectif militaire de la catégorie de Durango révèlent un cynisme qui n'a d'égal que la naïveté de ceux qui font semblant de s'y laisser prendre. S'appitoyer sur des maux, conséquences forcées de telles activités guerrières, c'est prétendre monopoliser un sentiment qui, chez nous, se revêt de toute la douleur augmentée du fait de l'impossibilité qu'il y a de les éviter, et qui, chez nos adversaires se trouvent trahis par leurs actes de grossière provocation. L'ensemble de fourberies tissé par la propagande faite à l'étranger par nos ennemis n'est dû naturellement qu'au dépit amer dans lequel les plongea la perte de leur centre militaire le plus important. Le combattant rouge-séparatiste n'eut pas le courage de résister. Ses chefs militaires ne furent pas à la hauteur de leur tâche. Le Gouvernement crut avoir assez de malice pour déguiser la déroute, c'est ainsi qu'il voulut jouer le rôle de victime là où il avait tant de fois agi en bourreau. Mais il suffit de la lecture des actes dressés à Durango et dans les villages d'alentour pour apprécier dans sa juste valeur la sincérité de ses affirmations.

Il en est de même pour Guernica. La signification spirituelle et historique de cette ville est grande, mais cette importance sentimentale fut déformée et faussée par la perversité basque et interprétée dans un sens séparatiste qui ne fut jamais le fait de cette ville et qui ne fut jamais non plus partagée par l'ensemble de la population. A cette importance Guernica en joint une autre bien plus grande toute militaire et stratégique. Il existait à Guernica des fabriques de munitions et des casernes installées, ici comme à Durango, dans les

bâtiments religieux et dans le lycée, et la concentration de miliciens atteignit un tel point, lors de l'arrivée des fuyards de Ondárroa, de Marquina et de Durango, qu'ils durent se loger non seulement dans les demeures particulières, mais encore furent-ils réduits à camper dans les rues mêmes de la ville.

D'autre part la position de Guernica surplombant la «ría» du même nom prêtait au rôle joué par la ville une importance stratégique unique au cours des opérations qui devaient se réaliser dans le nord de la province. L'ennemi y possédait un nombre suffisant d'éléments lui permettant d'organiser une ligne de résistance qui empêchât ou du moins retardât l'arrivée de l'Armée Nationale devant la célèbre autant que ridicule *ceinture de fer* de Bilbao. L'idée que la guerre pût s'arrêter en vertu de raisons sentimentales ne pouvait germer que dans le cerveau des dirigeants basques. La guerre arriva, la guerre atteignit la ville de Guernica et sut respecter ces raisons sentimentales, dont l'ennemi voulut se couvrir, tout en attaquant et détruisant les objectifs militaires que constituaient les entrepôts et les usines. Nos forces purent ainsi anéantir les concentrations ennemies, mettre en fuite l'adversaire et ménager en même temps avec le plus grand soin l'église de Santa Maria, la «Casa de las Juntas» monument historique symbolisant tout ce que Guernica représentait et respecter, autant que cela nous fut humainement possible, tout ce qui était dépourvu d'importance militaire.

Mais tout cela n'était nullement du goût de la propagande que les dirigeants séparatistes se proposaient de faire à l'étranger. Ils auraient préféré, pour mieux se poser en victimes, une destruction complète et la disparition absolue de tout ce qui existait à Guernica. Aussi de nouveaux incendies jaillirent-ils dans la ville tandis que d'inexpliquables détonations y retentissaient. Des maisons se trouvant encore intactes après la bataille livrée deux jours auparavant disparurent entièrement. Pendant toute une semaine et depuis les hauteurs de Rigoitia, des miliciens, fuyards échappés au combat, canonnèrent avec insistance l'Eglise de Santa Maria et la «Casa de Juntas» dont les bâtiments reçoivent alors les premiers obus, fort heureusement peu nombreux, mais qui démontrent suffisamment aujourd'hui l'*amour* avec lequel leur faisaient leurs adieux ceux qui prétendaient les aimer à un si haut point. Et pendant ces journées mêmes au cours desquelles ils firent tout leur possible pour détruire ce qui représentait le trésor sentimental et historique de Guernica, que d'hypocrites lamentations ne poussèrent-ils pas devant le monde entier! Ils

avaient transformé la ville en un centre guerrier et ils se plaignaient de la voir atteinte par la guerre. Ils avaient agi en bourreau et se hâtaient ensuite de se faire passer pour de pitoyables victimes afin de prévenir à temps la réalité. Mais la vérité arrive toujours à se faire un chemin et le témoignage de notre enquête documentée annule toutes les affirmations de la propagande rouge.

Il est impossible d'attribuer aux glorieuses forces de l'Armée Nationale le moindre mal prémédité ou inutile, aussi insignifiant soit-il.

En réponse à cette affirmation catégorique que personne au monde ne peut contester, que de ponts et de routes coupés, que d'ateliers détruits, que de monuments incendiés, que d'usines pulvérisées, que d'églises démolies par les mines et combien de villages rasés par l'armée rouge!

Et si, abandonnant l'aspect matériel de la question, nous passons à l'examen de son aspect spirituel ou artistique, le mal causé ayant pu être évité est tel, que personne ne s'étonnera plus de nous entendre assurer que les dégâts issus de la guerre en pays basque sont insignifiants si nous les comparons à ceux dont la méchanceté humaine s'est seule rendue coupable. La méthode suivie dans la réalisation de ces actes, le plan auquel ils obéissent toujours, froidement mis en pratique, parlent si éloquemment de la condescendance, ou plutôt de la complicité des dirigeants rouges, de ceux-là mêmes qui proclamaient si haut leur amour pour cette région dont ils contemplaient la destruction, que l'on ne peut un seul instant distinguer leur responsabilité de celle dont les auteurs de ces méfaits sont si lourdement chargés.

Lisez les documents que vous offrent cette enquête. Contemplez minutieusement les photographies. Sachez qu'il existe des centaines de villages où le pillage et la destruction identiquement répétés jusqu'à la satiété ont épargné la rédaction de nouveaux actes qui auraient rendu notre rapport interminable.

Puis, après cet examen, après avoir éprouvé les sentiments qui émurent si fortement les membres de cette Commission on ne pourra que se rendre à l'évidence démontrée par les trois conclusions qui résument les résultats de notre mission.

1° *Le soi-disant «GOUVERNEMENT D'EUZKADI» n'était pas catholique.*

Quelle importance peut-on prêter à l'ostentation avec laquelle le Président de ce Gouvernement assistait aux cérémonies religieuses?

Quelle importance peut revêtir la pompeuse célébration du culte officé par une infime partie du clergé séparatiste dans certaine église de Bilbao? Peut-on attacher la moindre valeur à l'enterrement solennel de quelque «GUDARI» distingué porté en terre sous l'oeil empressé de nombreux cameramen armés de leurs appareils photographiques? Telle était la farce trompeuse que l'on voulut représenter aux yeux de l'étranger alors que le Président du Gouvernement d'Euzkadi savait que l'Eglise de Orduña, du Collège des Jésuites où il fit ses études, où s'écoula son adolescence, venait d'être odieusement profanée par la destruction, le viol et l'assassinat. Ces prêtres indignes, en nombre fort réduit, qui évitaient autant que possible de revêtir les habits ecclésiastiques, connaissaient parfaitement la vie que menaient leurs collègues traqués par les milices, ils savaient les angoisses que ces prêtres catholiques vivaient dans leur cachette, au cours des poursuites dont ils étaient l'objet, ils n'ignoraient rien de leur martyre. Ces enterrements à grand effet de réclame contrastaient violemment avec ceux du reste de la population catholique obligée de les célébrer en secret, sans croix, sans ornements religieux. Ce gouvernement qui se vantait d'être catholique se ralliait aux ennemis les plus acharnés de la religion catholique et étouffait ou bien faussait la voix de la Hiérarchie ecclésiastique lorsque celle-ci se permettait de dénoncer l'hérésie abominable de cette union.

Ce gouvernement tolérait que la plus grande partie de son territoire fut privée de toute manifestation de culte, il permettait que l'on mourût privé de tout secours religieux, il ne trouvait rien à objecter à la disparition des ministres du Seigneur et à la destruction des temples que l'esprit catholique éleva pour le vénérer.

Les profanations, les sacrilèges, les impiétés et les délits de tout ordre commis contre l'Eglise en Biscaye sont trop nombreux pour qu'il soit possible de justifier la conduite du Gouvernement Basque et, malheureusement, tout contribue à affermir en nous la conviction qui nous met en demeure de constater que le soi-disant Gouvernement «d'Euzkadi» n'était nullement catholique.

II^o *Le Gouvernement de Biscaye était dénué de tout patriotisme.*

Il est inutile d'insister sur le patriotisme saint et authentique de l'Espagne «UNA, GRANDE y LIBRE», née du Mouvement National, pour laquelle il n'existera pas d'obstacle insurmontable capable de s'opposer à sa volonté de mener la Patrie vers le but Impérial qu'elle s'est désigné.

L'existence irréaliste elle-même du Gouvernement d'Euzkadi était incompatible avec ce patriotisme bien trop grandiose pour les dirigeants basques qui, dans leur entêtement à rapetisser, de manière invraisemblable et suicidaire, les horizons nationaux, poussés par un orgueil et une ingratitude sans nom, se dressèrent en fils dénaturés contre la mère à qui ils devaient leurs gloires d'antan.

D'autre part, ils n'ont même pas fait preuve du moindre sentiment de patriotisme envers leur Biscaye. Il est absolument impossible de concevoir en eux le moindre amour pour cette région qu'ils prétendaient gouverner, car s'il n'en eût pas été ainsi, ils n'en auraient jamais toléré la destruction, jamais il n'aurait consenti à l'anéantissement de sa richesse ni à la disparition de son trésor artistique.

Depuis Irun première victime de la furie rouge-séparatiste, le soi-disant Gouvernement d'Euzkadi sut ce que l'on pouvait attendre de collaborateurs comme les siens, et cependant cette même alliance continue de l'unir à ses hordes après dix mois employés par celles-ci à la destruction des meilleures villes de ses provinces. Les dégâts matériels, les énormes pertes industrielles et agricoles, l'appauvrissement du commerce, le pillage des Banques, les déboires et les souffrances sans nombre endurés par la population basque et dont la plus grande partie aurait pu lui être épargnée, tout affermit en nous la conviction que nous avons nourrie sur l'absence totale de patriotisme dont le Gouvernement d'Euzkadi a fait preuve.

III^o *Le «Gouvernement d'Euzkadi» n'était pas humain.*

Le «Gouvernement d'Euzkadi» témoin impassible de l'incendie de ses villages et de la destruction méthodique de ses richesses et de ses voies de communication, pouvait peut-être, après s'être réfugié à l'étranger, parler de monstrueuses tactiques guerrières qui voulaient que le pays basque entier fut ravagé afin de faire le vide devant le vainqueur. Mais ces régions dévastées, ruinées, étaient peuplées d'êtres humains, habitants pauvres du pays basque que n'atteignaient pas les problèmes compliqués de la Biscaye et qui n'aspiraient qu'à vivre en paix. La conduite du Gouvernement, des «GUDARIS» et de ses alliés envers les fermiers basques démontre le manque le plus inconcevable de tout sentiment d'humanité. L'incendie des fermes, le vol de bétail et d'outils de labour, les menaces et les actes de violence furent comblés par l'ordre d'évacuation générale arrachant de force ces êtres, des vieillards pour la plupart, au terroir sur lequel ils vivaient non moins enracinés que les arbres de leurs champs.

Cette évacuation forcée, cruelle, inhumaine, atteignant aussi bien les hameaux que les villages et les villes, cet exil imposé, qui a ruiné ou tout au moins appauvri des milliers et des milliers de paysans, cet exode obligatoire entrepris sous la menace des revolvers et dans les sanglots de ceux qui s'y voyaient poussés, a donné aux routes du pays basque cet aspect navrant et triste qu'elles présentaient après la conquête de nos troupes, alors que ces pauvres gens, à pied, à dos de bêtes ou en charrettes, munis du peu qu'ils avaient pu sauver, rentraient par petites étapes vers le petit coin qui les vit naître et où ils espéraient encore pouvoir refaire une vie que rien n'aurait dû troubler.

Et que dire des trois cents petits malades de Górliz? Ces pauvres enfants rachitiques, petits invalides incapables de faire face à la vie, à qui les soins les plus exquis étaient prodigués dans le plus beau coin de la Biscaye, où l'on avait construit pour eux un magnifique Sanatorium, unique en son genre, dont l'emplacement écarté éloignait ces petits du fracas et des horreurs de la guerre, avaient-ils vraiment besoin d'être ainsi exilés? Pourquoi leur faire quitter un établissement qui, pourvu de laboratoires, de pharmacie, d'une ferme parfaitement organisée, ne manquait de rien. Tout ceci n'aurait-il pas dû inspirer au coeur des humains, le plus profond respect envers cette enfance débile et la protection la plus efficace à l'égard de ces pauvres petites vies?

Non, le Gouvernement d'Euzkadi ne l'entendit pas ainsi. Après avoir fait dire à sa Presse que notre aviation avait détruit ce Sanatorium, qui pourtant aujourd'hui se trouve intact, ne présentant aucune trace du moindre projectile, sur lequel on ne découvre aucun indice rappelant la guerre, ce gouvernement, disons-nous, donna l'ordre le plus inhumain que l'esprit puisse forger: l'évacuation des enfants à l'étranger. Ainsi organisa-t-on deux expéditions, formées de ces petits malades dont les corps chétifs furent emmenés, soit sur des brancards, soit à bras et que l'on obligea de passer une nuit à la belle étoile, puis que l'on descendit dans les cales infectes des bateaux qui devaient les porter en exil. Rien n'arrêta les exécuteurs de cet ordre, ni les terribles conséquences qu'un tel voyage pouvait attirer, ni la résistance des médecins, des infirmières et des religieuses chargés de les soigner.

Impassibles aux pleurs des bambins, ces hommes arrachèrent les malheureux petits malades à la tiédeur de leurs lits, à la chaleur maternelle des personnes qui veillaient sur eux, aux soins de leurs

médecins, et ils furent ainsi jetés dans la plus horrible aventure que l'on puisse imaginer. Les enfants ne furent pas écoutés, quelques uns moururent en exil et le reste renaît actuellement à la vie dans leurs petits lits blancs grâce à l'Espagne qui alla jusqu'à eux afin de leur faire oublier le mal que leur causa l'inhumanité du Gouvernement d'Euzkadi.

Si telle fut leur conduite envers ceux qu'ils devaient considérer comme leurs sujets, que n'ont-ils dû pas faire avec ceux qui ne pensaient pas comme eux, avec leurs ennemis politiques, avec ceux qu'ils arrêtaient, avec les prisonniers de guerre? Ce fut la confinement dans la pourriture des cales de navires, dans les prisons immondes; ce furent les supplices moraux, les tourments physiques et tout ce que peut concevoir l'égarément de la plus cruelle fantaisie. Toutes ces horreurs furent commises dans les actes comme l'assaut des prisons de Ondarreta et de San Sebastian, comme les exécutions du Fort de Guadalupe de Fontarabie, les massacres dont furent le théâtre les quatre casernes de Bilbao (celles des Angeles Custodios, de Larrinaga, de la Galera et du Carmelo) l'orgie écœurante qui ensanglanta le «Cabo Quilates» et «l'Altuna Mendi». N'importe lequel de ces sauvages attentats eût suffi à ébranler le gouvernement le moins sensible, et cependant celui de l'EUZKADI y assista dans la plus révoltante impassibilité. Parfois, et comme honteux de ce soupçon de remords, il esquissait de très faibles projets de châtements qui jamais n'étaient réalisés, puis il attendait froidement la tuerie suivante. Rien n'est plus vrai que l'inhumanité repoussante du pseudo «Gouvernement d'EUZKADI».

Voici, Monsieur le Recteur les conclusions auxquelles est parvenue la Commission. L'amertume que chacune d'elle nous inspirait était fort heureusement compensée par l'aspect rayonnant des populations libérées, par le geste généreux de nos soldats, auxquels venait s'ajouter le contraste frappant qui opposait partout l'époque douloureuse de misères, d'angoisses et de privations, disparue à jamais, au réveil, lumineux de joie, de nos villes libérées renaissant dans la tranquillité, la paix et l'abondance.

A mesure que notre armée invincible augmentait le nombre des villages nouvellement gagnés à l'Espagne le pain blanc et l'eau claire leur étaient portés non seulement comme aliments indispensables au soulagement de leur faiblesse mais aussi comme espèces symbolisant la Patrie qui s'empressait d'apaiser leur faim et leur soif

de Justice, qui venait sécher leurs larmes, réparer leurs pertes, réveiller et rassembler leurs énergies et les réincorporer à l'âme espagnole.

Et telle est la grande victoire de l'Espagne, victoire spirituelle de reconquête portant des fruits d'une telle splendeur et d'une telle fécondité qu'ils peuvent à eux seuls compenser les douleurs de la guerre.

Le paysan, l'ouvrier, l'industriel, le commerçant basques ont connu la Patrie et l'Anti-Patrie, ils ont connu la mort et la vie et leur esprit actuellement révèle un tel courage, une volonté de renaissance si enthousiaste, que nous ne tarderons pas à voir surgir de nouvelles fabriques là où elles furent rasées et s'élever de nouveaux temples sur les ruines qui jonchent la terre.

Que cette impression optimiste, cette promesse de renouveau absolu, matériel et spirituel, ce germe vigoureux d'espagnolisme qui fuse puissamment d'entre les ruines et du sein de tant de douleurs, soit le dernier sentiment qu'inspire cette enquête, comme elle fut la dernière qui vint se graver au ferme de ce voyage dans l'âme des membres de la Commission.

PROF. MANUEL FERRANDIS

Doyen de la Faculté de Lettres
de l'Université de Valladolid.

PROF. RICARDO MAGDALENO

Archiviste et Bibliothécaire de la
Bibliothèque de l'Hotel de Ville.

PROF. FRANCISCO ANTÓN

Du Séminaire d'Art et d'Archéologie
de l'Université de Valladolid.

ACTAS E INFORMACIONES

ÁLAVA

AMURRIO

Villa con Ayuntamiento de 1 756 h., a 41 km. de Vitoria, en la carretera de Vitoria a Bilbao.—Agricultura y ganadería.

ACTA

En la villa de Amurrio, a 19 de Julio de 1937, se constituyó la Comisión informadora nombrada por la Universidad de Valladolid en la Casa Consistorial y, recibida por el Alcalde D. Antonino Sarasola y por el Secretario D. Miguel de Isla, se obtuvo de ellos la siguiente información:

Que la villa fué liberada el día 20 de Junio, siendo perseguidas durante el dominio rojo las personas de derecha, enviándose apresadas a las cárceles de Bilbao alrededor de 20, la mayoría mujeres, de las cuales cuatro perecieron asesinadas en las matanzas de las cárceles el 4 de Enero. Que en la localidad se cometieron cinco asesinatos, entre ellos los del P. Vicente Cabanes, del Reformatorio, y del Presidente del Círculo Tradicionalista D. Francisco Padura. Han sufrido saqueos la mayoría de las casas de personas derechistas, e incendiada, además, la fábrica de muebles y casa de D. Antonino Sarasola.

El contiguo Reformatorio del Salvador, regido por los P. P. Capuchinos, fué desde el primer momento ocupado para cocinas y más tarde como alojamiento del batallón Bakunin; la comunidad fué expulsada, quedando tan sólo en Amurrio el P. Vicente Cabanes como administrador, hasta que fué asesinado. Los muchachos del Reformatorio fueron trasladados, en número de 80 a 90, a Llodio. El Reformatorio, al que estaba aneja una magnífica granja, quedó al ser desalojado por los rojos completamente saqueado, destrozado su interior, profanada y destruida la capilla, desaparecida la granja y sin más que las paredes; la maquinaria había sido desmontada y trasladada.

Y para que conste extendemos la presente acta, que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Alcalde,
Antonino Sarasola.

El Secretario,
Miguel de Isla.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de la Villa de Amurrio».

ARCINIEGA

Villa de 773 h., a 56 km. de Vitoria, en la carretera de Vitoria a Valmaseda.— Agricultura y ganadería.

INFORMACIÓN

Los batallones rojo-separatistas ocuparon el Convento existente en la localidad.— Murió en las matanzas de Bilbao un Hermano Marista.— Fué saqueado el palacio de D. Antonio Garay.

Alcalde, *D. Emilio Villate*.— Secretario, *D. José Elejalde*.— Párroco, *D. Saturnino Garavillas*.

Se recibió la información del señor Secretario.

El Convento, que fué ocupado, pertenecía a los Hermanos Maristas.

VALLE DE AYALA

Ayuntamiento de 2.724 h., a 46 km. de Vitoria, en la carretera de Vitoria a Valmaseda.

ACTA

En el pueblo de Respaldiza, Ayuntamiento del Valle de Ayala, a 28 de Julio de 1937, se constituyó la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en presencia del Alcalde D. Hipólito Villanueva, y recibió la siguiente información:

Que al valle corresponden 24 pueblos que fueron liberados por el Ejército Nacional el día 22 de Junio. Durante el tiempo de la dominación rojo-separatista fueron detenidas y enviadas a los barcos y cárceles de Bilbao 36 personas, de las cuales murieron ocho en las matanzas en ellas verificadas; entre los asesinados son dignos de mencionar el Secretario del Ayuntamiento D. Benito Landa, el Párroco de Respaldiza D. Francisco Ugarte, el Párroco de Maroño D. Víctor Alegría y dos capellanes del convento de Quejana. También en la localidad fueron asesinados D. Nicasio Nafarrate, Párroco de Menayo; D. Gregorio Ramírez Murguía, Párroco de Luyando; el maestro de Izoria D. Maximino Menayo, D.^a Julia Fernández y otras personas más, hasta completar con los anteriores el número de diez y nueve.

Se saquearon casi todas las casas; una fué quemada; desapareció la Biblioteca del Valle; ocuparon y saquearon el Palacio del Marqués de Acha, el del Conde de Cerrajería y el de D.^a Concepción Beruete. Del Archivo del Ayuntamiento han desaparecido también los dos libros más importantes referentes a la jura de los Fueros de Ayala por los Reyes de Castilla.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Alcalde,
Hipólito Villanueva.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de la M. N. y M. L. Tierra de Ayala».

A continuación se personó ante la Comisión D. Antonio de Eguíluz, Capellán encargado de la Parroquia desde que el día 25 de Agosto fué apresado el Párroco D. Francisco Ugarte, y dió la siguiente información:

Que durante el tiempo de la dominación roja se vió el clero duramente perseguido, como lo demuestran las víctimas habidas, y tuvo que reducirse el culto todo lo posible. En casi todas las Iglesias del valle se sufrieron profanaciones, ocupaciones, destrucción de imágenes, etc. Merecen especial mención las Iglesias de Izoria, la de Maroño, de la que sólo han quedado las paredes; la ermita de Echaurren, la de Arquñiga, las de Añes, Lejarro y otras. De la parroquia de Respaldiza y de otras iglesias del Valle, se sacaron vasos, custodias, ornamentos y otros objetos de culto para llevarlos a Bilbao; no han sido recuperados.

Y para que conste firma la presente con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Capellán,
Antonio de Eguíluz.

Hay un sello que dice: «Parroquia de Santa María de Respaldiza».

Quejana.—Del Convento de Dominicas ha desaparecido una joya interesantísima y valiosa.

Con referencia a ella, nos envía una nota D. Juan de Irigoyen, que da exacta idea del valor y de la importancia que reviste la desaparición lamentable.

Dice así la nota: «La pérdida es muy sensible, pues se trata de una joya que, además de su valor artístico e intrínseco, tenía el de afección que le prestaba ser un regalo o donación hecha al Convento de Dominicas, fundación del padre del Canciller (1), por este extraordinario personaje. Se trataba de un tríptico de plata sobredorada con esmaltación en valvas y testero, y una Virgen gótica, en el remate, de oro. La joya era al mismo tiempo un relicario de un Cabello de la Virgen, de lo que tomó pie para fundar la Cofradía de la Virgen del Cabello, a la que se encomienda con tierno recuerdo el Canciller cuando dice en su «Reinado de Palacio»:

(1) Pero López de Ayala.

Allí está un Cabello de la Virgen María
De su Santa Cabeza, que cualquier lo vería,
En quien tomé é tengo devoción grande mía,
Al cual sirven Duennas de Orden hoy día
Imagen de la Virgen del Cabello muy Santo
Tu me ayuda é me libra en este muy grant spanto
Consuelame, Sennora, é cubreme de tu manto
Ca vivo mucho triste, non puedo desir cuanto.

Consta esta donación en una relación de muebles e inmuebles que regala el Canciller al Convento con estas palabras: «Primeramente, una imagen de Santa María d'oro é tiene en la cabeza un cabello de Santa María é está sentada en un tabernáculo de plata dorada é esmaltado que pesa todo catorce marcos».

Las monjas, al comienzo de este Movimiento, temiendo por la seguridad de la joya, la entregaron al Capellán P. Casteño, dominico, que vino con ella a Bilbao. No sabemos dónde se hospedó por aquellos días, inmediatamente anteriores a su detención y encarcelamiento en el vapor «Cabo Quilates», donde fué asesinado en una de las matanzas de Septiembre, sin que haya hasta hoy noticias de que comunicara a nadie que era portador de la alhaja...

Esta es la tragedia artística más sensible que hemos padecido por aquí, por lo que representa, no sólo de valor sino como recuerdo histórico de aquella gran figura del Canciller, enterrada en este poético y remoto retiro de Quejana, en lo más pobre y escondido de un valle de Álava, casi metido en Vizcaya».

Como puede apreciarse, por la época de la alhaja y por su disposición, se trataba de un retablillo primoroso, de hacia mediados del siglo XIV, obra de orfebrería y esmaltería notabilísima, destinada a relicario y acaso a altar portátil.

Difícil nos parece formular un juicio sobre la importancia artística de la joya, desconociéndola, pero por otras análogas conservadas y por la elevación de la persona del donante, cabe bien suponer la riqueza de la pieza, y cabe bien diputarla de extraordinaria, entre sus análogas coetáneas.

LEZAMA

Lugar con Ayuntamiento de 1.444 h., a 36 km de la capital, en la carretera de Vitoria a Amurrio.—Agricultura.

ACTA

En la anteiglesia de Barambio, a 22 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en el domicilio del Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Lezama, D. Casimiro Arbaizagoitia, recibió de él la siguiente información:

Que el Ayuntamiento de Lezama, al cual pertenece esta anteiglesia, fué liberado por el Ejército Nacional el día 18 de Junio de 1937. Durante el tiempo de la dominación rojo-separatista el Ayuntamiento de Lezama fué ocupado por las hordas rojas y al retroceder ante el avance de nuestras tropas lo dejaron totalmente saqueado, de tal manera que desapareció el Archivo municipal, libros de actas y contabilidad, registro civil, fondos, etc. En Barambio fueron detenidas y enviadas a las cárceles de Bilbao 17 personas, de las cuales han perecido seis en las matanzas de barcos y cárceles. La parroquia de la Asunción, de Barambio, fué ocupada desde los primeros días de Noviembre hasta el momento de la liberación, siendo convertida en cuartel y habiéndose cometido algunas profanaciones en las imágenes; mientras el culto estaba impedido en la Parroquia acudían algunos fieles a oír misa a la ermita de San Antón, hallando un ambiente hostil que se traducía en burlas y originaba retraimiento para la asistencia a los cultos. Se realizaron saqueos en las casas de los elementos tradicionalistas de la localidad.

En la anteiglesia de Astóbiza, próxima a Barambio y correspondiente también al Ayuntamiento de Lezama, fueron detenidas tres personas, de las que murió una en las matanzas de las cárceles de Bilbao. Su iglesia parroquial de Santa Marina, ha sido completamente destrozada, sin haber sido utilizada para cuartel, con la consiguiente destrucción de sus imágenes.

En Lezama cometieron grandes profanaciones en la ermita de San Prudencio, decapitando el Santo y quemándolo después; se profanaron los ornamentos y se realizaron procesiones burlescas. Entre los muchos detenidos de Lezama que fueron trasladados a Bilbao, figuraba el sacerdote D. Andrés

Aguirre, Licenciado en Letras, que resultó muerto en las matanzas del «Cabo Quilates».

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Casimiro Arbaizagoitia.

Teniente Alcalde.

A continuación se constituyó la Comisión en Lezama, en el domicilio del Secretario del Ayuntamiento D. Bonifacio Álava y Álava, y en presencia de éste y del Alcalde D. Bruno Yarritu y Aldama, recibió de éstos la confirmación de lo informado anteriormente y además enseñaron a la Comisión una comunicación del Párroco de Lezama D. Gabino Sarachaga, que copiada a la letra dice así:

«En cumplimiento del encargo de V. E. sobre saqueos y deterioros sufridos en las parroquias durante la dominación roja, tengo el honor de manifestarle que en esta de Lezama, de mi cargo, además de la ruptura parcial de las puertas de tres sagrarios y de los cepillos —por haberlos violentado con palanqueta— y de algunos otros pequeños desperfectos en la iglesia parroquial, ha desaparecido de la ermita de San Prudencio —donde acamparon los rojos— cuanto había en ella, siendo lo principal de lo aquí saqueado, lo siguiente: una efigie de San Prudencio; otra de San Sebastián; otra de S. María Magdalena; otra de S. Marina; otra de la Virgen del Rosario; otra de San Marcos; un cuadro de San Prudencio pintado al óleo; el Vía Crucis; la cajonería de la sacristía; el púlpito; el confesionario; un misal; algunos ornamentos y altar. = También en la casa cural destrozaron, ya desde mi encarcelamiento efectuado el 15 de Agosto, y saquearon la mayor parte de los objetos. = Dios guarde a V. E. muchos años. = Lezama 13 de Julio de 1937. = *Gabino Sarachaga*». /Rubricado/. /Hay un sello que dice: Parroquia de San Martín. Lezama/.

Y para que conste firmamos el acta con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Alcalde,
Bruno Yarritu.

El Secretario,
Bonifacio de Álava.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de Lezama».

LLODIO

Villa con Ayuntamiento de 2.793 h., a 55 km. de Vitoria, en la carretera de Amurrio a Bilbao.—Agricultura y ganadería.

ACTA

En el valle de Llodio, a 21 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora nombrada por la Universidad de Valladolid en la Casa Consistorial, fué recibida por D. Restituto Ladrón de Guevara, Secretario del Ayuntamiento, en ausencia del Alcalde D. José M.^a de Urquijo, y recibió de él la siguiente información:

Que el pueblo de Llodio fué liberado por el Ejército Nacional el día 19 de Junio, sufriendo graves persecuciones las personas de ideología derechista durante el tiempo de la dominación rojo-separatista. Unas 80 ó 90 personas fueron trasladadas presas a las diferentes cárceles de Bilbao, muriendo en las matanzas del 4 de Enero las siguientes: el Párroco D. Luis de Orbea, D. Juan Manuel de Olavarrieta, D. Mariano Gómez, Jefe de Estación; D. Pedro Molinuevo, comerciante y D. Pablo Urquiza. Las escuelas municipales fueron ocupadas por los rojos y en ellas fué destrozado todo el material pedagógico.

El Palacio del Marqués de Urquijo fué ocupado al principio por la llamada Junta administradora de bienes y después transformado en cuartel de milicianos y gudaris; al evacuarlo, ante el avance de nuestras gloriosas tropas, lo dejaron completamente saqueado, perdiéndose cuanto de valor en él se contenía.

En Areta fué quemada la víspera de la evacuación una fábrica de licores y una manzana de casas particulares. También allí fué ocupado y saqueado totalmente el Palacio de la Viuda de Escauriaza.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Restituto L. de Guevara,
Secretario.

Hay un sello que dice: «Alcaldía del Valle de Llodio».

A continuación se constituyó la Comisión en el domicilio del Coadjutor D. Cecilio Yarza, quien dió la siguiente información:

Que fué perseguido durante la época de la dominación rojo-separatista, así como el Párroco D. Luis de Orbea, el que pereció asesinado en las cárceles de Bilbao. Que antes de ser ambos detenidos procuraron esconder en el próximo valle de Arratia, en casa de un hermano del declarante, las joyas y objetos de culto de mayor valor, retirándolos de la iglesia y escondiéndolos en el lugar citado. A los pocos días se enteraron los milicianos, mediante amenazas a la hermana del Párroco, del lugar del escondite y acudiendo con pistolas se apoderaron de todo lo guardado; hasta el momento presente nada de ello se ha recuperado.

Añade el informante que en el pueblo han perecido también asesinados D. Víctor Perea, portero del Marqués de Urquijo; D.^a Agueda Orbea, hermana del Párroco, y D. Fabián Legorburu, Cura de Areta, asesinado éste por los rojo-separatistas el día 24 de Julio de 1936 y enterrado piadosamente el 17 de Octubre del mismo año por Emeterio Landaluce.

Al evacuarse Bedia, donde estaba refugiado el informante, se retiró a Bilbao, donde vivió mes y medio hasta la liberación de la ciudad, y pudo comprobar que en aquella ciudad el clero vestía de seglar casi en su totalidad, pues era tan necesario la ocultación del carácter sacerdotal en la calle, que corría grave peligro aquel que no lo hiciese; también presencié el paso de milicianos revestidos burlescamente con ornamentos sagrados. Y para que conste firma la presente acta con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Cecilio Yarza,
Coadjutor encargado.

Hay un sello que dice: «Parroquia de San Pedro de Lanuza. Llodio».

GUIPÚZCOA

ALZA

Villa con Ayuntamiento de 5.425 h., a
4 km. de San Sebastián, en la carretera
de San Sebastián a Hernani.

ACTA

En la parroquia de San Luis de Herrera, Municipio de Alza, a 3 de Julio de 1937, personada la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, ante la presencia del Párroco D. Zacarías Oyárbide y Berasategui, recibió de éste los siguientes datos:

Que a los cuatro o cinco días de iniciarse el glorioso Movimiento Nacional las turbas rojas de Herrera entraron en su casa, contigua a la Parroquia, y amenazándole con pistolas le obligaron a salir de ella; el informante vivió desde entonces refugiado en algunas casas y caseríos de los alrededores hasta que pudo incorporarse al Ejército nacional. Los rojos ordenaron cerrar la Parroquia, en la que ya no volvió a celebrarse el culto hasta la liberación de Herrera

Lo mismo sucedió en el convento de Religiosas de Miracruz, dedicadas a la enseñanza, las cuales se vieron obligadas a desalojar el convento, que fué ocupado y saqueado por los rojos.

En el próximo palacio de Bidebieta, propiedad de D. Fausto Gaiztarro, entraron también los rojos transformándolo en Cuartel de la C. N. T. y saqueándolo totalmente, sobre todo en los últimos días de su estancia, haciendo desaparecer gran cantidad de objetos de plata y una magnífica biblioteca.

El organista de la Parroquia, Sacerdote D. Juan Zugasti, confirma las declaraciones del Sr. Párroco, y añaden a nuevas preguntas, que en el término parroquial de Alza fué asesinado por las hordas rojas un fraile mercenario del Reformatorio de Uba; el resto de la comunidad fué expulsada del Reformatorio.

Y para que conste expedimos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Cura,

Zacarías Oyárbide. Juan Zugasti, Sor Josefa Ignacia,
Pbto. Organista. Superiora.

Hay un sello que dice: «Iglesia parroquial de San Luis. Herrera». Otro sello que dice: «Congregation des Religieuses de L'Assomption».

ANZUOLA

Villa con Ayuntamiento de 1.365 h., a 66 km. de San Sebastián, en la carretera de Madrid a Irún.—Agricultura y ganadería.

ACTA

En la villa de Anzuola, a 7 de Julio de 1937, personada la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Iglesia parroquial, recibió del Párroco D. Luis Galfarsoro la siguiente información: Que al constituirse en esta villa el «gobierno» del Frente Popular e iniciarse el glorioso Movimiento nacional, fué detenido y trasladado primero a Vergara y después a San Sebastián, donde se le juzgó por un tribunal popular que le absolvió, pero al volver al pueblo, el cabecilla que mandaba en él le condenó a prisión atenuada, que debía cumplir en su casa, y le quitaron las llaves de la Iglesia, que tenía que solicitar cada vez que las necesidades religiosas lo exigían. Así vivió hasta que al marcharse los separatistas en los últimos días de dominación roja, se refugió en Vergara y allí se unió a nuestras invictas tropas.

Constituida inmediatamente la Comisión en la Casa Consistorial, en presencia del Alcalde D. Fernando de Azcárate y del Secretario D. Cruz Viteri Errasti, fué enterada de que por las hordas rojas se quemaron las tres banderas que en el Ayuntamiento se conservaban como reliquias tradicionales, en especial la bandera árabe que se consideraba como recuerdo de la batalla de Valdejunquera, en la que fué arrebatada a los árabes, y conservada con gran cariño en una vitrina hasta su desaparición. También fueron saqueadas por las turbas rojas las principales fábricas de la villa, entre ellas las de Tellería, Galarza, Bareño y C.^{ia}, etc.

A continuación se personó la Comisión en la casa que actualmente ocupan los H. H. Maristas, refugiados en ella por haber sido quemado su convento y, puestos al habla con el Ecónomo de la Casa Provincial Hermano Andrés, fueron informados de que el Convento quemado era el Noviciado de los H. H. Maristas de Anzuola, establecido desde 1903 y en el que habitaban normalmente unas 129 personas. El 23 de Julio de 1936 fueron registrados con el pretexto de buscar armas y quedaron relativamente tranquilos hasta el 23 de

Agosto, fecha en que les hicieron una nueva visita los comunistas de Eibar por orden del directivo Ortiz de Lejarazu; después del registro de ese día estuvieron muy vigilados y tres días después se les trasladó a Durango y Bilbao, excepto seis de los religiosos que tuvieron que quedarse para servirles, pues el convento había sido transformado en prisión y cuartel. El 18 de Septiembre evacuaron a los prisioneros, se llevaron todo lo que quisieron y el 21, después de quemarlo con gasolina y bombas incendiarias, huyeron. Entre lo perdido era de especial interés la Biblioteca y la Capilla, y se calcula el total de las pérdidas en unas 480.000 pesetas, como consta en la tasación presentada a la Comisión de Hacienda en San Sebastián.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Ricardo Magdaleno. Francisco Antón.

Luis Galfarsoro, Cruz Viteri. H.^{no} Andrés,
Cura Ecónomo. (Ecónomo).

Fernando de Azcárate.

Hay un sello que dice: «Parroquias unidas de Anzuola». Otro sello que dice: «M. N. y M. L. villa de Anzuola».

ARECHAVALETA

Villa con Ayuntamiento de 2.308 h.

ACTA

En la villa de Arechavaleta, a 8 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en el domicilio del Párroco D. Emilio Larrañaga, y hallándose presentes los Párrocos de las anteiglesias de Arenaza e Isurieta, D. Simón Ansola y D. Francisco Zaloña, expusieron las siguientes manifestaciones:

El Párroco de Arechavaleta residió en el pueblo y practicó el culto hasta ocho días antes de la llegada de nuestras gloriosas tropas, en que viéndose en peligro tuvo que esconderse manteniéndose la iglesia cerrada; que en el pueblo fueron detenidas 15 personas, que sufrieron los peores tratos y de las cuales han podido regresar todas menos dos que murieron en este espacio de tiempo y una que pereció en la matanza de las cárceles de Bilbao.

El Párroco de Arenaza declara que hallábase en la Sacristía de su iglesia el domingo día 2 de Agosto de 1936 enseñando el catecismo a los niños, cuando fué detenido por los milicianos y llevado primero a Mondragón, después a Vergara, más tarde a las dos de la madrugada del 16 de Agosto, al Santuario de Arrate, donde fué brutalmente apaleado, y de allí a Vergara de nuevo, para ser trasladado después a las cárceles de Bilbao y a Trucios, donde fué liberado por el avance de nuestro glorioso Ejército.

El Párroco de Isurieta declara que su casa fué saqueada por las hordas, siendo detenido y llevado a Mondragón, mientras la Iglesia era profanada, arrojadas por el suelo las sagradas Formas, y robado el copón que no ha vuelto a ser recuperado.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Emilio Larrañaga,
Cura Ecónomo de Arechavaleta.

Simón Ansola,
Párroco de Arenaza.

Francisco Zaloña,
Cura de Isurieta.

Hay un sello que dice: «Parroquia de la Asunción. Arechavaleta (Guipúzcoa)».

DEVA

Villa con Ayuntamiento de 3.394 h., a 52 km. de San Sebastián, en la carretera de San Sebastián a Bilbao.— Estación veraniega.

ACTA

En la villa de Deva, a 13 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial, en presencia del Alcalde. D. Antonio Allica y del ex-párroco de Santa María y párroco actual de Iciar, D. Manuel Lizarraga, recibió de los mismos la siguiente información:

Que la villa estuvo ocupada por los rojo-separatistas hasta el día 23 de Septiembre de 1936 y que durante ese tiempo fueron detenidas unas 35 personas, de ellas dos mujeres, que eran guardadas en el palacio del Conde de Abásolo. Las detenciones se encaminaban primeramente contra la gente del pueblo, pero a raíz de la llegada del cabecilla separatista Amilibia, comenzó a detenerse también a los veraneantes; en los últimos días de la ocupación roja vino el «gobernador» Ortega y se llevó a los presos en un autocar, trasladándolos a diversas cárceles de Bilbao. Se cometieron también en diferentes lugares, 10 asesinatos de personas de derecha, entre ellas los del ex-alcalde D. José Joaquín Azpiria y de D. Luis Sierra, Comandante de Ingenieros.

La Iglesia fué requisada por los separatistas a principios del mes de Septiembre, aunque se pudo celebrar en ella unos días el culto de un modo restringido; en la noche del 20 de ese mismo mes llegaron grupos de la CNT y la ocuparon hasta que se liberó. Ambos informantes, entre otras personas de la localidad, tuvieron que pasar escondidos los tres últimos días, pues corrían peligro sus vidas.

Al Coadjutor de la vecina Parroquia de N.^a S.^a de Iciar, hallándose paseando en la carretera el día 10 de Agosto, fué detenido por un grupo de cenetistas guiado por gente de Deva, y se lo llevaron en un camión asesinándole en las proximidades de Orio.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Antonio Allica,
Alcalde,

Manuel Lizarraga,
Párroco.

Hay un sello que dice: «Alcaldía de la M. L. villa de Deva».

EIBAR

Ciudad con 13.161 h., a 70 km. de San Sebastián, en la carretera de San Sebastián a Bilbao.

A C T A

En la ciudad de Eibar, a 10 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial, en presencia del Alcalde D. José González Orbea y del Secretario accidental D. Alberto Lecumberri, recibió la información siguiente:

Que desde el día 18 de Julio de 1936 los milicianos rojos se constituyeron en dueños y señores de la villa, dirigiendo toda su industria y la vida municipal. Fueron detenidas bastantes personas de derechas que primero fueron encerradas en las boardillas de las fábricas para evitar los bombardeos y después trasladadas a San Sebastián y Bilbao; en la primera de estas ciudades fueron asesinadas seis personas, entre ellas un sacerdote, y en la segunda, perecieron otras nueve en las matanzas de las cárceles del 4 de Enero, entre ellas otro sacerdote de 70 años. Las que murieron en San Sebastián, fueron: D. Eulogio Ulacia Burgaña, sacerdote; D. Alejandro Astaburuaga Mendizábal, abogado; D. José Astaburuaga Mendizábal, industrial; D. Matías Bastida Badiola, alguacil; D. Jacinto Mendicute Aramberri, armero, y D. Avelino Ulloa Bruces, oficial del Ayuntamiento; los asesinados en Bilbao, fueron: D. Luis Uria, jornalero (en el Carmelo de Begoña); D. Antonio Azpiri Iriondo, sacerdote; D. Pío Gárate Aguirregomezcorra, mecánico; D. Juan Zaragozano, industrial; D. Alfredo Muñoz Chao, empleado; D. Andrés Ullibarri, empleado; D. Modesto Santos Achurra, comerciante; D. Melitón Izaguirre, armero, y D. Julián Azcárraga, armero (en los Ángeles Custodios). Todas las personas de derechas sufrieron gran persecución y malos tratos, y al llegar la época de las privaciones de víveres, se llegó a negarles el derecho al racionamiento.

Desde un principio movilizaron todas las fábricas, y al situarse el frente de guerra en los montes Arrate, en el mes de Octubre, comenzaron a sacar la maquinaria trasladándola a Deusto, Derio, Zamudio y otros pueblos de los alrededores de Bilbao, dejando tan sólo la maquinaria secundaria, llamada de relleno, que fué la que se encontró al liberarse la villa. Al reconquistarse los pueblos citados por las fuerzas nacionales, se encontró casi toda la maquinaria trasladada, con la particularidad de que en todas las máquinas tenían colocados cartuchos de dinamita para volarlas en el momento oportuno. Todos los

depósitos de manufactura que se encontraban en los talleres fueron saqueados desde el primer momento y trasladado todo lo fabricado a los bajos del hotel Carlton (Bilbao), Deusto, y al puerto franco.

En el momento de entrar en la ciudad nuestro glorioso Ejército, se hallaban en ella unas 150 personas, que fueron atendidas debidamente por las fuerzas y de ellas se recibió la noticia de haber comenzado los incendios utilizando los rojos un tanque de gasolina que se incendió al llegar frente a la iglesia y fué allí encontrado por las tropas, no pudiendo continuar el riego de gasolina por esta circunstancia y por la urgencia con que tuvo que hacerse la retirada roja. Cuando la ciudad era ocupada ardían cuatro o cinco edificios, por lo que el capitán que mandaba las fuerzas llamó con urgencia a los bomberos de Vergara, Vitoria y otros puntos, pero vieron con sorpresa que el incendio se propagaba a las demás casas, denotando una preparación previa para favorecer la propagación. Repetidas veces habían manifestado los milicianos que cuando el Ejército entrase en Eibar no encontraría más que montones de escombros, y que esto no era una vana amenaza, lo demuestra el tendido de una falsa línea telefónica hecho días antes por el sector no recorrido por el tanque de gasolina. Otros edificios o núcleos de edificios, aislados de todo núcleo de población y pertenecientes a personas significadas, fueron incendiados especialmente. En total han sido quemadas más de 200 casas, entre ellas las más importantes fábricas y talleres que constituían las fuentes productoras de la industria típica de esta ciudad.

Se ha quemado parte del Archivo municipal, quedando el resto extraordinariamente revuelto, notándose la desaparición del fichero, catastro y libros de actas y contabilidad desde 1935. Igualmente se han quemado el Archivo parroquial y el del Registro civil. Se ha destruido también por incendio la casa solar del insigne pintor Zuloaga y han sufrido grandes deterioros las escuelas e Instituto, perdiéndose gran parte de su material.

Constituida la Comisión en la iglesia parroquial, recibió del párroco en funciones, D. Raimundo Aranguren, la siguiente información: Que además de los dos sacerdotes asesinados en San Sebastián y Bilbao, de quien se hace anterior información, el también sacerdote D. José Aguinaga fué desterrado y el informante estuvo detenido ocho días, teniendo que refugiarse después en un caserío. Desde el mes de Septiembre no pudo celebrarse el culto en la parroquia, por haber sido ocupada por los milicianos, que establecieron en ella servicio de sanidad primero y cuartel después; desde el mes de Febrero desalojaron los milicianos la iglesia retirándose a la sacristía y pudo reanudarse el culto, aunque restringido. Fué incendiada la sacristía, perdiéndose el Archivo parroquial y deteriorándose los vasos sagrados; los ornamentos, que habían sido trasladados al Convento de Isasí, se perdieron en el incendio de este edificio. Sabe también que la ermita de San Rafael fué quemada y que la ermita del Santuario de Arrate fué ocupada por los milicianos y sustraídos de ella cuatro cuadros del pintor Ignacio Zuloaga.

A continuación se personó la Comisión en el Palacio de Isasi, actual residencia de la Comunidad de Concepcionistas, donde Sor Concepción Guisasaola, por ausencia de la Madre Superiora, declaró: Que una parte del Convento de Isasi, donde tenían su habitual residencia, fué utilizada por los milicianos desde un principio como cuartel; a pesar de las continuas advertencias de que abandonasen ellas el convento, no lo hicieron hasta el mes de Septiembre, fecha en que se ausentó del mismo la Comunidad, a excepción de cinco religiosas que le abandonaron después al aumentar el número de milicianos que en él se alojaron y tenerse que suspender el culto. El día 25 de Abril de 1937, antes de retirarse, quemaron totalmente el convento y la iglesia, creyéndose que las hordas rojas emplearon para ello la gasolina y la dinamita.

El capellán del mismo convento D. Asunción Sáez de Arana agrega, que la modificación experimentada en la iglesia parroquial en el mes de Febrero, fué debida a la llegada de unos periodistas extranjeros, ante los cuales el «Gobierno de Euzkadi» tuvo interés en aparentar una normalidad religiosa que estaba muy lejos de existir.

Por último, personada la Comisión en el Palacio de Jáuregui, actual residencia de la Comunidad de Agustinas, se entrevistó con la Madre Superiora Sor Benita Zuloaga, la que manifestó: Que los nacionalistas ocuparon el convento en que ellas residían, teniendo que refugiarse la Comunidad en la casa vicarial, vistiendo trajes seculares y marchándose poco después a Bériz, excepto cinco religiosas que quedaron hasta final de Febrero, fecha en que también tuvieron que refugiarse en Bériz. Se celebró culto en el convento hasta el mes de Febrero. El 25 de Abril, las turbas rojas, antes de retirarse, incendiaron el convento y la iglesia con gasolina y dinamita, destruyéndolos totalmente.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Alcalde,

J. González Orbea.

A. Lecumberri,

Secretario del Ayuntamiento.

Sor Concepción Guisasaola.

Juan R. Aranguren.

Benita Zuloaga,

Superiora.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de la villa de Eibar». Otro sello que dice: «Parroquia de S. Andrés Apóstol, Eibar», y otro que dice: «Agustinas Recoletas. Eibar».

Notas.—Sacristía de la iglesia parroquial.—Dos tramos de bóveda de arista, de ladrillo, tabicada, partidos por fajón sobre pilastras con molduras de yeso; destruida por incendio, con todo el mobiliario y ajuar, que, en mucha parte, debía responder a la época del recinto y a la magnificencia de la iglesia y de sus preseas. De ellas, una notabilísima: un códice de música del siglo XIII, joya inapreciable, como puede deducirse por la sola noticia.

Convento de Agustinas.—Iglesia incendiada, toda de piedra, salvo la bóveda que era de ladrillo. En planta, una nave y cruz; marcando los tramos, pilastras molduradas y sobre ellas, perpiaños de medio punto. Cañones con lunetos para cubierta de tramos, y cúpula sobre pechinas en el crucero. Capillas entre los estribos de refuerzo. Capilla mayor cuadrada y coro a los pies sobre gran escarzano. Todas las aristas y molduras de piedra, estalladas por el fuego. Destruído totalmente el mobiliario y ajuar de la iglesia; retablos barrocos, imágenes, entre ellas una Inmaculada muy bella, sillerías, órgano, etc.

El convento fué fundado en 1602 por Juan Bautista de Elizalde, cumpliendo el testamento de su madre, doña María de Mallea.

Fué obra probable de los maestros que, a partir de entonces, trabajan en Eibar, Loidí, Garaizábal y otros, pero la iglesia debió sufrir reformas en el siglo XVIII.

Convento de Concepcionistas, llamado de Isasi.—Iglesia. Incendiada y totalmente destruida.

Es un templo de una nave, partida en tramos por fajones de medio punto, arrancando de pilastras; cañones con lunetos en cada tramo y cúpula sobre pechinas en el crucero. A las pilastras corresponden contrafuertes, y entre ellos, capillas; tramos de crucero, y capilla mayor rectangular. Tribuna a los pies, sobre amplísimo zarpanel. Toda la obra es de ladrillo con molduras de yeso. Las bóvedas, tabicadas. La cúpula, hundida, ha desaparecido. Obra comenzada en el siglo XVII, debió de ser reformada en el XVIII. En el incendio se han perdido todos los retablos, imágenes, y, en absoluto, el mobiliario del templo.

Sobre el convento de Concepcionistas franciscanas, son algo más explícitos los tratadistas regionales que sobre el de Agustinas. Este de la Concepción parece fundado por Martín López de Isasi y por su mujer Dominga de Orbea, según escritura de 1593. Debe estar ya construido, incluso con retablos, por 1634, puesto que en esa fecha toma posesión de la casa Fray Francisco de Zuola y cuatro monjas de la Orden.

El proyecto del convento e iglesia son del P. Miguel de Arámburu y la obra de Hernando de Loidi, Miguel de Garaizábal y Juan de Aróstegui, maestros de la primera mitad del siglo XVII. La escultura del retablo mayor y de los colaterales, de Gregorio Fernández (1).

(1) Serapio Múgica. «Geografía del País vasco-navarro». Tomo Guipúzcoa.

El conde de la Viñaza, en su obra tan conocida, publica documentos de la casa de Isasi, según los cuales, efectivamente, el retablo mayor y los colaterales del convento de la Concepción Francisca de Eibar, eran obra de Gregorio Fernández, y labrados entre 1625 y 1629. De toda la escultura, destaca la estatua de Nuestra Señora de la Concepción, para el nicho principal del gran retablo. Decía el P. Orbea a Juan López de Isasi, cuando éste encargaba el retablo a Fernández: «Te deseo que esta obra salga insigne y serálo de manera que muerto este hombre (Fernández) no ha de haber en el mundo dinero con qué pagar lo que dejase hecho» (1).

Pues bien; estos tres retablos del gran escultor castellano, han sido reducidos a la nada por los criminales incendiarios de Eibar; maravillosa y diabólica conjunción de los «católicos» separatistas y de los salvajes asiáticos sin Dios, ni ley.

Cómo eran los retablos de Gregorio Fernández.—El mayor se componía, a lo alto, de un cuerpo resaltado, con calle central, y otras dos entrecalles laterales, todo separado por columnas estriadas que soportan entablamentos. A este cuerpo central corresponde el ático que corona la obra. Las tres fajas verticales dan lugar a doce encasamientos, contando los tres del ático, y todos abiertos en nicho de medio punto. A los flancos, otros dos cuerpos, retraídos, con la misma ordenación arquitectónica, más bajos, puesto que el ático no les comprende ya y, así, sus encasamientos son tres a cada costado, solamente, donde se alojan bajorrelieves en campos rectangulares. A lo ancho, naturalmente, tres cuerpos y el ático.

Todo el retablo se hallaba lamentablemente restaurado, repintado y alterado. Pero no sólo eso, sino que las tres calles y las dos entrecalles del cuerpo bajo habían perdido los relieves y las estatuas primitivas, siendo substituidas por obras modernas. Con ello, desaparecieron ya entonces cinco esculturas de Gregorio Fernández. Por entonces se haría la restauración de todo el retablo que, cuando fué incendiado por los salvajes rojo-separatistas «euzkadianos», contenía en la calle central, estatuas exentas de la Purísima y de San Francisco; en las laterales cuatro relieves (tuvo seis), representando la Anunciación, la Visitación, los Desposorios de la Virgen y (al parecer), el tránsito de San José. Los nichos de las entrecalles alojaban también estatuas exentas, que fueron seis, de apóstoles y profetas; al incendiarse quedaban cuatro. Y el ático, por fin, un Calvario: el Crucifijo bajo elevado medio punto, y la Virgen y San Juan en los nichos correspondientes a las entrecalles. En lo sumo, un frontoncillo triangular, con busto del Padre Eterno, de alto relieve.

Como se ve, antes del incendio, habían ya desaparecido del retablo los relieves y estatuas del cuerpo bajo. ¿Dónde se hallan? Tal vez se hayan

(1) Agapito Revilla: «Los maestros de la Escultura vallisoletana. Gregorio Fernández».

salvado, y ello es importante. Acaso sepa algo de esto la Comisión Provincial de monumentos guipuzcoana, que ya intervino para intentar un traslado de esculturas de este retablo al Museo de San Sebastián, previa la sustitución de ellas por copias (1).

Pero hay más. Tampoco quedaban en ninguno de estos retablos de Fernández, antes de ser aniquilados por los bizcarras bolcheviques, el menor rastro de cierto relieve, estupendo, que en las Franciscas de Eibar vió y fotografió Weisse. Representaba la Resurrección del Señor y cerraba por lo alto en medio punto. Mal se aviene esto con los encasamientos rectangulares del retablo mayor, destinados a los relieves. Tal vez ocupara alguno de los centrales arqueados, y probablemente el más bajo de todos, que fué luego aprovechado para fondo del Sagrario. No sabemos, pero lo cierto es que la moldura que bordea el relieve de Weisse coincide con las de los retablos de Isasi, y también que el relieve pertenece del todo y por todo al gran escultor castellano. ¿Qué fué de esa obra magnífica? (2).

Todo lo apuntado merece bien la pena de una investigación detenida, para procurar la recuperación de toda esa parte de escultura importantísima, que ya no estaba en el gran retablo de Gregorio Fernández cuando fué incendiado por el salvajismo frenético y criminal rojo-bizcarras.

Retablos laterales.—Eran gemelos y debieron sufrir también últimamente una profunda y desdichada restauración. Se componían de un cuerpo esbelto, con nicho entre columnas estriadas, y de un ático rematado por frontón partido y, bajo él, medallón que debió contener escultura y, luego, pintura bastante modesta. En el altar de la Epístola ocupaba el nicho la estatua de San Juan Bautista, y en el del Evangelio, las de San José con el Niño de su mano diestra. La de San Juan debió ser escultura de primer orden y toda ella de mano del maestro, como la Purísima mencionada del altar mayor. No tan excelente parece la de San José, pero sí la del Niño, bellísima seguramente, aunque repintada, según se colige de las fotografías consultadas.

Muy probablemente, casi seguramente, también serían del taller de Gregorio Fernández los dos escudos de armas que se unían a estos retablos laterales. Eran obras de una magnífica pompa heráldica y decorativa, encerradas en la misma moldura que llevan los encasamientos de los retablos de Isasi.

Arrate.—En la ermita de Arrate, se conservaban cuatro lienzos del gran pintor español Ignacio Zuloaga. Se distribuían en ellos, colocados un par a cada lado de la Virgen, escenas de peregrinación, concurriendo las figuras

(1) (*Diario Vasco*, 19 Agosto 1937). A la busca de estas esculturas desaparecidas podría también cooperar eficazmente la Junta del Tesoro Artístico de la provincia de Guipúzcoa.

(2) V. Georg Weisse, «Spanische Plastik», II, 2.º Lámina 258 y pág. 282 del texto, II, 1.º

hacia la imagen milagrosa. Eran esos cuadros una obra de íntima devoción y respondían a una piadosa iniciativa del ilustre artista eibarrés, de fama y renombre universales. La pérdida para el arte español es, pues, incalculable, y ella se debe de un modo concreto a los separatistas bilbaínos, que arrancaron aquellas obras maestras del lugar y de junto a la Virgen, para donde concibió, creó, dedicó y donó su obra, en cumplimiento de una promesa sagrada, Ignacio Zuloaga. La acción de los ladrones sacrílegos de Arrate es doblemente inicua.

ELGUETA

Villa con Ayuntamiento de 1.006 h., en la carretera de Vergara a Durango.

A C T A

En la villa de Elgueta, a 9 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial, en presencia del alcalde de la misma, D. Felipe Elcoro, recibió la información siguiente:

Que la villa estuvo en poder de los rojos hasta el día 24 de Abril del corriente año; durante todo ese tiempo forzaron a la población civil a retirarse a los caseríos de alrededor, no quedando en ella más que milicianos y las personas simpatizantes con ellos, ocupando libremente las casas y usando de los utensilios y mobiliarios de todas ellas. El clero, especialmente el párroco, de ideología nacionalista, predispuso al pueblo en este sentido, influyendo en las escuelas de fundación existentes en el pueblo, regidas por religiosos, a las que acudía la mayor parte de la población escolar; debe exceptuarse la actuación del sacerdote D. Leocadio Guerra, tradicionalista, que no estaba conforme con la orientación separatista del resto del clero y fué desterrado más allá de la zona de guerra que estaba señalada por Durango. También los religiosos y religiosas que regentaban las escuelas fueron expulsados y estos locales convertidos en cuartel.

Los claustros de la iglesia parroquial fueron utilizados como cuadras; en la torre se instalaron observadores, y por orden de Leizaola vino un delegado que se incautó de un cuadro de la sacristía y se lo llevó a Bilbao con el pretexto de evitar su destrucción; se trataba de un tríptico flamenco de un metro y medio de alto por dos y medio de ancho.

Este pueblo, que constituía la vanguardia roja de este sector y se hallaba rodeado de trincheras, ha quedado completamente destruido en las acciones de guerra. Era eminentemente agrícola, existiendo también pequeños talleres de metales para trabajos de Eibar, uno de carpintería y otro de tornillería, de los cuales los afectos a personas de derecha fueron destruidos intencionadamente por los rojos.

Después de la conquista de la villa por las tropas nacionales se ha encontrado disminuida la población en un 16 %.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Alcalde,

Felipe Elcoro.

Hay un sello que dice: «Alcaldía de la M. N. L. Villa de Elgueta».

* * *

Nota.—*Triptico flamenco.*—Llevado a Bilbao por el «Gobierno» separatista, y desaparecido luego. Debía ser obra interesante y fué donado a la iglesia por D. Ochoa Leonor Olaegui, Señor de Yaolaza, Pariente mayor de Guipúzcoa, y concurrente a la conquista del Castillo de Montbeltrán. No existen fotografías de la obra, ni tampoco indicaciones suficientes para formar juicio de ella. Su fecha: hacia 1445.

ESCORIAZA

Villa con Ayuntamiento de 2.123 h , a
84 km. de San Sebastián, en la carretera de
Madrid a Irún.—Agricultura y ganadería.

ACTA

En la villa de Escoriaza, a 8 de Julio de 1937, personada la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la casa del ex-Párroco D. José Manuel Ajuria y Cortazar, y hallándose presentes el Párroco D. José M.^a Echeverría y Alberdi y el de la anteiglesia de Zarimuz D. José Lizarralde, recibió la información siguiente:

El Párroco de Zarimuz declara que, ante las graves amenazas que había recibido y después de varias confidencias en las que se le anunciaba el peligro que corría, tuvo que refugiarse en Vitoria durante el tiempo de la dominación roja. Al volver a Zarimuz se encontró con que su casa había sido totalmente saqueada, no dejando en ella objeto alguno de valor, y por lo que respecta a la iglesia, que se hallaba en un total desorden, habían sido destruidos los libros parroquiales, quemadas las imágenes y profanadas las Formas sagradas; en un intermedio en que el culto se trasladó a la ermita de S. Andrés, sufrió esta ermita la misma profanación, llevándose las Formas, vasos y ropas sagrados. Que sabe que toda esta profanación la realizaron los elementos llamados «nacionalistas» (1), a los que se debe también la destrucción de todo el material de la escuela, una de las mejor provistas de la provincia.

El Párroco de Zarimuz, como regente de la anteiglesia de Marín, agrega que también esta iglesia sufrió el asalto de las turbas rojas, destrucción de imágenes, profanación de Formas y robo de vasos sagrados. No contentos con ello, los rojos se revistieron con los ornamentos sagrados de esta iglesia y bailaron con ellos en la plaza, llevándolos al monte en burlesca procesión.

El Párroco de Escoriaza completa las anteriores declaraciones añadiendo que un oficial de Requetés le había entregado la luna de la custodia de Zarimuz y parte de ornamentos sagrados, que entregó a D. José Lirrizalde. También oyó que las Formas sagradas de Zarimuz y Marín fueron profanadas.

(1) Denominaban así a los separatistas vascos.

El Párroco de Guellano, anteiglesia de Escoriaza, D. Luis Alberdi Echeverría, agrega que también tuvo que estar refugiado fuera del pueblo por el peligro que en él corría, y entretanto fué saqueada su casa, así como las de todos los vecinos de Guellano, quemando algunas y matando al anciano Juan Antonio Errarte, del caserío de Zabale.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Cura de Zarimuz y encargado de Marín,

José Lizarralde.

El Párroco de Guellano,

Luis Alberdi.

José María Echeverría,

Cura ecónomo de Escoriaza.

Hay un sello que dice: «Parroquia de San Pedro, Escoriaza».

HERNANI

Villa con Ayuntamiento de 6.282 h., a
9 km. de San Sebastián, en la carretera.

ACTA

En la villa de Hernani, a 27 de Junio de 1937. Personada la Comisión informadora de la Universidad de Valladolid en el domicilio del Párroco D. Miguel Mendicute e interrogado acerca de los desmanes cometidos en la mencionada villa por las hordas rojas, contestó: Que hasta el domingo 6 de Septiembre de 1936 se celebró normalmente el culto en su parroquia, interrumpiéndose en dicho día al invadir violentamente el templo los elementos revolucionarios cuando celebraba la Santa Misa el sacerdote D. Juan M.^a Oyarzabal, resultando herido de arma de fuego el industrial D. José M.^a Arsuaga.—Que el día 9 del mismo mes recibió una orden verbal del llamado gobierno para que hiciese entrega inmediata de todos los objetos de oro y plata que tuviese la iglesia por ser de pertenencia del pueblo, orden que no se llevó a efecto porque con ocho días de anterioridad dicho señor párroco, solo y con toda reserva, los había escondido en lugar seguro juntamente con todo el Archivo parroquial.—Que entre las cosas destruidas en la iglesia figuran ropas de los monaguillos, los dos bueyes de S. Isidro Labrador y dos lunas en la sacristía.—Preguntado si tenía conocimiento de otros desmanes cometidos por las hordas rojas en la villa, contestó afirmativamente, diciendo: Que el día 8 del mencionado mes de Septiembre fué asesinado el secretario del Juzgado Sr. Embil y momentos después su esposa —Que el día 12 siguiente se incendiaron por las turbas la casa de D. José M.^a Larrea, capellán de las Agustinas, la de D. Doroteo Irigoyen, médico, donde residían los sacerdotes D. José y D. Fermín Iturrioz, y la de D. José M.^a Ubarrechena, significada persona de derechas.

A continuación se personó la Comisión en la Casa Consistorial, siendo recibida por el Sr. Alcalde, D. Teodoro Zaragüeta, quien a preguntas de la misma contestó ser ciertos todos los desmanes cometidos en la villa por los rojos, referidos anteriormente por el Sr. Párroco, y añadió que de la Casa Consistorial dichos elementos habían sustraído una urna de plata que desde tiempos antiguos se usaba en las votaciones que celebraba la Corporación, y

que un cuadro del ilustre pintor Salaverría, representando al sabio meteorólogo P. Orcolaga, hijo de la localidad, había sido cortado por la parte del cuello.

Finalmente, personada la Comisión en el Convento de las Agustinas, el Sr. Capellán D. José M.^a Larrea refirió que en el incendio de su domicilio perdió todos sus enseres, entre ellos una mesa de altar heredada de sus antepasados y un cuadro representando a S. Juan Bautista, que según opinión del artista Sr. Hombrados Oñatibia podía competir con obras de Juan de Juanes.

Y para que conste expedimos la presente acta que firmamos con las personas referidas, sellándola con los del Ayuntamiento y Parroquia.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Miguel Mendicute,
Párroco.

V.º B.º
El Alcalde,
T. Zaragüeta.

Hay un sello que dice: «Parroquia de San Juan Bautista. Hernani». Otro sello que dice: «Ayunt.º de la M. N., L. e invicta villa de Hernani».

IRÚN

Ciudad con Ayuntamiento de 17 465 h.,
a 18 km. de San Sebastián.

ACTA

En la Ciudad de Irún, a 6 de Junio de 1937, se personó la Comisión informadora de la Universidad de Valladolid en la Casa Consistorial y en presencia de los Sres. D. Emilio Berroa, en funciones de Alcalde, D. Emilio Navas, Secretario y D. José Iribarren, Arquitecto municipal, recogió la información siguiente:

A partir del mediodía del 19 de Julio de 1936, las organizaciones obreras se apoderaron del pueblo, recorriendo constantemente sus calles y paseos en camiones con gente armada. A primeras horas de la tarde quedó cerrada la frontera.

Al día siguiente, 20, el Comité del Frente Popular trajo de Hendaya (Francia) grandes cantidades de pistolas (existe en ese pueblo francés una fábrica de ellas) y requisó algunas expediciones de revólveres que había en la Aduana.

Inmediatamente comenzaron las detenciones, que casi siempre se hacían a primeras horas de la madrugada. En Irún detuvieron a 140 personas aproximadamente.

Hasta el 15 de Agosto actuaron milicianos iruneses y de la provincia. Después de esta fecha comenzaron a llegar milicianos asturianos, vizcainos y extranjeros, que fueron los que imperaron en la Ciudad.

En la madrugada del 25 de Agosto y como represalia a los bombardeos aéreos, según decían, bajaron de Guadalupe a los presos iruneses D. Antonio Escales y D. Mariano Alfaro, los cuales conducidos al Cementerio de Irún, fueron fusilados.

En la madrugada del día 2 de Septiembre bajaron al mismo Cementerio a los presos también iruneses D. Jesús Ayestaran, D. Joaquín Solbes, D. José Aleixandre, D. Carlos Abia y D. Manuel Blanco. Los cuatro primeros fueron fusilados, y el último, dándose cuenta de la situación y sobreponiéndose al terror del momento, acometió con una navaja a los milicianos que les custodiaban y logró escapar, pasando a nado el río Bidasoa por cerca de la

Isla de los Faisanes; desde la orilla le dispararon los milicianos bastantes tiros, alcanzándole solamente uno que le hirió ligeramente en la cabeza.

También fué asesinado en el Hospital de Irún el Capitán Comandante del Fuerte de Guadalupe, D. Juan Grajera, a quien se tenía hospitalizado por enfermo. Perecieron igualmente fusilados en el Fuerte de Guadalupe, juntamente con otros detenidos, el Capitán de Miqueletes de Irún, D. Dionisio Ibáñez, el cabo de la Guardia Municipal, D. Manuel Galarza y el Guardia Máximo Sáez.

El día 2 de Septiembre las Tropas Nacionales conquistaron el Monte de San Marcial, y el 3 se hicieron dueñas de los alrededores de la población. En la tarde de este día fué incendiada la Fábrica de cerillas y a primeras horas del día siguiente, día 4, grupos de milicianos, distribuidos por distintos puntos de la población, prendieron fuego a ésta. Por esta causa, las Tropas no entraron en la Ciudad hasta el día siguiente 5, en que se tomó (a las once de la mañana) el Puente Internacional de la Avenida de Francia (parte española).

Todos los suministros hechos por los establecimientos al Frente Popular desde el 20 de Julio hasta el 4 de Septiembre, lo fueron a cambio de vales que, desde luego, no fué abonado ninguno, importando dichos suministros una fuerte cantidad.

Las bodegas de las principales personas de derechas de la población fueron requisadas, y entre el día 3 y el 4 de Septiembre fueron saqueados la mayoría de los establecimientos, particularmente relojerías y oficinas.

Con el incendio desapareció la casi totalidad de la zona moderna de Irún, o sea más de 140 edificios, cuyo valor aproximado era de CATORCE MILLONES DE PESETAS, figurando entre aquellos edificios la histórica casa de Arbeláiz que alojó a personas de familias reales y otros de mucha alcurnia que en tiempos antiguos transitaban por Irún. Así, por ejemplo, en Mayo de 1719 puso su Cuartel General en esta Casa y se alojó en ella el Duque de Berwick, y el 22 el Príncipe de Conti.

La casa-palacio de Olazábal, en la que se alojaron el Príncipe de Condé y su acompañamiento, en 1719; Fernando VII en 1808 y la Princesa de Sajonia y Reina de España, María Josefa Amalia, en 1819, también ha sido destruida.

El Convento de Siervas de Jesús fué ocupado como Cuartel General por los milicianos de la F. A. I., quienes, al desalojarlo, intentaron también incendiarlo, sin lograr que se quemase más que la entrada y algunas habitaciones.

La próxima Ermita de San Marcial, lugar de veneración en toda la región y erigida en recuerdo de la gloriosa victoria obtenida contra el ejército invasor de Francia en 1522, fué profanada por las hordas rojas, que no contentas con vivir en ella, mutilaron las imágenes de San Ramón y San Isidro, veneradas en ella juntamente con la de San Marcial. Al reconstruirse la ermita y como recuerdo de la toma del monte por nuestras invictas tropas, se ha colocado una vidriera dedicada a la Virgen del Juncal, con una inscripción que dice: «En recuerdo de la gloriosa hazaña realizada por el Ejército del Generalísimo

Franco y milicias auxiliares de Requetés y Falange, al recuperar el 3 de Septiembre de 1936 este Santuario secular, profanado por las hordas marxistas».

En el Convento del Pilar de Religiosas de la Compañía de María, se personó la Comisión y recibió de la Superiora, Madre Tomasa Martín, la siguiente información: Que el día 31 de Julio de 1936 recibieron orden del Frente Popular para desalojar el Convento en el término de dos horas, como lo hicieron, refugiándose en casas particulares. Los milicianos transformaron el Convento en Cuartel y vivieron en él hasta el 4 de Septiembre, día en que lo incendiaron completamente antes de su huida. El material de enseñanza, menaje de las religiosas, objetos de culto, ornamentos, mobiliario, etc., quedó totalmente destruido, calculando que las pérdidas sufridas se elevan aproximadamente a un millón de pesetas. El Colegio del Convento daba enseñanza para el Magisterio, Bachillerato y Comercio, contando antes de los sucesos con unas 500 alumnas, de ellas 320 gratuitas y algunas becarias.

Finalmente, se personó la Comisión en el Convento de Religiosos Pasionistas, en donde el P. Superior, Roque de la Asunción, informó: Que la Comunidad fué expulsada del Convento el día 26 de Agosto, refugiándose en casas particulares, convirtieron el convento en cuartel general, incendiándole cuando fué abandonado. Se perdió una biblioteca con 3 500 volúmenes, calculándose el total de las pérdidas en 58.573 pesetas. Las imágenes fueron profanadas, como se demuestra por las fotografías que entrega.

Y para que conste extendemos la presente acta, a la que acompañan diversas fotografías, que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Ricardo Magdaleno. Francisco Antón.

E. Berroa,

1.º Teniente Alcalde.

P. Guzmán,
Concejal.

J. Iribarren,
Arqto.

Tomasa Martín,
Superiora.

Roque de la Asunción,
Superior.

Hay un sello en seco que dice: «Ayuntamiento de la N. y L. Ben. y Gen. Her. y M. Hum.ª Ciudad de Irún». Otro que dice: «Compañía de María. Irún». Y otro que dice: «Padres Pasionistas, Irún (Guipúzcoa)».

MONDRAGÓN

Villa con Ayuntamiento de 7.720 h., en
la carretera de Madrid a Irún.

ACTA

En la villa de Mondragón, a 8 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial, recibió del Secretario interino D. Valentín Arana la información siguiente:

Que durante la época en que los rojos dominaron el pueblo desapareció del Ayuntamiento una parte del material, libros de actas y contabilidad y unas 18.000 pesetas. Que en el pueblo fueron detenidas unas 91 personas, que sufrieron de sus carceleros pésimos tratos y fueron trasladadas a Vergara primero y a Bilbao después, hasta que han sido liberadas por el avance del Ejército nacional. Que volaron el puente de Santa Águeda, así como también cinco cubilotes de las fábricas.

Personada después la Comisión en el domicilio del Párroco, D. David Esnal, declaró éste que en la época de la dominación roja se hallaba en San Sebastián como Rector de la Iglesia del Sagrado Corazón y pudo refugiarse en Zumaya, donde estuvo hasta que Mondragón fué liberado. El Sr. Coadjutor-Decano, D. Francisco Imaz, que se hallaba presente, agrega que estuvo en Mondragón todo el tiempo de la dominación roja y que sabe que apresaron al Coadjutor D. Luis Dolara, que fué llevado a Vergara y Bilbao hasta la liberación y que, entretanto, la iglesia fué ocupada como polvorín.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

David Esnal,
Párroco Arcipreste.

Francisco Imaz,
Coadjutor Decano.

V.º B.º: El Alcalde,
I. Echevarría.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de Mondragón». Y otro que dice: «Parroquia de San Juan Bautista de Mondragón».

ORIO

Villa con Ayuntamiento de 2.032 h., a 21 km. de San Sebastián, en la carretera de San Sebastián a Bilbao.—Agricultura, ganadería y pesca.

INFORMACIÓN

Párroco D. Miguel Múgica.

En el término municipal apareció el cadáver del sacerdote coadjutor de Iciar, D. José M.^o Alcibar, que presentaba gran número de balazos.

ORMÁIZTEGUI

Villa con Ayuntamiento de 680 h., a
50 km. de San Sebastián, en la carretera.

INFORMACIÓN

Párroco D. José Campos.

Fué volado parte del puente de la línea del Ferrocarril del Norte.

PLACENCIA DE LAS ARMAS

Villa con Ayuntamiento de 3.008 h., a 72 km. de San Sebastián, en la carretera de Deva a Vergara.—Agricultura. Fábrica de armas.

INFORMACIÓN

Párroco D. Roque Osoro. Secretario municipal D. Arturo Oregui.
De las veinte personas detenidas, dos fueron asesinadas en Arrate.

RENTERÍA

Villa con Ayuntamiento de 4.604 h., a
7 km. de San Sebastián, en la carretera
de San Sebastián a Irún.

A C T A

En la villa de Rentería, a 1 de Julio de 1937, personada la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la iglesia parroquial de la Asunción, recibió la siguiente información del Coadjutor D. Benito Urteaga:

Que durante la última parte de la dominación roja en esta villa tuvo que suspenderse el culto en la citada Parroquia por haber sido ocupada por los rojos, quienes establecieron en ella un cuartel y depósito de municiones; los sacerdotes salían poco de casa y algunos de seglar.

Constituida la Comisión en el Convento de Agustinas Ermitañas de la Santísima Trinidad, el capellán del mismo, P. Claudio Santos, completó la información añadiendo que también el Convento tuvo que ser abandonado por las religiosas, que se distribuyeron en casas particulares, mientras los rojos lo ocupaban durante algún tiempo, hasta la entrada del glorioso Ejército nacional. Los objetos de culto habían sido previamente escondidos y nada sufrieron.

Y para que conste expedimos la presente acta, que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

P. Claudio Santos,
Capellán,

Benito Urteaga,
Coadjutor.

Hay un sello que dice: «Parroquia de N. S. de la Asunción. Rentería».

PASAJES

Villa con Ayuntamiento de 7.519 h , a 5 km. de San Sebastián, en la carretera de San Sebastián a Irún. Con tres núcleos de población: Pasajes Ancho, Pasajes de San Juan y Pasajes de San Pedro.

ACTA

En el pueblo de Pasajes de San Pedro, a 2 de Julio de 1937, personada la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en el domicilio particular del sacerdote encargado de la Parroquia D. Mateo Alberdi Unamuno, éste informó:

Que desde hacía diez años estaba encargado de la Parroquia del Apóstol San Pedro el cura ecónomo D. Felipe Goena Urquia, de unos 57 años de edad. El día 19 de Julio pasado las turbas registraron su domicilio y, temiendo D. Felipe por su seguridad, se marchó a San Sebastián, donde estuvo refugiado una semana hasta que preguntó si la situación de Pasajes le permitiría volver. A pesar de los consejos del informante que encontraba peligroso el ambiente, D. Felipe, en su deseo de volver al pueblo, comenzó a salir por las calles de San Sebastián vestido de seglar y fué visto por unos milicianos de la CNT que le apresaron y le trajeron a Pasajes de San Pedro; después de un simulacro de juicio, al ser trasladado al pueblo, las turbas se amotinaron y le asesinaron salvajemente, habiéndose encontrado en su cuerpo señales de más de treinta disparos.

Los demás sacerdotes tuvieron que huir también del pueblo ante el peligro que representaba la estancia en él por la exaltación de los extremistas de Trincherpe, teniendo que cerrarse totalmente la parroquia durante la última semana, pues algún sacerdote que quedó tuvo que esconderse.

El asesinato se verificó el día 27 de Julio de 1936, a las siete y media de la tarde. El cadáver fué traído por los mismos asesinos hasta la plaza del pueblo y, al grito de «abajo el clero» y «abajo el fascio», diciendo: «ésto para vosotros».

Y para que conste firmamos la presente acta con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Mateo Alberdi,
Pbo.

Aniceto de Zugasti,
Pbro. Capellán del Asilo.

Hay un sello que dice: «Parroquia de San Pedro. Pasajes».

TOLOSA

Villa de 12.775 h., a 26 km. de San Sebastián, en la carretera de Madrid a Irún.

ACTA

En la villa de Tolosa, a 1 de Julio de 1937, personada la Comisión informadora de la Universidad de Valladolid en la Casa Consistorial, fueron recibidos por el Sr. Secretario en funciones D. Miguel Urretavizcaya Zubeldia, quien hizo las manifestaciones siguientes:

Que durante la dominación roja sufrida hasta el día 11 de Agosto de 1936 fueron detenidas ochenta y una persona de significación tradicionalista y relieve social, de las cuales fueron fusiladas más tarde en San Sebastián las siguientes: D. José Caballero Orcolaga, ex-alcalde de Tolosa, Concejal en la actualidad y Catedrático jubilado de la Universidad libre de Oñate; D. Pedro Caballero Insausti, Concejal e industrial, D. Rufo Andoño, obrero papelerero y concejal; D. Eulogio Núñez, delineante; D. Julián Porto, obrero; D. Gabriel Herranz, comerciante; D. Patricio Muruzábal, comisionista; D. Antonio Zunzunegui, redactor de la «Constancia»; D. Victoriano Goya, oficinista; D. José Burgui, oficinista; D. José María Ragual, Ingeniero industrial y Jefe del Requeté local; D. Pedro Lasquíbar, secretario del Ayuntamiento de Albiztur; D. Joaquín Aizpurua, obrero y su hijo de 16 años Ignacio, metalúrgico. De las sesenta y siete personas restantes, han vuelto del cautiverio cuarenta y murieron dos: D. Martín Ezcurdía, anciano obrero y D. Saturio Eyara, Presidente de los Sindicatos Católicos, víctimas de las matanzas efectuadas en la cárcel del Carmelo, en Bilbao. Entre los presos que se encontraban en Bilbao figura el Juez de primera instancia del partido de Tolosa, D. Ricardo Sánchez de Movellán, Diputado, quien logró escapar de la prisión.

Que fué volado el puente de Alegría.

Que los Bancos fueron saqueados, llevándose del de Tolosa de 80.000 a 90.000 pesetas y de los restantes (Guipuzcoano, Urquijo y San Sebastián) de 70.000 a 75.000.

El día 11 de Agosto entraron las tropas nacionales, compuestas de unos 8.000 hombres, especialmente milicias, quienes en 24 horas aprovisionaron la

villa, que se encontraba bastante desprovista, con víveres de Navarra y la Rioja. En la toma de la villa murió el Comandante Checa, a quien el Ayuntamiento ha dedicado una calle.

Que el Ayuntamiento ha hecho suministros a las fuerzas nacionales por valor de unas quinientas mil pesetas.

Personada la Comisión en el domicilio del Sr. Párroco D. Braulio Arocena, manifestó que el sacerdote D. Antonio Oyárbide y el mismo Párroco tuvieron que ausentarse de la villa por temor a posibles represalias. Que fué encarcelado el sacerdote D. Manuel Aguinagalde durante unos días. Que los tres últimos días de la dominación roja estuvo cerrada la Parroquia y ocupada uno o dos días por los comunistas.

Y para que conste expedimos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Braulio M.^a Arocena.

El Sect.^o,

M. Urretavizcaya.

Hay un sello que dice: «Parroquia de Santa María. Tolosa». Otro que dice: «Ayuntamiento de la M. N. L. y valerosa villa de Tolosa».

URNIETA

Villa con Ayuntamiento de 2.339 h., a
12 km. de San Sebastián, en la carretera.

ACTA

En «Villa Paquea-Paquea», a 27 de Junio de 1937, personada la Comisión informadora de la Universidad de Valladolid, por hallarse refugiada en ella la Congregación de P. P. Oblatos de María Inmaculada que tenía su residencia en Urnieta, compareció el Superior de la misma P. Matías Mediavilla y a preguntas de los informadores hizo las manifestaciones siguientes:

Que durante cuarenta años vivía la Congregación en el Convento de Urnieta, dedicado a escuela apostólica de preparación para misiones en el extranjero, y donde durante el pasado año se educaban unos noventa niños, que en el mes de Julio se hallaban de vacaciones. Al iniciarse el Movimiento Nacional, los rojos se apoderaron del Convento, que transformaron en Cuartel general, apresaron al P. Superior y permitieron a los demás P. P. que vivieran separados en el convento y vestidos de seglar, hasta que salieron de él viendo que sus vidas corrían peligro. El día 5 de Agosto, ante el avance de nuestro glorioso Ejército, que ocupó Urnieta, se retiraron los rojos a Santa Bárbara y cuando el Convento no era aun ocupado por nadie lo cañonearon desde el citado monte con granadas incendiarias, quemándolo totalmente y destruyéndose cuanto en él se contenía. Una biblioteca escogida, de unos cinco mil volúmenes, y otra escolar de unos mil, se perdieron por completo; el arquitecto de Villafranca de Oria D. Antonio Aguirre, en tasación que presenta, evalúa los daños sufridos por el edificio, con exclusión del mobiliario, en 308.893 pesetas, pero dada la abundancia y riqueza del mobiliario y objetos de culto en él perdidos, el P. Superior calcula que los daños son superiores a 1.000.000 de pesetas.

Como prueba interesante que representa la confesión hecha por los rojos de su labor destructora, presenta un número del periódico «Frente Popular», de San Sebastián, fecha 7 de Septiembre de 1936, en el que se publica un artículo, del que es el siguiente párrafo: «Como muchas veces es un lujo que no podemos permitirnos en el monte, esta vez no pudimos precisar la hora en que nuestros cañones emplazados en Santa Bárbara lanzaban un proyectil

sobre Urnieta, con tan maravillosa precisión, que del convento que les sirve de cuartel se alzaba una espesa humareda que a poco se enrojecía con un fuego tenaz como un castigo. A estas horas apenas si queda la maqueta del edificio». Exceptuando la falsa información de que sirviese de cuartel el convento que los rojos acababan de abandonar y que en aquel momento no era ocupado por nadie, el resto del artículo es verdad.

Y para que conste expedimos la presente acta, que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Mattas Mediavilla.

Hay un sello que dice: «Congreg. Oblat. María Immac. Villa de Urnieta. Guipúzcoa».

VILLABONA

Villa con Ayuntamiento, en la línea del F. C. del Norte, a 20 km. de San Sebastián; 1.830 h.—Agricultura y ganadería.

ACTA

En la villa de Villabona, a 1 de Julio de 1937, personada la Comisión informadora de la Universidad de Valladolid en el domicilio del Párroco don Mateo Arismendi, recibió la información siguiente:

Que el día 13 de Agosto de 1936 fué saqueada su casa por las hordas rojas, que destrozaron una imagen del Sagrado Corazón y otros objetos de uso particular; no pudieron encontrar los objetos de culto que tenía escondidos, y se llevaron algunas ropas sagradas, con las que hicieron burla en la calle y, según rumores, en un bar próximo; calcula los daños recibidos en unas dos mil pesetas.

El día 11 tuvo que suspenderse el culto en la Parroquia, que hubo que cerrar ante posibles peligros, hasta el día 16, en que la villa fué liberada. Se consideró en peligro ante el ambiente en que se hallaban los rojos y tuvo que pasar varios días escondido hasta poderse marchar a Tolosa. Los otros sacerdotes y las religiosas, Hijas de la Cruz, dedicadas a la enseñanza en un Convento próximo, tuvieron que refugiarse en casas particulares.

Y para que conste expedimos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Párroco,

Mateo Arismendi.

Hay un sello que dice: «Parroquia de San Martín de Amasa. Villabona».

ZARAUZ

Villa con Ayuntamiento de 4.786 h., a 26 km. de San Sebastián, en la carretera de San Sebastián a Bilbao.—Estación veraniega.

ACTA

En la villa de Zarauz, a 30 de Junio de 1937, personada la Comisión informadora en la Parroquia de Santa María la Real, compareció el sacerdote D. Jorge Juaristi y manifestó lo siguiente: Que el Párroco D. Melitón Pagola fué desterrado de la villa el 31 de Agosto de 1936, después de sufrir prisión por unos días, y obligado a residir a más de 50 kilómetros de la misma; se refugió en Abadiano, de donde tuvo que salir también por hallarse en peligro su vida, marchando a Bilbao, donde fracasaron todas sus tentativas de obtener pasaporte para penetrar en la España liberada por vía francesa y teniendo que residir en aquella ciudad hasta que ésta fué conquistada por nuestro glorioso Ejército, pudiendo regresar a Zarauz el 25 de Junio de 1937. Que dado su estado precario de salud se halla reponiéndose en Usúrbil. El resto de los sacerdotes de Zarauz tenía que refugiarse para dormir en casas de amistades por temor a posibles peligros.

A continuación se personó la Comisión en la Comandancia Militar, donde el Comandante, Teniente de Artillería D. José M.^a de Huarte y de Jáuregui, es indicó los palacios y conventos que habían sufrido saqueos por las hordas rojas, poniéndoles en comunicación con las personas que pudieran informar sobre los mismos.

Con estas indicaciones se trasladó la Comisión a la casa que provisionalmente ocupan las oficinas del Ayuntamiento y se entrevistaron con el primer teniente de alcalde y secretario interino, quienes manifestaron lo siguiente: El edificio del Ayuntamiento fué incendiado por las hordas rojas antes de retirarse el día 20 de Septiembre y quedó totalmente destruido, quemándose todo su contenido, incluso el Archivo Municipal; que en esta villa fueron detenidos los Sres. D. José M.^a Urquijo, Director de la *Gaceta del Norte*, de Bilbao y D. Honorio Maura, publicista, que murieron más tarde asesinados en el Fuerte de Guadalupe (Fuenterrabía); que los Bancos de la localidad fueron totalmente saqueados.

En el palacio del Duque del Infantado la Comisión se informó del robo de un valioso reloj de chimenea y la destrucción de un cuadro, retrato del Duque actual.

En el domicilio particular del Administrador general del Marqués de Narros, D. Cándido Eizaguirre, fué enterada la Comisión de que en el Palacio del Marqués fueron robados por los rojos los siguientes objetos: una valiosísima colección de relojes; del salón azul, célebre escenario de una de las novelas del P. Coloma, un cuadro que representaba una religiosa; del cuarto de la Reina Isabel un Crucifijo de oro; de la capilla ornamentos y el cáliz.

En el Palacio de «Vista-Alegre», del Marqués de Muñiz, su jardinero D. Hilario Eizaguirre, hizo las manifestaciones que siguen: Durante los cuatro días que el Palacio fué ocupado por los rojos que huían de San Sebastián, se entregaron al saqueo del mismo, desapareciendo ropas, vajilla, cristalería, plata, alfombras, un copón de la capilla y parte de los libros de la Biblioteca; destruyeron y profanaron algunas imágenes religiosas, y dejaron el palacio en lamentable estado.

Finalmente, en el Convento de Santa Clara, la Madre Abadesa y otra religiosa, a presencia de la Comisión, manifestaron: Que por cuatro veces distintas las hordas rojas forzaron la clausura del Convento, primero con el pretexto de hacer registros y después para solicitar ropas y alhajas. A consecuencia de ello, las religiosas se vieron obligadas a entregar las alhajas de la Virgen y un cáliz, objetos que no fueron recuperados, y una custodia que apareció después en Deva. En el último registro las obligaron con amenazas a franquearles la entrada al sótano, donde se apoderaron de unas maletas con valores, en la cantidad de 50.500 pesetas.

Y para que conste expedimos la presente acta que firmamos con los interesados.

Zarauz, fecha ut supra.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Cándido Eizaguirre.

El Alcalde,

Tiburcio Legórburu.

Sor M.^a de la Natividad, Abadesa.

1.^{er} Teniente Alcalde,

Marcelino Manterola.

Jorge Juaristi.

P. O. de Hilario Eizaguirre,

Florentina Eizaguirre.

El Comandante Militar,

J. M. de Huarte.

Hay un sello que dice: «Alcaldía de la N. y L. villa de Zarauz». Otro que dice: «Comandancia Militar. E. M. Zarauz».

En el palacio del Marqués de Narros, el Sr. Eizaguirre amplió su declaración, recordando que fueron sustraídos del mismo palacio toda la plata del servicio de comedor en cantidad extraordinaria y una magnífica vajilla de China traída por el Sr. Marqués desde el extremo Oriente; asimismo, del Banco Guipuzcoano, donde estaban depositados fueron sustraídos dos grandes jarrones de plata con la corona real y una inscripción que indicaba ser regalo de la Reina Isabel II.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Cándido Eizaguirre.

VIZCAYA

ALGORTA

Lugar del Ayuntamiento de Guecho, con 9.842 h., en la carretera de Bilbao a Plencia. Estación veraniega.—Agricultura.

ACTA

En el Ayuntamiento de Guecho, a 30 de Julio de 1937, se constituyó la Comisión informadora nombrada por la Universidad de Valladolid, en presencia del Alcalde D. Cándido Arrola y del Secretario D. José M.^a Bracho, de quienes recibió la siguiente información:

Que el Ayuntamiento está constituido por las barriadas de Santa María, Algorta y Las Arenas; fué liberado por el Ejército Nacional del 16 al 19 de Junio del corriente año. Durante la época de la dominación rojo-separatista fueron muy numerosas las personas detenidas y conducidas a los barcos y cárceles de Bilbao, de las cuales murieron asesinadas en las diversas matanzas en ellas verificadas las siguientes: D. Fernando Ibarra de la Revilla, Marqués de Arriluce de Ibarra; D. Jorge Barrio Sánchez Cueto, D. Pablo Gómez Guadalupe, Profesor de la Escuela de Comercio de Bilbao; D. Fernando Ibarra Oriol, D. Emilio Ibarra Zapata, D. Ramón Ibarra Villabaso, D. Antonio Ibarra Villabaso, D. Tomás Zubiria Somonte, D. José M.^a Lezama Leguizamón, D. Pablo Murga Ugarte, Capitán de Ingenieros; D.^a Ana María Garnica Monsi, D. Rafael Zubiria Somonte, D. Manuel Loredó Viguera, D. Pablo Loredó Viguera, D. Mario Elorduy Fay, D. Gabriel Zubiria Somonte, D. Álvaro Arana Churruca, Miss Bridie Boland, D. Pedro Zubiria Somonte, D. José Luis Zuazola Larrañaga, D. Juan Villabeitia Igual, D. Luis Núñez Santisteban, D. Rafael Vierna Urquijo, D. Elías González Meléndez, Jornalero; D. José M.^a Polanco, Empleado; D. Cándido Rosaenz Hueso, Comerciante; D. Eugenio Callejo Cabrera, Pintor; D. Narciso de la Hera, Ferroviario; D. Eulalio Arana Saitua, Labrador, y D. Benigno Larrañaga Zuazola, Jornalero.

Se quemaron totalmente 24 edificios y parcialmente 52 en el día anterior a la entrada de las tropas nacionales; entre ellos la Iglesia de N.^a S.^a de las Mercedes, Parroquia de Las Arenas, la Telefónica y el Palacio de Martínez de la Riva, donde tenían los rojos establecido con anterioridad el cuartel de

aviación. Todos los edificios importantes de la localidad fueron ocupados para alojamiento de los refugiados huidos de Guipúzcoa, cuarteles, hospitales, etc.; al evacuar, saquearon todos los de Las Arenas, entre los que se encuentran casas tan importantes como las de Lezama Leguizamo, Martínez de la Riva, Viuda de Chávarri, D. Víctor Chávarri, Marqués de Triano, Marqués de Arriluce, etc.

El famoso puente de Vizcaya, que une Las Arenas con Portugalete, fué volado por los rojos antes de la evacuación.

Y para que conste firmamos la presente con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Alcalde,
C. Arrola.

El Secretario,
José M.^a Bracho.

Hay un sello que dice: «Alcaldía de Guecho»:

ARENAS (Las)

Barrio del Ayuntamiento de Guecho, con 8.742 h., en la carretera de Bilbao a Plencia.—Estación veraniega.

ACTA

En Las Arenas (Guecho), a 29 de Julio de 1937, se constituyó la Comisión, nombrada por la Universidad de Valladolid, en presencia del Párroco don Manuel Escauriaza y Zabala, quien informó:

Que es Párroco de la iglesia de N.^a S.^a de las Mercedes, de Las Arenas (Guecho) y que la víspera de la evacuación de esta localidad por los rojoseparatistas, el día 16 de Junio, a las tres y media de la mañana, fué incendiada la iglesia por los que hufan. A excepción del Santísimo que había sido consumido, y los libros parroquiales que había podido retirar con anticipación, todo lo contenido en la iglesia, con los vasos sagrados, ornamentos, etc., fué destruido por las llamas.

El hermano del informante, D. José Escauriaza, Coadjutor de la misma parroquia, fué llevado entre pistolas, obligándosele a vestirse de seglar y llevado después preso a Bilbao; se le puso en libertad después de haber pagado 500 pesetas de multa.

Y para que conste firma la presente con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Párroco,
Manuel de Escauriaza.

Hay un sello que dice: «Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes, de Las Arenas».

Joyas robadas en Algorta y Las Arenas.

A la Sra. de D. Manuel de Zubiria.—1. Tres hilos de perlas con 99, 81 y 68 perlas cada uno.—2. Una placa de brillantes y zafiros.—3. Una pulsera de brillantes.—4. Una pulsera de perlas negras y blancas y brillantes.

—5. Una pulsera de brillantes y zafiros.—6. Una pulsera de brillantes con un zafiro y cadena de platino.—7. Pendientes de solitarios.—8. Pendientes con perlas.—9. Pendientes con rubíes rodeados de brillantes.—10. Un rubí rodeado de brillantes.—11. Una sortija con una perla.—12. Una sortija con esmeralda y brillantes.—13. Una sortija con rubí y brillantes.—14. Dos elipses de brillantes.—15. Un reloj de brillantes y zafiros.—16. Dos relojes de brillantes y platino.—17. Un reloj de oro, marcado J. M. Z.—18. Un reloj de oro, marcado J. L. Z.—19. Un reloj platinado, marcado C. Z.—20. Un reloj platinado, marcado A. Z.—21. Un reloj de platino, marcado M. Z.—22. Dos botonaduras de perlas.—23. Dos pares de gemelos de zafiros y brillantes.—24. Varios pares de gemelos.—25. Varias medallas de esmalte rodeadas de perlas y brillantes.—26. Imperdible en forma de pájaro de brillantes y esmeraldas.—27. Imperdible en forma de pájaro, aguamarina y esmalte.—28. Imperdible de brillantes y zafiros.—29. Imperdible de brillantes y rubíes.—30. Imperdible con la insignia de aviación de brillantes.—31. Imperdible con una amatista y brillantes.—32. Una caja de plata con zafiros y brillantes.—33. Varias medallas y crucifijo de oro.

A la Condesa de Zubiria.—1. Un hilo de perlas gordas.—2. Dos hilos de perlas pequeñas muy iguales.—3. Una joya de brillantes.—4. Una joya de brillantes y rubíes un poco curva.—5. Una pulsera con brillantes y perlas.—6. Una pulsera con perlas blancas y negras y brillantes.—7. Una pulsera de oro con un brillante.—8. Un reloj de pulsera de brillantes calibrados.—9. Una herradura de perlas y brillantes.—10. Una sortija con una perla y un brillante.—11. Una sortija con dos perlas y cuatro brillantes.—12. Una sortija con una perla sola.—13. Varias botonaduras de caballero.—14. Un broche de brillantes con las insignias de la Orden de María Luisa.—15. Un broche de la misma orden con esmalte.—16. Un hilo de perlas pequeñas.—17. Seis relojes de caballero antiguos.—18. Un reloj de oro con corona y una Z.—19. Un reloj plano.—20. Un reloj de oro con brillantes y rubíes.—21. Una bolsa de oro con otra bolsita dentro con un rosario, también de oro.—22. Un lazo de brillantes y amatistas.—23. Una cadena de oro con esmeraldas, rubíes y brillantes.—24. Una cadena muy buena de brillantes con un brillante rodeado de esmeraldas y otro de rubíes.—25. Un Viril y Cruz de una Custodia con brillantes, rubíes y perlas.—26. Varias botonaduras de caballero y muchas más cositas de menos valor.—27. Once monedas de oro con el busto de Isabel II, 1860.—28. Cuatro onzas de oro y varias monedas de oro de 5 duros.—29. Una moneda antigua con un brillante incrustado.—30. Un broche de brillantes y un zafiro.—31. Un broche de ónix y brillantes.—32. Varias medallas de esmalte y cruces, alfileritos, etc.

A la Sra. de D. Pedro Zubiria.—1. Tres hilos de perlas.—2. Imperdibles de esmeraldas y brillantes y pendientes iguales.—3. Dos perlas (una blanca y otra negra).—4. Relojes de caballero con las iniciales P. Z.—5. Petacas de oro y plata.

A D.^a *Adelaida Uhagón de Dolagaray*.—1. Placa grande con dos solitarios y perlas y brillantes.—2. Una pulsera de brillantes, en medio uno grande y los otros en disminución.—3. Una pulsera de brillantes haciendo dibujos.—4. Un reloj de pulsera de brillantes y ónix.—5. Una sortija de brillantes y perla.—6. Una sortija de una perla y dos brillantes, faltando uno.—7. Una sortija de un zafiro y dos orlas de brillantes.—8. Una sortija con una amatista y dos orlas de brillantes.—9. Una sortija de brillantes y dibujo de oro.—10. Una bolsa de oro y platino.—11. Un collar de perlas pequeñas.—12. Una medalla de marfil y orla de brillantes.—13. Tres medallas de esmalte del Sagrado Corazón de Jesús y de María y de Nuestra Señora de las Victorias.—14. Varias medallas de esmalte y de oro y varios imperdibles pequeños.—15. Una botonadura de platino y brillantes.

AMOREBIETA

Anteiglesia con Ayuntamiento, de 4.715 h., a 19 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao a San Sebastián.—Agricultura y ganado vacuno. Tejidos.

ACTA

En la villa de Amorebieta, a 15 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial que se ha habilitado provisionalmente por haber sido incendiada la anterior, fué recibida por el Alcalde D. José M.^a Iza Bardsi, quien hizo las siguientes declaraciones:

Que la dominación rojo-separatista duró en esta villa hasta el día 18 de Mayo de este año, siendo durante todo ese período duramente perseguidas todas las personas de afiliación derechista; varias de ellas fueron asesinadas, entre ellas D. Juan Manuel Velasco, ex concejal monárquico de Bilbao, y otras detenidas y llevadas a las cárceles de Bilbao, entre las cuales, D. Juan Gojénola, que murió en uno de los barcos, y D. José Iráculiz, que ha vuelto inútil por las agresiones del 4 de enero en Larrinaga. Los rojos ocuparon el Convento y Colegio de los Carmelitas y la Iglesia parroquial, estableciendo en ellos un hospital y cuarteles.

El día 17 de Mayo, víspera de la evacuación de la villa, se dedicaron a las cuatro de la tarde a incendiar metódicamente el pueblo, con preferencia las casas de las gentes de derecha, utilizando para ello gasolina, dinamita y bombas de mano. El número de casas destruidas por el incendio es de 63, entre las cuales se encuentra el Ayuntamiento, las Escuelas, la Alhóndiga, edificio de la Diputación, etc. La parte histórica del Archivo del Ayuntamiento ha desaparecido, así como el Registro Civil, y por lo que respecta a la parte moderna del archivo del Ayuntamiento había sido trasladada a Bilbao y se ha recuperado en parte. Se calculan las pérdidas producidas en dos millones de pesetas aproximadamente.

En las fábricas existentes en la villa se había retirado con anterioridad la maquinaria para trasladarla a Bilbao y sus pabellones se han mantenido intactos por pertenecer a elementos separatistas.

El Ayuntamiento que estuvo rigiendo la villa en toda esta época era totalmente separatista y se marchó del lugar el día 1.º de Mayo, llevándose la

documentación y dejando a la villa en manos de las hordas extremistas, con la agravante de hacerles la advertencia que todos los que quedaban en el pueblo eran fascistas. Se considera al elemento que se llamaba nacionalista, o sea separatista, como el máximo responsable de los desastres ocurridos en Amorebieta, ya que fué el inductor de todo lo hecho.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Alcalde,
José M.^a Iza.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de Amorebieta».

A continuación se personó la comisión en el Convento Noviciado de Larrea (Amorebieta) y en presencia del Superior P. Simón, recibió de éste la siguiente información:

Que a poco de iniciarse el Movimiento Nacional el Convento y el Colegio fueron ocupados por las milicias de Acción Vasca y Partido Nacionalista Vasco, que establecieron en ellos el cuartel del regimiento de transmisiones y un Hospital, y más tarde cuarteles de otras milicias.

Al evacuarse la villa por las hordas rojas dejaron el Colegio completamente quemado e hicieron grandes destrozos interiores en el Convento. Calculan las pérdidas sufridas en unas 135.000 pesetas. La Comunidad vistió de seglar desde el primer momento y el informante fué detenido, perseguido, multado y obligado a salir, refugiándose en un pueblecito cercano.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

P. Simón del Niño Jesús,
Superior.

Después se personó la Comisión en la Parroquia de Santa María y, en presencia del Párroco D. Máximo Guisasola y del Coadjutor D. Víctor Urresti, recibió la siguiente información:

Que la Parroquia fué ocupada por los milicianos asturianos, quienes

habitaron en su interior profanándola, viviendo en promiscuidad milicianos y milicianas, convirtiendo el Sagrario en lugar para arrojar colillas, etc. El Párroco anterior, de tendencia separatista, se llevó todos los objetos de culto que en ella había; han sido recuperados en la Basílica de Begoña; destruyeron el órgano y el armonium y arrancaron el altar de la Inmaculada.

La Parroquia de Bernagoitia, perteneciente también a Amorebieta, fué totalmente saqueada, habiendo aparecido posteriormente algunos de los ornamentos por los árboles de los alrededores.

La ermita de San Pedro de Boroa fué saqueada dejando destrozadas todas las imágenes. También profanaron y desvalijaron las ermitas de San Isidro, San Antonio y San Miguel.

Y para que conste firman la presente con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Párroco,
Máximo Guisasola.

El Coadjutor,
Victor Urresti.

No hay sello parroquial.

BARACALDO

Anteiglesia con Ayuntamiento, de 35.478 h., a 8 km. de Bilbao, partido judicial de Valmaseda, en la carretera de Bilbao a Santander.—Minas y factorías.

ACTA

En la anteiglesia de Baracaldo, a 30 de Julio de 1937, se constituyó la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial, y en presencia del Sr. Secretario accidental D. Nicolás Pérez, por ausencia del Alcalde D. José M.^a Llanea, recibió la siguiente información:

Que la liberación de la localidad por el Ejército Nacional tuvo efecto el día 22 de Junio de 1937. Durante el tiempo de la dominación rojo-separatista fueron detenidas un gran número de personas y conducidas a los barcos y cárceles de Bilbao; a consecuencia de ello y de algunos asesinatos perpetrados en la localidad, perecieron de 15 a 20 personas, entre ellas los ingenieros de Altos Hornos D. Pedro Elías y D. José M.^a Basaldúa. Se efectuó un saqueo general de las casas de la localidad, siendo de notar el del Asilo y Orfelinato de la Fundación Miranda y el de los Conventos de Salesianos y Paúles. Las fábricas estaban preparadas para volarlas con dinamita, lo que pudo evitarse, aunque no se pudo impedir que se destruyesen los dos puentes de Buceña, por ferrocarril y por carretera, acabado este último hace dos años y de un coste de unos tres millones de pesetas. El Palacio de Munoa, suntuosamente instalado, perdió todo su mobiliario al ser requisado para los distintos «gobiernos de Euzkadi».

Del Ayuntamiento, que estaba instalado en el edificio de la Caja de Ahorros, se llevaron la documentación, libros de Actas, padrón de vecindad y fichero de la distribución de la riqueza. Al desalojarlo destruyeron parte del mobiliario e intentaron incendiarlo, sin lograrlo.

Durante algún tiempo estuvo anclado en Baracaldo el «Cabo Quilates», y en los primeros días de Septiembre de 1936 llegaron unos camiones de Bilbao repletos de chusma roja, y sin que encontrasen la menor resistencia en el Alcalde, ni en el Gobernador de Bilbao que ya conocía su llegada, ni en la guardia del barco, penetraron en éste y realizaron una espantosa matanza, en la que perecieron más de sesenta prisioneros, siendo el primero de ellos que

fué asesinado D. Gregorio Balparda, ex-Alcalde de San Sebastián, y días después la matanza a que se hace mención.

Y para que conste firma la presente acta con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Secretario.

Nicolás Pérez.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de la M. N. y M. L. Anteiglesia de Baracaldo».

A continuación se personó la Comisión en la Residencia-Colegio de los P. Salesianos y recibió del Director P. Joaquín Urgellés, la siguiente información:

Que el Colegio fué ocupado por orden del Comité Local para instrucción de milicianos; después fué utilizado como alojamiento de refugiados, los cuales vivieron dentro de la Iglesia, y más tarde estuvieron los batallones Rusia y Celta; el primero de ellos destruyó todo el material escolar y derribó siete tabiques que formaban las habitaciones del personal directivo. En la Iglesia destruyeron tres grandes retablos, cinco confesionarios y un hermoso órgano, juntamente con el Comulgatorio que era de mármol. De los ornamentos religiosos quemaron varias casullas y albas, y sotanas y roquetes de monaguillos. El Colegio quedó en gran parte saqueado.

Durante toda esta época la Comunidad vivió en casas particulares en Baracaldo y en Bilbao, vistiendo de seglar.

Y para que conste firma la presente acta con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Director,

Joaquín Urgellés.

Hay otro sello que dice: «Escuelas Salesianas de San Paulino de Nola. (Bilbao). Baracaldo».

BASAURI

Anteiglesia con Ayuntamiento, de 9.447 h., a 5 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao a Pancorbo.—Industria siderúrgica y metalúrgica.

INFORMACIÓN

Liberada el día 16 de Junio de 1937.

Alcalde, D. Esteban Olavarrieta. Secretario, D. Evaristo Oñate. Parroco, D. Cesáreo Urgoiti.

Fueron detenidas setenta personas, de las cuales, nueve murieron en las matanzas de Bilbao. El sacerdote organista, D. Lorenzo Uralde, resultó ciego en las agresiones efectuadas en la cárcel de Larrínaga.

* * *

El Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya), recogiendo una minuciosa información abierta en relación con lo sucedido a D. Lorenzo Uralde Ruiz de Luzuriaga, natural de Salvatierra (Alava), de 37 años de edad, Coadjutor-organista de la parroquia de San Fausto de Arizgoiti, de esta N. Anteiglesia, perseguido por el Gobierno rojo-separatista de Bilbao durante su nefasta dominación, la eleva y somete a la consideración de esa digna Comisión:

Ejercía el cargo de Coadjutor-organista D. Lorenzo Uralde desde el mes de Julio de 1927, y aunque alejado siempre, por su sagrado ministerio, de toda actividad política, siempre se ha caracterizado por un perfecto cumplimiento de su deber y un elevado espíritu patriótico, cual corresponde a todo buen sacerdote y ciudadano español. Lector asiduo de *La Gaceta del Norte*, *El Pueblo Vasco*, *A B C* y *El Debate*, predicó y practicó siempre las sanas doctrinas de Jesucristo y de su Iglesia como únicas salvadoras del caos en que se iba sumiendo nuestra querida España.

Con estos antecedentes, sin apartarse un momento de su sagrado ministerio, fué detenido en su domicilio, previo un minucioso registro en el mismo con resultado negativo, por una pareja de la Guardia civil roja y otra de milicianos, que le condujeron a un edificio-escuela próximo al mismo, donde había detenidas muchas personas derechistas de la localidad.

Transcurridos 10 ó 12 días, se le trasladó a la cárcel de Larrínaga, en

Bilbao, donde le fué prohibida la celebración del Santo Sacrificio de la Misa y los rezos del Breviario; pero siguió alentando espiritualmente, con los auxilios divinos, a cuantos en su derredor se hallaban. Ayudó a bien morir en los momentos de su fusilamiento, en el Cementerio de Derio, a los señores Cónsul de Paraguay D. Federico Mz Arias, D. Juan J. Picó y oficiales de Garellano. Se vió en la necesidad de llegar al soborno de uno de los enfermeros, pretextando enfermedad, para no ser trasladado a la prisión flotante «Cabo Quilates», donde hubiera encontrado la muerte cruel y segura, como ocurrió a otros compañeros sacerdotes.

El día 4 de Enero último, a las cinco de la tarde, fué asaltada la prisión en que D. Lorenzo Uralde se encontraba, por las hordas marxo-separatistas. Se hallaba prestando los auxilios espirituales en la enfermería de la cárcel cuando fué llevado al patio para ser fusilado inmediatamente. Caminó serenamente al martirio por Dios y por España, mientras uno de los milicianos le insultaba, diciéndole: «tú eres el Organista de Dos Caminos; ya te conocemos». Colocado ante una de las paredes del mencionado patio, le fueron hechos seis disparos de fusil, sin que se sintiera herido; mas, aparentando estarlo gravísimamente, se lanzó a tierra. Comprendieronlo los asesinos, y acercándose uno de ellos, le hizo dos disparos de pistola a boca de jarro —disparos denominados «Tiros de gracia»—, uno con orificio de entrada por la mejilla izquierda, junto al oído, con salida por el lado opuesto y pérdida del olfato; y el otro, con entrada por la región temporal izquierda, cuyo proyectil, después de vaciarle el ojo izquierdo, quedó alojado en la parte superior de la órbita derecha, destrozando el nervio óptico correspondiente, desgarrando la retina y produciendo gran hemorragia interna.

Empapado en sangre, ciego, sintiendo los horrores de una lenta agonía, pero conservando sus facultades, al cabo de cuatro horas aproximadamente, notó el herido que alguien se acercaba, diciendo: «si alguno está vivo, que lo diga». Mas como se temiera fuera este el procedimiento de nuevos tormentos, nadie dió señales de vida. Se insistió por los asesinos, prometiendo la recogida y curación, ante cuya promesa, D. Lorenzo Uralde manifestó su vida levantando el brazo. Se le recogió por los Guardias de orden público, y se le arrojó sobre un colchón con estas palabras: «quédate ahí, canalla, hasta que te mueras». Traslado por caritativas manos al Santo Hospital civil de Basurto, después de seis horas de indescriptibles tormentos y vejaciones, se calificó su estado de tan suma gravedad, que fué desahuciado, prescindiendo de la operación quirúrgica necesaria y siéndole administrados los S. S. de Penitencia y Extremaución.

Mejóro su estado paulatinamente, dada su robusta naturaleza, hasta que el día del Viernes Santo —26-3-37— se le indultó, como gracia especial a un Sacerdote en tal día, no sin antes haber decretado su procesamiento a los 12 días de haber ingresado en el Santo Hospital, y precisamente en el momento cumbre en que, ciego totalmente, luchaba entre la vida y la muerte,

Abandonó el Santo Hospital civil para trasladarse a una casa particular y seguir atendido por unas caritativas y santas monjitas.

Pretendió legalmente trasladarse a Francia para librarse de cuantos tormentos son capaces de proporcionar los rojo-separatistas, visitar al especialista Dr. Arruga, en Toulouse, y pasar a gozar de la zona liberada; pero después de tener en su poder el pasaporte que le permitiera lograr tales aspiraciones, le fué denegado el visto bueno del «Gobierno Vasco», argumentando uno de los «señores» Consejeros que «era un baldón y una infamia para ellos el que saliera de Bilbao en aquellas condiciones».

Intentó el herido verificar una consulta con el especialista Dr. Castresana, de Madrid, que a la sazón se encontraba en Arciniega (Álava), y si se le concedió la autorización para salir de Bilbao, fué porque aprovechaba el viaje un caracterizado nacionalista vasco, ciego también, que llevaba el mismo propósito. Todo esto después de haberse tratado con los especialistas doctores Amias, Somonte, Oroz, Castiella, Portuondo, etc., de Bilbao, sin que la ciencia de ninguno de ellos haya conseguido resultado positivo alguno.

Hallándose D. Lorenzo Uralde en la prisión, se decretó por la Junta local de Defensa de Basauri, la incautación de todos sus bienes, invitando a cuantos vecinos quisieran hacerlo, como consta en la prensa rojo-separatista, a que formularan cargos contra el mismo. Huelga decir que esto surtió los efectos que la vesania de aquellos malvados pretendían.

De este caso del perseguido D. Lorenzo Uralde se han ocupado la Prensa y Radio de toda España liberada, y hasta del Extranjero. Como prueba de ello, somete a la consideración de esa Excma. Comisión la fotografía y artículo que publicó la españolísimas revista *Vértice* en su número del mes de Junio último; fotografía que ha sido tomada junto al monumento del Sagrado Corazón de Jesús con motivo de la celebración de la 1.^a Misa de Campaña al día siguiente de la liberación de Bilbao por el Glorioso Ejército Nacional, salvador de las más puras esencias de nuestra santa Tradición y de nuestra Patria.

Y para que conste ante esa digna Comisión Informadora de la Universidad de Valladolid, suscribe la precedente información, visada también y sellada con el de la Parroquia de San Fausto de Arizgoiti, en Basauri (Vizcaya) a cuatro de Agosto de mil novecientos treinta y siete.

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

V.º B.º

Dr. Cesáreo Urgoiti.

Esteban Olavarrieta.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de Basauri. Alcaldía». Otro sello que dice: «Parroquia de San Fausto. Basauri».

BERMEO

Villa con Ayuntamiento, de 11.800 h., a 33 km. de Bilbao, carretera por Derio y Munguía a Bermeo.—Agricultura y pesca. Conservas de pescado.

INFORMACIÓN

Relación de los datos interesados por la Comisión informadora de la Universidad de Valladolid.

Fué liberada por el Glorioso Ejército Nacional, el día 30 de Abril, a las siete y media de la tarde.

Personas detenidas en Bermeo que sufrieron prisión en sus domicilios durante unos nueve meses, que recobraron su libertad al ser liberada la villa de Bermeo.—D. Hilario Ibarlucea.—D. Rafael Nardiz.—D. Ciriaco Gervasio.—D. Martín Lejarraga.—D. Lázaro Barrueco.—D. Cosme Luzarraga.—D. Félix Esquivel.—D. Domingo Jayo.—D. Francisco Arguñano.—D. Pablo Zamarripa.—D. Hipólito Elortegui.—D. Lino Ortuve.—D. Cándido Madariaga.

Pérdidas en el Ayuntamiento. Libros.—Se llevaron tres libros de catas, que se hallaban en las oficinas, en la madrugada del día de la evacuación 30 Abril.—Dos máquinas de escribir.—El Padrón vecinal vigente confeccionado con referencia al 31 Diciembre de 1936.—El Padrón de Cédulas personales vigente y varias cédulas.—El sello del Ayuntamiento.

Fondos.—Se llevaron todos los fondos del Ayuntamiento, los que estaban depositados en la C/C de la Sucursal de la Caja de Ahorros Vizcaína.

Protocolo notarial.—Se desconoce.—El Sr. Notario se halla ausente con permiso.—No se tienen noticias de que haya ocurrido novedad alguna, en la casa del Sr. Notario. Hubo orden del que fué «gobierno vasco», de que los Archivos se trasladasen a Bilbao, pero se desconoce si esa orden se llevó a cabo.

Edificios y material escolar.—La mayoría de las Escuelas, estuvieron convertidas en cuarteles de los milicianos vascos, habiendo desaparecido el material, y algunas de ellas, las de los barrios de Albóniga y Mañuas fueron saqueadas.

Iglesias, conventos, ermitas.—Las Iglesias de los barrios de Albóniga y Mañuas, fueron destinadas a cuartel y sufrieron daños materiales de alguna consideración, del 1 al 4 ó 5 de Mayo, en la batalla del Sollube.

Bermeo, 27 de Julio de 1937.

El Alcalde,
H. Ibarluce.

El Arcipreste,
Bernardino de Garaizar.

El Secretario,
Eugenio de Recacoechea.

Hay un sello que dice: «Alcaldía de la M. N. y M. L. villa de Bermeo».
Otro sello que dice: «Arciprestazgo de Bermeo».

BILBAO

ACTA

Liberada el 19 de Junio de 1937.

En la villa de Bilbao, a 31 de Julio de 1937, se personó la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en el domicilio de D. Domingo Abona, Párroco de San Vicente Mártir, de la misma, y actualmente Arcipreste, quien dió la siguiente información:

«Que durante el lapso de tiempo de la dominación rojo-separatista, en la mencionada villa de Bilbao, hasta la liberación de la misma por el glorioso Ejército Nacional, las parroquias de la población permanecieron abiertas, quedando, empero, reducido de ordinario el culto a la celebración de la Santa Misa. Las fiestas del ciclo litúrgico transcurrieron desapercibidas; las novenas, funciones de Asociaciones religiosas, etc., o bien se suprimieron o se celebraron dentro de la mayor sencillez y sin esplendor. Sólo alguna parroquia, como la de los Santos Juanes, de la que se afirmaba que sus sacerdotes eran políticamente afines al titulado «gobierno de Euzkadi», constituyó excepción. En todas las demás, debido al ambiente hostil contra la Religión o bien por considerarlas «facciosas», se llegó al extremo de tener que suprimir la homilfa de la misa conventual los domingos y días festivos.

Durante el período del llamado «gobierno de Euzkadi» los dirigentes separatistas pusieron singular interés en garantizar y mantener el ejercicio del culto en las parroquias; pero es del dominio público que tales medidas se adoptaron por considerarlas indispensables para sostener el prestigio político del «gobierno de Euzkadi» en los medios internacionales.

Las garantías de seguridad quedaron circunscritas a los recintos sagrados. Fuera de ellos, el ambiente era francamente hostil a cualquier manifestación de carácter religioso. Desde los primeros días dejaron de tocar las campanas; los sacerdotes, aun los de sentimientos separatistas, se vieron forzados a vestirse de seglar, pues era peligroso aparecer en la calle con traje talar. Contados sacerdotes, señalados por la opinión como adictos incondicionales de los dirigentes separatistas, continuaron vistiendo el traje talar, y aun éstos se hacían acompañar, fuera del templo, por personas armadas. Jamás logró el «gobierno de Euzkadi» que los demás compañeros de sacerdocio les imitaran, a pesar del empeño que éste puso por conseguirlo.

La Sagrada Comunión y el Santo Viático se administraban en secreto.

Casi todos los entierros católicos se verificaban, contra costumbre, sin la asistencia del clero parroquial. Hay que consignar como excepciones algunas conducciones solemnes de personas destacadas por sus cargos oficiales, entre ellas la de un sacerdote, jefe del cuerpo de capellanes del «ejército de Euzkadi». En semejantes casos se obligó al clero parroquial a asistir a la conducción con cruz alzada, aprovechándolos para propaganda política; pues durante el trayecto —por las principales calles de Bilbao— los fotógrafos, «cameramen», etc., no daban punto de reposo a sus máquinas, en su afán de que apareciera el clero en las revistas y pantallas de cine del extranjero a la cabeza de un entierro católico, dando la sensación de una absoluta normalidad religiosa.

Casi todas las parroquias tuvieron que soportar registros muy molestos, llevados a cabo por milicianos desconsiderados, con el fútil pretexto de que en las dependencias de las mismas se ocultaban armas o personas «facciosas», o bien que desde sus torres se hacían señales a los aviones nacionales.

Los comunistas requisaron la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de Recaldeberri, y su casa cural —iglesia aneja de esta parroquia de San Vicente Mártir—, profanando y convirtiendo el recinto sagrado para personas de ambos sexos, sin que las autoridades separatistas, conocedoras del caso, hicieran nada por impedir tamaño sacrilegio. El día 19 de Julio de 1936 las hordas incendiaron el convento de las M. M. Concepcionistas, el cual quedó reducido a pavesas; días más tarde, los rojo-separatistas requisaban y saqueaban los colegios y conventos religiosos de la villa, destinándolos a cuarteles, hospitales de sangre, etc. Merece consignarse la ocupación del convento de los P. P. Capuchinos de Basurto, ocupación llevada a cabo el día 23 de Julio de 1936 por el señor Heliodoro de la Torre en persona, diputado «nacionalista» a la sazón y Consejero de Finanzas del «gobierno de Euzkadi» más tarde, el cual conminó al Superior del convento para que en el término de media hora desalojara la Comunidad el inmueble, del que se hizo cargo el señor de la Torre, acompañado de una treintena de mendigozales (gudaris), prohibiendo a los religiosos que viviesen reunidos en casas particulares y que sacaran del convento cosa alguna que no fuera de uso particular. Al mes, poco más o menos, se hicieron cargo del convento los comunistas, que cometieron toda clase de profanaciones con las imágenes del templo, destrozando unas quince. Fusilaron, destrozaron y enterraron el Santo Cristo de la entrada de la iglesia. Se ensañaron con los Sagrarios y Crucifijos de las capillas y celdas de los religiosos. La iglesia la convirtieron en comedor, bar y salón de baile, etc.

Las autoridades separatistas pusieron desde los primeros meses guardianes en las puertas de las parroquias —primero en número de seis u ocho—, en apariencia con el fin de velar por la seguridad de los templos y de los fieles que concurrían a los mismos; pero tales guardianes, en cumplimiento de órdenes recibidas de los dirigentes separatistas, actuaban en calidad de

espías; penetraban en cualquier instante y sin consideración alguna del fuero eclesiástico en las sacristías para sorprender y denunciar las conversaciones de los sacerdotes sospechosos, ejerciendo estrecha vigilancia sobre las idas y venidas de determinadas personas, tanto seculares como eclesiásticas. Además, en un principio, estos vigilantes se hacían servir la comida de los restaurantes más acreditados a expensas de las parroquias; al constituirse en el mes de Octubre el llamado «gobierno de Euzkadi», y ante las protestas de los párrocos que consideraban excesivo el gasto de manutención de aquéllos, el presidente del «gobierno» acordó reducir a cuatro el número de los guardianes y que se abonara a cada uno de ellos el salario diario de siete pesetas en concepto de manutención. Como muestra del ambiente anti-españolista que quería imponerse en las iglesias, recuerda el informante haber recibido una conminación envuelta en amenazas del «director de Orden Público», Orueta, porque en su parroquia se rezaba una oración al Amor Misericordioso para la salvación de España; el citado Orueta exigió la supresión de esta oración que se rezaba por una *Nación que no era Euzkadi*.

Finalmente, los sacerdotes tildados de «facciosos» fueron perseguidos, sus domicilios registrados varias veces, muchos de ellos multados, encarcelados y asesinados. Algunos párrocos para salvar sus vidas amenazadas tuvieron que huir de la capital; así se vieron precisados a hacerlo los párrocos de Santiago, Begoña y San Vicente.

Resulta ocioso hacer mención de los insultos, vejámenes y atropellos cometidos con los fieles de ambos sexos, especialmente con las mujeres. Bástanos citar el caso de una pobre señora que al salir de la parroquia de Santiago, tocada con la mantilla y el rosario en sus manos, fué linchada por unas vendedoras de pescado y arrojado su cuerpo agonizante a la ría.

Bilbao, 31 de Julio de 1937. II Año Triunfal.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Domingo Abona.

Hay un sello que dice: «Arciprestazgo de Bilbao».

A C T A

En la villa de Bilbao, a 31 de Julio de 1937, personada la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en el domicilio del Ilmo. Sr. D. Ramón Galbarriatu, Párroco de la Iglesia de San Francisco, Arcipreste desde el año 1920 y ex-Vicario, recibió del mismo la siguiente información:

Que durante el tiempo de la dominación rojo-separatista el culto en

Vizcaya, a excepción de las iglesias regidas por sacerdotes simpatizantes con el «gobierno de Euzkadi», no pudo desenvolverse con normalidad. En la capital puede decirse que con excepción de la Parroquia de San Juan, que realizaba su culto con el mismo esplendor o mayor que en tiempos anteriores, por ser donde acudían la mayor parte de los fieles de ideología separatista, las demás Parroquias tenían que restringirlo ante la constante zozobra por las amenazas del populacho. Se impedía el toque de campanas; la confesión de los enfermos y la administración del Santo Viático se hacía con el mayor secreto; los entierros católicos no podían efectuarse ante el ambiente antirreligioso que imperaba, únicamente se celebraban con toda ostentación los entierros de los separatistas muertos en campaña; ni siquiera eran respetadas las casas curales, que muchas de ellas fueron registradas. Los ministros del Señor se veían en la precisión de renunciar a su traje talar por los constantes insultos que recibían, y únicamente podían transitar con vestiduras sacerdotales, y en escaso número, aquellos sacerdotes conocidísimos por sus ideas separatistas y algún otro rarísimo caso. Algunos Párrocos (Begoña, Santiago y San Vicente) tuvieron que buscar refugio fuera de la capital por el peligro que representaba para sus vidas su permanencia en la misma; en las cárceles se recluía a buen número de sacerdotes y religiosos y hasta alguna religiosa de clausura, por creérseles simpatizantes con la España nacional.

En diversos lugares y ocasiones fueron muertos violentamente, algunos de ellos después de sufrir cruentos martirios, los sacerdotes siguientes: D. Eduardo Leal, Deán de Plasencia, en la carretera de Deusto; D. Ángel Urriza, Canónigo de Ciudad Real, en el barco; D. Andrés Ranero, Ecónomo de Aedo, Carranza, el 2 de Octubre, en el «Quilates»; D. Carlos Acha, Coadjutor de Albizu, Ceberio, el 4 de Enero, en los Ángeles Custodios; D. Martín Altuarana, Coadjutor de Baracaldo, en Septiembre, en el barco; D. Glicerio Maizon, Ecónomo de Biañez, Carranza, el 2 de Octubre, en el «Quilates»; D. Gabino G. Barquin, Coadjutor de Olaveaga, Bilbao, en Octubre, en el barco; D. Benito Atucha, Párroco de Ceánuri, el 7 de Abril, en la carretera; D. Miguel Unamuno, Capellán de Durango, el 4 de Enero, en la cárcel; D. Felipe Gangoitia, Ecónomo de Fruniz; D. Matías Lumbreras, Coadjutor de Usánsolo, Galdácano, en Octubre, en el barco; D. Clemente Iza, Ecónomo de Gorocica, en el mes de Mayo; D. Ángel Allende, Coadjutor de Güeñes, 4 de Enero, en la cárcel; D. Juan Miota, Ecónomo de Ibárruri; D. Serapio Gómez de Segura, de La Cuadra, Valmaseda, el 2 de Octubre, en el barco; D. Andrés Agirre, Capellán de Lezama, el 27 de Septiembre, en el barco; D. Gregorio Ramírez, Ecónomo de Luyando, en Octubre, en la carretera; D. Luis Orbea, Ecónomo de Llodio, el 4 de Enero, en la cárcel; D. Víctor Alegría, Ecónomo de Maroño, el 2 de Octubre, en el barco; D. Nicasio Nafarrete, Ecónomo de Menoyo, el 17 de Septiembre, en la carretera; D. Severiano Zallo-Echevarría, Capellán de Múgica, el 1.º de Mayo; D. Martín Echevarría, Teniente Arcipreste, en Orozco, el 4 de Enero, en la cárcel;

D. Felipe Bazozabal, Coadjutor de Ortuella, el 4 de Enero, en la cárcel; D. Francisco Ugarte, Ecónomo de Respaldiza, el 2 de Octubre, en el barco; D. Manuel de Miguel, Ecónomo de San Esteban, el 2 de Octubre, en el barco; D. Rufino Ganuza, Capellán de San Salvador del Valle, el 3 de Octubre, en el barco; D. Francisco Carrere, adscrito al Buen Pastor de San Sebastián, el 4 de Enero, en el barco; D. Zoilo Aguirre, adscrito a Señtao, el 4 de Enero, en el barco; D. Fermín Gorostiza, Coadjutor de Yurre, el 27 de Mayo; D. Victor Moreno, Sacristán de Santiago, el 18 de Junio; D. Daniel Esteban, adscrito a San Vicente, Bilbao, el 12 de Septiembre; D. Federico Martínez, Capellán de Portugalete, en el barco; D. Pedro Díez, Sacerdote de Santander: apareció su cadáver en el mar; D. Juan Antonio Azpiri, Coadjutor de Eibar, el 4 de Enero; D. Fidel Arrien, Ecónomo de Olarte, el 4 de Enero; los Dominicos de Quejana, P. P. Raimundo Castaños y José M.^a Solís; los Padres Carmelitas Simeón de Jesús María (Bonifacio Ercilla) y Melquiades de San Juan de la Cruz (Melquiades de Sagoitia), ambos naturales y vecinos de Mañaria; un reverendo P. Franciscano asesinado en Ceánuri el 7 de Abril y un Canónigo procedente de San Sebastián, natural de Cascante y llamado D. Doroteo, el 4 de Enero, en el barco. Se salvaron milagrosamente por frustrarse el asesinato perpetrado con ellos los siguientes: el Rvdo. P. Javier Preciado, Superior del Convento del Corazón de María, que fué herido, tenido por muerto y arrojado al mar en Saltacaballo; D. Lorenzo Diosdado Uralde, Coadjutor de Basauri, dejado por muerto en la cárcel, quedando en la actualidad ciego; D. Miguel Larrañaga, sacerdote de San Nicolás, de Bilbao, dejado también por muerto en la Galera, quedando manco.

Se incendió el Convento de monjas Concepcionistas, impidiendo el populacho a los bomberos que realizasen el trabajo de extinción. Se ocuparon el Convento de los P. P. del Corazón de María, el de los P. P. Capuchinos de Basurto, donde profanaron las imágenes, el Convento de Carmelitas de Begoña, la Universidad de Deusto, el Colegio de los Escolapios. La venerada Iglesia de N.^a S.^a de Begoña sufrió igualmente los últimos días la más grosera profanación.

Este era el estado en que se encontraba la Iglesia en Vizcaya durante la dominación rojo-separatista, no obstante los esfuerzos que realizaron los dirigentes del llamado «gobierno de Euzkadi» para querer dar al mundo la sensación de plena normalidad religiosa, para lo cual llegaron hasta coartar la libertad de la más alta representación eclesiástica.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Ramón Galbarriatu.

INFORMACIÓN

El Jefe del Archivo y Biblioteca de la Excma. Diputación de Vizcaya, requerido por la Comisión de la Universidad de Valladolid para que informe sobre lo ocurrido en el Archivo y Biblioteca, tiene el honor de manifestar:

Que el día 23 de Julio del pasado año, sobre las diez de la mañana aproximadamente, el Presidente de la Gestora acompañado de varias personas, se presentó en los locales del Archivo y Biblioteca y ordenó al suscrito que inmediatamente se desalojaran todos los servicios, se recogieran los libros y documentos, y sin dar tiempo ni para cumplimentar su mandato se instalaron inmediatamente las oficinas de Reclutamiento, Inspección de Vigilancia, Orden Público, Unidades y expediciones, abastecimiento de tropas, finanzas y transportes.

A consecuencia del bombardeo del 25 de Septiembre fueron desalojadas las dependencias por haber caído bombas, que causaron la rotura de los cristales y otros desperfectos.

Como se vió el peligro corrido por los fondos del Archivo y Biblioteca, se enviaron al Sanatorio de Górliz — por ser edificio propiedad de la Diputación— una selección de documentos y libros para evitar sufrieran deterioros por causa de la guerra. En la selección figuraban los acuerdos originales de Juntas generales, el Archivo de Avellaneda, los manuscritos del Príncipe Bonaparte, la Crónica de Iburgüen y la Historia de Coscojales; y entre los libros, una primera edición del Quijote, la Biblia Políglota, algún incunable y libros raros y curiosos que figuran en las relaciones que para superior conocimiento de la Diputación y el Juzgado fueron enviados los días 24 de Junio de 1937 y 20 del actual.

Días antes de que entraran las fuerzas Nacionales en Górliz se trasladaron dichos fondos, de nuevo, al Archivo y Biblioteca; y de acuerdo el Presidente de la Gestora con el Departamento de Hacienda (1), se entregaron las 27 cajas (según fotografía del recibo), que fueron embarcadas el día 11 de Junio en el vapor Thurston, con dirección de Newcastle.

Basta la enunciación brevísima de los documentos y libros que se han enviado a Inglaterra para comprender el vital interés que tienen para la provincia.

Por acuerdo de la Excma. Diputación actual, en su primera sesión y para rescatar los libros y documentos, el suscrito declaró ante el Juzgado Militar, donde entregó una relación detallada con el recibo de las 27 cajas. El Juzgado quedó encargado de averiguar lo que hubiera sobre este asunto, diciendo al suscrito no se hicieran otras gestiones.

(1) Del llamado «gobierno» rojo-separatista.



Durante los ocho últimos meses también tuvo instaladas sus oficinas en estas dependencias la llamada Diputación de Guipúzcoa.

Al abandonar el local las diversas oficinas que se instalaron en el Archivo y Biblioteca, se llevaron a los nuevos domicilios mesas, sillones, sillas, máquinas de escribir, que defallo por separado, y que gracias a gestiones realizadas se pueden dar por localizados en su mayoría; pero que no pueden reintegrarse hasta que en las oficinas respectivas no se entreguen otros muebles en su lugar.

Es cuanto el suscrito tiene el honor de exponer a V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Bilbao 28 de Julio de 1937.

El Archivero Bibliotecario,

Dario de Areitio.

INFORMACIÓN

Relativa a Archivos y Bibliotecas desaparecidos o desorganizados durante la dominación rojo-separatista en Vizcaya.

Como antecedente necesario para entender la cuantía y modo de proceder a esta destrucción y desorganización, se debe advertir, que era mandada y organizada por el elemento dirigente y autorizado: Es decir, el propio «ministerio de Cultura», confería este cometido a sus subordinados; y a falta de éstos o de la dificultad de llegar a ciertos sitios, encomendaba la labor a comandantes de puestos avanzados, o a simples milicianos; aun cuando a decir verdad, no existía diferencia entre unos y otros, como para establecer la presunción de que lo hicieran mejor o peor, en cuanto a criterio y cuidado puestos al servicio de la función.

Así se cargaron en camiones de servicios militares, libros y documentos, se tuvieron a la intemperie muchas veces, a la espera de oportunidades de transporte, que necesidades más imperiosas, de orden militar, retardaban. Se encomendaron por sucesión de delegaciones estos servicios, a gentes sin solvencia, que los olvidaban a lo mejor, quedando libros y documentos a la disposición de cualquier curioso o destructor eventual, que los empleó en más de una ocasión conocida, como combustible, en trincheras y retenes al aire libre, o en soportales poco defendidos.

Por esta tramitación pasó mucho de lo que se consignó al hacer la incautación o expoliación, como tesoro artístico o cultural, que el «gobierno» vasco pretendía sustraer a «la rapacidad e incultura de las bandas de facciosos». A éste título cuando menos, pretendía justificar el sistemático arrastre a Bilbao, de tanta Biblioteca y Archivo, sacados de sus lugares, con simulación de

formalidades de incautación, recibos e inventarios, que tenían luego el proceso que hemos indicado.

Puede asegurarse que no ha habido pueblo, ni casa de gentes tenidas como de derechas, que no haya sido desposeída de su biblioteca o archivo, total o parcialmente. Y hubo casos tan cómicos, como el denunciado al Servicio Artístico de Vanguardia por un señor llamado Saralegui, a quien un miliciano llamado Humaran, nombrado teniente de una batería de artillería del sector de Olaeta en Ochandiano, llevó bajo recibo los tomos de la Enciclopedia Espasa, correspondientes a las palabras balística, artillería, cañón, penetración, etc., con lo que se disponía a dejar en buen lugar su inopinada elevación a la categoría de oficial de artillería del «ejército de Euzkadi». Claro está, que pese a recibos fácilmente extendidos, el Sr. Saralegui no ha visto devueltos los tomos; pero recibió una carta del artillero, en la que le decía, que «no quería devolverle los tomos porque los necesitaba todavía para estudio».

La Enciclopedia Espasa puede ufanarse del éxito de atención que le ha dispensado la organización cultural euzkadiana. Más de veinte colecciones completas y algunas más, incompletas, se han podido localizar en distintos departamentos y oficinas oficiales del «gobierno de Euzkadi». Y son muchas más, las demandas de particulares que llegan al Servicio de Vanguardia reclamando Espasas, que se les llevaron los rojo separatistas

Bibliotecas muy nutridas, como por ejemplo, la que se guardaba en la casa torre de «Echegarria», de Respaldiza, propiedad de la familia de Bustillo-Acha, que contaba con siete u ocho mil ejemplares, se pierde, sin que hasta hoy se adviertan huellas de su destino. La Biblioteca de D. Benito Marco Gardoqui, conocido Abogado bilbaíno, con una destacada especialización jurídica vizcaína, que se reflejaba en su biblioteca, desaparece en su porción de selección. Corren igual suerte las Bibliotecas de Hurtado de Saracho (D. Lorenzo); la del asesinado D. Gregorio de Balparda, muy nutrida y seleccionada en historia y documentación vascas; la de Arguinzóniz de Durango, con documentación de la guerra civil carlista muy interesante, por la participación que este ilustre patricio vizcaíno tuvo en el llamado convenio de Amorebieta; la de Ampuero del mismo Durango; la de Ortiz de Vidásole; la del Marqués de Valdespina, de la casa solar de los Orbe-Larreátegui de Ermua; la de D. José María de Zayas; la de Areilza y muchas más de Bilbao; la de D. José María de Urquijo (asesinado como el Sr. Balparda por los rojo-separatistas); Arenaza; Chávarri; Real de Asua; Arana (D. Luis); las de Uhagón, Gaitán de Ayala (D. Alejandro), en Marquina; la del Sr. Marqués de Tola de Gaitán, en Elorrio.

De algunas de las citadas, se hizo cargo el Servicio Artístico de Vanguardia, logrando situarlas después de la dispersión que sufrieron al sacarlas el titulado «gobierno vasco», del sótano del Sanatorio Marino de Górliz, donde las almacenó primero, hasta la inminencia del avance del glorioso Ejército, repartiéndolas luego fraccionadas, en distintos sitios, sin orden ni concierto.

Las Bibliotecas mayores, las de la Universidad de Deusto, la de la Bilbaína (Sociedad de recreo) y la de los Herederos de Lezama Leguizamón, han corrido suertes distintas. Esta última se ha salvado, en su porción mayor, casi íntegra. El mismo día de la llegada de las avanzadas a Algorta, se hizo cargo de ella el Servicio Artístico de Vanguardia, poniéndola en seguridad, hasta que llegaron sus dueños. El Ayuntamiento de Guecho, que es el término municipal donde está enclavada, nombró una comisión de recuperación civil y sucedió al «Servicio» en la custodia del edificio de la Biblioteca, en cuyo sótano aparecieron bibliotecas particulares, cuadros, objetos artísticos, platería y hasta vestuario, procedente sin duda de otros depósitos anteriores, desocupados como el de Górliz, ante la proximidad del Ejército.

La Biblioteca de la Universidad de Deusto ha sufrido algún saqueo, cuando menos de aquellas obras de interés o de valor, que guardaba. Convertida en depósito de presos y en dependencias militares, antes de la liberación, vivieron en el edificio, convertido en algún tiempo en cuartel de milicianos y milicianas, hasta dos batallones. Según noticias, ya por entonces, se violentaron los precintos que se pusieron cuando se hizo el inventario de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús. En fecha posterior el «gobierno de Euzkadi» hizo alguna exploración en sus fondos, para retirar y custodiar aparte, los que se estimaran de valor.

Con respecto a la Biblioteca de la Bilbaína, hubo grandes proyectos por parte del «gobierno» vasco, de abrirla al servicio público, pero no llegó a término el propósito.

Además de las indicadas, existen repartidas, aventadas mejor dicho, porciones de bibliotecas, retenidas por oficinas y dependencias del que se llamó «gobierno vasco», y que ahora las retienen las instituciones que tienen asignada alguna función y ocupan aquellos locales.

No ha dejado de intentar algo en remedio de esta deficiencia el Servicio Artístico de Vanguardia. Es lo cierto, que mientras este Servicio actuó solo, se fijaron las situaciones de las porciones salvadas de casi todas las Bibliotecas citadas anteriormente, y se depositaron en lugar seguro, donde las han hallado sus dueños, cuando las creían perdidas, como ha ocurrido con los Sres. Gaitan de Ayala, Marqués de Tola, José María Zayas, Archivo de la Colegiata de Zenarruza (íntegro) y algunas más.

ARCHIVOS.—Además del indicado de Lequeitio y Guernica, a los que nos referimos en otro lugar de esta memoria, se ignora el paradero de los Archivos de Marquina (municipal), cuya porción histórica, muy estimable, había sido aclarada por labor de D. Juan de Mugártegui; de Elorrio, parte del de Durango y Orduña, y la totalidad del de Plencia.

Se han llevado también, los archivos de la casa solar de Zubieta, de la familia Adán de Yarza, y el del Marqués del Socorro (unido por vínculo a la casa de Adán de Yarza) que se guardaban en Lequeitio, o mejor dicho en

Ispáster y Mendeja, anteiglesias vecinas de Lequeitio, donde vivían los sucesores de esas dos casas.

El primero de estos archivos es importante, por haber estado vinculado a los de Adán de Yarza, la Prebostad de la villa de Lequeitio.

Se ha salvado íntegro el arcón que contenía el Archivo de la Colegiata de Zenarruza, cuya peregrinación de uno en otro refugio es curiosa. Fué situado en el sótano de la casa de Lezama Leguizamón, con su cerradura violentada, y examinado pudo advertirse no faltaba ninguno de los Registros, dándose cuenta del hallazgo a la Colegiata, a la Diputación y al Obispado, para que se disponga de su destino, previo conocimiento cursado también por el Servicio de Vanguardia, al Estado.

Dios guarde a V. E. muchos años. ¡Arriba España!

Bilbao 17 de Agosto de 1937. II Año Triunfal.

Por el Servicio Artístico de Vanguardia,

(Ilegible) *Juan Irigoyen.*

El Archivero Bibliotecario,

Juan Irigoyen.

Hay un sello que dice: «Junta Técnica del Estado Español. Comisión de Cultura y Enseñanza. Servicio Artístico de Vanguardia». Otro sello que dice: «Archivo Delegación de Hacienda. Bilbao».

* * *

La Comisión se personó en la Residencia de los PP. Jesuítas y en una estancia de la parte superior vió algunas imágenes profanadas. Fué recibida por el P. Simón Zumárraga y el H. Arrieta.

BEGOÑA

ACTA

En la Basílica de Santa María de Begoña, a 26 de Julio de 1937, se constituyó la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en presencia del Párroco D. Bernardo Astigarraga y del Cura Sacristán D. Simón Zárraga, recibió la siguiente información:

Que durante el tiempo de la dominación rojo-separatista y a medida que se verificaba el avance del Ejército Nacional, la llamada columna motorizada iba recogiendo de las parroquias de los pueblos de la provincia toda clase de objetos del culto y los traía a Bilbao, recogéndolos en el Depósito Franco, en San Nicolás y en la Basílica de Begoña con el pretexto de salvarlos; de esta manera llegó a reunirse en la Basílica un gran número de cálices, copones, custodias, ornamentos y demás objetos del culto, que se colocaron en la sacristía y otras dependencias; entre estos objetos es digno de notar la urna de plata con los restos del Beato Berriochoa, que se trajo de Elorrio, quedó aquí rota y profanada y pudo devolverse más tarde a su lugar de origen.

El día 14 de Junio llegaron a la Basílica los batallones Perezagua y Larrañaga, mezclados con elementos separatistas, y ocuparon la iglesia con todas sus dependencias, impidiendo desde entonces la celebración de culto alguno; colocaron cuatro ametralladoras en las torres, llenaron la Iglesia de camas y vivieron en ella profanándola y ensuciándola. Cuando tuvieron que marcharse, el día 19 de ese mismo mes, todavía se encontraron en la Basílica municiones, bombas y una gran cantidad de cables que hacen pensar en un posible intento de voladura.

Todos los objetos de culto que se hallaban almacenados se encontraron metidos en sacos y preparados para llevárselos, cosa que pudo evitarse por la rapidez del avance nacional, pero como no puede conocerse exactamente lo que se había reunido, no se sabe si a pesar de ello pudieron llevarse algo la víspera de la evacuación, pues se vió un camión en las proximidades y la salida de algunos sacos.

En el Sagrario había dos copones con algunos miles de Sagradas Formas que habían sido preparadas para una anunciada Comunión extraordinaria, a la que sólo habían acudido un escaso centenar de fieles; el informante D. Simón, que fué detenido y llevado a la Basílica, pudo retirar los copones del Sagrario y guardarlas en el Joyero de la Sacristía, pero cuando se liberó la Basílica, el

Joyero estaba violentado y abierto, los copones con las demás joyas allí encerradas estaban preparadas para el traslado y las Formas habían desaparecido, excepto un centenar que se encontraron aun por los suelos. En el interior de la Basílica se habían violentado los cepillos y tampoco se encontraban la corona de la Virgen y la del Niño, un collar de la misma y otros objetos; todos ellos fueron hallados por los alrededores y algunos, como la corona de la Virgen, en mal estado; también bastantes cálices de los preparados en los sacos resultaron machacados.

Las mejores joyas de la Virgen de Begoña, entre las que se contaban dos coronas, un cetro y otras innumerables alhajas que constan en una relación que obra en poder del Sr. Párroco, se habían guardado con anterioridad en el Banco de Vizcaya y de allí fueron sacadas por el Coadjutor de Begoña D. Fortunato Unzueta, exaltado separatista y único sacerdote de esta Parroquia que firmó el documento enviado a S. S. por el Clero de «Euzkadi». El Sr. Unzueta, en combinación con el pretendido gobierno vasco y de acuerdo con el titulado consejero de Hacienda Heliodoro de la Torre y el interventor Juan de Olazabal, y el secretario particular Lucio de Arechavaleta, decidieron llevarlas a un Banco del Extranjero; hay rumores de que estas joyas han sido recuperadas.

El clero de la Parroquia sufrió persecución todo el tiempo de la dominación rojo-separatista. El Sr. Párroco, ante las amenazas que recibía y por guardar además el secreto del lugar en que estaban guardadas las joyas y la Virgen, salió de Bilbao precipitadamente el 17 de Agosto de 1936, refugiándose en el caserío de los montes de Echano y más tarde en la torre de Amorebieta, donde fué liberado. El Coadjutor D. Juan de Azcuénaga, que hacía las funciones de Párroco por ausencia de aquél, estuvo refugiado en Vedia, detenido después y multado con 3 000 pesetas; el resto del Clero españolista también sufrió persecuciones y peligros, hasta el punto de amenazárseles con el fusilamiento a D. Simón Zárraga y a los sacerdotes D. Jacinto Angulo y D. Jaime Zarandona, adscrito a la parroquia.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Bernardo de Astigarraga,

Párroco.

Simón Zárraga,

Freilo Sacristán.

Juan Azcuénaga,

Coadjutor.

Hay un sello que dice: «S. Basílica Parroquial y Monasterio de la M. de Dios de Begoña».

A C T A

En Begoña, a 26 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en el «chalet» de la Srta. D.^a María Iturriaga, residencia provisional de la Comunidad de Carmelitas Descalzas de San José de Begoña, fué recibida por las R. M. Clavarias, Dolores de la Ascensión y Ana de Jesús, quienes dieron la siguiente información:

Que el día 12 de Septiembre de 1936, a las cuatro de la tarde, se presentaron en el convento los socialistas de Bolueta y les leyeron una orden del llamado gobernador de Bilbao, en las que se les daba un término de tres días para evacuar el Convento. Mientras transcurrió el plazo de tres días establecieron los socialistas una guardia permanente en el torno, locutorio, tapias, etc., dejando a la Comunidad completamente incomunicada y siendo varias veces amenazada por sus guardianes. Se les prometió que si dejaban los objetos que más apreciaban en los lugares del Convento, serían éstos precintados y respetados; así lo hicieron, pero las habitaciones precintadas no fueron respetadas y de ellas faltan distintos objetos de los allí guardados.

El día 15 salió la Comunidad, vistiendo ropas seculares, y se refugió en varias casas particulares, y más tarde en el «chalet» de la Srta. de Iturriaga, donde se halla en la actualidad. Al formarse el pretendido gobierno vasco se publicó en los periódicos la noticia de que éste se incautaba del aludido Convento para dedicarlo a residencia de huérfanos de milicianos; la Comunidad intentó entonces que se le devolviese el Convento, obteniendo la más rotunda negativa.

Durante el tiempo que ha estado el Convento ocupado han hecho en él gran cantidad de obras, tirando tabiques, deshaciendo celdas, quitando la capilla, etc., de tal manera que no puede ser habilitado hoy como tal. Además actuaron en el mismo durante su estancia con tan poco respeto que en la misma capilla dieron sesiones de cine sonoro y celebraron bailes, utilizando para ello el órgano.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con las interesadas.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Dolores de la Asunción.

Ana de Jesús.

2.^a Clavaria.

3.^a Clavaria.

Hay un sello que dice: «Convento de Carmelitas Descalzas de S.ⁿ José de Begoña. Bilbao».

CARRANZA

Villa con Ayuntamiento, de 5.000 habitantes. — Agricultura y ganadería.

A C T A

En el Ayuntamiento de Carranza (Vizcaya), a 28 de Septiembre de 1937, se constituyó la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial, y recibió del Alcalde D. Francisco Vicario Calvo y del Secretario accidental D. Julio Zárate Franco, la siguiente información:

Que el valle de Carranza, con todos los pueblos pertenecientes a su Ayuntamiento, fué liberado por el Ejército Nacional el día 24 de Agosto de 1936. Todos los elementos de derecha sufrieron grandes persecuciones durante la época de la dominación rojo-separatista, siendo muy numerosas las detenciones y los traslados a las cárceles y barcos de Bilbao; en ellas perecieron asesinados ocho personas de la localidad, entre ellas el Secretario del Ayuntamiento D. Pedro Sáinz Zamora, el abogado D. Joaquín de la Brena y los sacerdotes D. Glicerio Maison, D. Andrés Ranedo y D. Manuel de Miguel. Fueron muy abundantes los saqueos y robos en las casas particulares, así como las exacciones de dinero. Las escuelas, que fueron ocupadas por los milicianos, quedaron sin material escolar. Fué desvalijado totalmente el Balneario de Molinar. Quedó cerrado el Asilo-Colegio de las Hermanas de la Caridad. Del Ayuntamiento se llevaron abundantes objetos y material y todos los fondos municipales. También sufrió graves perjuicios la riqueza ganadera, siendo parte de ella sacrificada y parte evacuada hacia Santander. Fueron volados siete puentes de carretera y tres de la línea férrea. Todas las iglesias del valle fueron ocupadas por los milicianos y suprimido el culto; se robaron objetos de culto y sufrieron graves desperfectos por incendio las de Pando y del Buen Suceso.

Y para que conste firman la presente acta con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Gerardo Masa. S. Rivera Manescau.

Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Alcalde, El Secretario accidental,

Francisco Vicario. Julio Zárate.

Hay un sello que dice: «Alcaldía del Ne. Valle de Carranza».

INFORMACIÓN

A la Comisión Informadora de Desmanes Rojos, Valladolid.

El que suscribe, Cura Arcipreste de Carranza, provincia de Vizcaya, expone: que desde que se estacionó el avance de las tropas Nacionales, en Alen y S. Roque, los sacerdotes han vivido ocultos porque se les buscaba para asesinarlos. Tres sacerdotes de este Arciprestazgo murieron en el «Cabo Quilates».

Las Iglesias aquí profanadas son: Lanestosa, Pando, Lanzas-Agudas, San Esteban y Ermita del Buen Suceso.

Imágenes destrozadas en Pando, varias: la Inmaculada, S. Juan Bautista y otras; en Lanzas-Agudas la imagen de S. Miguel destrozada a tiros y hachazos; en Lanestosa la imagen de S. Pedro y otras.

Ornamentos en Pando, todos robados o quemados; en La Calera varios robados; en San Esteban varios robados; en Sangrices las crismas, robadas. Carranza 19 de Octubre de 1937.

José Peña.

Hay un sello que dice: «Arciprestazgo de Carranza».

CEÁNURI

Anteiglesia con Ayuntamiento, de 2.650 h., a 31 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao a Vitoria, por Lemona.—Agricultura y ganadería.

ACTA

En la anteiglesia de Ceánuri, a 26 de Julio de 1937, se constituyó la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial y, en presencia del Sr. Secretario interino D. Fernando Gómez Martínez, recibió la siguiente información:

Que el pueblo fué liberado por el Ejército Nacional el día 16 de Junio de 1937. Durante el tiempo de la dominación rojo-separatista fueron detenidas y enviadas a las cárceles de Bilbao trece personas de la localidad, que fueron liberadas; en el pueblo se cometieron cinco asesinatos, entre ellos el del Párroco D. Benito Atucha, el del concejal D. León Zuluaga y el de un P. Franciscano que huyendo de Santander se había refugiado en Ceánuri, su pueblo natal.

Al huir las hordas rojas dejaron el Ayuntamiento completamente desvalijado, desapareciendo el Archivo Municipal, los libros, registros, fondos, etc.; se sabe que parte de los libros y documentos desaparecidos se hallan actualmente en cinco puntos distintos de la ciudad de Bilbao, adonde fueron llevados por los separatistas. Se produjeron algunos incendios de fincas y fueron saqueadas todas las casas de las personas de derecha; el único puente de las proximidades también fué volado antes de la retirada roja. Todos los desmanes realizados en el pueblo fueron realizados por el batallón Durruti, de la C. N. T., compañía Arratia del Ibaizábal y batallón Padura, estos dos últimos separatistas. Los detenidos del pueblo no fueron puestos en libertad hasta que no hicieron efectivas unas multas que oscilaron entre 400 y 2.000 pesetas.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Fernando Gómez,

Scio.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de Ceánuri (Vizcaya)».

A continuación se constituyó la Comisión en la iglesia parroquial de Santa María, en la que el Sr. Coadjutor D. Eustasio Arana, que regenta la parroquia por asesinato del Párroco, como anteriormente se informa, declaró lo siguiente:

Que la iglesia fué ocupada para hospital de sangre desde el 4 al 7 de Abril, transformándose desde ese día en cuartel y permaneciendo como tal hasta el momento de la liberación. Durante todo este tiempo vivieron en la iglesia y sacristía los milicianos mezclados con milicianas, llevaron aves de corral, realizaron matanzas de reses, destrozaron todas las imágenes, con ensañamiento especial contra los ojos de las mismas, se revistieron con los ornamentos, de los que algunos se encontraron por el monte, y cometieron toda clase de excesos.

De la parroquia dependen diez y ocho ermitas, de las cuales, si se exceptúan las cuatro más aisladas, han sido ocupadas todas las demás y se han cometido en ellas los mayores desmanes; todas las imágenes destrozadas, en algunas rotos los púlpitos, altares y pavimentos, en casi todas convivieron milicianos con milicianas, y fueron tales los excesos cometidos, que en las ermitas de San Blas y San Adrián se establecieron cabarets y dancings con toda clase de sacrilegios y burlas. Todos los vasos sagrados, ornamentos, etc., que había en las ermitas se han perdido por completo.

Y para que conste firmamos la presente acta con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Eustasio Arana,

Coadjutor.

Hay un sello que dice: «Parroquia de Santa María de Ceánuri».

DIMA

Anteiglesia con Ayuntamiento, de 2.647 h., a 26 km. de Bilbao, en la carretera de Yurre a Ochandiano. — Agricultura, ganado vacuno y maderas.

A C T A

En la anteiglesia de Dima, a 26 de Julio de 1937, se constituyó la Comisión, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Parroquia de San Pedro Apóstol y, en presencia de D. Ovidio Pujana, Sacerdote organista, por ausencia del Coadjutor encargado D. Felipe Arza, recibió la siguiente información:

Que la Parroquia fué ocupada el día 6 de Abril por el batallón de Asturias, número 43, y transformada en cuartel hasta el momento de la liberación. Durante ese tiempo vivieron en ella milicianos y milicianas, celebraron bailes, acompañándose con la música del órgano y en total desnudez; algunas imágenes sufrieron desperfectos, el órgano quedó totalmente destruído, tres Sagrarios fueron violentados, se vistieron con las ropas sacerdotales, haciendo sacrílegas parodias de la Misa y procesiones hasta la plaza del pueblo.

De las ermitas dependientes de la Parroquia, una parte de ellas fueron también ocupadas, quemadas las ropas sacerdotales, fusilada la Virgen de Lourdes de la ermita de San Lorenzo, rota la imagen de San Francisco en la de Indusi y profanadas San Vicente de Artaun, Santa María Magdalena de Lamíndano y la ermita de San Valentín.

Los sacerdotes tuvieron que salir de la localidad para buscar un refugio seguro, porque sus vidas peligraban, y el culto quedó completamente interrumpido

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Ovidio Pujana,
Organista.

A continuación se personó la Comisión en la Secretaría del Ayuntamiento y recibió del Secretario D. Angel Berraondo, la siguiente información:

Que durante la dominación rojo-separatista fueron detenidas unas setenta personas que fueron llevadas a la cárcel de Larrea (Convento), de Amorebieta, de las que aun faltan diez o doce por aparecer. El Ayuntamiento fué totalmente saqueado, desapareciendo el Archivo, Registro, libros y fondos; parte de ello se ha recuperado en Bilbao. Antes de salir los rojos quemaron la casa de D. Hipólito Basterra, tradicionalista. Los saqueos fueron generales. Volaron dos puentes.

Y para que conste firma la presente acta con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Angel Berraondo,

Secretario.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de Dima».

No tienen sello parroquial, por haber desaparecido.

DURANGO

Villa con Ayuntamiento, de 7.024 h., a 30 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao a San Sebastián.—Agricultura y ganadería.

ACTA

En la villa de Durango, a 12 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en el edificio habilitado como Casa Consistorial, fué recibida por el Teniente de Alcalde D. Enrique Larracochea, en ausencia del Alcalde, y por el Secretario del Ayuntamiento D. Ciriaco Astola, quienes a preguntas de la Comisión informaron lo siguiente:

Que la villa de Durango estuvo bajo la dominación de los rojo-separatistas desde el 18 de Julio de 1936 hasta el 29 de Abril de 1937; durante todo este tiempo fueron detenidas gran número de personas de derecha, de las cuales el 25 de Septiembre fueron fusiladas 22 en el cementerio de la villa, y trasladadas más de un centenar a las cárceles de Bilbao, pereciendo D. Miguel Unamuno, Capellán de Tavira y D. Juan Zabala en las matanzas de la cárcel de Larrínaga del 4 de Enero último. Del Ayuntamiento se llevaron el Archivo, que ha sido recuperado posteriormente en Bilbao, los libros de actas y contabilidad y los fondos municipales. El edificio de las escuelas fué ocupado por los batallones rojos, con pérdida de material. La villa padeció verdadera privación de víveres, sobre todo en la última época, y recibieron con verdadera satisfacción los primeros alimentos que les trajeron inmediatamente las tropas liberadoras.

Y para que conste extendemos la presente acta, que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Alcalde en F.,

E. de Larracochea.

Ciriaco de Astola.

Hay un sello que dice: «Durango Noble y Leal a la Corona Real».

A continuación se personó la Comisión en el domicilio del Párroco en funciones de la Iglesia de Santa María, D. Pedro Sarrionandia, y recibió de él la información siguiente:

Que todo el clero de la villa de Durango, excepto tres sacerdotes de ideología «nacionalista», tuvo que vestir de seglar durante casi todo el tiempo en que dominaron los rojo-separatistas. Desde el día 25 de Septiembre, día en que se hicieron los fusilamientos del cementerio como supuesta represalia, tuvieron que vivir escondidos ante el peligro que para sus vidas representaba la permanencia en la villa; a mediados de Octubre pudieron vivir con relativa tranquilidad, siempre de seglar, hasta el 31 de Marzo, fecha en que tuvieron que esconderse de nuevo ante la excitación de los milicianos, hasta el momento de la liberación. La parroquia fué ocupada desde el principio por los rojo-separatistas, quienes establecieron en ella el parque de intendencia, no pudiéndose celebrar en ella ninguna clase de culto. En esta forma, constituía la Iglesia un verdadero objetivo militar ajeno a toda manifestación religiosa, pero con gran sorpresa de todos se desalójó de milicianos hacia el Viernes Santo y se ordenó celebrar culto. La brusca transformación de la Parroquia, que pasó repentinamente de objetivo militar a lugar de culto, fué interpretada por la opinión general en el sentido de considerar que se intentaba celebrar en ella el llamado Día de la «Patria Euzkadi» (domingo de Resurrección) y que por ello se habilitó con toda rapidez.

La situación de los fieles durante casi todo el tiempo de la dominación rojo-separatista no podía ser más angustiosa: eran perseguidos, insultados al salir de los pocos lugares, como la Residencia, de Jesuítas, donde pudo celebrarse el culto por algún tiempo, amenazadas las mujeres que iban a la Iglesia o capillas con mantilla, administrados secretamente los Sacramentos por sacerdotes vestidos de seglar, etc. El Archivo parroquial fué trasladado a Bilbao y también parece que fué llevada allí la famosa cruz de piedra llamada de Curuziaga; otras de menos importancia fueron destruidas.

Y para que conste firmamos la presente acta con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón Ricardo Magdaleno.

Pedro Sarrionandia,
Arcipreste.

Hay un sello que dice: «Parroquia de S.^{ta} María. Durango».

Personada después la Comisión en el Convento de San Francisco, residencia provisional de los PP. Jesuítas de Durango, se pusieron al habla con el P. Director, quien les hizo las siguientes manifestaciones:

Que el Seminario de San José o Residencia-Colegio de los Jesuítas, de los que el informante, P. Cándido Incháurraga, era Director, estaba establecido en la Avenida de Curucheaga, 3 y constaba de Residencia completa con sus ministerios anejos, Escuela apostólica y Seminario menor. Desde un principio fué ocupado por los rojos separatistas el edificio y destinado a Hospital de sangre, hasta que en el mes de Septiembre fué reemplazado el Hospital por cuartel del batallón Azaña, a los que siguieron el Internacional rojo, Rusia y Kirikiño, teniendo desde entonces que vivir los PP. fuera de la Residencia. La ocupación duró hasta el final de la dominación roja y, durante ella, destrozaron imágenes, quemaron el monumento del Jueves Santo y muchos Crucifijos, rompieron muebles, destruyeron libros utilizándolos para encender la lumbre y saquearon totalmente sus dependencias. Al final obligaron a evacuar las casas y caseríos de todo Durango y aprovecharon el momento para robar todo lo que quedaba, llevándose en camiones; las fábricas perdieron también su maquinaria, que fué desmontada y trasladada a Bilbao.

La Residencia constituía un verdadero objetivo militar, ya que era cuartel y depósito de municiones, como ocurría en realidad con todo Durango, que era el depósito de abastecimiento a retaguardia de todo este frente militar.

Sabe también que en las casas señoriales y palacios de Durango, como los de Arguinzóniz, Orúe, Ampuero, Olalde, Castejón, etc., habitaron los jefes y comités directivos, que al evacuarlas las saquearon totalmente.

Y para que conste firmamos la presente acta con el informante.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Director,

P. Cándido Incháurraga, S. J.

A continuación se constituyó la Comisión en el Convento de religiosas de San Francisco, que tiene adjunto el Colegio de San Antonio, y obtuvo de la Abadesa, Madre Coronación Entralgo, la siguiente información:

Que normalmente asisten a su Colegio unas 80 ó 90 alumnas internas, a las que se da 2.^a enseñanza, del Magisterio y de Comercio. En el mes de Julio de 1936, cuando se hallaban las alumnas de vacaciones, comenzó el Movimiento nacional, no sufriendo intranquilidad alguna hasta el día 16 de Agosto. En ese día acudieron los milicianos al Convento y, con el pretexto de que había armas escondidas para los fascistas, procedieron a un registro tan minucioso, que llegó al cacheo personal, realizado por milicianas que no las tenían ningún respeto. El día 1.^o de Septiembre volvieron al Convento solicitando muebles y camas, que les fueron entregados, para la asistencia social, y el 15 del mismo comenzó la ocupación formal del Colegio, que fué invadido de milicianos y milicianas de la C. N. T., FAI, batallón de Azaña y otros, que vivían en

completa promiscuidad; más tarde, el 25 del mismo mes, exigieron también la ocupación de la Iglesia y locutorios, teniéndose que acceder a ello. Entre los destrozos y desmanes cometidos por los rojos separatistas durante el período en que ocuparon la casa, pueden citarse como especialmente dañosos: la profanación del Sagrario, la colocación de dos bombas en el Tabernáculo, la utilización de un confesionario como retrete, el fusilamiento de una imagen de San Antonio, la rotura de la cruz del cementerio, sin contar la quema de muebles y el saqueo total del Colegio.

Afirma, por último, que el Convento constituía un verdadero objetivo militar dado el fin a que se destinaba y la cantidad de tropas que en él se alojaron; lo que desplazaba totalmente la finalidad religiosa del edificio, en el que ni siquiera se practicaba el culto.

Y para que conste firmamos la presente acta con la informante.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Me. Coronación Entralgo,

Abadesa, S. C.

Hay un sello que dice: «Convento de San Francisco. Durango».

A continuación se personó la Comisión en el Convento de Santa Susana con el adjunto Convento de Santa Rita, ocupados por Religiosas Agustinas, y recibida por la Madre que ejerce funciones de Superiora, Sor Andresa de San Estanislao y Elejoste, fué informada de los siguientes datos: Que en el Colegio daban normalmente instrucción a unas 104 niñas de varias clases sociales, de primera enseñanza; a cinco de ellas, gratis. El 20 de Septiembre fué ocupado el Convento por tropas de zapadores-minadores, que en número de 500 ó 600 y pertenecientes a varias milicias del Frente Popular, habitaron la mitad del edificio durante todo el tiempo de su dominación, separados de las Religiosas por tabiques de madera.

Que el Convento constituía claramente un objetivo militar.

Y para que conste firmamos la presente acta con la informadora.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

M. Andresa de San Estanislao y Elejoste,

Vicaria.

Hay un sello que dice: «Religiosas Agustinas de Durango».

Personada a continuación la Comisión en la Iglesia parroquial de Santa Ana, recibió del Párroco D. Domingo Ortúzar la siguiente información:

Que al comenzar la época del dominio rojo-separatista, se inició en la villa un ambiente hostil contra la Religión, que se manifestó entre otras cosas, en prohibirles las reuniones entre sacerdotes y la celebración en la sacristía de las Juntas de Señoras de San Vicente de Paul. El 22 de Septiembre, a las 11 de la noche, estando durmiendo, fué visitado por cuatro o cinco milicianos con fusiles que pedían alojamiento, y al convencerse de que en la casa cural no lo había se marcharon, pero a la una de la madrugada acudió el sacristán a su casa para anunciarle que la iglesia estaba totalmente llena de milicianos; bajó para comprobarlo y vió la iglesia llena de milicianos, que tenían una ternera junto a la pila bautismal; retiró el Santísimo, que llevó a su casa y a la mañana siguiente la iglesia quedó desalojada. A las pocas horas el Comité rojo le conminó a que dejase ocupar la iglesia por los milicianos de Guipúzcoa y así fué hecho, trasladándose el culto al comedor de su casa. Hubo un período intermedio en que pudo reanudarse el culto, aunque con graves molestias para los fieles, y en Abril se cerró definitivamente al llegar y ocupar la iglesia los batallones de Salsamendi (comunista), Meabe y otros. Se estropeó e intentó quemar el órgano y se rompió gran cantidad de material del interior de la iglesia, en la que durante cierto tiempo vivieron mezclados milicianos y milicianas. En los últimos días se escondió y sabe que le buscaron. Los Sacramentos en casi todo el tiempo se administraban en secreto.

Y para que conste firmamos la presente acta con el interesado.

Manuel Ferrandis. Ricardo Magdaleno. Francisco Antón.

Domingo de Ortuzar,

Párroco.

Hay un sello que dice: «Parroquia de Santa Ana. Durango».

Por último, se personó la Comisión en la Iglesia de San Pedro de Tavira, donde recibió del hijo del Sacristán, Ignacio Izacelaya, los siguientes datos: Que la Iglesia fué ocupada por una compañía de la C. N. T. desde mediados de Septiembre hasta el 4 de Octubre en que la abandonaron para dirigirse a Bilbao. Antes de salir formaron «juicio sumarísimo» a la imagen de San Pedro que se venera en su altar mayor y lo condenaron a muerte, disparándole unos tiros, decapitándolo, intentando partirlo con un hacha y quemar su cabeza, que fué salvada por el informante Ignacio Izacelaya. También sabe que durante el tiempo de la ocupación de la iglesia por los rojos le quitaron los rosarios a la

Virgen del Rosario y le pusieron una bandera comunista; algunos milicianos se vestían con ornamentos sagrados, se subían al púlpito, hacían casamientos y se mofaban de la Religión.

Y para que conste firmamos la presente acta con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Ignacio Izacelaya.

* * *

Notas.—La bellísima y célebre cruz de piedra de Durango fué desmontada torpemente, sufriendo roturas y menoscabos. Llevada a Bilbao y preparada para su traslado al extranjero, ha sido hallada en el Depósito Franco. La reinstauración del interesantísimo monumento en su disposición y lugar seculares exigirá ligeras reparaciones.

San Pedro de Tavira.—Imagen decapitada y profanada. Estatua sedente, con pluvial y tiara cónica, pero de triple diadema, toda policromada y dorada.

La cabeza es bastante bella e interesante, de tipo severo y majestuoso, recordando algo a los Cristos de Majestad. Representa al Santo joven, de expresión dulce, y muestra el cabello y la barba repartidos en bucles anillados; nariz aguileña y conjunto noble y atractivo. Esta cabeza dista de ser vulgar. De antiguo, mutiladas las manos para ponerle otras modernas. Intentaron quemar esa bella cabeza y resultó en su mitad ennegrecida y casi carbonizada.

EA

Anteiglesia con Ayuntamiento, de 536 h., a 47 km. de Bilbao, en la carretera de Guernica a Lequeitio.—Agricultura y pastos.

ACTA

En la anteiglesia de Ea, a 15 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial, el Sr. Alcalde D. Antonio Aguirre Longa presentó un recibo de incautación de objetos en la Iglesia de Santa María, por orden del llamado gobierno vasco, que copiado a la letra dice así:

«Ea. Santa María.—Una custodia de plata dorada a fuego, tallada, de mérito artístico.—Un copón de gran cabida, plata dorada.—Un cáliz de plata dorada.—Una lámpara de plata tallada; tres crismeros de plata, regalo de México, del año 1600.—Un copón pequeño de comunión.—El Delegado, F. de Zabaleta».—/Rubricado/.

Por el momento se desconoce el paradero de todos los objetos a que se refiere el anterior recibo de incautación.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

A. Aguirre,
Alcalde.

Hay un sello que dice: «Alcaldía de la anteiglesia de Ea».

ECHEVARRÍA

Ayuntamiento de 1.030 h., a 53 km. de Bilbao, en la carretera de Marquina a Elgóibar.—Agricultura.

ACTA

En la anteiglesia de San Andrés de Echevarría, a 14 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Iglesia parroquial, recibió del Párroco D. Francisco Echevarría la siguiente información:

Que el pueblo fué dominado por los rojo-separatistas hasta el día 27 de Abril del corriente año; en los primeros momentos la vida fué bastante normal, hasta que el 28 de Septiembre, al bajar los milicianos derrotados del alto de Urcarregui, comenzaron a cometer toda clase de desmanes: forzaron la puerta de la Iglesia y cometieron algunos destrozos en su interior, sobre todo en los ornamentos sagrados y Crucifijos, profanando imágenes, etc. Estos milicianos siguieron hacia Marquina y más tarde, en el mes de Octubre, o sea después de constituirse el «gobierno de Euzkadi», fué ocupada la Iglesia por nuevos milicianos que la transformaron en cuartel durante mes y medio, continuando los destrozos y desperfectos en el material de la misma (desaparición del palio, rotura de arañas y sillones del presbiterio, etc.). Los sacerdotes tuvieron que refugiarse a partir de Septiembre en varios lugares, pues corrían peligros sus vidas, escondiéndose 10 días en un pinar, 18 en un caserío y 2 en un hoyo, sin comer ni beber, y viéndose a punto de caer en manos de los milicianos que les perseguían; la casa del Sr. Párroco fué totalmente saqueada.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Cura Párroco,
Francisco de Echevarría.

Hay un sello que dice: «Parroquia de S. Andrés (Ilegible),

A continuación se personó la Comisión ante el Alcalde D. José Barínaga y preguntado sobre los perjuicios producidos en la vida municipal por la dominación roja, contestó que al hacerse cargo del Ayuntamiento se encontró con que habían desaparecido todos los libros y papeles correspondientes a los últimos cinco años; que lo mismo pasaba con la documentación del Juzgado y que habían desaparecido igualmente todos los fondos municipales.

Y para que conste firma la presente acta con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Alcalde,
José Barínaga.

ELORRIO

Villa con Ayuntamiento, de 3.079 h., a 38 km. de Bilbao, en la carretera de Durango a Vergara y a Mondragón.—Agricultura y ganado vacuno.

ACTA

En la villa de Elorrio, a 9 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial, fué recibida por el Sr. Alcalde D. Gerardo Eizaguirre y por el Secretario interino D. Joaquín Gimeno, quienes dieron la siguiente información:

Que la villa fué liberada el día 27 de Abril del corriente año, y al recuperarse el Ayuntamiento se notó la falta de los libros de actas desde 1935, la pérdida de algún mobiliario y la desaparición de los fondos municipales, que se calculan serían de 15 a 20.000 pesetas. Que durante la dominación roja fueron detenidas 113 personas y conducidas a Bilbao, habiendo sido todas liberadas, menos una que murió en la matanza de los Ángeles Custodios; en la villa se cometieron siete asesinatos de personas de significación tradicionalista. De las notables cruces de piedra existentes en Elorrio, tres fueron destruidas y dos de mayor valor, la de Santa Ana y la de Curuziaga, fueron desmontadas y trasladadas fuera del pueblo, llevándose también otras dos del Calvario.

De la iglesia parroquial se llevaron la urna de plata que contiene los restos del Beato Berrio-Ochoa que fué encontrada más tarde en Begoña con la luna rota y los restos profanados. Ha sido reintegrada a la parroquia.

A continuación se constituyó la Comisión en casa del Sr. Párroco interino D. Cástor Gomendiourrutia, quien informó: Que la iglesia parroquial de la Purísima Concepción fué ocupada por el batallón llamado Azaña desde el día 3 de Diciembre hasta el 23 del mismo mes; que durante dicha ocupación se cometieron profanaciones con las imágenes, cubriendo a San Gregorio con un gorro frigio, usando de la ropa del culto y mutilando algunas imágenes. Utilizaron la parte posterior de la Iglesia para refugio y la torre se usó como observatorio, instalando en ella varias ametralladoras. Durante ese tiempo se trasladó el culto al convento de Santa Ana. Confirma el traslado y profanación de la urna de plata con los restos del Beato Berrio-Ochoa, añadiendo que el traslado se hizo por orden del «gobierno de Euzkadi». El día 23 de diciembre abandonó el batallón llamado Azaña la iglesia para trasladarse al palacio de Uribe y entonces pudo reanudarse el culto hasta los primeros días de Abril del

presente año, en que llegó el batallón Ichasalbe, que ocupó de nuevo la iglesia, continuando el culto con los propios capellanes del Batallón.

Que dicho señor fué detenido el 28 de Diciembre y puesto en libertad pocas horas después, con la obligación de no salir del pueblo; se mantuvo en él, vistiendo de seglar, administrando, ocultamente, los Sacramentos y celebrando en las ermitas de los barrios hasta el día de la liberación. Confirmó también lo dicho sobre la destrucción y traslado de las cruces de piedra.

La Comisión visitó más tarde todas las casas nobiliarias que existen en la villa de Elorrio, y de su conversación con guardianes, administradores, amas de llaves, etc., pudo llegar a las conclusiones siguientes: Las casas pertenecientes a familias nobles son bastante numerosas en esta villa, siendo las más importantes los palacios del Marqués de Casa Jara, D. José M.^a Unceta, Marqués de Tola, D. Antonio Gaitán de Ayala, Vda. de Uribe, D.^a Magdalena Olano, de Artiñano, Condes de Laris y del Valle, etc., siendo en todas ellas perseguidos sus moradores cuando fueron hallados, expulsados de sus palacios con urgencia, que a veces era de una hora, y detenidos en las cárceles y hospitales de Bilbao; en la actualidad todos ellos están liberados. A partir de Octubre fueron ocupados todos los palacios por distintas clases de milicianos, interviniendo directamente en la distribución de los mismos el «comisario de Guerra de Euzkadi» Eustaquio Amilibia, quien estableció su propia comisaría en el Palacio del Marqués de Casa Jara hasta la llegada de nuestro glorioso Ejército. El Palacio del Marqués de Tola fué transformado en Parque de Intendencia; el del Conde de Laris, en Hospital de la Cruz Roja; el de la Vda. de Uribe, en cuartel de los batallones de Azaña, Pérez Agua y Zabaldide; el de Artiñano, en cuartel del batallón Larrañaga, y así el resto. Todos ellos al ser abandonados fueron saqueados, desapareciendo ropas, muebles, plata, alhajas, objetos de culto, cuadros, alfombras, etc., sin respetar ni aun las habitaciones que al hacerse la ocupación habían sido cerradas y selladas con promesa de que no se tocarían.

Personada después la Comisión en el Convento de Dominicas de Santa Ana, la Madre Superiora Sor Esperanza Iturriaga informa: Que en virtud de una orden del alcalde, Julio Arriño, el día 3 de Octubre abandonaron el Convento, que se convirtió en cuartel de nacionalistas hasta el momento de la liberación de la villa; sólo se removió el mobiliario que estaba oculto en uno de los desvanes.

Pasando a continuación al Noviciado de los Marianistas, el P. Superior Abdón Pereda y el hermano Marcelino Juez, informaron: Que el día 20 de Diciembre se detuvo a la Comunidad, teniéndola encerrada en la cárcel del pueblo hasta que unos doce o quince días después fué conducida a Bilbao, primeramente a la Bolsa, después al Cuartelillo y finalmente a la cárcel de Larrínaga. Que tuvieron que abandonar el edificio el día 12 de Octubre y fué ocupado por los «gúdaris» para instalar en él oficinas y cuartel; estas fuerzas estuvieron hasta el día 8 de Diciembre, día en que por virtud de una orden del comisario Amilibia lo abandonaron para ser destinado a cuartel de los rojos.

Al recuperar el edificio, se encontraron con la pérdida de mesas y pupitres y la destrucción de una casa de campo para labranza, en la que calculan los destrozos en unas 10 000 pesetas. Finalmente, hacen constar que no se respetó ningún Crucifijo del Noviciado.

Por último, se personó la Comisión en el Convento de los P. P. Asuncionistas, donde el Superior, P. Fortunato, declaró: Que estuvieron tranquilos hasta el día 1 de Octubre, fecha en que les ordenaron desalojar el edificio, teniendo que refugiarse en el Convento de los Marianistas. De allí tuvieron que salir el día 12 al ser todos expulsados y se refugiaron en casa del señor Modet hasta el 3 de Noviembre; nuevamente expulsados de este refugio, marcharon a Bilbao y allí, por mediación del Cónsul francés, vivieron en un colegio hasta que una parte, el día 9 de Noviembre, y otra, el 25 de Febrero, pasaron a Francia y de allí a la España nacional.

El Convento fué ocupado por los milicianos, que lo transformaron en cuartel, y en la primera noche de la ocupación destrozaron completamente la capilla, rompieron las imágenes y objetos de culto, profanaron los objetos sagrados y quemaron sus cuatro altares. Entre los desmanes posteriores cometidos por los rojos citan el incendio de la Biblioteca con unos 4.000 volúmenes, la destrucción del teatro, derribo de tabiques, ametrallaron una Virgen de Lourdes que tenían en una gruta y rompieron su altar, rompieron otra imagen de la Virgen que tenían en el monte y era de una tonelada de peso, y robaron ropas, muebles, cuadros, vajilla, cristalería, etc., dejando el Convento completamente saqueado.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

D.^a Paz Echevarría presenta una nota de doce obras de su Biblioteca, incautadas por orden del «Departamento de Bellas Artes» y firmado por un sujeto titulado Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, llamado Francisco García López.

Y hecha esta agregación cerramos el acta con las firmas correspondientes.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdalena.

Castor Gomendiourrutia.

Gerardo Eizaguirre,
Alcalde.

Joaquín Gimeno,
Secretario de Elorrio.

Paz de Echevarría.

Sor Esperanza Iturriaga,
Superiora.

Fortunato Badarouna,
Sup.

Abdón Pereda,
Superior.

Marcelino Juez.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de la villa de Elorrio». Otro sello que dice: «Parroquia de la P.^{ma} Concepción. Elorrio». Y otro que dice: «Convento de Dominicas de Elorrio».

* * *

Nota.—Las cruces mencionadas en el acta, alguna de ellas bien notable por su escultura, fueron recuperadas. Estaban en piezas, en el Depósito Franco de Bilbao, ya dispuestas, con otras obras, como la Cruz de Durango, para la «emigración» al extranjero.

ERMUA

Villa con Ayuntamiento, de 1.046 h., a 41 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao a San Sebastián.—Agricultura y fábrica de armas.

ACTA

En la villa de Ermua, a 10 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Iglesia parroquial y en presencia del Párroco D. Ezequiel Guisasola, recibió de éste la información siguiente:

Que en el aspecto religioso se encontró la villa relativamente tranquila hasta el mes de Septiembre, fecha en la que se estableció el frente de guerra en los montes Arrate. Hacia el veintitantos de dicho mes fué llamado al Ayuntamiento por el Comité rojo y le comunicaron que necesitaban la iglesia para establecer en ella los servicios de intendencia. Desde entonces se suspendió en ella el culto, que fué trasladado a una capilla provisional establecida en un café, y tuvo que vestir de seglar, mientras que la parroquia era ocupada por los milicianos y establecido en ella un depósito de intendencia que comprendió en ocasiones cierto número de cabezas de ganado. Al transportar por las naves los pesados bidones de aceite se estropearon algunas de las losas sepulcrales.

En los términos de la villa existen dos ermitas, la de San Lorenzo y la de San Pelayo, que desde un principio fueron ocupadas por los milicianos. En la primera establecieron una fábrica y depósito de bombas; en la segunda depósito de bombas y maquinaria.

Y para que conste extendemos la presente acta, que firmamos con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Ezequiel Guisasola.

Hay un sello que dice: «Parroquial de la villa de Ermua».

ACTA

En la villa de Ermua, a doce de Julio de mil novecientos treinta y siete, reunidos en representación del Ilmo. Ayuntamiento de esta villa los Señores Alcalde y Secretario de la misma y miembros de la Junta Local de *Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.*, acuerdan a petición de la Comisión informadora de la Universidad de Valladolid, exponer escuetamente los desmanes, atropellos, encarcelamientos en masa y asesinatos cometidos con elementos de derecha afiliados al Partido Tradicionalista de esta plaza.

Coincidiendo con la fecha de 26 de Julio de 1936, fueron detenidos y puestos en prisión atenuada en sus respectivas casas, con extremada vigilancia, para a continuación, el 16 de Agosto del citado año, ser trasladados a las respectivas cárceles de Bilbao y San Sebastián, los Señores afectos a la Comunidad Tradicionalista que a continuación se citan:

Juan Zabala Acha, Santiago Zabala Izaguirre, Tomás Lasarte Lasarte, Ildefonso Landa Acha, Félix Solozábal Echeverría, José Larrañaga Orbea, Julián Arámburu Arín, Eulogio Arrarte Arámburo, José María Arrizabalaga Laucirica, Eusebio Onandía Tellería, Severiano Landa Uriarte, Ignacio Olañeta Villa, Vicente Olañeta Onandía, Juan Zubizarreta Unamuno, Cosme Zubizarreta Unamuno, Julio Garro Arámburo, Miguel Gárate Cenarruzabeitia, Alejandro Izaguirre Mallaviabarrena, Alejandro Solozábal Totorica, Antonio Múgica Zarraua, Félix Mallagaray Hormaechea, Eugenio Arrizabalaga Bereciartua, Eusebio Acha Coscorroza, Amadeo Blanco Egurrola, Manuel Ciarso Buruaga, José Miguel González Odriózola y Manuel González Odriózola.

Compañeros que han perecido víctimas de asesinatos.—Ignacio Olañeta Villa, exalcalde de esta villa, de 33 años de edad, sacado de la prisión el Kursaal de San Sebastián y asesinado en Eibar.

Félix Solozábal Echeverría, asesinado el día 25 de Septiembre en la prisión flotante «Cabo Quilates», en Bilbao, de 22 años de edad.

Tomás Lasarte Lasarte, de 23 años de edad, e Ildefonso Landa Acha, de 20 años, asesinados el día 2 de Octubre en la prisión flotante «Cabo Quilates».

Juan Zubizarreta Unamuno, de 40 años de edad, asesinado en la cárcel de Larrínaga, de Bilbao, el día 4 de Enero.

Todas aquellas factorías de industria armera afectas a elementos de derecha de esta localidad, fueron saqueadas y asaltadas, pero no así aquellas cuyos dueños pertenecían al conglomerado rojo-separatista, pues éstos fueron los que presentaron la oferta de sus existencias a las hordas revolucionarias, cuyo importe fué satisfecho en efectivo, alcanzando el importe de su cifra límites exagerados que no coordinaban el valor que cotizaba antes del movimiento el mercado de la industria armera.

Hacia primeros del mes de Agosto de 1936, procedieron a la requisita de todos los aparatos de radio pertenecientes a los elementos de derecha.

El comercio de la Sra. Vda. de Ignacio Olañeta fué saqueado y desvalijado, ocasionando pérdidas por valor de pesetas 5 700.

Id. el de la Sra. Vda. de Mendiola por un valor de pesetas 3 500.

La factoría de industria electro-metalúrgica «AGI» fué asimismo saqueada y desvalijada, elevándose el importe de las pérdidas ocasionadas a ptas 15.000.

El palacio del Marqués de Valdespina, propiedad de la Sra Vda. del Barón de Montevilla; fué desvalijado todo el mobiliario y enseres que guardaba el inmueble, habiéndose llevado también la casi totalidad de los volúmenes que comprendía la biblioteca allí existente. Hasta tanto no se efectúe el estudio detallado de las pérdidas originadas en el palacio, no nos es posible dar la cifra aproximada, pero no creemos equivocarnos al citar un valor equivalente a 60 000 pesetas.

Y por último, cuando ordenaron la evacuación ante la ocupación inminente de las Gloriosas Fuerzas del Ejército Salvador, el saqueo y desvalijamiento estuvo a la orden del día y prepararon el pueblo minado por sus cuatro costados, para llevar a cabo la voladura al igual que lo han hecho en Eibar, Amorebieta, Guernica, etc., pero por efecto de un pequeño bombardeo que sufrió este pueblo en sus alrededores, no ocasionando desperfectos dignos de mención, fueron rotos los cables que daban contacto a los explosivos y merced a esta acción milagrosa, quedó ileso y fuera de peligro la villa de Ermua.

En extracto éste es el episodio que presenciaron los vecinos de esta localidad durante el bochornoso y triste mando de los leguleyos rojo-separatistas, aplastados para siempre por nuestro Glorioso Ejército Salvador.

El Secretario del Ayunt.º,
Domingo (ilegible).

El Alcalde en funciones,
Máximo Izaguirre.

Presidente de Falange Española T. de las Jons,
Pedro Arechústegui

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de la Villa de Ermua». Otro sello que dice: «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Ermua. Vizcaya».

GALDÁCANO

Ayuntamiento de 6.784 h., a 9 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao a San Sebastián y Vitoria.—Agricultura y ganadería. Fábricas de aserrar maderas, explosivos y productos químicos

ACTA

En la anteiglesia de Galdácano, a 28 de Julio de 1937, se constituyó la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial y, en presencia del Alcalde D. Martín Ibarreche y del Secretario D. Nicolás Vicario, recibió la siguiente información:

Que la localidad fué liberada por el Ejército Nacional el día 15 de Junio. Durante el tiempo de la dominación rojo-separatista fueron detenidas y enviadas a las cárceles de Bilbao 18 personas, de las cuales tres perecieron en las matanzas del 4 de Enero, entre ellas el sacerdote D. Matías Lumbreras. Fueron incendiadas dos casas y otra volada con dinamita; también volaron la fábrica de productos químicos «La Cantábrica», y tres puentes, de ellos dos muy importantes.

Del Ayuntamiento se llevaron el Archivo Municipal, pero ha sido recuperado posteriormente en Bilbao. Hay en el lugar escuelas de 16 grados y de todas ellas ha desaparecido el material. El saqueo fué general en todas las casas del pueblo.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Alcalde,
Martín Ibarreche.

El Secretario,
Nicolás Vicario.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de Galdácano. Vizcaya».

A continuación se constituyó la Comisión en el domicilio del Párroco de Santa María D. Mariano Uriarte, quien informó:

Que durante la época de la dominación rojo-separatista se vió perseguido y amenazado, teniendo que refugiarse unos días en Bilbao hasta que regresó ante la promesa de ponerle una guardia que garantizase su vida; con las impresiones recibidas cayó enfermo y así estuvo hasta el mes de Abril, viviendo después con precauciones hasta la liberación.

De la Parroquia antigua de la Asunción de Nuestra Señora se llevaron la imagen de la Patrona, que era la más antigua de la región, cree que del siglo XIII; después de habérsela llevado recibió una carta de José M.^a Urcelay diciéndole que la imagen había sido recogida y llevada al «Departamento de Cultura»; esta imagen no ha sido recuperada.

Al morir asesinado en Bilbao el Coadjutor D. Matías Lumbreras, llegó para sustituirle D. Eustaquio Uriarte, separatista, el cual sacó de la Parroquia nueva una cruz artística de mucho valor, una custodia, un cáliz, el terno que regaló D. Remigio Gandásogui, después Arzobispo de Valladolid, cuando dijo su primera misa pontifical en Galdácano, y otro terno de terciopelo negro. Nada de esto ha sido recuperado.

Y para que conste firma la presente acta con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Párroco,
Mariano Uriarte.

Hay un sello que dice: «Parroquia de Santa María. Galdácano».

GALDAMES

Ayuntamiento de 3.709 h., a 28 km. de Bilbao, en la carretera a Castro Urdiales por Güeñes. — Agricultura, ganadería, maderas, minas de hierro.

INFORMACIÓN

Galdames, San Esteban (Vizcaya). Caserío de 260 h.

Párroco, D. Alfonso Samiguir.

La iglesia fué ocupada como prisión, dejando en ella, al evacuarla, el cadáver del ingeniero D. José M.^o Sala, con señales de haber sido asesinado.

* * *

Galdames, San Pedro (Vizcaya). Lugar de 367 h.

Liberada el día 24 de Junio de 1937.

Alcalde, D. Paulino Gómez. Párroco, D. Dionisio Azarzola.

Por los rojo-separatistas fué ocupada la Parroquia, utilizándose primeramente para refugiados y después para cárcel. Igualmente fueron ocupadas las ermitas de San Francisco y Santa María de Chávarri. La ermita de San Roque fué también ocupada y destrozada completamente por dentro. Igualmente fué ocupada otra ermita llamada de Santa Lucía de la Aceña. Desaparecieron totalmente los fondos municipales. Fueron llevadas a las cárceles de Bilbao ocho personas.

GÁMIZ

Ayuntamiento de 667 h., a 22 km. de Bilbao, en la carretera de Munguía a Fica.
—Agricultura y ganado vacuno.

INFORMACIÓN

Por encontrarse volado el puente que pone en comunicación Munguía con Gámiz, en el acta levantada en Munguía el día 24 de Julio, el señor Coadjutor de las iglesias unidas de Santa María y San Pedro, al final de la misma, dice: «La parroquia de la vecina anteiglesia de Gámiz también fué volada a la entrada de nuestras tropas por los batallones Kirikiño y Gordejuela, separatistas. Cuando éstos se hallaban preparando la mina para volar la iglesia, preguntados por el Párroco de Gámiz qué trabajo realizaban, contestaron que tenían orden superior de volarla, como lo hicieron. El informante conoce este relato por el Coadjutor de Gámiz D. Cristóbal Oñarte-Echevarría».

GATICA

Ayuntamiéto de 984 h., a 18 km. de Bilbao, en la carretera de Urdúliz a Munguía.—Agricultura, ganadería y maderas.

ACTA

En la anteiglesia de Gatica, a 27 de Julio de 1937, se constituyó la Comisión en el domicilio del Párroco de Santa María de Gatica, D. Santiago Gamboa Lloñá, y recibió la siguiente información:

Que el pueblo fué liberado por el Ejército Nacional el día 13 de Junio de 1937. Que en la primera quincena del mes de Abril del corriente año comenzaron a llegar a la localidad los milicianos que se retiraban de los frentes de batalla, y comenzó en ella el ambiente hostil y peligroso. Primero ocupó la Iglesia un batallón de zapadores, aumentado a poco por nuevos milicianos asturianos, que vivieron en ella cometiendo grandes profanaciones y viviendo en promiscuidad de sexos. Ante las protestas del Sr. Párroco a las autoridades civiles y militares evacuaron la iglesia, que se pudo reconciliar, reanudándose el culto en ella, pero a los pocos días nuevos batallones de milicianos llegaron a la localidad y volvieron a ocupar la iglesia, cometiéndose, cada vez más, las profanaciones ya relatadas. La vida de los sacerdotes se hizo cada vez más imposible; el informante pasó una temporada viviendo durante el día fuera de su casa y celebrando en un caserío, pero hacia el mes de Mayo ya no pudo seguir así, pues aumentaba el peligro y tuvo que refugiarse en Guecho, donde fué liberado por nuestras tropas. Pudo salvar, retirándolos con anterioridad, los vasos sagrados y el Santísimo, pero se perdieron parte de los ornamentos sagrados, que también fueron profanados. El Archivo parroquial y otra parte de ornamentos han sido encontrados más tarde en el Depósito Franco de Bilbao. El mismo día 13, día de la liberación, los milicianos antes de retirarse volaron la iglesia con dinamita, que ha quedado completamente destruida, perdiéndose lo poco de valor que en ella pudiera quedar.

De la misma parroquia depende la ermita de Santa María Magdalena de Butrón; también fué ocupada por los mismos zapadores que fueron allá al retirarse de la parroquia, y fué igualmente profanada, con pérdida de vasos y ornamentos, algunos de los cuales se encontraron por los suelos de los

alrededores completamente inaprovechables. Con ellos se habían vestido los milicianos y las profanaciones que cometieron fueron incontables, según rumor público.

Y para que conste firmamos la presente acta con el interesado,

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Santiago Gamboa,

Párroco.

Hay un sello que dice: «Parroquia de Santa María de Gatica».

* * *

Nota.—Iglesia volada con dinamita.

Era de tres naves, partidas por columnas monocilíndricas y arcos de medio punto. La nave central, cubierta con cúpula por tramo, de ladrillo. Molduras sobre los apoyos y corridas como imposta por las naves. Capilla mayor cuadrada. Pórtico a los pies y sobre él gran torre con cúpula ovoídea. Todo del siglo XVIII, y destruido, así como los retablos, barrocos, las imágenes, profanadas antes de la voladura; y deshecho todo el ajuar y mobiliario de la iglesia.

Ofrecía, a juzgar por las fotografías anteriores a la voladura, una silueta airosa, gallarda y erguida, sobre el cerro que sirve de asiento al pueblo. Hoy es todo el edificio un montón de ruinas. Comenzó a construirse la iglesia en 1708, y la torre en 1763.

GORDEJUELA

Ayuntamiento con 4.817 h., a 20 km.
de Bilbao.

INFORMACIÓN

Liberada el día 25 de Junio de 1937.

Alcalde, D. Patricio Elósegui. Párroco, D. Domingo Abascal.—Durante ocho días ocuparon los rojos la iglesia parroquial, convirtiéndola en depósito de Intendencia, notándose al ser abandonada la falta de las alfombras y de una cajita de plata en donde se guardaba la llave del Sagrario.—Durante ocho meses estuvieron en la localidad los refugiados rojos de Guipúzcoa, ocupando las mejores casas, observando una conducta detestable, amenazando y burlándose de las personas que iban a la iglesia.

GÓRLIZ

Anteiglesia con Ayuntamiento de 1.602 h., a 27 km. de Bilbao, en la carretera de Plencia a Munguía.—Agricultura. Sanatorio marítimo.

ACTA

En la anteiglesia de Górliz, a 29 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en el Sanatorio marítimo de este nombre y en presencia del Sr. Administrador D. Pedro J. Unda y Ajuria Echevarria, recibió de éste la siguiente información:

Que, después de liberado el Sanatorio, el día 14 de Junio, puso en conocimiento de la Excm. Diputación el estado en que éste se hallaba, mediante el informe que copiado a la letra dice:

«De la evacuación de los niños a Francia.—Toma carácter oficial al comunicar el Presidente de la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación al Sr. Director del Sanatorio, el proyecto de evacuación, disponiendo éste que los médicos Sres. Hornilla y Corral se entrevistaran con el Sr. Díaz Recarte, Inspector general de la lucha antituberculosa, del titulado gobierno de Euzkadi para conocer detalles y a la vez interesar del mismo que no se lleve a cabo la evacuación.—Se recibe la visita del dicho Sr. Recarte a los pocos días y ordena se lleve con la evacuación todo el material, mobiliario y alimentos existentes en el Establecimiento.—Llega el Consejero de Sanidad acompañado del Sr. Inspector general y este día comunican que serán acompañantes de la evacuación los médicos Sres. Larrinaga y Goiri, 25 por 100 de las Hermanas de la Caridad y el 50 por 100 de la servidumbre.—El Dr. Corral consigue que se evacue el Laboratorio. El odontólogo Sr. Urquijo, el Gabinete de Odontología y el Administrador Sr. Unda, el Archivo de la Administración.—Realiza activas gestiones la Sra. Presidenta de la Junta de Damas para salvar la Institución de acuerdo con algunos Sres. Vocales vitalicios de la Comisión Permanente del Sanatorio Marino de Górliz.—Los Primeros días del mes de Junio celebran varias entrevistas los Sres. Director y Subdirector con el Sr. Espinosa, llamados por éste para recibir instrucciones y ultimar los detalles de la evacuación.—El día 8 de Junio llega al Sanatorio el Sr. Recarte y coacciona a la servidumbre para la evacuación, oponiéndose la mayoría y

consiguiendo la conformidad solamente de 14 sirvientas, negándose las restantes en número de 32 que continúan en el Sanatorio.—La oposición de las Hermanas es unánime; no obstante, la Reverenda Madre Superiora consulta el caso con la Visitadora General y en vista del resultado de la consulta embarcan en las dos expediciones 14 Hermanas, entre ellas la Superiora Sor Juana Gabilondo.—Los Sres. Corral y Hornilla realizan gestiones extraoficialmente ante el Sr. Recarte para evitar la salida de los Rayos X, ya que era propósito del mismo trasladar a este Sanatorio enfermas pulmonares, que no dan resultado positivo.—1.^a expedición.—Se realiza la tarde del 10 de Junio, embarcando 139 niños con los médicos Sres. Goiri y el titular de Galdácano Sr. Irezábal, siete Hermanas y 14 sirvientas, en ambulancias de la Sanidad militar: los no levantados en camillas de soldados, en pésimas condiciones higiénicas, y los levantados en autobuses. Acompañan esta expedición el Consejero de Sanidad, otros personajes del titulado gobierno de Euzkadi y empleados designados por él mismo, siendo colocados la mayoría de los niños en los distintos departamentos del barco sobre unas colchonetas.—2.^a expedición.—Se realiza en la madrugada del domingo al lunes del día 14 de Junio, embarcando 131 niños en condiciones muy deficientes por la nerviosidad del momento y la escasez del material de transporte, obligando a los niños a estar toda la noche a la intemperie sin poder dormir y trasladándoles en autobuses a última hora y a toda prisa en pésimas condiciones.—Desde las diez de la noche del día 13 queda el Sanatorio sin Director, haciéndonos cargo del Sanatorio y de dirigir las expediciones, procurando poner las mayores dificultades para la evacuación de los niños y del material, en tal forma que se consiguió que la última expedición no se llevará a cabo hasta las cuatro y media de la mañana y retener en el Sanatorio la mayor parte del material de algún valor y mandando solamente mobiliario y material secundario, excepto los Rayos X que a pesar de los esfuerzos realizados no se pudo conseguir que quedaran en el Establecimiento. A continuación pasan los que suscriben a sus escondites, dando orden a dos Hermanas de que negaran nuestra presencia en el Sanatorio, permaneciendo en ellos hasta las dos de la tarde del día 14 en que fué liberado el pueblo de Górliz».

A continuación habla el informe anterior de la situación y expoliaciones sufridas por la Granja aneja al Sanatorio, en la que se ha recuperado casi todo el ganado perdido. Y sigue diciendo:

«El día 19 de Junio, el Sr. Irigoyen, Bibliotecario, violentó una de las puertas del departamento-sótano en que el titulado gobierno de Euzkadi instaló los Archivos de los distintos pueblos de Vizcaya y también de algunos de Guipúzcoa y Álava, y después de examinar dicho local detenidamente, levantó acta de su actuación, firmándola con dicho señor los Sres. D. Pedro Urquijo, D. Pedro Apalátegui y D. Pedro J. de Unda. Con fecha anterior al 19 de Junio, y durante unos ocho días, en camiones que venían de Bilbao, se llevaron los ejemplares de alguna importancia, según pudimos averiguar, al

Depósito Franco de Bilbao, y asimismo se llevaron a dicho lugar documentos, un ejemplar de la primera edición del Quijote, depositados por la Diputación en uno de los departamentos de la terraza de este Sanatorio = ...Se reciben Comisiones oficiales, interesando datos referentes a la evacuación de niños, en nombre de los padres de los niños trasladados a Francia, etc...».

Y para que conste firma la presente copia del informe, con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Administrador,
Pedro J. de Unda.

Hay un sello que dice: «Administración del Sanatorio de Górliz».

GÜEÑES

Lugar con Ayuntamiento, de 3.905 h., a 20 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao a Valmaseda. — Agricultura.

ACTA

En el Concejo de Güeñes, a 31 de Julio de 1937, se constituyó la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la iglesia parroquial de Santa María y recibió del Párroco, D. Cayetano de Marcos, la siguiente información:

Que durante los últimos diez días de la dominación rojo-separatista llegaron a la localidad los batallones de asturianos que se retiraban de los frentes de batalla y ocuparon la iglesia parroquial; establecieron en ella, no sólo su cuartel, sino también depósitos de municiones, víveres, herramientas, etc.; convivían juntas personas de sexo contrario; quemaron parte de los bancos, del entarimado, mutilaron algunas imágenes, destrozaron el armonium y ensuciaron del modo más repugnante distintos rincones de la iglesia.

Lo mismo ocurrió en la ermita de San Martín, situada en el barrio de Sanchocho, de esta parroquia.

El Coadjutor de esta parroquia, D. Angel Allende, fué defenido en los primeros días del Movimiento Nacional, y trasladado al «Cabo Quilates», allí enfermó por los martirios sufridos y fué trasladado al Hospital de Basurto, más tarde a los Carmelitas y, por último, a los Ángeles Custodios, donde pereció en las matanzas del 4 de Enero.

Del Ayuntamiento destrozaron los libros de actas de los últimos años, desordenaron el Archivo y resto de la documentación, violentaron la caja de caudales y se llevaron los fondos. En algunas casas particulares se realizaron saqueos.

Y para que conste firma la presente acta con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Párroco,
Cayetano de Marcos.

Hay un sello que dice: «Parroquia Matriz S.^a María de Güeñes».

GUERNICA

Villa con Ayuntamiento, de 5.561 h., sobre la carretera a Bermeo; estación del F. C. de Amorebieta a Pedernales, a 32 km. de Bilbao.—Agricultura, ganadería, fábricas de armas y otras industrias.

INFORMACIÓN

A todo otro documento, hemos preferido ofrecer, como testimonio de excepcional valor, la carta que sigue. Ella, como se ve, está suscrita por un profesor de esta Universidad, D. Juan Antonio Llorente. Reviste, pues, la garantía y autoridad máximas, y adquiere tal importancia y relieve, que creemos justo advertirlos y llamar sobre ellos la atención del lector.

Excmo. Sr. D. José M.^a González de Echávarri.

Rector de la Universidad de Valladolid.

Mi querido amigo: Respondiendo gustoso al requerimiento para que diga lo que sepa de lo que pasó en Guernica, antes de la entrada del glorioso Ejército nacional, manifiesto lo siguiente:

El Movimiento nacional, salvador de España, me sorprendió en Guernica. Aquí estuve 10 meses, desde el 12 de Julio de 1936 al 4 de Mayo de 1937, en que liberado, pude regresar a Valladolid e incorporarme a mi Universidad.

Nada puedo decir del desarrollo de la vida científica y literaria en Guernica; aquí todo lo absorbía la guerra. En cuarteles se convirtieron, el Colegio de RR. PP. Agustinos, situado en la carretera que va de Guernica a Bermeo, el convento de monjas Franciscanas, inmediato a la casa de Juntas, el convento de monjas en lo que llaman Rentería y el edificio del Instituto elemental de 2.^a Enseñanza. Por otra parte, la fábrica de armas intensificaba su producción, y como mi domicilio coincidía estar frente a dicha fábrica, pude apreciar, aun sin estar atento a ello, que de la fábrica salían continuamente armas y bombas. Todo Guernica era un objetivo militar.

Con estos antecedentes se comprenderá el temor que había ante un supuesto bombardeo, plenamente justificado. Y si siempre en Guernica hubo

muchos milicianos y gudarís, éstos aumentaron en gran número en la última decena de Abril del año en curso; los unos, batallones que llegaban derrotados de Eibar, Marquina o Lequeitio y otros de refresco que venían de Bilbao, pareciendo Guernica una población eminentemente guerrera. Entonces ocurrió lo que, como antes dije, se temía. Era el último lunes del mes de Abril, sobre Guernica voló una escuadrilla de aviación sobre los objetivos militares antes dichos. Refugiado en la subida de la torre de la Parroquia de Santa María, oí las detonaciones y estampidos, y cuando pude salir de la Iglesia, por haber pasado el peligro, como por una parte se veían arder edificios y por otra la calle estaba llena de milicianos armados, salvé la calle que separa a la Iglesia del edificio hotel del Notario Sr. Ortiz, y aquí estuve refugiado hasta las dos de la madrugada, de donde partí para buscar asilo en el campo. Al pasar por las calles, tuve que hacerlo entre milicianos, y pude apreciar que estaban sin arder edificios, tales como la «Taberna Vasca», casa de la familia Ascondo y sus inmediatas. En el campo estuve hasta que Guernica cayó en poder de nuestro Ejército nacional, y al volver vi, con sorpresa, que el pueblo estaba destruido, incluso habían ardido los edificios antes citados.

Termino este relato, lacónico y breve, repitiéndome suyo affmo. amigo y compañero,

Juan Antonio Llorente.

Valladolid, Agosto, 1937.

GUERRICAIZ

Villa con 115 h., a 38 km. de la capital,
en la carretera de Lemona a Irún.—Agricultura.

ACTA

En la villa de Guerricaiz, a 14 de Julio de 1937, constituida la Comisión en la casa del Párroco D. Buenaventura Larrucea, encargado también de la Parroquia de Arbácegui, recibió de éste la siguiente información:

Que durante la época de la dominación rojo-separatista, y a raíz de haber sido asesinado por los rojos el Párroco de Ceánuri, y robadas las alhajas y objetos de valor de aquella Iglesia, llegó a las villas de Arbácegui y Guerricaiz un delegado del llamado gobierno de Euzkadi, recomendando a los párrocos que entregasen los objetos de más valor de sus iglesias, con el pretexto de evitar hechos semejantes. El que era entonces Párroco de San Vicente de Arbácegui, D. José María Zuzaeta, entregó una hermosa custodia y un cáliz; el informante, Párroco de Santa María de Guerricaiz, entregó una custodia y siete libros sacramentales antiguos. Les prometieron entregar recibo de lo recogido, pero no cumplieron la promesa y ninguno de los objetos entregados ha sido recuperado.

Y para que conste firmamos la presente acta con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Buenaventura de Larrucea.

Hay un sello que dice: «Parroquia de Santa María, Guerricaiz».

LARRABEZÚA

Villa con Ayuntamiento, de 1.656 h., a 15 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao-Derio-Larrabezúa.—Agricultura y ganadería.

ACTA

En la villa de Larrabezúa, a 23 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Iglesia Parroquial de Santa María, fué recibida por el Párroco de la misma D. Juan Aguirre Zamalloa, quien hizo la siguiente información:

Que la villa fué liberada el día 13 de Junio de 1937. Que a mediados de Abril los sacerdotes de la localidad se vieron obligados a salir de la misma, pues aunque ya hacía tiempo que tenían que vestir de seglar, al llegar ese momento su vida corría grave peligro. Desde entonces ocuparon la iglesia, que transformaron en cuartel, y en ella establecieron un gran depósito de municiones, que las suministraba a las fuerzas del frente rojo. Debieron establecer ametralladoras en la torre, pues se han encontrado en ella gran número de cartuchos vacíos; al abandonar la iglesia dejaron violentadas las puertas de los sagrarios y averiado el órgano, aparte de destrozos en algunos bancos y en la instalación eléctrica. Hasta el momento de la salida de los sacerdotes se daba el culto de un modo restringido, pues los fieles eran objeto de burlas cuando acudían a misa.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Juan de Aguirre,
Párroco.

Hay un sello que dice: «Parroquia S.^a M.^a. Larrabezúa».

A continuación se constituyó la Comisión en la anteiglesia de Goicolejea, Parroquia de San Emeterio y San Celedonio, y en presencia del Sr. Coadjutor

D. Mariano Landaida, por ausencia del Párroco D. Doroteo Zorroza, recibió la siguiente información:

Que la iglesia fué ocupada como cuartel, desde los primeros días de Mayo, por los batallones Munguía y Prieto, quienes durante su estancia en ella destrozaron la imagen de San Francisco de Asís y se llevaron parte de los objetos sagrados; uno de los milicianos se revistió con los hábitos de la imagen de San Francisco, y según referencias fué muerto en el monte llevando este hábito.

Se intentó desmontar y trasladar el retablo, como acreditan seis huecos en la pared para colocar el andamio correspondiente, montando éste, pero no teniendo tiempo para llevarse el retablo. Esta Iglesia, situada en la calzada real o del señorío, era una de las juraderas, bajo la advocación de Santa María de Bersonaga, que a partir del siglo XVI se cambia por la de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Mariano Landaida.

Coadj.

* * *

Nota.—El retablo de Goicolejea es un gran tríptico, todo de escultura, desdichadamente restaurado. Las calles laterales están cortadas por doseletes semigóticos, cobijando escenas de la Vida de la Virgen y de las de los Santos Emeterio y Celedonio. En la central descuello Nuestra Señora sedente, de Majestad y, bajo ella, los dos mártires Patronos. Sirve de asiento al tríptico, un banco, lleno de escultura asimismo, y separan de arriba abajo, las tres calles, agujas góticas muy esbeltas. Todo el enmarcado de la obra, pulseras y cierre alto, es de greca calada y dorada. Obra del primer cuarto del siglo XVI, puede ser debida a los autores del gran retablo de Lequeitio, o a la escuela que creó la obra lequeitiana.

LEMONA

Anteiglesia con Ayuntamiento, de 1.711 h., a 17 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao a Vitoria.—Agricultura. Industria de cal y cemento.

ACTA

En la anteiglesia de Lemona, a 29 de Julio de 1937, se constituyó la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial, ante el Alcalde D. Ricardo Ibarreche y del Secretario don Anastasio Gallano, de quienes recibió la siguiente información:

Que el pueblo fué liberado el día 16 de Junio por el Ejército Nacional. Durante el período de la dominación rojo-separatista fueron detenidas y enviadas a las cárceles de Bilbao dos personas, que han sido liberadas; una casa fué incendiada. La industria de la localidad, que está constituida por fábricas de cementos Portland, mármoles, curtidos, talleres de tranvías, etc., sufrió el desvalijamiento de la maquinaria, que fué trasladada hacia Bilbao, averiando los motores que no se pudieron llevar; la maquinaria trasladada ha sido recuperada. En la localidad estuvieron alojados los refugiados de Guipúzcoa, que observaron una conducta detestable. El saqueo de enseres y ganado fué general.

Y para que conste firman la presente acta con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Alcalde,
Ricardo Ibarreche.

El Secretario,
A. Gallano.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de la anteiglesia de Lemona».

Seguidamente esta Comisión informadora, se personó en la Iglesia Parroquial de Santa María de Lemona, ante el cura encargado de la misma, D. Isidro Anfa Pueyo, de quien recibieron la siguiente información:

A) Imágenes profanadas:

- 1.º Sagrado Corazón de Jesús, presenta la cabeza completamente destrozada.
- 2.º Cristo Rey, le falta parte de la cabeza y toda la frente.
- 3.º Corazón de María, decapitada a fuerza de golpes.
- 4.º Virgen del Rosario, id., id.
- 5.º San José aparece con toda la espalda arrancada hasta la cabeza, está a punto de desprenderse del cuello.
- 6.º San Juan, completamente mutilados ambos brazos y cabeza.
- 7.º San Antonio, sin una de las manos.
- 8.º Uno de los Ángeles del altar mayor, sin cabeza.
- 9.º Dos Crucifijos destrozados por completo.

B) Manifiesta el relatante los objetos existentes en la Iglesia, como también de los ocultados por el Sr. Párroco, cuyo paradero desconoce; no obstante, se ha encontrado una de las copas del cáliz separada de su tronco, toda sucia y abollada, y que da la sensación de haber sido utilizada para usos inmundos y profanos. Un copón y otro cáliz, escondidos por el sacristán detrás del retablo del Altar Mayor, han desaparecido. Las vinajeras de los Santos Óleos sin su contenido, arrojadas por entre los objetos y ropas esparcidas por la Sacristía. Algunos ornamentos han aparecido por los montes, calles y casas. Los incensarios y algunos candelabros, semirrotos.

La Iglesia fué cuartel de la tropa y el pórtico hacía de cocina.

C) La placa del Sagrado Corazón de Jesús que preside exteriormente la Casa Cural, ofrece unos doce impactos; y la del relatante y dos cuadros de la Virgen aparecen perforados por varios balazos.

Y para que conste firman la Comisión y el Sr. Encargado Parroquial.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Isidro Anía.

LEMÓNIZ

Anteiglesia de 216 h., a 30 km. de Bilbao, en la carretera de Plencia a Munguía por Górliz.—Agricultura.

INFORMACIÓN

Profanaciones cometidas en la Iglesia de Lemóniz.

En la anteiglesia de Lemóniz, el Párroco D. Benito Apraiz y Torrezuri, informó a la Comisión, nombrada por la Universidad de Valladolid, con los siguientes datos:

1.º Que desde el día 9 de Mayo hasta el día 14 de Junio del año actual, estuvo la iglesia parroquial de Santa María, ocupada por los siguientes batallones: batallón Octubre; batallón Fermín Galán, de Unión Republicana; batallón Bakunin, de la F. A. I.; batallón Cultura y Deportes.

2.º Profanaciones y desmanes que hubo durante este tiempo

En el *Sagrario*: Se evitó, porque se retiró a tiempo el Santísimo; sin embargo, aunque quedó cerrada la puerta, la abrieron y forzaron, y se llevaron la cortina interior de terciopelo bordado, dejando en su interior pellejos de fruta.

En las *Imágenes*: Arrancaron la peluca de la Dolorosa y llevaron su capa. Al Santo Cristo de la urna llevaron la almohadilla y a San Juan la estola.

En *Vasos Sagrados y ornamentos*: Se evitó profanaciones, ya que fueron recogidos con anticipación; por el contrario, de los pocos ornamentos que quedaron en la Sacristía, a pesar de estar bajo llave, unos desaparecieron y otros los dejaron destrozados.

En *Muebles*: La instalación eléctrica la dejaron deshecha; de los bancos y sillas y otros objetos, muchos desaparecieron, otros fueron quemados y los pocos que dejaron fueron deteriorados.

3.º Parodias o burlas cometidas durante su estancia.

Según referencias de los mismos milicianos, celebraban las funciones o las simulaban, cantando y tocando el armonium, etc.

4.º Objetos de culto que se han extraviado.

Casullas: Dos, una perdida y otra deteriorada.

Capas: Una.

Dalmáticas: Una, negra, la mejor.

Sotanas de monaguillos: Muchas perdidas o destrozadas, como también los cordones de manípulos.

Libros: Misal, cáliz y toda la ornamentación necesaria para el Santo Sacrificio de la Misa, fué pedida por el capellán del batallón Sasetá para llevarla a la posición del monte Jata, la cual se ha perdido por completo.

5.º Persecuciones sufridas por el clero de parte de los milicianos.

El cabildo se componía de tres, el coadjutor joven estaba movilizado por entrar en quintas y el otro como inválido no fué molestado, y el Párroco fué obligado a salir de la Casa Cural y del pueblo en los últimos tiempos, así que sufrió persecuciones, registros domiciliarios llevados a cabo por parte de la Policía secreta del «gobierno de Euzkadi», llevándole 180 pesetas recogidas en los cepillos de la iglesia, todo ello de limosnas; además se le impuso una multa de 250 ptas. por la Dirección General de Seguridad y la prisión atenuada en su domicilio, a la vez de obligarle a ir a trabajar a hacer fortificaciones.

Lemoniz 10 de Agosto de 1937. II Año Triunfal.

El Alcalde interino,

S. (ilegible).

El Cura Párroco,

Benito Apraiz.

Hay un sello que dice: «Alcaldía de Lemóniz». Otro que dice: «Parroquia de Santa María. Lemóniz».

LEQUEITIO

Villa con Ayuntamiento, de 4.553 h., a 55 km. de Bilbao. Carretera de la costa.— Agricultura, maderas, ganadería, conservas de pescado. Estación veraniega.

ACTA

En la villa de Lequeitio, a 14 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial, fué recibida por el Secretario del Ayuntamiento D. Antonio Martínez Díaz, quien informó de la siguiente manera:

Que la villa fué ocupada por las tropas nacionales el día 29 de Abril de 1937. Que el terror de los rojo-separatistas se inició desde el comienzo del movimiento salvador de España y finalizó con la liberación del movimiento salvador.

Durante esa época fueron apresados D. José Rodríguez Espina; D. Antonio Martínez Díaz, Secretario del Ayuntamiento; D. Ignacio Arámbarrí, interventor; D. Ildefonso Calzacorta, administrador de Correos; D. Carlos García, juez municipal; D. Pascual Anduiza, odontólogo; D. José M.^a Ibáñez de Aldecoa; D. Julián Basarán, sacerdote; D. Ignacio Tellaeche, militar; D. Antonio Larrucea, comerciante; D. Pedro Pablo Bustinduy, sacerdote; D. Jesús Achurra; D. Víctor Ecurza; D. Alejandro Eizaguirre, ex-alcalde; D. Pascual Larrazábal y un hermano Mercedario, cuyo nombre no se recuerda. El primero fué asesinado en la matanza del 4 de Enero, en Bilbao, y el último fué herido en la misma agresión colectiva.

Que la Iglesia de la Compañía fué convertida en cuartel de milicias y profanada, y en la Iglesia parroquial han desaparecido joyas, coronas, cálices y otros objetos de elevado valor.

Que se han perpetrado robos y expoliaciones en casas particulares, ascendiendo a 350.000 pesetas aproximadamente el valor de lo robado. Los elementos rojo-separatistas, antes de evacuar el pueblo, pretendieron incendiar diversos edificios, y lograron su propósito en tres: el llamado Palacio de la Emperatriz Zita, residencia de S. I. y R. Zita, que estaba convertido en hospital de la Cruz Roja; el edificio donde estaba instalada la Aduana, y el chalet de D. José M.^a Orúe, sobre la playa de Carraspio.

Que la banca privada fué trasladada unos días antes de la liberación del pueblo, llevándose los marxistas toda la documentación y dinero. También saquearon las arcas municipales, habiéndose llevado los libros de actas, contabilidad y tesorería del Ayuntamiento, así como el material de oficinas, con lo que han originado enormes dificultades a la vida local colectiva.

Por último, los separatistas se dedicaron en sus últimos tiempos a expulsar del pueblo a familias enteras, lanzándolas de la localidad para someterlas a las más crueles privaciones, en lugares donde carecían de medios de vida y hogar, figurando entre las expulsadas las familias de D. Bruno Larrazábal, ex-alcalde de Lequeitio, que murió en el destierro; D. Pantaleón Ituarte, marinero; de D.^a Lucía Ibáñez de Aldecoa, Viuda; D. José Rodríguez Espina, asesinado en la cárcel de Bilbao; la madre y hermana del coronel D. Gabriel de Benito, etc.

Y para que conste firmamos la presente acta con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Alcalde,
Julián Andiax.

Antonio Martínez,
Srio.

Hay un sello que dice: «M. N. y M. L. villa de Lequeitio».

Entrevistada después la Comisión con D. Ignacio de Arámbarri Aguirreamalloa, Administrador de la familia Imperial austriaca en Lequeitio, manifestó: Que antes del incendio del Palacio de la Emperatriz Zita, había sido ofrecido y aceptado como Hospital de la Cruz Roja, para que éste se estableciese en la planta baja y quedasen precintadas y garantizadas el resto de las habitaciones. A raíz del fusilamiento del Cónsul Austriaco D. Guillermo Wakonigg fueron precintadas todas las dependencias de la parte superior por orden del Comité rojo, previa expulsión de la administradora D.^a Albine Stohr, esposa del declarante y de nacionalidad austriaca. Más tarde, los precintos fueron violentados y saqueadas las dependencias antedichas por el mismo personal sanitario encargado del Hospital, saqueo que continuó durante todo el tiempo que siguió ocupado el Palacio. El 27 de Abril cargaron en varios camiones todos los objetos de valor que pudieron sacar y después lo incendiaron, quedando reducido totalmente a cenizas. Entre los objetos más interesantes y de más valor que se hallaban en el Palacio y han desaparecido en el saqueo o en el incendio, figuran: el mobiliario personal de ropa blanca y de vestir de la Familia Real de Austria Hungría; tapices, pieles, objetos de orfebrería, tules, encajes; un cuadro representando a la emperatriz Ludovica (autor desconocido), otro representando al emperador Francisco I (de autor desconocido), otro representando al archiduque Otto, obra de Flatter, otro al archiduque Otto, obra de Forglén, otro representando al archiduque Félix, debido a Fini Zuprecht y cuatro miniaturas; igualmente se han perdido las

imágenes, cálices, armonium con sus papeles y libros de música; la biblioteca con 3.000 volúmenes; plata labrada y alhajas montadas. Calcula que las pérdidas ascienden, sin contar el edificio, a un millón de pesetas. Aparte del valor intrínseco y artístico del Palacio, tenía un valor histórico extraordinario, habiendo sido residencia de la Reina Isabel II antes de serlo de la Emperatriz Zita.

Y para que conste firmamos la presente acta con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Ignacio de Arámbarri.

Como complemento de la información referente a la actuación roja en el Ayuntamiento de Lequeitio, se copia del libro de actas el acuerdo referente a la sesión del 18 de Mayo de 1937, que dice así:

«Queda enterado el Ayuntamiento y hace constar en acta su más enérgica protesta y su repulsa expresiva del hecho incalificable perpetrado por los elementos rojo-separatistas, que han saqueado este Ayuntamiento, pues han desaparecido los libros de Actas y Contabilidad, la documentación de Tesorería y el dinero, las máquinas de escribir y los sellos oficiales, el material de oficinas y, lo que es mucho más grave, todo el Archivo histórico de la Villa, que contenía una riqueza documental de mérito extraordinario por su antigüedad y autenticidad, y que constituía el más fundado y legítimo orgullo de Lequeitio».

Constituida después la Comisión en el domicilio del Notario D. Gerardo Arriola y Aguirre, comunica que después de haber sido detenida toda su familia y ante noticias ciertas de que iba a ser perseguido, salió de Lequeitio el 20 de Octubre, refugiándose en San Juan de Luz, de donde pasó inmediatamente a San Sebastián, incorporándose a la España nacional. Su archivo de protocolos se mantuvo intacto hasta que, días antes de la entrada de las tropas en Lequeitio, lo trasladaron a Guernica, donde se incendió totalmente.

Y para que conste firmamos la presente acta con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Gerardo Arriola,

Notario.

A continuación se personó ante la Comisión D. José Félix Eguilior y Uriarte, como administrador de D.^a María Adan de Yarza y Mazarredo, propietaria del Palacio de Zubieta, y expone:

Que desde mediados de Septiembre los separatistas ocuparon el Palacio de Zubieta, convirtiéndolo en cuartel y haciendo salir precipitadamente a la propietaria; los primeros que lo ocuparon pertenecían a la Acción Vasca y después al partido comunista, prometiendo todos que nada se estropearía en el Palacio. Al desalojarlo, a causa del avance del Ejército nacional, se encontró el Palacio totalmente saqueado, siendo de notar entre los objetos más importantes desaparecidos: un gran número de cuadros, de firmas conocidas, entre ellos tres de Goya, mobiliario de valor, como sillerías, tapices, alfombras, relojes, etc.; objetos de plata, arañas artísticas, todo lo de la capilla, como vasos, ornamentos, etc., ropas, en una palabra, todo cuanto se hallaba en él; una parte de lo desaparecido parece haber sido trasladado a Bilbao por orden del llamado gobierno vasco.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

José F. de Eguilior.

Al día siguiente se constituyó la Comisión en el domicilio del sacerdote encargado de la Parroquia de Santa María de la Asunción, D. Vicente Zuzaeta, quien interrogado por la Comisión contestó que al ser liberada la villa de Lequeitio y hacerse cargo de la Parroquia, se encontró con que faltaban en ella: un tríptico de la capilla de la Cruz, dos laudas de metal que estaban a los lados de la sacristía y copones y cálices, cuyo número no puede precisar.

Y para que conste firmamos la presente acta con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Vicente Zuzaeta,
Coadjutor encargado.

Hay un sello que dice: «Sacrosancta Parochialis Basilica Lequeitiensis»

INFORMACIÓN

Archivo de la villa de Lequeitio.—Estimado como el más importante de los de las villas vizcaínas, no sólo por la suerte que le cupo de haber sido trabajado hace siglo y medio por el diligente historiador vizcaíno Iturriza, sino por la personalidad y vida municipal intensa que tuvo la villa de Lequeitio, desde mediados del siglo xv en adelante, reflejada en su Archivo.

La circunstancia merítisima de que Iturriza, además de historiador laborioso, era encuadernador meticoloso, permitió que formara los Registros de manera sólida, bien encuadernados, encarpados en tapas de pergamino y con subdivisiones interiores para cada documento o agrupación de concordantes o afines. Aparecían formados de esta manera, hasta ochenta y seis Registros, con un tomo de Inventario, en el que es de admirar incluso la caligrafía.

No tiene el trabajo este, el sistema de utilización del material histórico documental, requerido en una aclaración moderna. Queda reducido a lo sumo, a la labor primera de titulación inventarial, nominativa de cada documento; pero en cambio, la otra labor, la de reunión, recogida y constitución de unidad de Archivo, ha permitido llegara a nosotros, una masa documental selecta, característica de la vida municipal de una villa vizcaína, en perpetua lucha por su decoro, contra banderías, parentelas, linajes, excepciones de fuero y actitudes de la Tierra Llana e Infanzonado, contra la villa autorizada, que es uno de los aspectos históricos menos estudiados y más importantes para el conocimiento de la modalidad social del régimen privativo del país, quizá no estudiado debidamente, por no contar con Archivos en los que estas funciones de la vida, tenían la representación documental que ofrecía abundante el de la villa de Lequeitio.

A la hora en que se redacta esta memoria, no se sabe puntualmente la suerte que ha corrido el Archivo lequeitiano. Nada se ha podido averiguar por informaciones tomadas de personas que estuvieron cerca de las que tuvieron orden o comisión de mover de su ordinario emplazamiento este Archivo. Ni ha tenido mejor suerte la obstinada busca de sus huellas, realizada por el Servicio Artístico de Vanguardia.

Quizá corre hoy la suerte del lote de libros y documentos, que embarcados en los dos vapores retenidos por las autoridades de puertos franceses, ofrecen una esperanza de recuperación.

De entre la documentación de este Archivo se hace notar por su importancia, la relativa al privilegiado fundacional y de marcadas gracias posteriores, franquicias y exenciones, muy abundante y señalada. Cartas de Amparo de señores de Vizcaya, dotaciones de propiedad, prerrogativas de jurisdicción conferidas a sus Alcaldes, Justicias ordinarias con competencia ampliada.

Los Privilegios que se pueden llamar fundacionales o de constitución son, el de D.^a María Díaz de Haro, verdaderamente fundacional, de 1325; los de Alfonso XI, D. Juan Núñez de Lara, D. Pedro, D. Enrique, D. Juan. D. Enrique II, Infante D. Juan (luego D. Juan II) y todos los Monarcas Castellanos, que cuidaron y autorizaron a la villa, por su significación comercial marinera, dotándola de rentas y fomentando su población, asistiéndola, especialmente con ocasión de incendios, conmutando o liberándola de Pedidos, Alcabalas, etc.

Pero con ser importante esta porción de Archivo, era más aún la que reflejaba aspectos de la vida civil de la villa, con sus eternas competencias de

Jurisdicción, Pleitos con las Anteiglesias comarcanas, en cuyas alegaciones de antecedentes se encuentra material abundante de investigación y noticias curiosísimas de Servicios y méritos contraídos por la villa, en paz y en las guerras; costumbres y régimen de vida de entidades y gremios.

Capítulo separado merecerían en una relación más puntual, las disposiciones que reúnen la «Ordenanza o Mantenencia de la villa de Lequeitio», que merece nombre y consideración de verdadero cuerpo legal.

Reducida a cuaderno en 1486, en el preámbulo se hace constar son las disposiciones incluidas, las mismas por las que se viene rigiendo la villa de «tiempo inmemorial de ciento o más años», y por ello, acreditadas de ser buenas para el gobierno de la Comunidad; por lo que se pide al señor Corregidor, las apruebe y autorice en la forma que se ponen por cuaderno.

Lo que caracteriza y da valor a este cuaderno de Ordenanzas, es la amplitud de la materia tratada, que se extiende, no sólo a la materia corriente policial, sino que abarca y aborda aspectos jurídicos amplísimos, como la capacidad de contratación de la mujer en casos determinados, materia procesal abundante, política de Abastos, régimen de contratación con extraños, y reglamentación de servicios de gremios, de puerto, defensa militar y otros muchos, relativos a seguridad de orden público, contra parentelas, criados, sospechosos, gente maleante, etc., etc.

Parte de este derecho y reglamentación, es conocido y deriva en cierto modo, de disposiciones soberanas dadas en beneficio de la villa por los Reyes. Como por ejemplo, las prevenciones de «morar de pies a cabeza en la villa», obligando a tener casa abierta en ella; y las relativas a las construcciones de casas de cal y canto, cercas, cierres de huertas.

Pero hay gran parte de materia jurídica, no abarcada en Ordenanzas de otras villas y consignada en éstas, cuya fuente se desconoce y es aventurado suponer sea elaboración autóctona, ni de especialidad comarcal, que no se ve comprobada por comparación de otras ordenanzas de villas, que no alcanzan la importancia de la de la villa de Lequeitio.

Por lo apuntado se deduce lo que representa de pérdida para el patrimonio histórico, esta del Archivo de la villa de Lequeitio.

Iglesia Parroquial de Santa Marta de Lequeitio.—Al girar la visita a esta villa por el Servicio Artístico de Vanguardia, se advirtió la falta de las dos laudas sepulcrales, que aparecían últimamente, colgadas a los lados de la puerta de la Sacristía, a donde se destinaron, desprendiéndolas de las sepulturas del piso de la iglesia, donde estuvieron colocadas anteriormente, según era uso de general aplicación de estas piezas.

Ocupado Bilbao por las tropas del glorioso Ejército, entre las cosas que se consiguieron localizar a los pocos días de causado este hecho, lo fueron las dos laudas, que por los indicios, estaban preparadas para su embalaje e inmediata salida al muelle, para su remisión al extranjero, en unión de las muchas obras de arte que siguieron este camino por actuación del titulado gobierno vasco.

Como se indicaba en los informes librados por este Servicio Artístico de Vanguardia, estas laudas son del tipo que se conoce en el país, como procedentes de Flandes o quizás de Alemania y traídas a estos pueblos costeros por armadores de barcos de comercio. Su arte, de burilado a línea, recuerda el de la imprenta Alemana de fines del siglo xv, aunque los tocados, quizá inmovilizados en un tipo comercial, recuerdan algo detalles de arte borgoñón.

La villa de Lequeitio, en el tiempo que se asigna a la traída de estas laudas, mantenía un activo comercio marítimo con La Rochelle Sables d'Olonne, Nantes y con muchos puertos de Bretaña y Normandía con algunos del Hansa.

En el país existen varios ejemplares de estas laudas, que se diferencian muy poco entre sí. Quizá un poco más suntuosa y ornamental que estas dos lequeitianas y que otras dos que se guardan en el Museo Arqueológico de Bilbao, es la que se admira en una capilla lateral de la catedral de Vitoria; y todas ellas tienen el mismo historial, de importación nórdica.

También se dió por perdido, al realizar la primera visita a la Basílica lequeitiana, un curioso retablo, que representa una escena conjunta de todas las del calvario; como un Vía-Crucis, en un solo retablo. Es obra que figuraba antes en una capilla llamada de San Gregorio, al exterior del actual ámbito de la iglesia, adosada a una de las naves laterales; y que al hacerse la restauración, hace cincuenta años, desapareció como capilla, acogiéndose este retablo a la llamada de la Vera-Cruz, donde ha permanecido colgado a una altura y con unas condiciones de luz, como para no darse cuenta de su existencia y valor.

Es obra, de principios del siglo xvi, verosímilmente debida a algún oficial del mismo taller que labraba por ese mismo tiempo el altar mayor de la Basílica, que según documentación fehaciente del Archivo Municipal desaparecido, fué ejecutado por un Johan Garcia Christaels, o Qristales, que de las dos maneras hemos visto transcrito su apellido, que figura como Maestre tracista y Pintor, Pietris o Perris, como entallador y Chordón como oficial. Estos Maestre y Oficiales vivieron en Lequeitio de 1510 a 1516, en que murió el Johan Garcia Cristaels o Qristales, causando gran duelo su muerte en la villa, pues debía ser muy diestro obrero, a quien se empleaba en ocasiones de obras importantes en la villa, como el examen del molino de Traquemalde, arreglo de su rueda y cauce para traer y dotar a la villa de sus aguas; obra que al cabo de unos años había de ejecutar un hijo suyo, que quedó raigado en la villa lequeitiana.

En esta época de verdadero esplendor de Lequeitio, había fundaciones y dotaciones a beneficio de la iglesia; y presume el firmante, que este altar debe su origen a una de estas disposiciones fundacionales de capellanías o dotaciones piadosas.

El retablo aparece en madera natural, despiezado en porciones para su más fácil labra, que es bien prolija; y por su estilo, conjunto y por algún detalle de ejecución y disposición y agrupamiento de figuras, plegados de

paños, pudiera atribuirse a alguno de los artistas del taller que trabajaba en la villa en obra de máximo empeño.

Salvado providencialmente, pues hasta el embalaje especial que lo había de proteger en su viaje, se encontró a su lado, se trata en los días que corren, de realizar una reparación de los deterioros sufridos en la ornamentación de marco y doseletes y pináculos que completan el altar.

No ha cabido igual suerte al cuadro de pintura española influenciada muy de cerca por el arte flamenco de principios del XVI, que decoraba el testero de la sacristía, y que desapareció de la iglesia de Lequeitio el mismo día que se arrastraron las otras dos piezas a las que nos hemos referido. De esta tabla no se ha podido averiguar nada; ni figura entre las obras de arte, retenidas por los juzgados franceses de La Rochelle, cuya reproducción fotográfica obra en la oficina de este Servicio Artístico de Vanguardia, en un álbum formado por la representación del Banco guipuzcoano, que al hacerlo, ha prestado un grandísimo servicio, haciendo posible la identificación y atribuciones de propiedad, que sin este recurso, se hubieran dificultado extraordinariamente. En cambio, gracias a la distribución gratuita de este álbum, se ha llegado a conocer la situación de muchas obras de gran valor, que cuando menos se sabe de ellas, como para confiarse a esperanzas de recuperación. Así, por ejemplo, el tríptico magnífico de N.^a S.^a de la Antigua, de Orduña, de gran escuela flamenca, que puede acercarse a la obra de Gerard David, sin demérito alguno; los lienzos de Zuloaga de la iglesia de Arrate, quizá de lo más importante y sincero de la obra del gran pintor moderno español; obras de Ribera; alguna del Greco; varios Pantojas; algún Carreño; la colección importantísima, llamada en Bilbao de Gorostiza, heredada por los Sres. de Arancibia, de Durango, en la que figuran primitivos de gran calidad; varios cuadros de la colección de Delclaux y de la de D.^a Esperanza Hoffmeyer, que componen lo mejor del Tesoro Artístico Vizcaíno. Todas estas obras y muchas más hasta el número de 400 piezas, se han reconocido como procedentes del descarado expolio cometido con los particulares, sin contar con lo llevado del Museo de Arte Moderno, no tan valioso.

Interesará también a esa Comisión, el conocimiento de que el famoso tríptico relicario de plata con esmaltes lemosines, regalo del Canciller Ayala a la Comunidad de Dominicas del Convento de Quejana, en el valle de Ayala, fundación del padre del Canciller, no se ha perdido, como se temía y anunciaba en el informe servido por el Servicio Artístico de Vanguardia en los días de la liberación de aquel lugar. Por referencia seria de autoridad eclesiástica, se me ha causado la manifestación verbal, de que la joya se halla en seguridad y a la disposición de sus dueñas.

Bilbao, 21 de Marzo de 1938. II año triunfal.

Por el Servicio Artístico de Vanguardia, su Agente,

Juan Irigoyen.

LEZAMA

Ayuntamiento de 1.470 h., a 13 km. de Bilbao, en la carretera.

INFORMACIÓN

Alcalde, D. Marciano Inchaurrea. Párroco, D. Marcelino Apraiz. La Iglesia parroquial de Santa María fué ocupada desde el 30 de Abril hasta 24 de Mayo y desde esta fecha solamente la sacristía hasta el día de la liberación. Robaron todos los cepillos y destrozaron los armarios de la sacristía. El clero tuvo que vestir de seglar, los Sacramentos se administraban en secreto y los entierros tenían que verificarse igualmente con el mayor secreto. El Ayuntamiento fué saqueado.

MALLAVIA

Anteiglesia con Ayuntamiento, de 1.076 h., a 40 km. de Bilbao, en la carretera de Durango a Ermua.—Agricultura y ganadería.

INFORMACIÓN

Alcalde, D. Benigno Pradera. Párroco, D. Silvestre Buroaga.

Fueron detenidas seis personas, entre ellas el señor Párroco. La ermita de Arcitio fué ocupada y convertida en polvorín. Del Ayuntamiento se llevaron los libros de los últimos años y los fondos municipales.

MAÑARIA

Anteiglesia con Ayuntamiento, de 614 h., a 34 km. de Bilbao, en la carretera de Durango a Vitoria.—Ganadería, maderas.

INFORMACIÓN

Liberada el día 23 de Mayo de 1937.

Alcalde, D. Rufino Zugazagoitia. Secretario municipal interino, D. Gabino Arana. Párroco, D. Isidoro Iturbe.

El Ayuntamiento fué saqueado, llevándose documentación de los últimos años. En la Iglesia parroquial de Santa María de la Asunción, después de ocupada durante dos meses, se notó la falta, entre otras cosas, de una magnífica cruz de plata, que hasta la fecha no se ha devuelto. Fueron asesinados dos Padres carmelitas que se encontraban refugiados.

MARQUINA

Villa de 979 h., con Ayuntamiento, de
1.616 h., a 50. km. de Bilbao.

INFORMACIÓN

El abajo suscrito, Abogado, Académico Correspondiente de la Historia y vecino de la villa de Marquina —Vizcaya— atendiendo a la invitación hecha por D. Manuel Ferrandis Torres, Presidente de la Comisión Investigadora de la Universidad de Valladolid, en averiguación de los hechos de incivildad y barbarie cometidos por los elementos rojo-separatistas durante los meses que ocuparon esta villa y anteiglesias vecinas, con pleno conocimiento personal de muchos de los actos cometidos y previo asesoramiento de personas imparciales respecto de otros, tiene el honor de emitir el siguiente

INFORME

Villa de Marquina.—El mes de Enero del año actual y encargo del «Consejero de Justicia y Cultura del Gobierno Provisional de Euzkadi», Jesús M.^a de Leizaola, visitó al que suscribe un tal Ramos, librero de la ciudad de San Sebastián según manifestó, acompañado de otras dos personas, solicitando conocer los archivos que existían en esta demarcación, pues tenía orden de trasladarlos, pretextando para ello la inseguridad en que aquí estaban y el peligro que corrían en Marquina por estar enclavada en plena zona de guerra. Les indiqué que se debía ante todo tratar de salvar el interesante archivo familiar de la casa de Adán de Yarza en Lequeitio, porque estaba enterado de que aquella hermosa finca había servido de cuartel a las milicias «nacionalistas», contestándome el señor Ramos que en ese caso ya nada había que hacer, pues seguramente estaría ya destruido, como creo que efectivamente así ha sido, pues muchos milicianos de Acción Vasca, procedentes de Lequeitio, llegaron a Marquina trayendo varios muebles y objetos robados en aquella casa.

Les indiqué también el archivo de la Colegiata de Zenarruza y después de conversar sobre varios asuntos sin importancia, se despidieron sin darme a conocer sus ulteriores planes.

A los pocos días me enteré que habían llegado a esta villa dos individuos, quienes, por orden del expresado Leizaola, se llevaron en un camión automóvil todo el Archivo de Protocolos Notariales del Distrito de Marquina y algunos de la antigua Merindad de Busturia que, perfectamente bien ordenados, ocupaban un departamento del edificio, en el que están instalados los juzgados y la cárcel de partido.

Este archivo que contenía documentación a partir del año 1492 hasta la actualidad, fué llevado a Guernica, al domicilio del notario señor Martínez, habilitado para actuar en el distrito de Marquina por no haber en éste ningún notario; y ha desaparecido por completo a consecuencia del incendio de aquella villa, ya que el despacho del referido notario quedó convertido en escombros, entre los cuales se ha sepultado todo el historial de las familias y de la propiedad de una importante comarca vizcaína, fondo documental que hoy lo conservaríamos íntegro si lo hubieran dejado donde por tantos años se ha conservado.

Semanas después, el día 9 de Abril justamente, volvió a presentarse en Marquina el antes mencionado librero Ramos, quien por encargo expreso de Leizaola, sacó de la secretaría del Ayuntamiento, llevándolo al Sanatorio Marítimo de Górliz según pude enterarme, todo el Archivo Municipal que estaba en perfecto estado de conservación y admirablemente arreglado y catalogado, y que recientemente había sido encuadernado en cincuenta gruesos volúmenes, conteniendo documentación a partir de la segunda mitad del siglo xv, entre ella, un testimonio escrito en fino pergamino del Privilegio de fundación de Villaviciosa de Marquina por el Conde D. Tello, Señor de Vizcaya, expedido en Zaragoza el 12 de Febrero de 1488 por el escribano Alfonso del Mármol; dos Cartas Vizcaínas libradas en los años 1528 y 1549 en favor de D. Juan de Arteaga y Gamboa y D. Martín Ruiz de Barroeta, respectivamente; cantidad de Cédulas y Provisiones Reales, así como de sentencias Ejecutorias dictadas por la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid, y otros muchos documentos a cual más interesantes, entre ellos los que tratan del Patronato de la Parroquia, que lo tuvo el Concejo; los que componían el Archivo Parroquial; un precioso ejemplar del Capitulado de Chinchilla, y los referentes, muy completos, a la Invasión Francesa y a la Guerra de la Independencia, por no citar más.

Se llevaron también los Libros de Acuerdos Municipales que contienen sin interrupción las actas de sesiones del Concejo, desde la correspondiente al 9 de Julio de 1509 hasta hoy día; y los Libros de Cuentas desde el año 1594 al de 1876, así como el Diccionario Enciclopédico Espasa completo.

Como más arriba consigno, todos estos documentos, libros y legajos, fueron depositados en el Sanatorio de Górliz, desde donde, dos días antes de la ocupación de aquella anteiglesia por las gloriosas fuerzas nacionales, fueron trasladados a uno de los almacenes del depósito franco de Santurce, según me refirió el Sr. Administrador del sanatorio, añadiéndome que él creía

que los autores de estos despojos, no habrían tenido tiempo acaso de transportarlos al barco dispuesto para conducirlos al extranjero. Dí cuenta del resultado de mi visita a Górliz al Sr. Secretario de la Junta de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Vizcaya, y me consta que se ha girado una visita al mencionado depósito franco, en el que se han encontrado efectivamente documentos, sin que por la premura del tiempo pueda asegurar a qué archivos pertenecen, labor de examen que se hará más detenidamente.

De Marquina se llevaron también toda la biblioteca de la Sra. viuda de Uhagón, que seguramente se habrá extraviado para siempre, e intentaron llevarse la del Sr. Barón de Arezaga, librándose ésta de la pérdida, gracias a la entereza de la servidumbre que se opuso a ello resueltamente.

En el Convento de Frailes Carmelitas, convertido en cuartel, profanaron la imagen de la Virgen del Carmen, colocándole un vaso de noche en la cabeza en vez de la corona, echaron a la huerta todos los Crucifijos que había en las celdas, cortaron un cuadro al óleo con la efigie de un santo de la Orden, robaron gran cantidad de mantas de lana y algodón y ropas de los religiosos, habiéndose paseado algunos milicianos con capas blancas y sombreros de teja por la plaza de la villa la tarde del 28 de Septiembre, día en que se efectuó el saqueo. Estropearon también el cementerio de los frailes porque en él hicieron un refugio privado contra las bombas de avión.

En el Convento de la Merced, que dejaron convertido en una cuadra por su suciedad y que está lleno de letreros que dicen «Viva Rusia», rompieron el torno que comunica la clausura con la sacristía de la Iglesia, con intención de forzar y saquear el sagrario, destrozaron varios Crucifijos y otras imágenes, puertas y armarios, haciendo sus necesidades en los tiradores de estos últimos, robaron mantas y toda la ropa blanca, rompieron las cañerías de agua en los lugares excusados, cogieron varios bonetes, paseándose con ellos puestos por la villa; y fué tal la inmundicia que dejaron en todo el edificio que cuando las religiosas pudieron entrar en la huerta para ir preparando algunas labores, no pudieron soportar el hedor que salía de aquellas celdas y claustros.

En el Convento de Monjas Carmelitas Descalzas de San José, que dejaron tan sucio como los demás conventos, rompieron todas las puertas y armarios, ensuciándose en sus tiradores y en un baúl, robaron cuantos colchones y mantas encontraron, así como la ropa blanca y unos magníficos damascos que se colocaban en el monumento por Semana Santa, rompiendo para ello el coro alto, robaron un cuadro pintado sobre madera y que formaba parte de un tríptico antiguo que está colocado en uno de los altares de la iglesia, encontrándose las religiosas al volver a su convento con una estatuita del Niño Jesús colgada de una ventana con una cuerda y otra del Sagrado Corazón de Jesús atada con una cuerda y tirada por el suelo.

Como epílogo de lo que hicieron en la villa, diremos que muchos milicianos vivían en habitaciones que requisaban, unas por estar vacías y otras despachando a sus dueños. Pues bien, todas ellas las dejaron completamente

desmanteladas y destrozadas, rompiendo lo que no podían llevarse y robando colchones, mantas y ropa blanca de cama y mesa, así como telas en muchas tiendas.

Quiero hacer constar que la mayoría de las ropas y objetos robados, salieron de Marquina en automóviles que ostentaban el banderín con la insignia de la Cruz Roja, insignia que sirvió de tapadera a muchos actos punibles que aquí se cometieron.

Anteiglesia de Zenarruza.—En la histórica Colegiata de este nombre, los mismos que por orden del Leizaola se llevaron los archivos marquinaeses, se llevaron también el curioso e interesante archivo de la abadía, cargando también con el recio arcón en donde había estado admirablemente catalogado y conservado desde hace más de tres siglos; y si este valioso fondo documental ha salido de Vizcaya, habrán desaparecido con él documentos de gran valor histórico, entre otros muchos el original de la Carta de la Fundación de la villa de Guernica, dada por el Conde D. Tello el año 1366, un precioso Privilegio Rodado del rey D. Juan I de Castilla de 4 de Marzo de 1386, el original en pergamino, perfectamente conservado, de las Segundas Constituciones de la Abadía, dadas en Vitoria el 20 de Diciembre de 1400, cantidad de Bulas y Breves Pontificios de los años 1488 a 1708, por no citar más, que harían interminable esta relación.

Anteiglesia de Echevarría.—En la parroquial de esta localidad no hubo culto durante varias semanas, profanaron sus imágenes vistiéndolas con telas rojas, rompieron las arañas del templo, los confesionarios y otras cosas, quemaron el garage de D. José de Laca, intentando hacer lo propio con su casa, pretendiendo también apresar al señor cura párroco.

En esta misma anteiglesia, la Gestora Provincial integrada por elementos rojo-separatistas, se llevó la magnífica biblioteca del palacio de Munive, propio del Conde de Urquijo, biblioteca que contenía una sección vascongada sumamente nutrida y muy interesante. Se llevaron asimismo el archivo familiar y cuantas obras de arte había en aquella soberbia mansión, que la dejaron completamente vacía. Dentro de ella no han quedado sino unos retratos al óleo encuadrados en el empanelado de dicha biblioteca y unas cuantas sillas rotas, pues robaron hasta la vajilla y por de contado toda la ropa de cama y mesa.

Con la desaparición de cuanto dejamos reseñado, han cometido los rojo-separatistas que han mandado en esta provincia, un verdadero crimen, sin que todo ello haya servido de provecho a nadie. Han seguido y cumplido su lema: «Destrozar y hacer daño», para que los que van a formar una nueva España no encuentren nada en las poblaciones que van conquistando.

Marquina, 20 de Julio de 1937.

Juan J. de Mugártgui.

MARURI

Caserío de 330 h., con Ayuntamiento, de 713 h., a 19 km. de Bilbao, en la carretera de Plencia a Munguía. — Agricultura y ganado vacuno.

A C T A

En la anteiglesia de Maruri, a 27 de Julio de 1937, se constituyó la Comisión formadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en el domicilio del Párroco D. Juan Aguirre y recibió del mismo la siguiente información:

Que el 8 de Mayo del presente año llegaron las tropas rojas que acudían a reforzar los puestos del monte Jata y establecieron en el pueblo el centro militar de sus operaciones con gran cantidad de material guerrero. El señor Párroco logró resistir durante unos diez días las presiones de los milicianos y evitar que la Iglesia de San Lorenzo Mártir, Parroquia de la localidad, fuera ocupada. El día 19 ó 20 del mismo mes tuvo que evacuar el pueblo, pero antes guardó algunos cálices, copones y una custodia, dejó otros cálices en la casa cural y encerró en la sacristía los ornamentos y candelabros de más valor. A partir de esa fecha los rojos quedaron dueños de esta parte del pueblo. colocaron una ametralladora en la torre de la Iglesia y la ocuparon. Cuando el Sr. Párroco volvió el día 14 de Junio, recién liberado el pueblo, se encontró con la casa cural totalmente saqueada, habiendo desaparecido los vasos sagrados que en ella había guardado, y la iglesia transformada en escombros, pues en la noche del 13 había sido volada con dinamita, destruyéndose todo lo que en ella había.

En la actualidad todavía está recogiendo trozos de ornamentos entre los escombros, le llevan algunos que se recogen por los caseríos de alrededor y hasta le ofrecen algunas casullas que no pertenecían a esta parroquia. El Archivo Parroquial cayó entre los escombros de la voladura y algo se va recogiendo entre los restos.

Y para que conste firma la presente acta con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Párroco.
Juan de Aguirre.

Hay un sello que dice: «Parroquia de S. Lorenzo de Maruri».

Nota.—Iglesia volada con dinamita y que no es sino un montón de escombros. Absolutamente imposible buscar en las ruinas indicación de lo que fué; ni siquiera de la planta. Se ha salvado una pila de agua bendita que antes fué capitel adosado en algún viejo templo. Obra bárbara que quiere imitar algún modelo románico, ya torpe y rudo seguramente. Sin fecha posible, este capitel informe, pudiese ser obra del siglo XIII, allí perdida.

De la iglesia parroquial, se sabe que tenía torre construida en 1738, amplios atrios, y bajo ellos, antiguos sepulcros de piedra. Nada queda.

MIRAVALLS

Villa con Ayuntamiento, de 1.742 h., a 12 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao a Pancorbo.—Agricultura y ganadería.

INFORMACIÓN

Liberada el día 18 de Junio de 1937.

Alcalde D. Juan Jáuregui. Párroco D. Damián Arandia. Fué ocupada la Iglesia parroquial de San Bartolomé por el batallón «Celta» y también fué ocupada la ermita de Nuestra Señora de Urdiarraga. Fueron llevados a las cárceles de Bilbao 18 varones y 5 hembras, de los que murieron dos en las matanzas del «Cabo Quilates».

MÚGICA

Ayuntamiento de 1.370 h., a 30 km. de Bilbao, en la carretera de Munguía a Guernica por Morgaz.—Agricultura.

ACTA

En la anteiglesia Ugarte de Múgica, a 23 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, ante el Párroco D. Pedro Zallochevarría, el Coadjutor D. Juan Zallochevarría y el P. del Corazón de María, D. Tiburcio Orbe, que actuó de Párroco interino por orden del Vicario General de Vitoria, recibió la siguiente información:

Que el pueblo fué liberado el día 9 de Mayo, estando suspendido el culto desde el día 29 de Abril a causa de la persecución contra los sacerdotes, que obligó a dos de ellos a refugiarse durante siete días en un pinar para trasladarse después a Bilbao; previamente habían enterrado el Archivo parroquial, la mayor parte de vasos y ornamentos sagrados. El día 30 del mismo mes de Abril, los rojo-separatistas violentaron las puertas, penetraron en la Iglesia y la profanaron; forzaron el Sagrario, se apoderaron del copón y los pocos vasos que en ella quedaban y desparramaron por los suelos las Sagradas Formas; destrozaron el misal; hicieron daños en la Sacristía; profanaron los ornamentos revistiéndose con ellos y andando de esta manera por calles y montes. En el pueblo realizaron un saqueo casi general, apoderándose de ganado y bastante cantidad en metálico. Fueron detenidas durante la dominación roja tres personas, que han vuelto liberadas; en la localidad fueron asesinadas otras cuatro, entre ellas el anciano sacerdote D. Severiano Zallochevarría, tío del Sr. Párroco; de las personas asesinadas, tres de ellas fueron robadas. Finalmente agregan que dos casas del pueblo pertenecientes a personas de derechas, fueron intencionadamente incendiadas.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Juan de Zallochevarría, Pedro de Zallochevarría,
Coadjutor. Párroco.

Tiburcio Orbe, C. M. F.

Hay un sello que dice: «Parroquia de San Vicente de Ugarte de Múgica».

MUNDACA

Anteiglesia con Ayuntamiento, de 1.813 h., a 44 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao a Bermeo.--Horticultura y ganadería.

ACTA

En la anteiglesia de Mundaca, a 24 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial, en presencia del Alcalde D. José Goyenechea y Luzárraga y el Secretario D. Juan Victoriano Fradua, recibieron la siguiente información:

Que Mundaca fué liberado el día 30 de Abril. Durante la época de la dominación rojo-separatista fueron detenidas y enviadas a las cárceles de Bilbao 32 personas, entre ellas el sacerdote D. Tomás Basterrechea; el mismo día de la evacuación asesinaron a D. José Ugarriza, Maestro nacional. Al recuperarse el Ayuntamiento después de la liberación se notó la falta del libro de actas, el de contabilidad y el padrón municipal; tampoco se halló nada de los fondos municipales. Al marchar los rojos saquearon los comercios más importantes de la localidad y algunas casas particulares; estos saqueos los verificó el batallón Eusko Indarra, de acción nacionalista vasca.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

José Goyenechea,
Alcalde.

J. V. Fradua,
Secretario.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento Constitucional de la anteiglesia de Mundaca».

A continuación se personó ante la Comisión el Coadjutor D. José Martín Uriarte Landaída, quien informó:

Que el día 29 de Abril, hacia las ocho y media de la tarde se hallaba

cerrando la Parroquia de Santa María, cuando fué interrumpido por un grupo de milicianos del batallón Euzko Indarra, quienes le pidieron las llaves de la Iglesia para establecer una guardia en la sacristía y emplazar una ametralladora en el jardín anejo a la misma. Con este pretexto se quedaron toda la noche en el interior y a la mañana siguiente, cuando el informante se dirigió a la Iglesia hacia las cinco y media de la madrugada, se encontró con que se hallaba vacía y habían violentado las puertas de una caja fuerte, en la que se guardaban tres custodias, una de ellas de extraordinario valor, cuatro cálices, uno particular de oro, y dos copones; también habían violentado las puertas de los Sagrarios y de ellos se habían llevado otros dos copones, haciendo desaparecer las Sagradas Formas; de otros lugares habían llevado también cuatro cálices más, dando un total de tres custodias, ocho cálices y cuatro copones. De todo ello se han recuperado en Bilbao los cuatro copones y cinco cálices, sin que entre éstos esté el de oro. Los copones han aparecido vacíos, no sabiéndose lo que haya ocurrido con las Sagradas Formas.

La valiosa custodia a que se hace mención anteriormente, fué elaborada con las alhajas de la Marquesa de Murga, y cuando el informante recuperó los vasos sagrados por medio del Servicio de Recuperación, hizo pesquisas para averiguar el paradero de la custodia y pudo saber del cajero del Banco de Comercio que había estado allí y que se la había llevado el «Gobierno Vasco» en el momento de la evacuación.

Así parece comprobarlo la nota que apareció en el periódico «Euzkadi» del día 7 de Mayo de 1937, que copiado a la letra dice así: «Alejandro de Mallona = Certifica: Que habiéndome invitado el Departamento de Justicia y Cultura a presenciar en el Puerto Franco de Bilbao la entrega de los ornamentos pertenecientes a la iglesia parroquial de Santa María de Mundaca, hago presente haber presenciado dicha entrega por Euzko abertzale ekintza de Mundaca, bajo inventario y acta obrante en el batallón Euzko Indarra, cuyos ornamentos importan un valor material y de afecto incalculable. Y para que conste y obre los oportunos efectos a los de conocimiento al público, expido, la presente en Bilbao a 5 de Mayo de 1937».

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

José Martín de Uriarte,
Coadjutor.

Hay un sello que dice: «Parroquia de S.^{ta} María. Mundaca».

MUNGUÍA

Anteiglesia de 1.211 h., con Ayuntamiento de 5.453 h., a 14 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao a Bermeo.—Agricultura y ganadería.

ACTA

En la anteiglesia de Munguía, a 24 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial provisional, en presencia del Alcalde D. Aniceto Maurologoitia y del Secretario D. Justo Bilbao, recibió de ambos la siguiente información:

Que la localidad de Munguía fué liberada el día 13 de Junio Durante la dominación rojo-separatista fueron encarcelados y trasladados a las prisiones de Bilbao, 32 vecinos, de los cuales D. Fabián Basozábal, agrimensor, pereció asesinado en las matanzas de Larrínaga, en Bilbao, el día 4 de Enero. Aparte de estas detenciones hubo generales molestias y persecuciones a los elementos de derecha y todo ello culminó con el saqueo general de la localidad, distinguiéndose en los desmanes el batallón Carro. Se han incendiado por las hordas rojas y destruido un número tan grande de casas que pueden calcularse en el 40 por 100 del total, entre ellas el Ayuntamiento, el Asilo-Hospital y la iglesia parroquial de San Pedro, que fué volada con dinamita. Los incendios se hicieron empleando gasolina y en tres etapas distintas a partir del día 3 de Junio.

Al quemarse el Ayuntamiento se perdió todo lo que en él se hallaba; por lo tanto nada existe del Archivo municipal, libros de actas y contabilidad, Registro civil, fondos, etc. En la localidad existe la Fundación Jado Mentades para la primera enseñanza de los niños de la misma; en ella recibían educación unos 380 niños y niñas. Los fondos de la Fundación fueron empleados para trasladar a Francia una cuarta parte de los niños, sin que haya regresado ninguno.

Ha desaparecido totalmente el material de las escuelas nacionales y el de la Fundación.

Finalmente añaden, que el Palacio de la Duquesa de Abrantes, fué saqueado completamente. Menos uno, fueron volados todos los puentes de los alrededores de Munguía; el que quedó estaba también minado pero no estalló la mina,

Se hace notar que la población normal de Munguía era de 5.186 habitantes y que los fondos municipales no perecieron con el incendio del Ayuntamiento, sino que fueron sustraídos.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Alcalde,

Justo de Bilbao,

Aniceto Maurolagotia.

Secretario.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de la anteiglesia de Munguía».

A continuación se constituye la Comisión en presencia del Coadjutor D. Juan Miguel Gastelu, de las iglesias unidas de Santa María y San Pedro, quien informó:

Que la iglesia fué ocupada por los milicianos rojos el día 28 de Abril al llegar los batallones que venían a reforzar el Sollube; con este motivo los sacerdotes tuvieron que refugiarse fuera de la localidad y ya no se celebró culto. Convirtieron las iglesias en cuartel, depósito de municiones y colocaron ametralladoras en la torre. Convivieron en ellas milicianos y milicianas; en ocasiones se revistieron con las sotanas y celebraron procesiones sacrílegas por la noche, utilizando los candelabros de las iglesias. El órgano de San Pedró quedó destruido y el Archivo parroquial, vasos sagrados y ornamentos se han recuperado en Bilbao.

El día 13 de Junio, al verificarse la entrada de las tropas nacionales y cuando algunos de nuestros soldados se disponían a tocar las campanas para anunciar el triunfo, se hizo estallar por los rojos la mina que tenían preparada y la iglesia voló, quedando totalmente destruida y pereciendo algunos de los soldados de España.

La parroquia de la vecina anteiglesia de Gámiz también fué volada a la entrada de nuestras tropas por los batallones Kirikiño y Gordejuela, separatistas. Cuando éstos se hallaban preparando la mina para volar la iglesia, preguntados por el Párroco de Gámiz qué trabajo realizaban, contestaron que tenían orden superior de volarla, como lo hicieron. El informante conoce este relato por el Coadjutor de Gámiz D. Cristóbal Oñarte-Echevarría.

Y para que conste firma la presente acta con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Coadjutor,

Juan Miguel Gastelu.

Hay un sello que dice: «Arciprestazgo de Munguía».

Nota.—Iglesia volada con dinamita. La parte vieja del templo conservada, data de principios del siglo xvi. Son dos puertas. La del eje, curiosa y con bastantes resabios góticos, muy adulterados y bastos. Es, de todos modos, obra prestante y pretenciosa. El cuerpo de la iglesia fué por completo rehecho hacia fines del xvii, o, acaso, dentro ya del xviii, y quedó una gran nave de tramos, separados por pilastras, perpiaños de medio punto y bóvedas de arista, de ladrillo. Como de costumbre, capilla mayor cuadrada y tribuna a los pies sobre enorme y profundo escarzano. Quedan de lo más viejo también unos lucillos apuntados en el tramo bajo del muro meridional, con blasones de lobos.

Destruídos los retablos, algo de ellos podrá salvarse, sobre todo del mayor, obra grande, como de fines del siglo xvi, no vulgar, aunque de pobre arquitectura y de ingrata policromía.

Otro retablillo lateral salvó también de la bárbara destrucción, en que ha perecido todo lo demás del vasto templo.

MUSQUES (San Julián de)

Lugar con Ayuntamiento, de 4.102 h., a 22 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao a Santander.—Minas de hierro y plomo.

ACTA

En el Ayuntamiento de San Julián de Musques, del valle de Somorrostro, se constituyó la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial provisional, el día 30 de Julio de 1937, y en presencia del Sr. Alcalde D. Leandro Chaves, recibió la siguiente información:

Que el pueblo fué liberado el 2 de Julio de 1937 por el Ejército Nacional. Durante el tiempo de la dominación rojo-separatista fueron detenidas y conducidas a Bilbao unas 15 personas, de las que perecieron en las matanzas de la Galera, el 4 de Enero, D. Angel Chaves, ex-concejal y ex-juez y D. Pedro González, Guardia municipal. Fueron quemadas seis casas, entre ellas el Ayuntamiento, la Parroquia de San Juan Bautista, el Patronato de Escuelas Católicas y dos casas de súbditos extranjeros. Fueron volados dos puentes. Se hizo un saqueo general. Al quemarse el Ayuntamiento se perdió todo el Archivo, documentación y libros que en él existían. Todos los desmanes verificados en la localidad lo fueron por gente del pueblo.

Y para que conste firma la presente acta con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Alcalde,

Leandro Chaves.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de San Julián de Musques».

A continuación se constituyó la Comisión en la Parroquia de San Juan y en presencia del Párroco D. Celestino Aylarez, recibió la siguiente información:

Que a partir del día 19 de Julio, en que fué liberada la ciudad de Bilbao, tuvo que vivir refugiado fuera del pueblo por ser éste invadido por las tropas rojas en retirada. Estas ocuparon la iglesia hasta la noche del 28 al 29 de Junio, en la cual quemaron la Iglesia, que quedó destruida totalmente. Todo su contenido ha desaparecido y sólo encontró en una habitación aneja, a la que no se propagó el fuego, el Archivo Parroquial, que estaba revuelto, y al que sólo falta un libro de bautizados de su aneja de La Rigada.

En la Parroquia de San Julián también hubo ocupación de la misma desde mediados de Mayo hasta el final. Destrozaron parte de los ornamentos.

La Parroquia de Pobeña, también fué ocupada desde la liberación de Bilbao; parte de los ornamentos fueron igualmente destrozados.

Y para que conste firma la presente con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Párroco,
Celestino Alvarez.

Hay un sello que dice: «Parroquia de S.ⁿ Juan Bautista. Musques».

Nota.—Parroquia de San Juan Bautista. Incendiada. Es de una nave, crucero, capilla cuadrada y tribuna a los pies. Arcos de medio punto sobre pilastras; bóvedas de crucería estrellada. Quedan dos rejas cerrando los brazos del crucero; son obras regulares, grandes y con el púlpito, también de forja, muestra de este arte en Vizcaya, retrasado seguramente, pero siguiendo modelos españoles de buen estilo. Torre grandota sobre pórtico, a occidente.

La iglesia, según Carmelo Echeagaray, se comenzó en 1742.

De los retablos no queda nada, pero por dos grabados que reproducen detalles del mayor, se ve que se componía de compartimientos con escenas en bajorrelieve, no malo, de arte barroco y de la fecha antes mencionada, probablemente.

OCHANDIANO

Villa con Ayuntamiento, de 1.500 h., a 42 km. de Bilbao, en la carretera de Durango a Vitoria.—Agricultura y ganadería.

ACTA

En la villa de Ochandiano, a 19 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora nombrada por la Universidad de Valladolid en la Casa Consistorial e Iglesia parroquial, recibió del Alcalde D. Miguel Orue y del Párroco D. Lorenzo Orue, la siguiente información:

Que la villa estuvo en poder de los rojo-separatistas hasta el día 4 de Abril de 1937, siendo duramente perseguidas durante ese tiempo todas las personas de ideología de derechas; once de ellas fueron trasladadas a las cárceles de Bilbao, habiendo sido liberadas todas, menos D. Emilio Olaso que pereció en las matanzas del «Cabo Quilates». El Ayuntamiento fué saqueado, desapareciendo de él el Archivo Municipal, los libros de contabilidad y actas y los fondos municipales; lo que no se llevaron quedó destrozado por las habitaciones.

A la Iglesia parroquial de Santa Marina llegaron las hordas cuando se estaba celebrando el día 20 de Julio la función de ánimas, que tuvo que darse por terminada sin acabar los responsos por la agitación que se notaba y que obligó al Párroco a cerrar las puertas de la Iglesia. Una vez en casa el Párroco, se presentaron en ella, pistola en mano, unos quince milicianos, quienes en forma descompuesta le exigieron la llave de la Iglesia, que no entregó porque se hallaba en poder del sacristán. Entonces los milicianos acudieron a casa de éste, pero por la forma en que iban a buscarle pudo éste prevenirse y escaparse por el balcón trasero, refugiándose en Vitoria. La esposa del sacristán les entregó las llaves y desde entonces ocuparon la Iglesia hasta el momento de la liberación de la villa. Desde el 22 de Julio hasta el 24 de Agosto tuvo que vivir el Párroco refugiado en el caserío de su hermano y en unión de otro hermano coadjutor de la misma parroquia; después se refugió en Ceánuri hasta que el 11 de Abril pudo pasar al terreno nacional en unión de su hermano.

La Iglesia, que estuvo ocupada todo el tiempo de la dominación roja, fué desde el primer momento saqueada; en la torre se colocaron cuatro ametralladoras; en las naves hubo depósito de municiones y todo el templo sufrió las más horrendas profanaciones con la promiscuidad de milicianos y milicianas, y

su transformación en «cabaret». Las imágenes fueron unas destrozadas, otras quemadas, otras mutiladas, siendo lo más frecuente el vaciado de los ojos. Los ornamentos sagrados fueron utilizados para la confección de polainas y trajes; el órgano, de 28 registros y dos teclados, fué completamente destrozado; los relieves de la sillería del coro fueron arrancados, rotas las vidrieras, desgarrados los cuadros de la sacristía e Iglesia. El sagrario fué profanado de tal manera que las Sagradas Formas fueron partidas y desparramadas por los suelos, perdiéndose también los vasos sagrados, candelabros, etc.

El Archivo parroquial fué llevado por un tal Flavio Ajuriaguerra y hasta el presente momento no se tiene la menor noticia de su paradero.

En los pórticos y en algunos rincones de las naves se instalaron las cocinas, quedando los techos y paredes ahumados.

En cierto día, que no recuerdan, celebraron los milicianos una parodia de procesión, revestidos con dalmáticas y capa, que pasearon por la plaza pública.

De las cinco ermitas existentes en el término de esta parroquia, tres de ellas, la de San Roque, San Bernabé y N.^a S.^a de los Remedios, han sido profanadas, desapareciendo de ellas las imágenes, púlpitos y altares; la de San Bernabé ha quedado totalmente destruida. Lo mismo en estas ermitas que en la misma parroquia hubo momentos en que se transformaban en caballerizas o cuadras, encerrando en ellas bastante cantidad de ganado.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Lorenzo Orue,
Párroco.

El Alcalde,
Miguel Orue.

El Secretario,
Justo Pujana.

Hay un sello que dice: «Parroquia de S^{ta} Marina V. y M. Ochandiano». Otro que dice: «Alcaldía de la M. N. y M. L. villa de Ochandiano».

ONDÁRROA

Villa de 5.226 h., a 62 km. de Bilbao, en la carretera de San Sebastián a Lequeitio.—Conservas de pescado. Estación veraniega.

ACTA

En la villa de Ondárroa, a 13 de Julio de 1937, constituida la Comisión en el domicilio del Párroco D. Ginés Aréchaga, recibió de éste la siguiente información:

Que esta villa estuvo ocupada por los rojo-separatistas hasta el día 4 de Octubre, y durante este tiempo fueron detenidas sesenta y tantas personas de derecha, de las cuales 43 fueron trasladadas a la cárcel de Larrínaga de Bilbao, muriendo D. Juan Arriola en la matanza del 4 de Enero.

El ambiente durante todo ese período se mantenía hostil contra los elementos religiosos, como lo demuestra que los sacerdotes tuvieron que vestir de seglar casi en su totalidad, fué prohibido el toque de campanas, hasta el punto de amenazar con el fusilamiento y con la quema de la parroquia al sacristán que una vez se atrevió a tocarlas; no se podían celebrar misas más que hasta las ocho de la mañana, los bautizos tenían que verificarse antes de las siete, los sacramentos se administraban en secreto y los cadáveres se conducían sin sacerdotes.

En el próximo Seminario de Saturrarán establecieron los rojos un cuartel general, y entre otros desmanes verificados en él, es de notar la profanación de imágenes: fueron fusiladas las que representaban a la Patrona Ntra. Sra. de la Merced, San José, San Pedro y San Agustín; una imagen del Corazón de Jesús fué fusilada, decapitada después y, atada con cuerdas, arrojada al mar. En otra ocasión se revistieron con los ornamentos sacerdotales y, montados en autobuses, se presentaron en Ondárroa, verificando una sacrílega procesión. Todo el Seminario quedó saqueado y destrozado su menaje.

Y para que conste, extendemos la presente acta que firmamos con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

*Dr. Ginés Aréchaga,
Párroco.*

Hay un sello que dice: «Parroquia de Santa María de Ondárroa».

ORDUÑA

Ciudad de 2 402 h., a 44 km de Bilbao,
en la carretera de Bilbao a Burgos.—
Agricultura.

ACTA

En la ciudad de Orduña, a 19 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial, fué recibida por el Sr. Alcalde D. Epifanio Larrea y el Secretario accidental D. Angel Fernández, quienes dieron la siguiente información:

Que la ciudad ha estado en poder de los rojo-separatistas hasta el 20 de Junio de 1937, día en que la evacuaron ante el irresistible avance del Ejército Nacional. Durante todo ese tiempo fueron detenidos 26 varones y unas 20 hembras, que fueron trasladados en su totalidad a las cárceles de Bilbao; las mujeres fueron más tarde canjeadas por la Cruz Roja y los hombres liberados al tomarse Bilbao, excepto D. Ramón Díaz Acevedo, comerciante, que murió asesinado el 25 de Septiembre en el barco «Cabo Quilates». Los bienes de todos los elementos tradicionalistas de la ciudad fueron confiscados, entre ellos los del actual Presidente de la Diputación de Vizcaya, D. Luis Llaguno, los del actual Alcalde, D. Epifanio Larrea y los del Síndico D. Simón Vidiola. Del Ayuntamiento se llevaron el Archivo Municipal y la documentación del Juzgado, que se han recuperado en Bilbao, aunque tan incompletos que dificultan extraordinariamente la reanudación de la vida municipal; también desaparecieron parte de los libros de actas, desconociéndose hasta la fecha la situación de los fondos municipales por no quererse forzar la caja, cuya llave ha desaparecido. Fué sacada de la localidad y trasladada a puntos desconocidos, la maquinaria de los talleres de zapatería, sillería y sierra, que constituyen las industrias privadas de Orduña. Han sido volados tres puentes. Durante el tiempo de dominación roja fueron asesinadas en la localidad cinco personas, entre ellas D. José M.^o Iturrino, Secretario del Ayuntamiento y una anciana de 68 años, soltera, hermana del cura de Artomaña, que antes de ser asesinada fué violada y ferozmente ultrajada.

Antes de evacuar la ciudad, hicieron los rojos un saqueo general en casi todas las casas del pueblo.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Epifanio de Larrea.

El Alcalde.

Secretario,

Angel Fernández.

Hay un sello que dice: «Alcaldía de la M. N. y M. L. Ciudad de Orduña».

A continuación se personaron ante la Comisión el Párroco accidental de Santa María, D. Miguel Urbina y el Coadjutor de la misma Parroquia D. Juan José López de Berganza, quienes informaron:

Que durante la época de la dominación rojo-separatista era tan hostil el ambiente contra el clero, que el Párroco de Santa María D. Eladio del Hierro murió a consecuencia de las persecuciones y continuas amenazas que se le hacían; otros dos Coadjutores tuvieron que buscar refugio fuera de la ciudad y sólo quedó en ella D. Miguel Urbina, quien tenía que vivir con grandes precauciones y temores; los fieles eran insultados al acudir a misa, las mujeres no podían llevar mantilla, los Sacramentos debían administrarse en secreto, no se podían tocar las campanas y el culto quedó reducido a la celebración de misas.

La iglesia de San Juan, del colegio de Jesuitas de Orduña, fué ocupada desde el primer momento y convertida en cuartel y salón de baile, utilizando para este efecto el órgano, en el que se ejecutaban los bailables y la Internacional por el alcalde del Frente Popular de la Ciudad, Segundo Echeguren. Durante el tiempo de la ocupación destruyeron totalmente las imágenes, bancos, sagrarios, etc., fusilaron cuadros como el de la Inmaculada y el de San Francisco y Santo Domingo, destrozaron arañas y confesionarios, y al abandonar el edificio destruyeron el órgano. Los ornamentos han desaparecido totalmente, después de profanarlos, revistiéndose con ellos y bailando en la iglesia.

En el colegio de Jesuitas a que pertenece esta iglesia, se instalaron desde el primer momento los milicianos, utilizándolo como Cuartel General, entre otros batallones, el de Leandro Carro; al abandonar el edificio se han encontrado en las vitrinas del gabinete de Historia Natural los rótulos siguientes: «Viva el salvajismo». «El hombre sabio construye y el ignorante destruye». «¿Qué habremos conseguido con destruir todo esto?», y otros varios, todos debidos a distintas manos. En este colegio estudió los seis años del Bachillerato

el llamado Presidente del «Gobierno de Euzkadi», José Antonio Aguirre, que ha permitido se realizasen todos estos desmanes.

En la iglesia de N.^a S.^a de la Antigua, Patrona de la Ciudad, también se instalaron los milicianos y la imagen de la Virgen fué desmontada del altar mayor y trasladada a la Parroquia, desde donde la trasladaron más tarde a Alonsótegui. La imagen de la Virgen que quedó en la fachada fué destruida a balazos; el interior de la iglesia resultó destrozado y el Capellán D. Tomás Gillin, ilustre poeta, tuvo que huir y refugiarse en el Consulado inglés, donde falleció.

Igualmente informan que las iglesias parroquiales de Aloria y Artómaña, aldeas de las cercanías de Orduña, han sido saqueadas y destruidas interiormente, no quedando de ellas más que las paredes exteriores. El Sacerdote encargado de la segunda, D. Gregorio Viguri, tuvo que huir, y su hermana, que quedó en rehenes, fué la maltratada y asesinada a que se refiere la información del Ayuntamiento; este brutal asesinato se realizó en el hall del colegio de Jesuitas el día 4 de Agosto.

Y para que conste firmamos la presente acta con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Juan José L. de Berganza,

Coadjutor.

Miguel Urbina,

Párroco accidental.

Hay un sello que dice: «Parroquia de Santa María de Orduña».

Nota.—La imagen de la Virgen a que se alude más arriba, ha sido ampliamente descrita y comentada por algunos escritores vascos. Parece que se trata de una estatuita sedente de la Soberana Señora, que tenía sobre su rodilla izquierda al Niño Jesús, bendiciendo. Luego fué muy modificada. Podrá ser obra del siglo XIII, o acaso del XIV, como otras imágenes análogas, de culto muy antiguo en varias iglesias de la región vascongada. Ejemplo: la desaparecida de Galdácano.

OROZCO (Valle de)

Ayuntamiento con 2.840 h.. a 24 km de Bilbao, en la carretera de Bilbao a Vitoria por Areta.—Agricultura y ganadería.

ACTA

En el valle de Orozco, a 22 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial, en presencia del Teniente de Alcalde D. Juan Arrugaeta Uriarte, por ausencia del Alcalde D. Francisco Olavarría Uria, y del Secretario accidental D. Isidro Aldaiturriaga Guinea, recibieron de ambos la siguiente información:

Que el valle de Orozco esta constituido por cinco parroquias, que son: San Juan, San Martín, San Bartolomé, San Pedro de Murueta y San Lorenzo. Que en todo el valle fueron detenidas durante la época de la dominación rojo-separatista unas 30 personas en las cárceles de Bilbao, entre ellas el médico D. Ciriaco Olavarría, tres párrocos, el juez municipal y suplente y los concejales tradicionalistas; de estas personas, en las matanzas del 4 de Enero perecieron los Párrocos D. Martín Echevarría, D. Carlos Acha y D. Fidel Arrien, y los abogados D. Adolfo Careaga y D. José M.^a Lámbarri; además fué agredido en la localidad, falleciendo en Bilbao a consecuencia de las lesiones, D. Vicente Amézola. Del Ayuntamiento se llevaron los libros de actas correspondientes a los últimos años, pero fueron devueltos el día 30 de Junio.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Teniente Alcalde,
Juan Arrugaeta.

El Secretario,
Isidro Aldaiturriaga.

Hay un sello que dice: «Alcaldía del valle de Orozco».

A continuación se constituyó la Comisión, en presencia del Capellán D. Daniel Olavarría Ugarriza, quien informó:

Que el valle está constituido por cinco parroquias y dos anejas, habiéndose detenido el día 3 de Agosto de 1936 a tres párrocos, sin que los restantes sufriesen molestias por su carácter nacionalista separatista; estos tres párrocos fueron los asesinados en las cárceles de Bilbao. También en la agresión de ese día resultó con lesiones, que han dado origen a su inutilidad, el vecino Julián Azaola.

Que el día 16 de Junio, día de la evacuación, a las tres de la mañana se incautaron los rojo-separatistas, por mediación del cura encargado de la parroquia de San Juan Bautista, de ideología separatista, D. Victoriano Larragán, de los siguientes objetos: un copón de oro, una cruz parroquial, por la que en cierta ocasión se ofrecieron 22.000 duros, una custodia con piedras preciosas, un cáliz de oro y un encendedor de oro para velas y candelabros. De la Parroquia de Ibarra (San Bartolomé) se llevaron también los dos laterales de un tríptico, no llevándose el entero por tener la parte central empotrada en la pared. Hasta la fecha no se tiene noticia de haber aparecido nada de ello.

Y para que conste firmamos la presente acta con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Daniel de Olavarría.

Nota.—Las portezuelas del gran tríptico de Ibarra, a que se refiere el acta precedente, han aparecido en el Depósito franco de Bilbao, preparadas, como tantas obras de arte, para su exportación al extranjero.

RIGOITIA

Villa con Ayuntamiento, de 1.261 h., a 34 km. de Bilbao, en la carretera de Munguía a Guernica por Múgica.—Agricultura y ganadería.

ACTA

En la anteiglesia de Rigoitia, a 27 de Julio de 1937, se constituyó la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en presencia del Sr. Párroco D. Antonio Rementería y recibió la siguiente información:

Que la villa fué liberada por el Ejército Nacional hacia el día 12 de Mayo del corriente año. A finales de Abril llegaron a la villa unos batallones rojos y el informante tuvo que vestirse de seglar y refugiarse en un caserío; más tarde supo que su casa fué registrada para apresarle y entonces se retiró a Morga; allí vivió hasta que se vió perseguido y sitiado por los rojos, teniendo que escapar con dificultades y marchar a Bilbao, donde fué liberado por nuestras tropas. En su casa se hicieron dos registros y un saqueo total, y por lo que respecta a la iglesia, pudo, con intervención de algunas mujeres, salvar el Santísimo, los vasos sagrados, algunos ornamentos y los libros parroquiales, menos uno.

A partir del día de su llegada, los milicianos ocuparon la Parroquia de Santa María de Iribálzaga y en ella destruyeron una parte de las imágenes, rompieron casi todos los estandartes, más de la mitad de los crucifijos, averiaron el órgano, violentaron el Sagrario, hicieron desperfectos en los confesionarios y la Sacristía y se llevaron algunas alhajas de las imágenes.

Existía en la iglesia una momia de principios del siglo XIV, que fué sacada de su lugar y profanada. Se revistieron con ropas sacerdotales y salieron en procesiones sacrílegas; casi todas las ropas que había en la sacristía fueron ensuciadas o destruidas.

Y para que conste firma la presente acta con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

*Antonio Rementería,
Párroco.*

Hay un sello que dice: «Parroquia de St.^a María de Rigoitia».

Nota.—No dice el acta nada de una cruz procesional, de bastante interés, que se conservaba en la parroquia. Parece obra del siglo XVIII.

SAN SALVADOR DEL VALLE

Ayuntamiento de 8.524 h., a 10 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao a Santander.—Agricultura y ganadería. Minas de hierro.

INFORMACIÓN

Alcalde, D. Emeterio Bartolomé. Párroco, D. Fabián Isusi.

En las matanzas de Bilbao murieron cuatro personas procedentes de la localidad, entre ellas el ex alcalde D Mamerto Allende y el señor sacerdote Consiliario de la Asociación León XIII.

SANTURCE

Lugar con Ayuntamiento, de 6.750 h., a 15 km. de Bilbao, en la carretera de Burceña a Santander.—Ganadería. Minas de hierro.

INFORMACIÓN

Alcalde, D. José María Larrea. Párroco, D. Tomás Ipiña.

Fueron saqueados la mayor parte de los «chalets» y casas importantes de la localidad. Fueron asesinadas tres personas, dos en Bilbao y una en Santurce.

SONDICA

Anteiglesia de 1.891 h., a 7 km., de Bilbao, en la carretera de Bilbao a Plencia.—Agricultura y ganado vacuno.

INFORMACIÓN

Párroco encargado, D. Serafín Sagarna. Alcalde, D. Fernando Oleaga.

Se realizó por las hordas rojas un saqueo general de la localidad. Del Ayuntamiento ha desaparecido toda la documentación correspondiente a los últimos años. Ha quedado deteriorado el material escolar.

SOPUERTA

Ayuntamiento de 4.093 h., a 27 km. de Bilbao, en la carretera de Valmaseda a Castro Urdiales.

INFORMACIÓN

Alcalde, D. José de la Sota. Párroco, D. Andrés Lasa.

La Iglesia parroquial de San Martín de Carral fué ocupada los últimos quince días sucesivamente por dos batallones nacionalistas, uno de la U. G. T. y otro de santanderinos. Profanaron los ornamentos sagrados revistiéndose con ellos. Persiguieron al señor Párroco. Se perpetró un asesinato.

UBÍDEA

Anteiglesia con Ayuntamiento, de 349 h. a 44 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao a Vitoria.—Agricultura.

ACTA

En la anteiglesia de Ubídea (Vizcaya), a 20 de Julio de 1937, se personó la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial, y en presencia del Teniente de Alcalde D. Marcelino Aguirre, en ausencia del Alcalde, y del Secretario D. Víctor Ibarguchi, recibió de ambos la siguiente información:

Que el pueblo estuvo dominado por la coalición rojo-separatista hasta el día 7 de Abril en que fué liberado por el Ejército Nacional. Durante el tiempo de dominación roja fueron ocupadas las Escuelas municipales por los milicianos, quienes establecieron en ellas las cocinas y hospital, destrozando, al desalojarlas, casi todo el material escolar. Se efectuaron numerosos saqueos en las casas de la vecindad, siendo de notar, por el valor de lo saqueado, los verificados en la villa Josefina, de la familia de Aréchaga, realizado por el batallón Perezagua, y el de la casa de Ajuria. Al ser recuperado el Ayuntamiento se ha notado la desaparición total del Archivo municipal, la biblioteca recién adquirida, libros de actas, contabilidad y fondos municipales. También se llevaron o destrozaron el Registro Civil y los libros del Juzgado municipal.

Constituida después la Comisión en la Parroquia de San Juan Bautista, recibió del Párroco D. Justo Zenarruzabeitia, la información siguiente:

Que la Parroquia fué ocupada por los milicianos desde mediados del mes de Octubre, ocupándose también, desde el mes siguiente, la ermita de la Magdalena, que con la anterior constituyen las dos únicas iglesias de la localidad. Desde entonces no pudo celebrarse culto público; los fieles que en los meses anteriores a la ocupación acudían a misa eran objeto de burlas por parte de los milicianos, no se pudieron celebrar entierros con la asistencia del clero, no se tocaban las campanas y, desde Diciembre, tuvo el declarante que vestir de seglar.

La Parroquia fué ocupada por los batallones Perezagua, C. N. T. 4.º, Rusia y Disciplinario, mientras que la ermita fué utilizada primero por la intendencia y después por el batallón U. H. P. (Meabe 4.º) Los destrozos

producidos en ambas iglesias fueron muy importantes, siendo de notar la destrucción total de altares, retablos, imágenes, cuadros, púlpito, e innumerables sillas, bancos, confesionarios, candelabros, etc. Sólo el órgano, que fué quemado en las cocinas del batallón Disciplinario, está tasado en un valor mínimo de 30 000 pesetas; un cuadro al óleo de San Sebastián fué fusilado en el pórtico y acribillado a balazos; una imagen del cordero de San Juan fué quemada en la Comandancia y, en total, el valor material de lo destruido (ya que el artístico es inapreciable), fué tasado por los técnicos D. Juan de Zabalo y D. Román de Goicoechea, en un mínimo de 80.736 pesetas.

Y para que conste extendemos la presente acta, que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Teniente Alcalde,

Marcelino Aguirre.

Secretario,

Victor Ibarguchi.

El Párroco,

Iusto Zenarruzabeitia.

Hay un sello que dice: «Alcaldía de Ubidea». Otro sello que dice: «Parroquia de San Juan Bautista. Ubidea».

URBERUAGA DE UBILLA

ACTA

En el Balneario de Urberuaga de Ubilla, a 14 de Julio de 1937, se constituyó la Comisión en presencia del dueño D. Manuel Alonso, Marqués de Villafranca del Castillo, y recibió de éste la siguiente información:

Que su Balneario ha sido ocupado durante todo el tiempo de la dominación roja por los milicianos de diversa clase del Frente Popular, que establecieron en él su Cuartel general y destrozaron cuanto en él había, llevándose lo que no había sido roto, de tal manera, que al ser liberado el lugar por el Ejército Nacional, no quedaba absolutamente nada.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Marqués de Villafranca.

VALMASEDA

Villa, cabeza de partido, de 2.715 h., con Ayuntamiento de 3.486 h., a 27 km de Bilbao, en la carretera de Bilbao a Villarcayo.—Agricultura y ganadería.

INFORMACIÓN

Liberada el día 29 de Junio de 1937.

Párroco, D. Vicente Iturbe. Alcalde, D. Escolástico Zulaica.

En la Iglesia aneja de San Juan pernoctó un día el batallón Padura. El clero vivió en constante peligro, recibiendo insultos. Asesinaron en el «Cabo Quilates» al coadjutor D. Faustino Armentia. El sacerdote arquitecto D. Pedro Asúa y Mendía fué sacado de su casa el 30 de Agosto de 1936 y hasta la fecha de la liberación se desconoce su paradero. También fué asesinado en Bilbao D. Salvador Ródenas, liquidador de Derechos reales de la Diputación de Vizcaya. Ocuparon y saquearon los palacios del Marqués de Buniel (desapareciendo su valiosa Biblioteca) y de D. Miguel Pérez Fuentes. Ocuparon igualmente el Convento de las Hijas de la Cruz y el Colegio de los Hermanos Maristas. Fué volado un puente y se llevaron la maquinaria de los talleres del ferrocarril de la Robla y de la fábrica de plomo.

VEDIA

Anteiglesia con Ayuntamiento, de 1.167 h., a 14 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao a Vitoria.—Agricultura. Tejidos y talleres de aserrar madera.

ACTA

En la anteiglesia de Vedia, a 29 de Julio de 1937, se constituyó la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en el Ayuntamiento provisional y, por ausencia del Alcalde D. Francisco Azcuénaga, fué recibida por el Vocal de la Junta calificadora D. Manuel Huarte, quien dió la siguiente información:

Que la localidad fué liberada el día 16 de Junio por el Ejército Nacional. Durante el tiempo de la dominación rojo-separatista fueron incendiadas cuatro casas, entre ellas el Ayuntamiento; en uno de los caseríos incendiados se encontraron carbonizados los cadáveres de los caseros, de 79 y 77 años y una hija de 45. Fué volado un puente. Del Ayuntamiento se llevaron el Archivo y la documentación; parte de ello ha sido recuperado; han desaparecido los fondos del Ayuntamiento y la cobranza verificada en ese tiempo, que importaba alrededor de 6 000 pésetas.

A continuación se personó ante la Comisión D. Tomás Uruchurtu, Coadjutor encargado de la Parroquia de San Juan Bautista, quien informó:

Que la iglesia fué ocupada en los últimos días por los milicianos rojo-separatistas. El culto había quedado totalmente suprimido en una temporada y dos domingos se pudo celebrar una misa antes de amanecer. El informante, que cuenta 76 años, sufrió persecución, tuvo que refugiarse en un caserío alejado del pueblo una legua y de allí lo trajeron conducido al pueblo para tomarle declaración; más tarde, viéndose más amenazado, se refugió en Miravalles, donde fué liberado por el avance de nuestras gloriosas fuerzas. Al hacerse cargo de la Parroquia ha notado la falta en ella de una custodia, un copón, unas crismeras con su caja y parte de los ornamentos; nada de esto se ha recuperado.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con los interesados.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Vocal,
M. Huarte.

Cura encargado,
Tomás Uruchurtu.

Hay un sello que dice: «Ayuntamiento de Vedia».
Ha desaparecido el sello parroquial.

VILLARO

Villa con Ayuntamiento, de 794 h., a 27,5 km de Bilbao, en la carretera de Bilbao a Vitoria. — Agricultura y ganadería.

ACTA

En la villa de Villaro, a 26 de Julio de 1937, se constituyó la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial, y recibida por el Sr. Alcalde D. Alfonso Esparta y Régil, recibió la siguiente información:

Que la villa fué liberada el día 15 de Junio por el Ejército Nacional. Durante el tiempo de la dominación rojo-separatista fueron detenidas y conducidas a las cárceles de Bilbao unas nueve personas, con las que simularon antes el fusilamiento; todas han quedado liberadas. Se cometieron cuatro asesinatos, entre ellos el de D. José Barasaluce, Presidente del Círculo tradicionalista de Bilbao y el del Secretario del Ayuntamiento D. Pedro Eizaguirre.

Al desalojar la villa dejaron el Ayuntamiento completamente saqueado, no encontrándose en él ni Archivo, Registro ni Libros; parte de la documentación fué quemada y otra parte se sabe que se halla actualmente en la Gran Vía, 11, y en el Depósito franco de Santurce. El saqueo verificado por los rojos en la villa fué general.

En la localidad existe la institución benéfica «Fundación Bolívar», destinada a asilo de ancianos e instrucción de párvulos de la localidad; esta Fundación fué ocupada por los rojos el día 25 de Julio de 1936 y dedicada a hospital de evacuación, haciendo salir previamente a los asilados y a las Hermanas de la Caridad a cuyo cargo estaban. Al recobrase el edificio en el momento de la liberación de la villa, se hallaron en él grandes desperfectos y destrozos, perdiéndose la Biblioteca-que el fundador había entregado a la misma.

La notaría de D. Mario Zubiaga sufrió también la intervención de los rojos, siendo la documentación trasladada por D. Benito Eguiagaray a Amorebieta en la primera quincena de Febrero, y parte del Protocolo fué trasladado a Bilbao; el Comité local se apoderó también de parte de su biblioteca particular.

Fuó volado un puente de segundo orden y no se logró la voladura del principal, que ya estaba preparada, por la oportuna intervención de nuestras fuerzas.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

El Alcalde,
Alfonso Esparta.

Hay un sello que dice: «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Jefe Comarcal de Arratia. Villaro».

A continuación se personó ante la Comisión el Párroco de San Bartolomé de Villaro y Arcipreste del Distrito, D. Benito Vizcarra Arana, quien informó:

Que la parroquia fué ocupada en la primera época de la dominación rojoseparatista por el 5.º batallón U. G. T., Madrid, y el batallón Durruti de la C. N. T., que establecieron en ella el parque de intendencia; durante ese tiempo fué rota la puerta de un Sagrario y la mano de la imagen del Corazón de Jesús; se llevaron a Bilbao vasos y ornamentos sagrados, que allí se han recuperado, excepto cinco cálices y dos custodias, una de ellas de bastante valor y uno de los cálices de oro. En la capilla del Asilo o Fundación Bolfvar también fué violentado un Sagrario.

En el convento de Franciscanas se presentaron el día 4 de Abril los rojos y les dieron un plazo de dos horas para proceder a su evacuación; ocuparon entonces el convento y de él desaparecieron un cáliz antiguo de plata, una casulla antigua de mérito, varios ornamentos, la llave del Sagrario; rompieron cuadros, arcas y armarios y quemaron las sillas y banquetas. También se llevaron el dinero que en el Convento había y que no pudieron recoger las religiosas, porque no les dieron tiempo.

Y para que conste firmamos la presente con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

Benito de Vizcarra,
Párroco Arcipreste.

Hay un sello que dice: «Parroquia de S. Bartolomé de Villaro».

YURRE

Anteiglesia con Ayuntamiento, de 200 h., a 22 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao a Vitoria.—Agricultura y ganadería

ACTA

En la anteiglesia de Yurre, a 26 de Julio de 1937, constituida la Comisión informadora, nombrada por la Universidad de Valladolid, en la Casa Consistorial, en presencia del Secretario Accidental D. Marcelo Lete, en ausencia del Alcalde D. Asensio Asúa, recibió la siguiente información:

Que la localidad fué liberada por el Ejército Nacional el día 15 de Junio del corriente año. Durante el tiempo de la dominación rojo-separatista fueron detenidas y enviadas a las cárceles de Bilbao cinco personas, que han sido todas ellas liberadas. Al ocuparse de nuevo el Ayuntamiento en el momento de la liberación, se vió que había sido totalmente saqueado, faltando el Archivo, el Registro, los libros y los fondos; la documentación ha sido recuperada en Bilbao, pero aún no se sabe si está completa. Las escuelas nacionales han sido saqueadas, así como todas las casas de la localidad. De la fábrica de frigoríficos se llevaron la maquinaria, que no ha sido recuperada. El Palacio de Alcalá Galiano fué ocupado por el Comité y completamente saqueado; lo que no se pudieron llevar lo destruyeron.

Y para que conste extendemos la presente acta que firmamos con el interesado.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón Ricardo Magdaleno.

El Secretario accidental,
Marcelo Lete.

Hay un sello que dice: «Alcaldía de la anteiglesia de Yurre».

A continuación se personó ante la Comisión el Coadjutor de Santa María, D. José Martín Zugazabeitia y el Sacerdote organista de la Parroquia y

Capellán del Colegio-Asilo de monjas carmelitas, D. Ramiro Urrecha Murgoitio, quienes informaron:

Que la parroquia fué ocupada la noche del 22 de Mayo por los milicianos en retirada, quienes al marcharse al día siguiente dejaron descerrajados dos sagrarios, roto un confesionario y desparramados algunos ornamentos de la sacristía. El asilo de monjas fué ocupado y transformado en Hospital, recluyéndose las monjas en una habitación extrema. Todos los objetos de culto habían sido escondidos con anterioridad.

Y para que conste firman la presente acta con la Comisión.

Manuel Ferrandis. Francisco Antón. Ricardo Magdaleno.

José M. Zugazabeitia,

Coadjutor.

Ramiro Urrecha Murgoitio,

Capellán del Asilo y organista de la parroquia.

Hay un sello que dice: «Parroquia de S.^{ta} María de Yurre».

ZALLA

Ayuntamiento de 3 889 h., a 24 km. de Bilbao, en la carretera de Bilbao a Valmaseda.—Agricultura y ganadería.

INFORMACIÓN

Alcalde, D. José Andrés Gorgolas. Párroco, D. Felipe Ibarrondo.

Ocupada la Parroquia de San Miguel Arcángel durante quince días, así como las ermitas de San Pedro y San Pantaleón por las milicias rojo-separatistas. El clero se vió obligado a vestir de seglar. Saqueo general.

ÍNDICE

Págs.

INFORME

En español	5
— alemán	21
— inglés	39
— italiano	53
— francés	69

ACTAS E INFORMACIONES

ÁLAVA

Amurrio, acta	91
Arciniega, información	92
Valle de Ayala, acta	93
Lezama, acta	96
Llodio, acta	98

GUIPÚZCOA

Alza, acta	103
Anzuola, acta	104
Arechavaleta, acta	106
Deva, acta	107
Eibar, acta	108
Elgueta, acta	115
Escoriaza, acta	117
Hernani, acta	119
Irún, acta	121
Mondragón, acta	124
Orio, información	125
Ormáiztegui, información	126
Placencia de las Armas, información	127
Rentería, acta	128
Pasajes, acta	129
Tolosa, acta	130
Urnieta, acta	132
Villabona, acta	134
Zarauz, acta	135

VIZCAYA

Algorta, acta	141
Arenas (Las), acta	143
Amorebieta, acta	146
Baracaldo, acta	149
Basauri, información	151
Bermeo, información	154
Bilbao, actas e informaciones	156
Begoña, actas	166
Carranza, acta e información	169
Ceánuri, acta	171
Dima, acta	173
Durango, acta	175
Ea, acta	181
Echevarría, acta	182
Elorrio, acta	184
Ermua, actas	188
Galdácano, acta	191
Galdames, información	193
Gámiz, información	194
Gatica, acta	195
Gordejuela, información	197
Górliz, acta	198
Güeñes, acta	201
Guernica, información	202
Guerricaiz, acta	204
Larrabezúa, acta	205
Lemona, acta	207
Lemóniz, información	209
Lequeitio, acta e información	211
Lezama, información	219
Mallavia, información	220
Mañaria, información	221
Marquina, información	222
Maruri, acta	226
Miravalles, información	228
Múgica, acta	229
Mundaca, acta	230
Munguía, acta	232
Musques (San Julián de), acta	235
Ochandiano, acta	237
Ondárroa, acta	239
Orduña, acta	240
Orozco (Valle de), acta	243
Rigoitia, acta	245

	<u>Págs.</u>
San Salvador del Valle, información	246
Santurce, información	247
Sondica, información	248
Sopuerta, información	249
Ubídea, acta	250
Urberuaga de Ubilla, acta.	252
Valmaseda, información	253
Vedia, acta.	254
Villaro, acta	255
Yurre, acta.	257
Zalla, información	259

LÁMINAS

ALAVA, 1 y 2.

GUIPÚZCOA, de la 3 a la 39 y plano de Irún.

VIZCAYA, de la 40 a la 104.

ÁLAVA

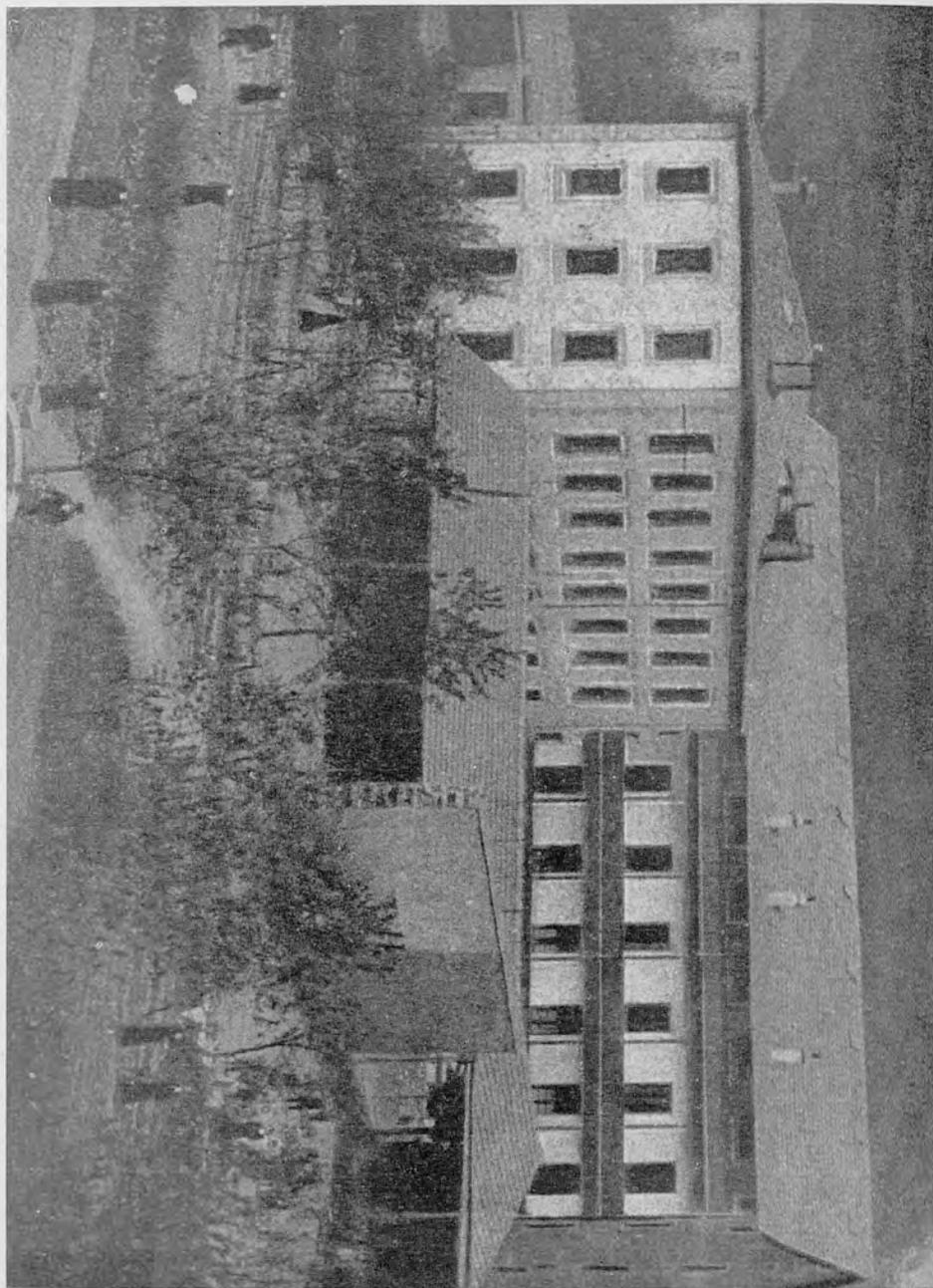


Santa Engracia, cerca de Villarreal.—Dibujos grotescos en las paredes interiores de la ermita.

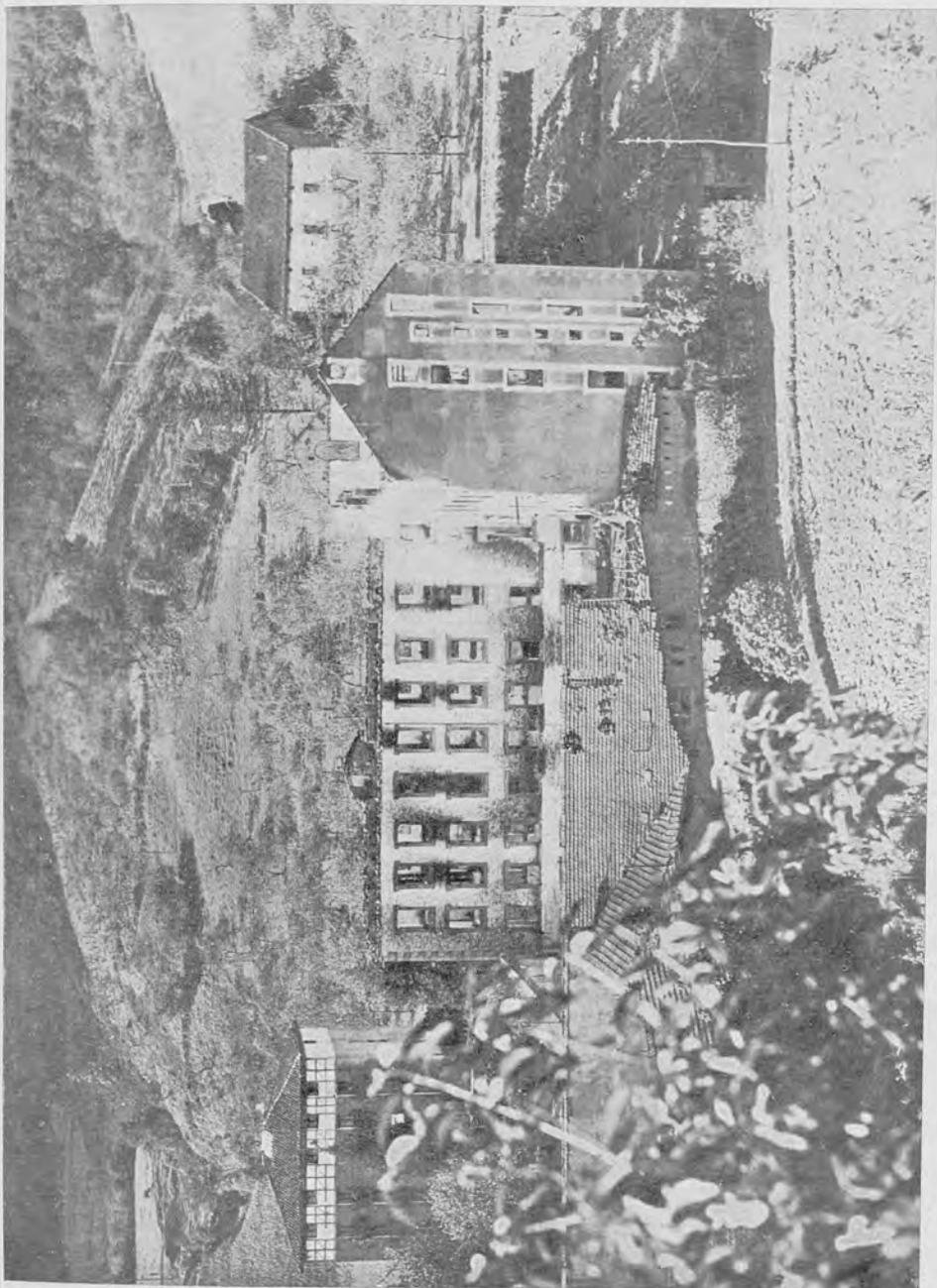


Santa Engracia, cerca de Villarreal. — La ermita profanada.

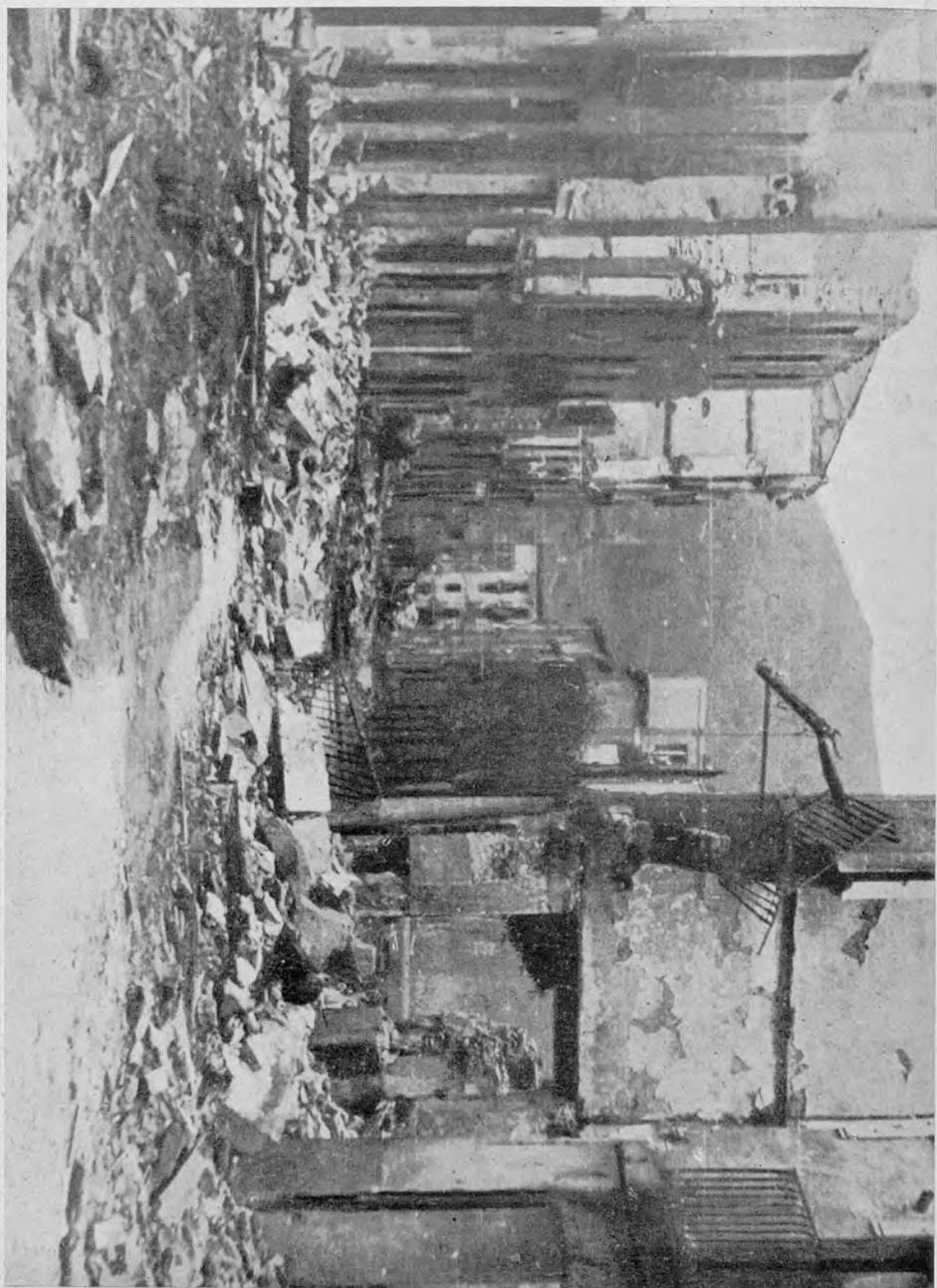
GUIPUZCOA



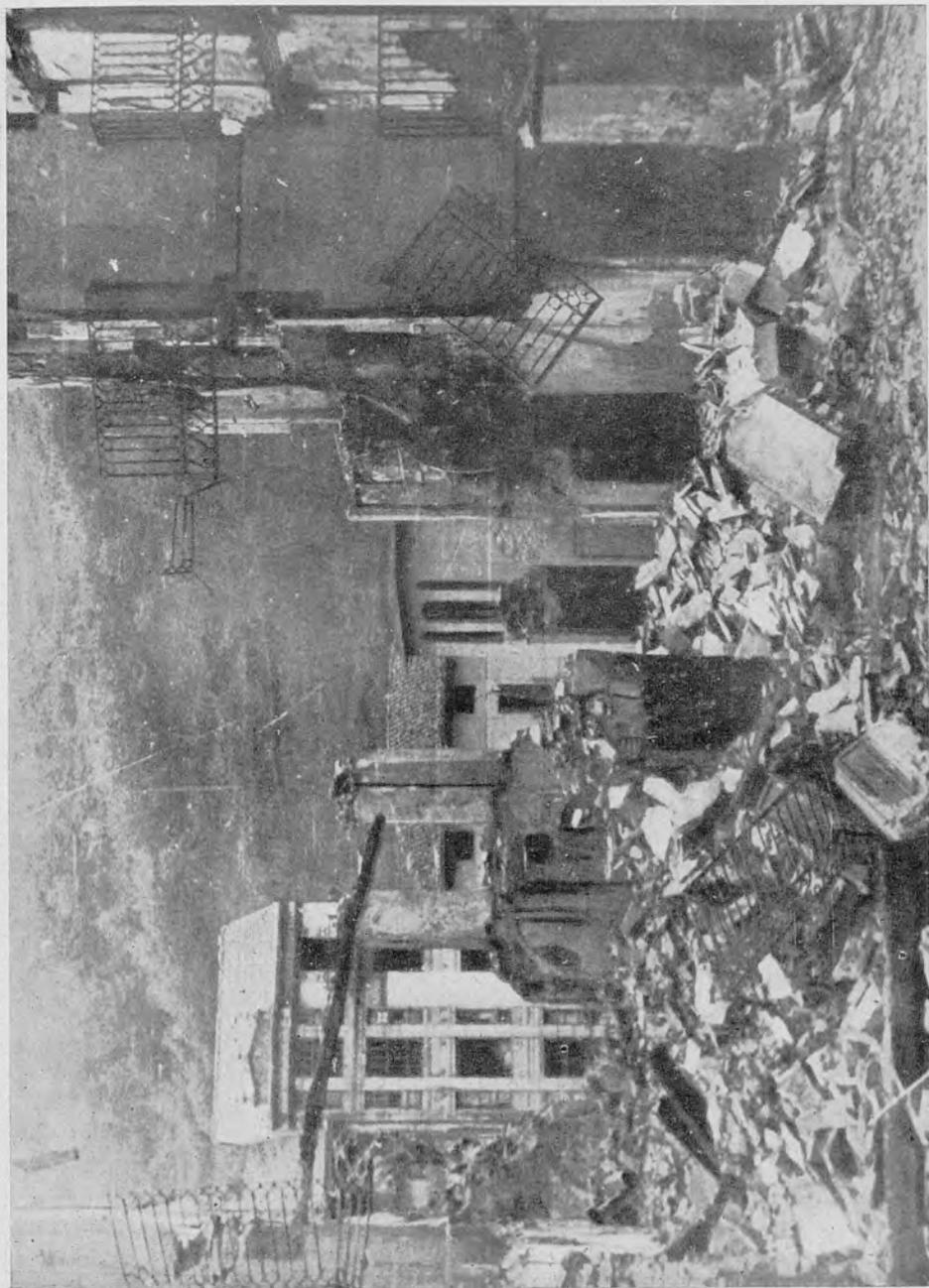
Anzuola. — El Colegio-noviciado de HH. Maristas, antes de ser destruido.



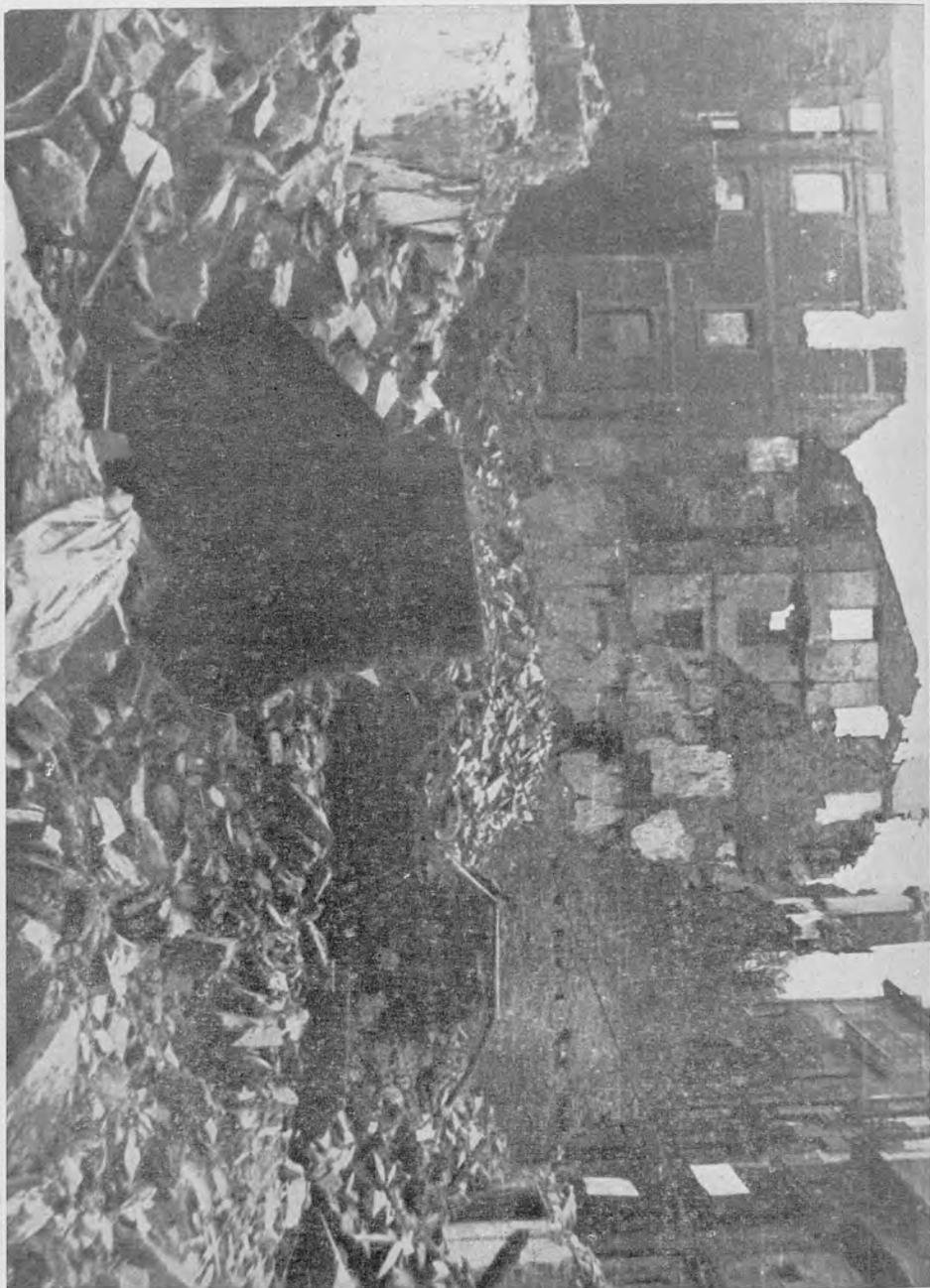
Anzuola. — El Colegio de HH. Maristas, incendiado.



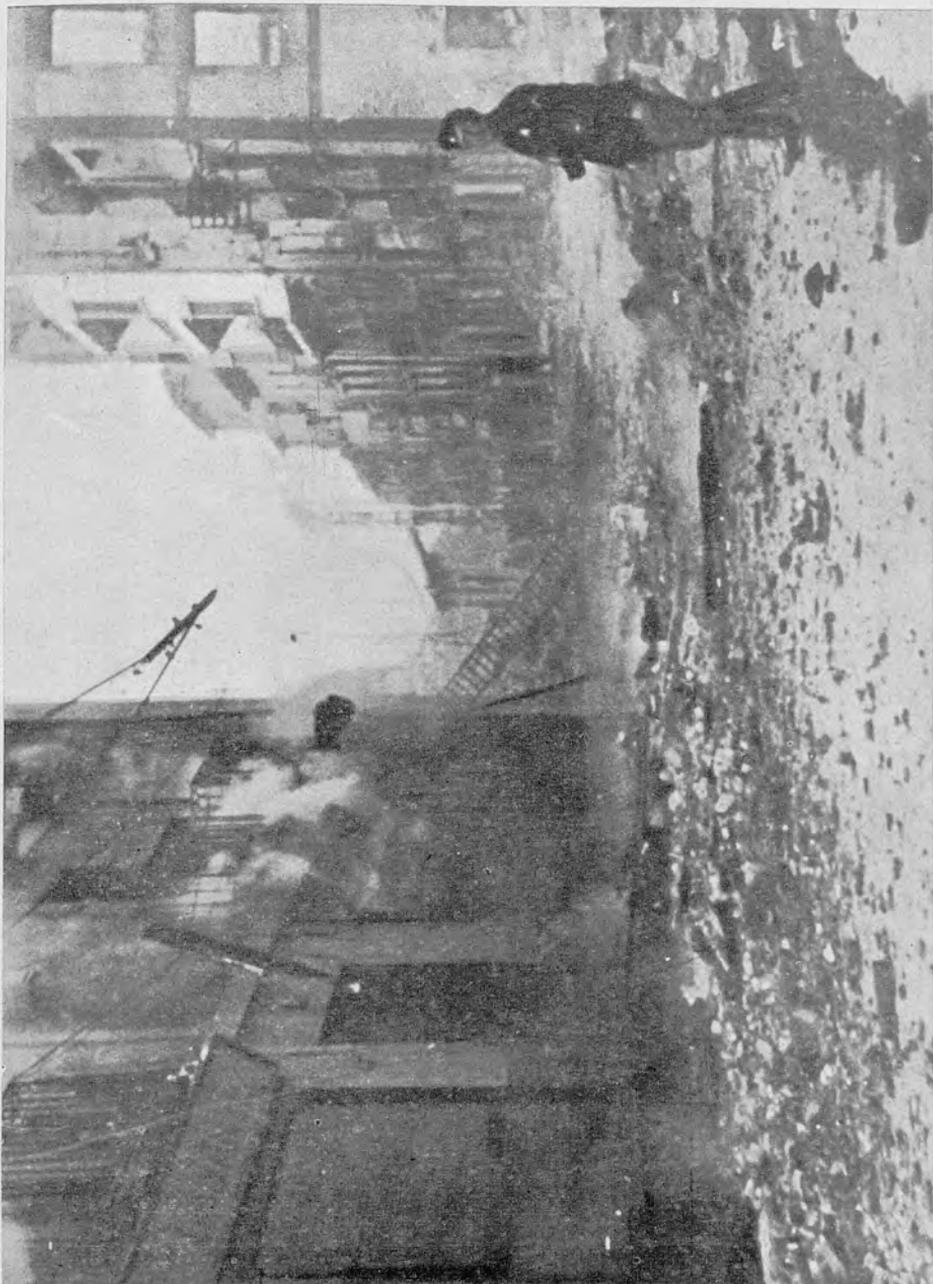
Fibar. — La ciudad, abrasada y destruida.



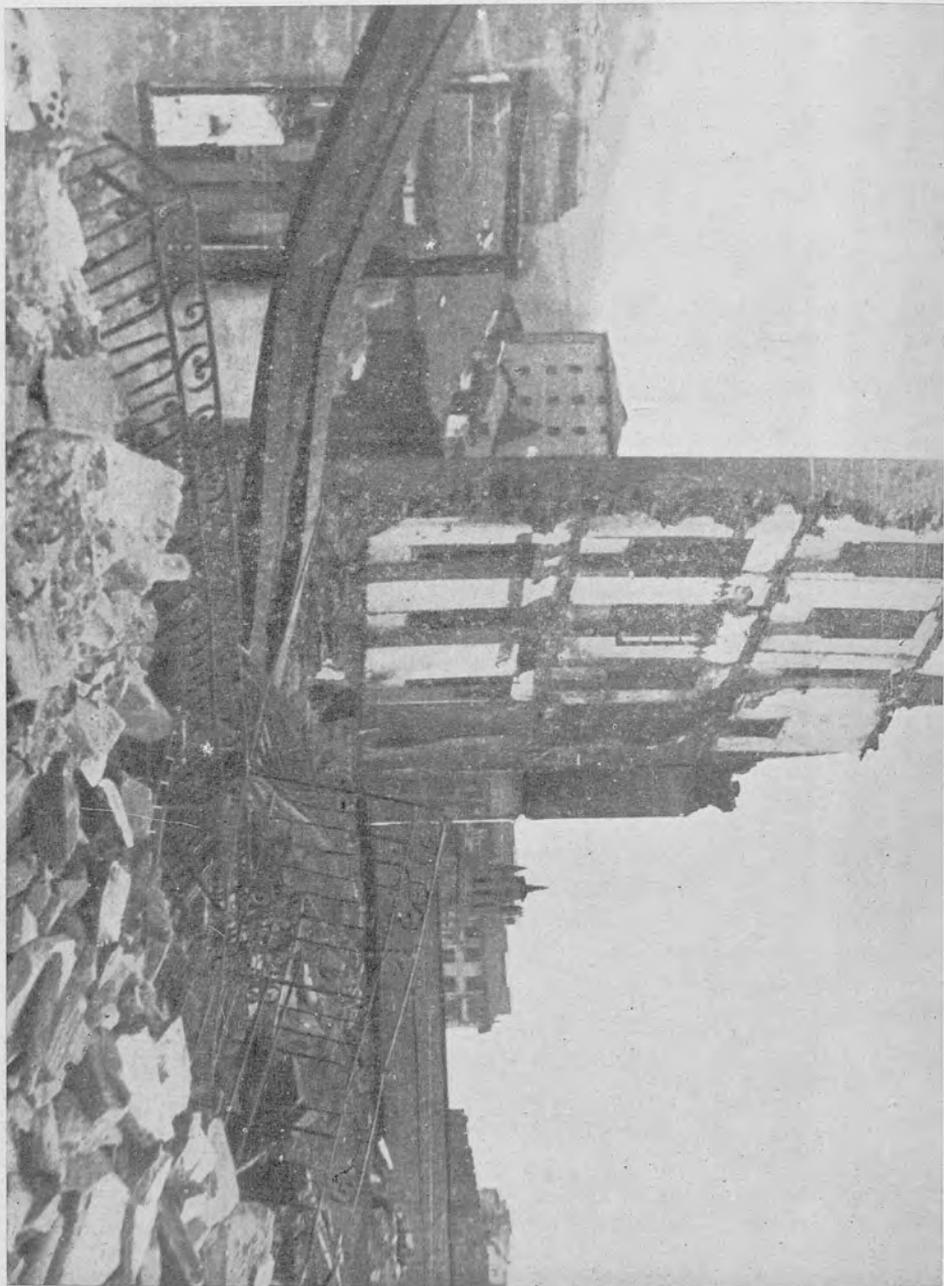
Eibar. — Ruinas del caserío incendiado



Fibar. — Restos de edificios incendiados.



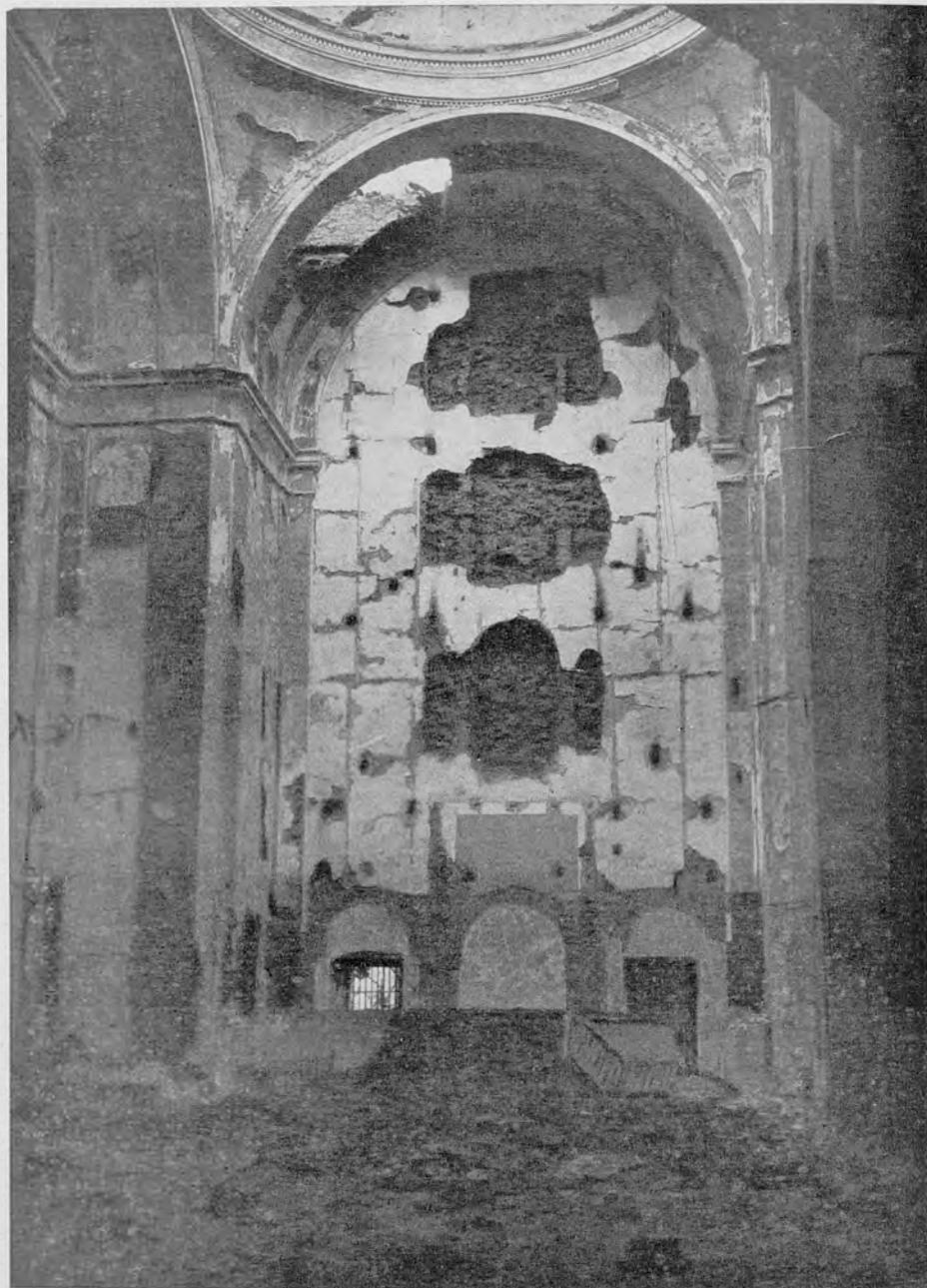
Eibar. — Incendio y voladura de la ciudad.



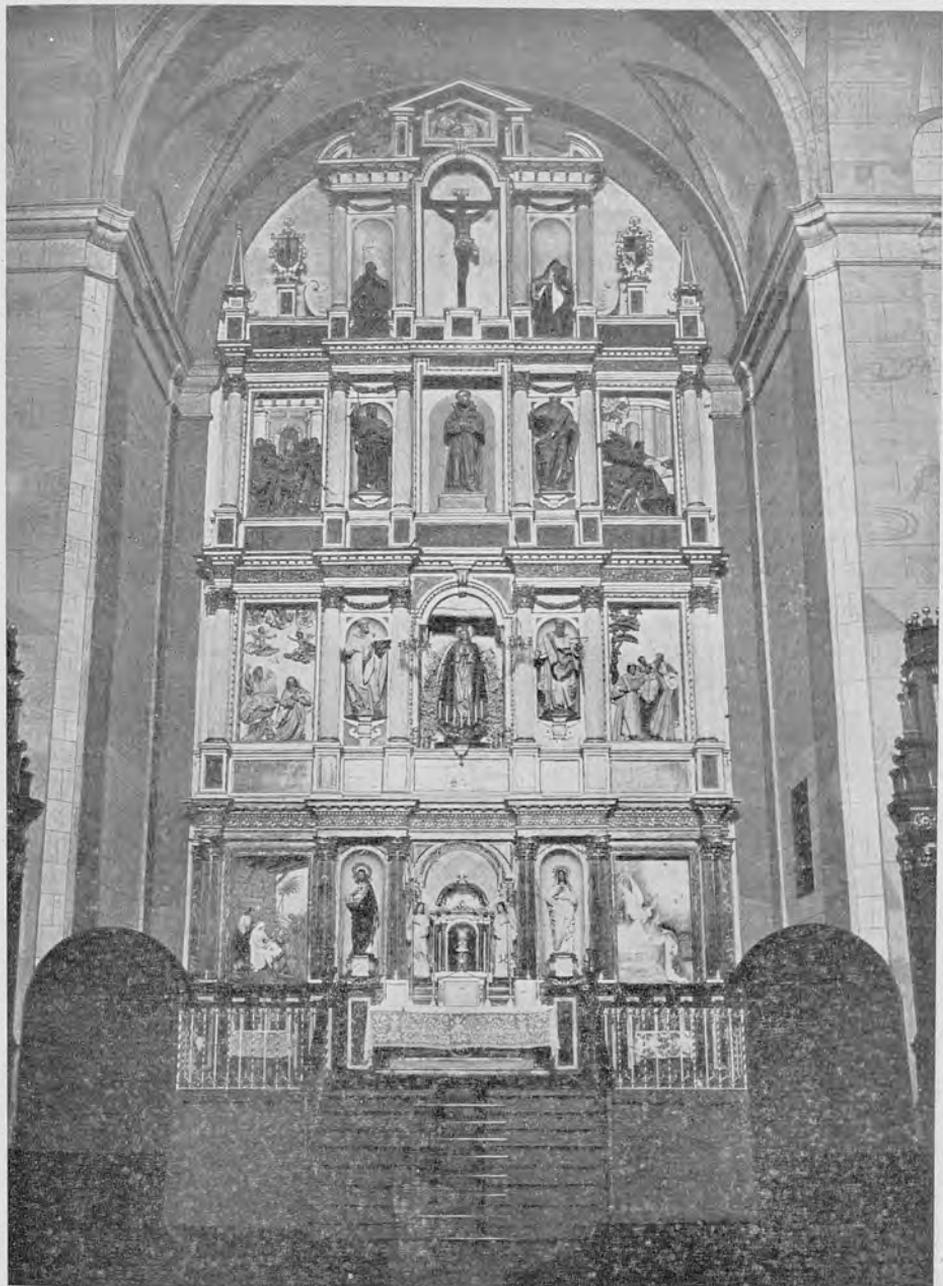
Fíbar. — Restos de grandes edificios destruidos.



Eibar, ardiendo.



Eibar. — Convento de la Concepción Francisca. Interior de la iglesia incendiada.



Eibar.—Convento de la Concepción Francisca. El retablo mayor, obra de Gregorio Fernández, antes de su destrucción.



Eibar.—Convento de la Concepción Francisca. Retablo lateral y blasón, obras de Gregorio Fernández, incendiadas.



Eibar.—Retablo y escudo, labrados por Gregorio Fernández y destruidos por el incendio.



Eibar. — Iglesia del convento de MM. Agustinas, incendiado.



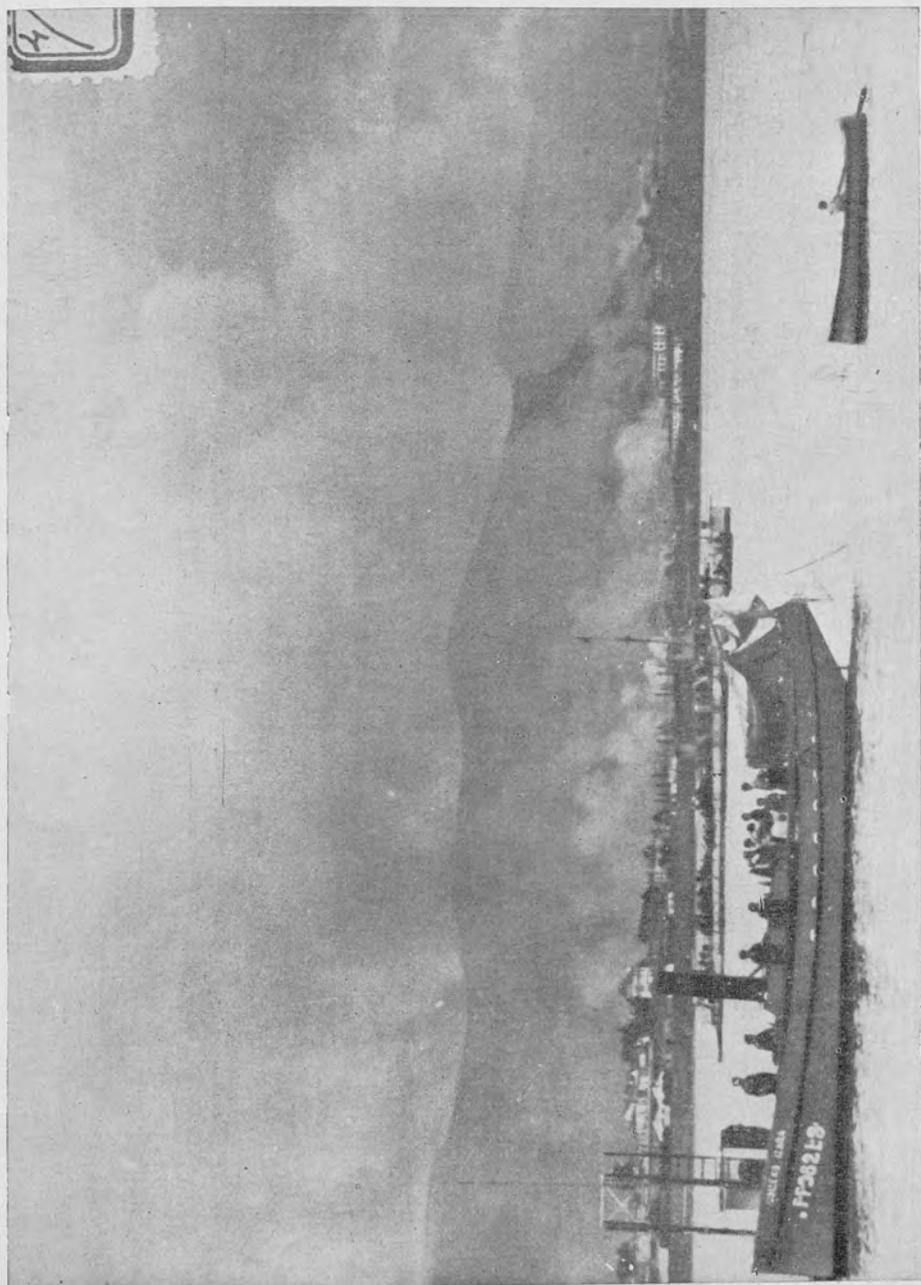
Eibar.—Convento de MM. Agustinas. Ruinas del claustro, destruido como todo el convento.



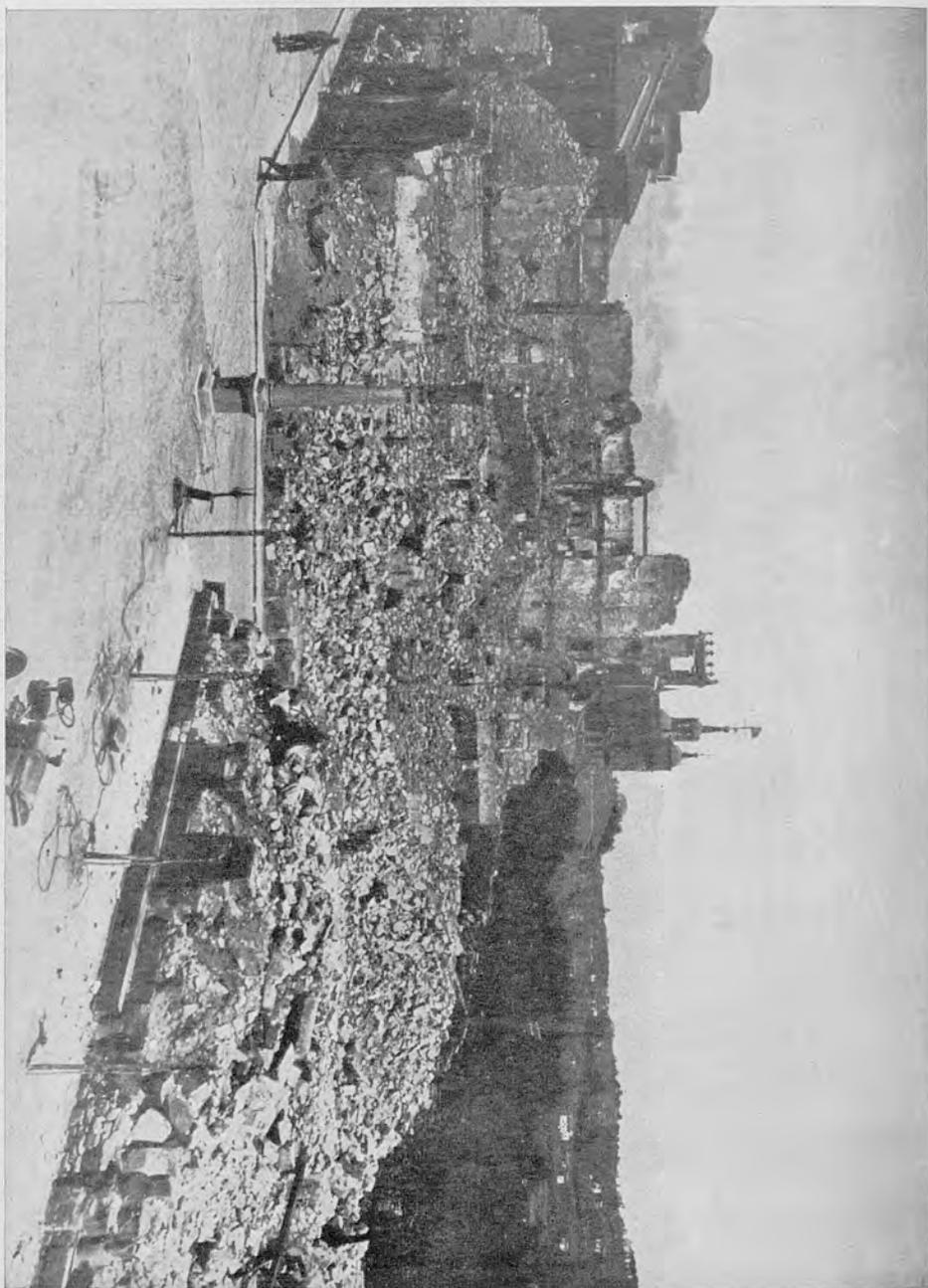
Fuenterrabía.—Restos de la cruz colosal del monte Guadalupe, volada con dinamita.

Plano de la ciudad de Irún. — Todos los edificios rayados han sido destruidos.

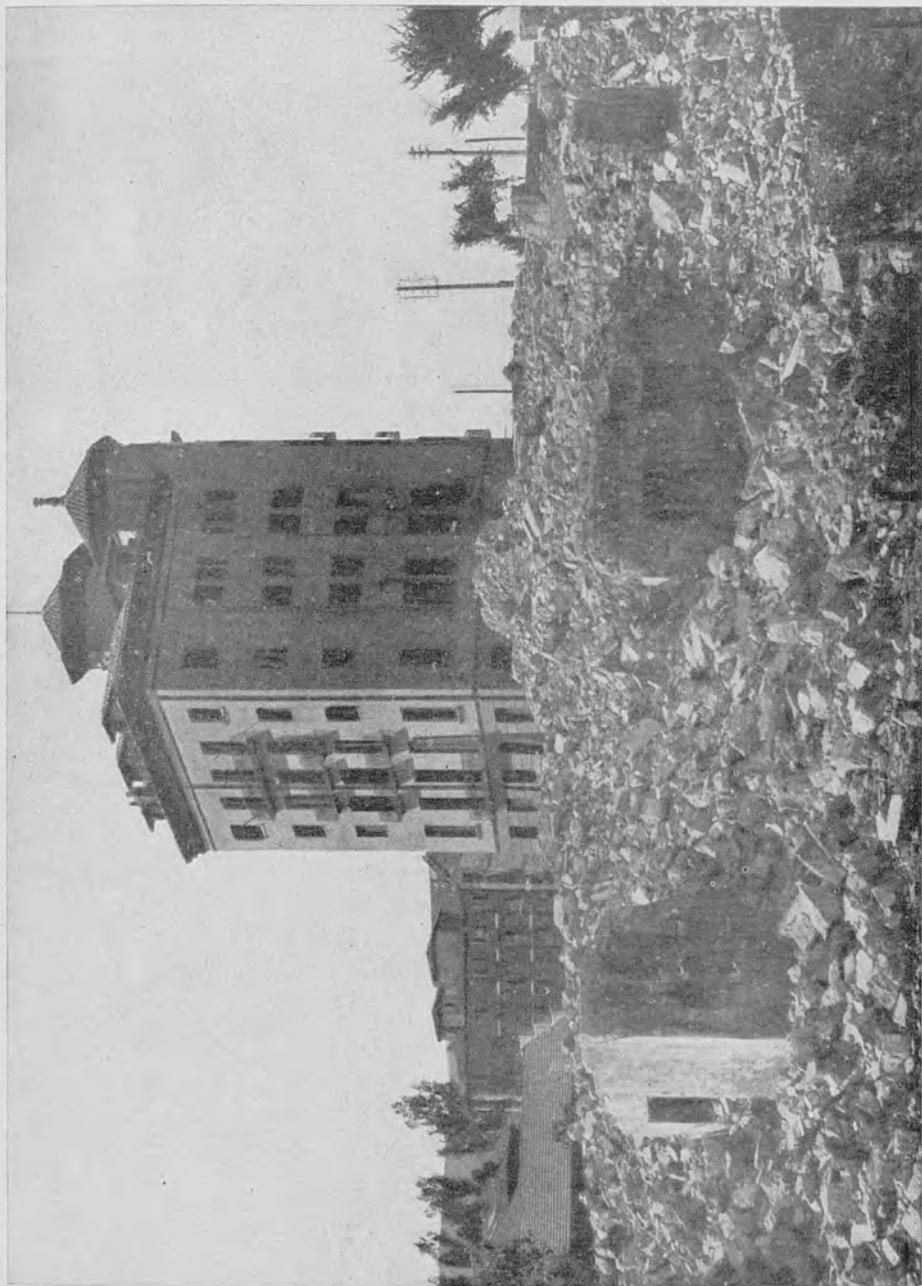




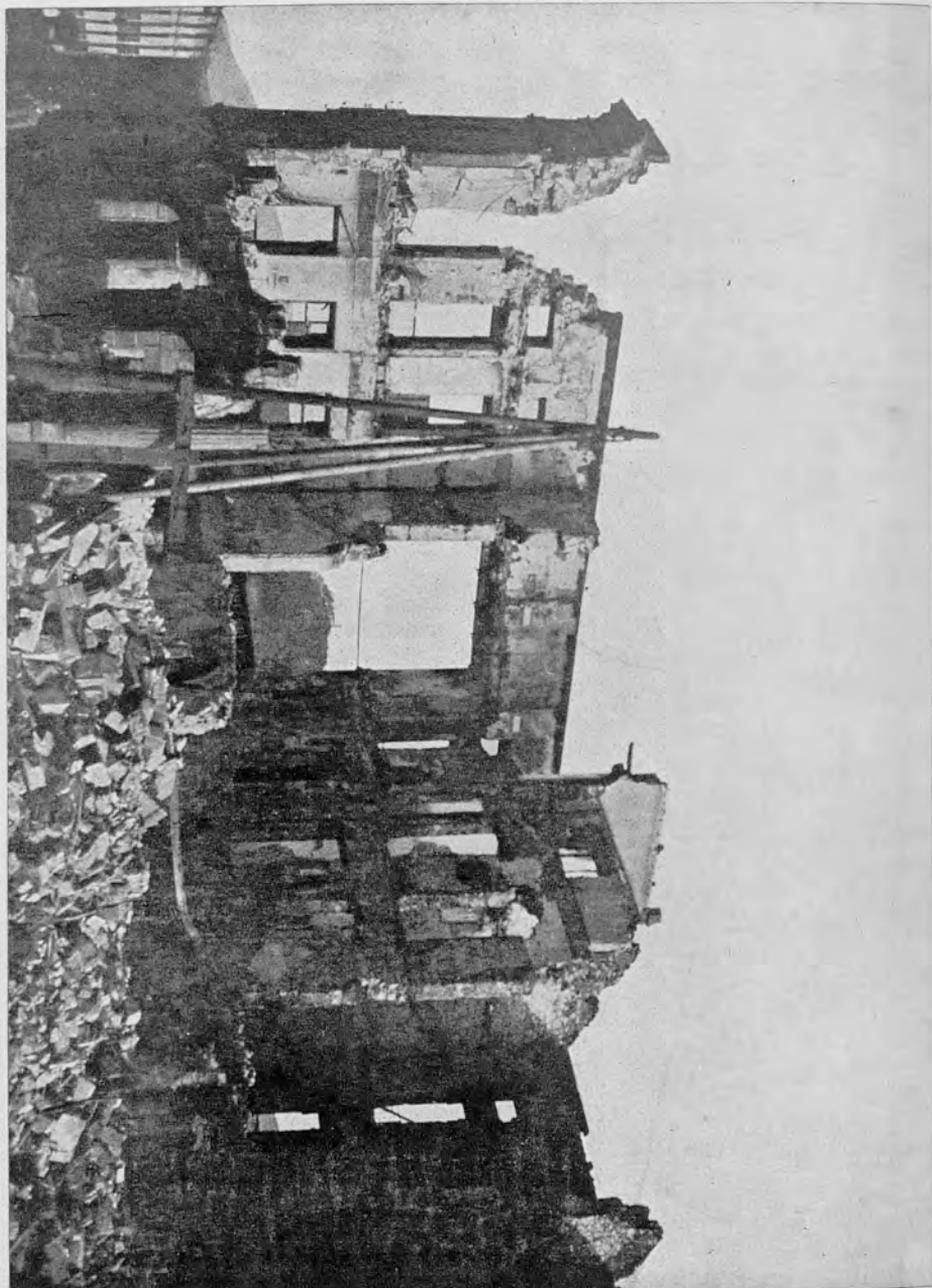
Irún, ardiendo, visto desde Hendaya.



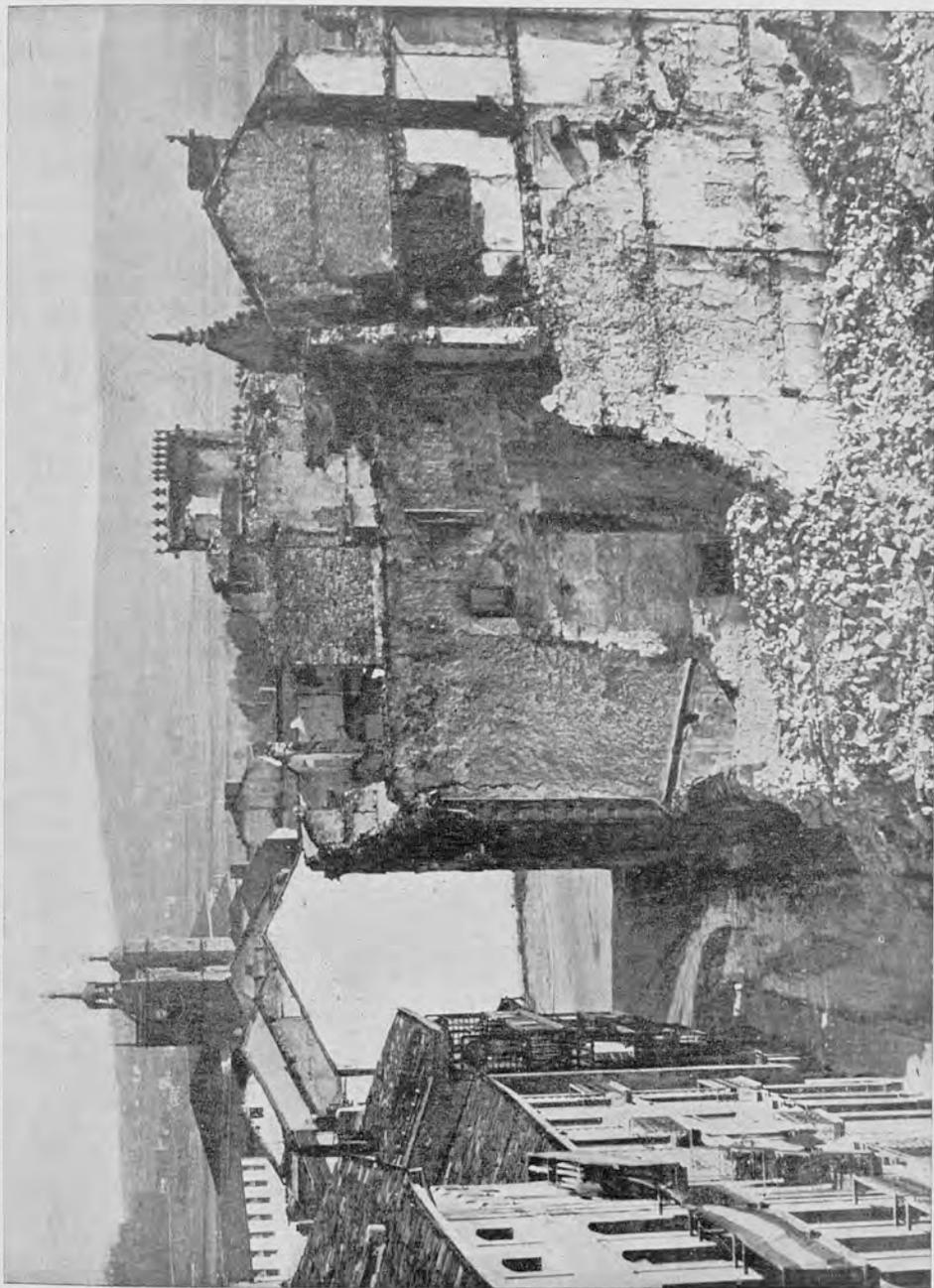
Irán, destruido.



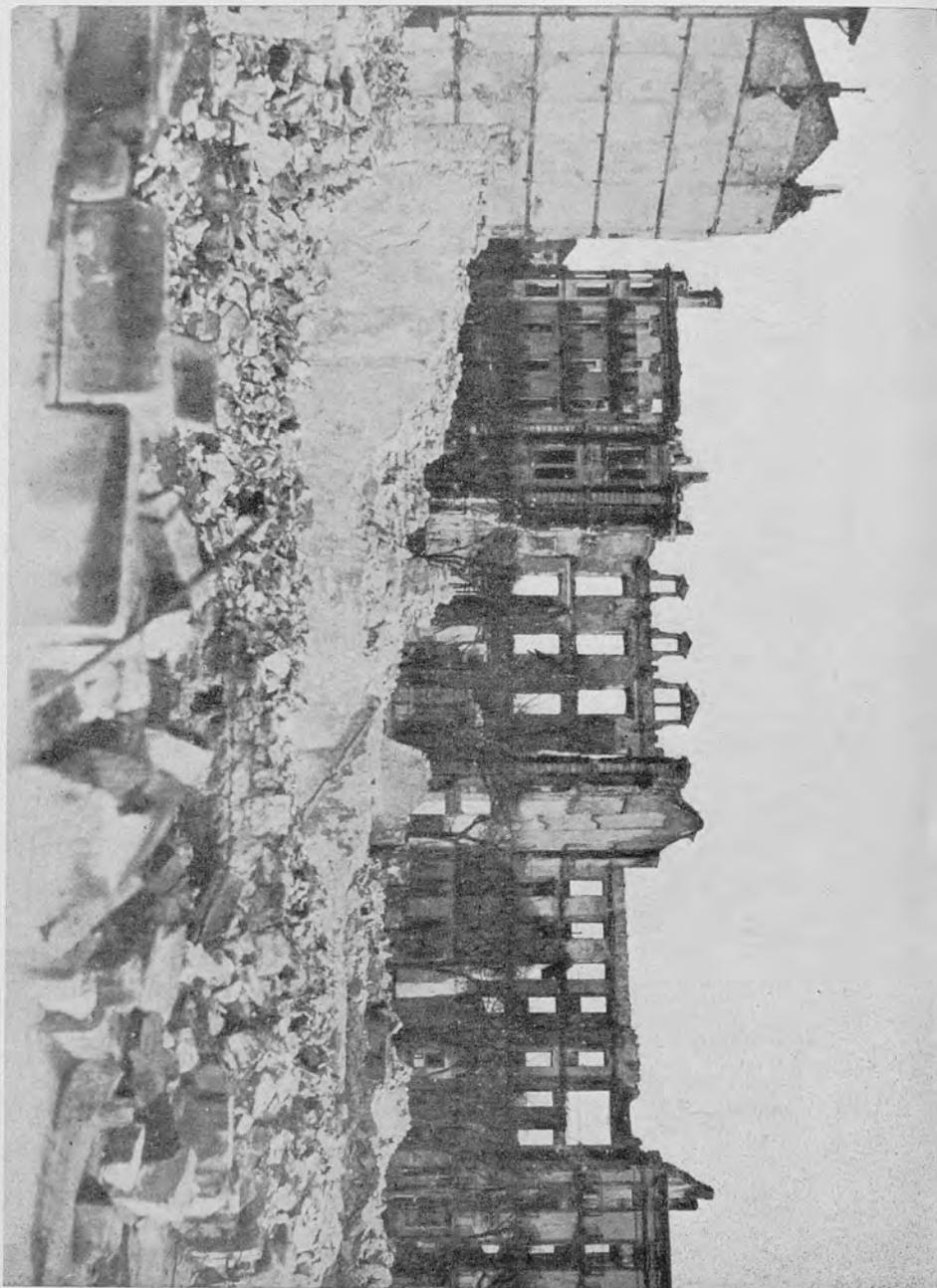
Irán. — Entre las ruinas, descuella intacto un edificio respetado por los rojos incendiarios.



Irún. — Ruinas y cenizas.



Irán — Ruinas.



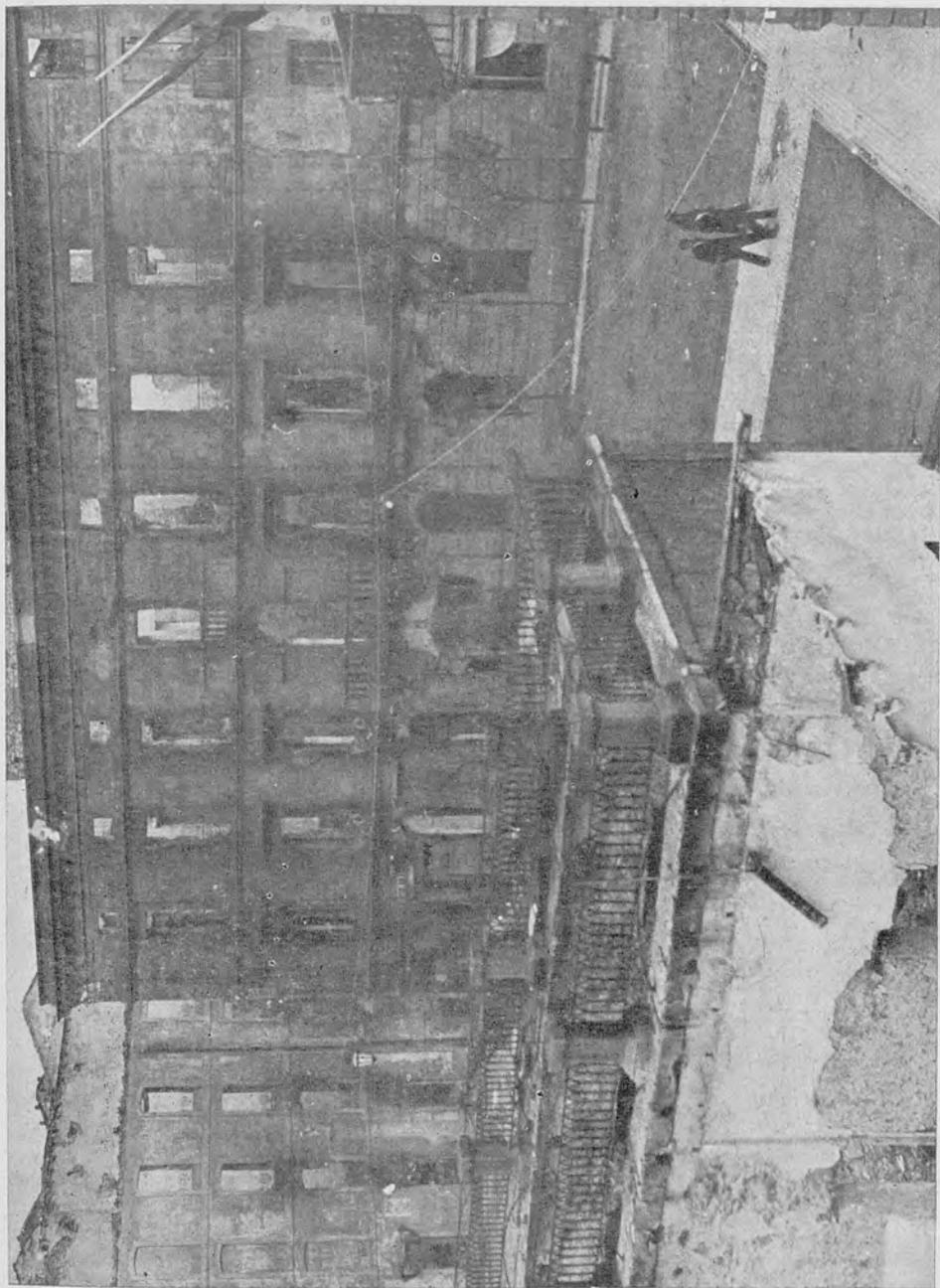
Irán. — Ruinas.



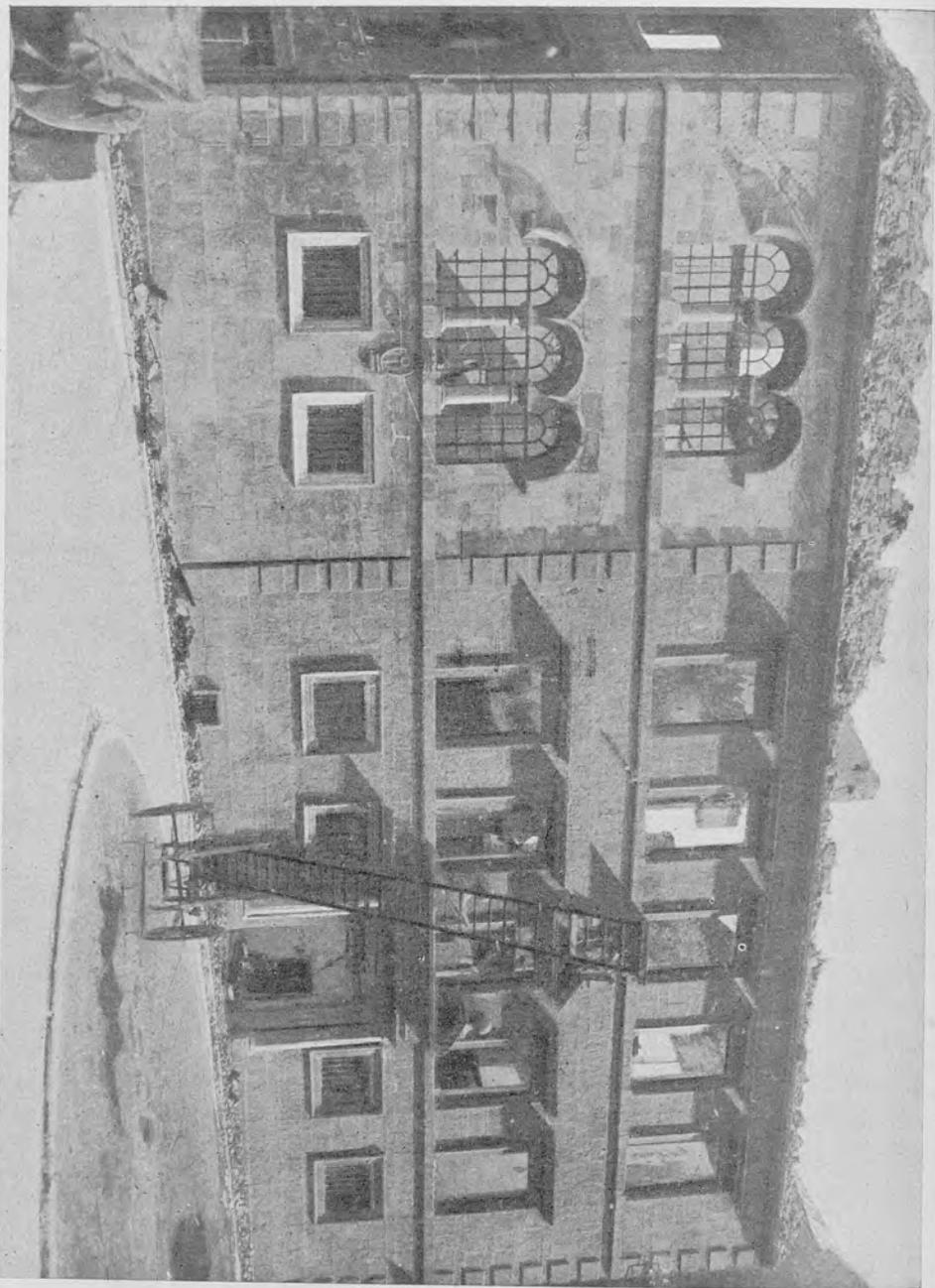
Irún. — Interior de casas abrasadas.



Irún. — Grandes edificios destruidos.



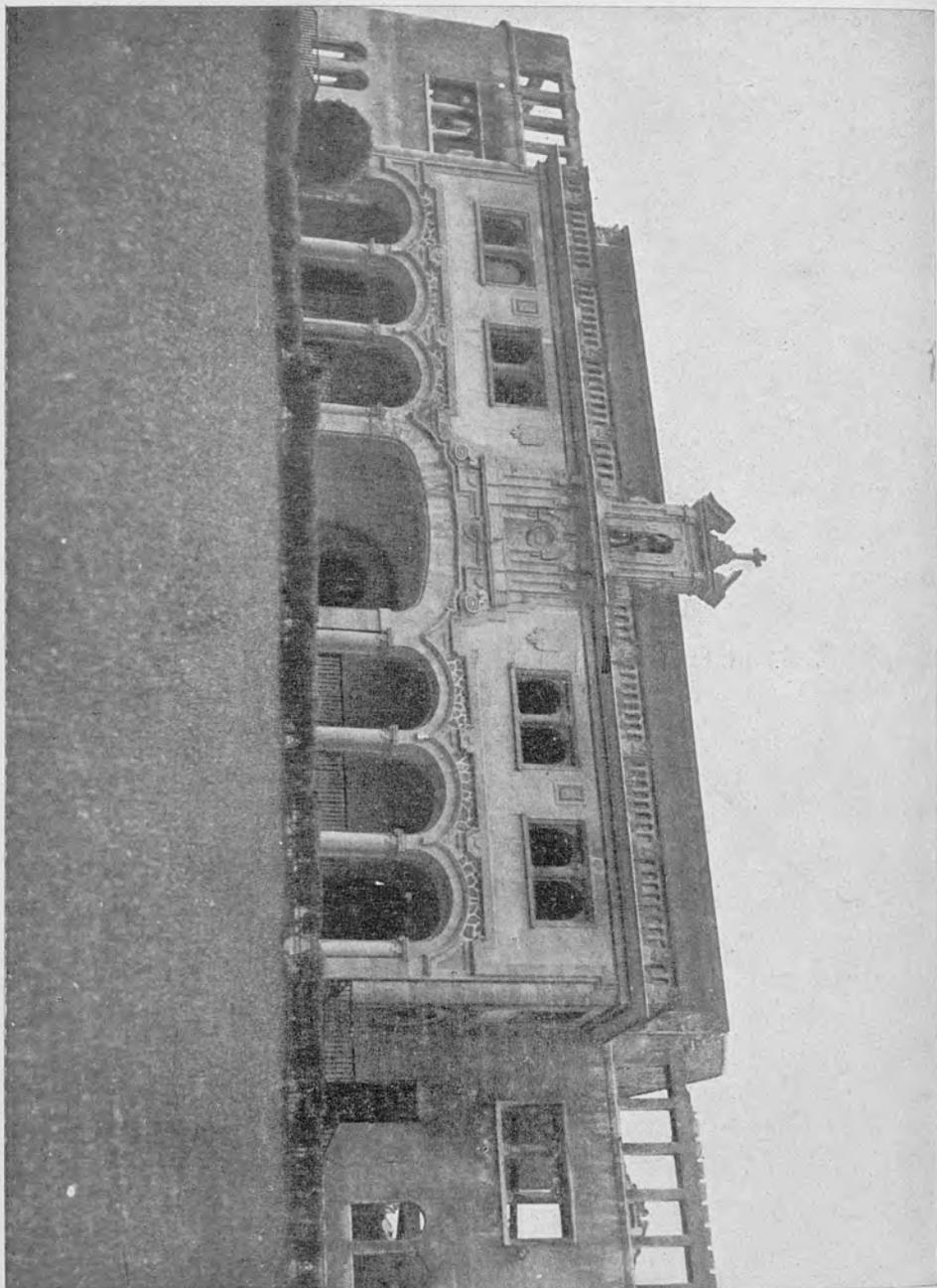
Irún. — Restos del Colegio de las Escuelas Cristianas.



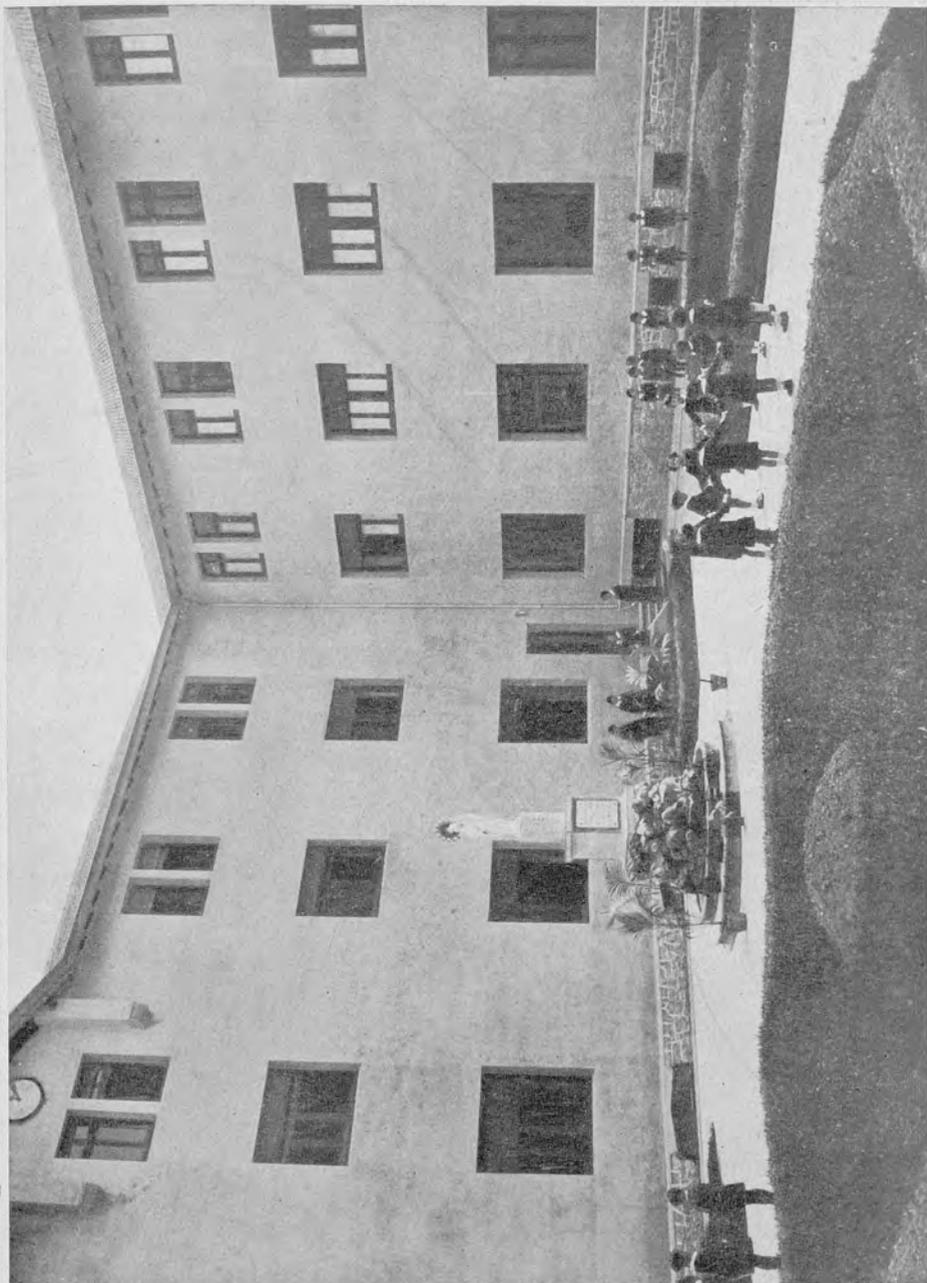
Irún. — El palacio de Arbeláiz, destruido.



Irún. — Colegio de Ntra. Sra. del Pilar. La fachada antes del incendio.



Iruñ.—Colegio de Ntra. Sra. del Pilar. La fachada, después del incendio.



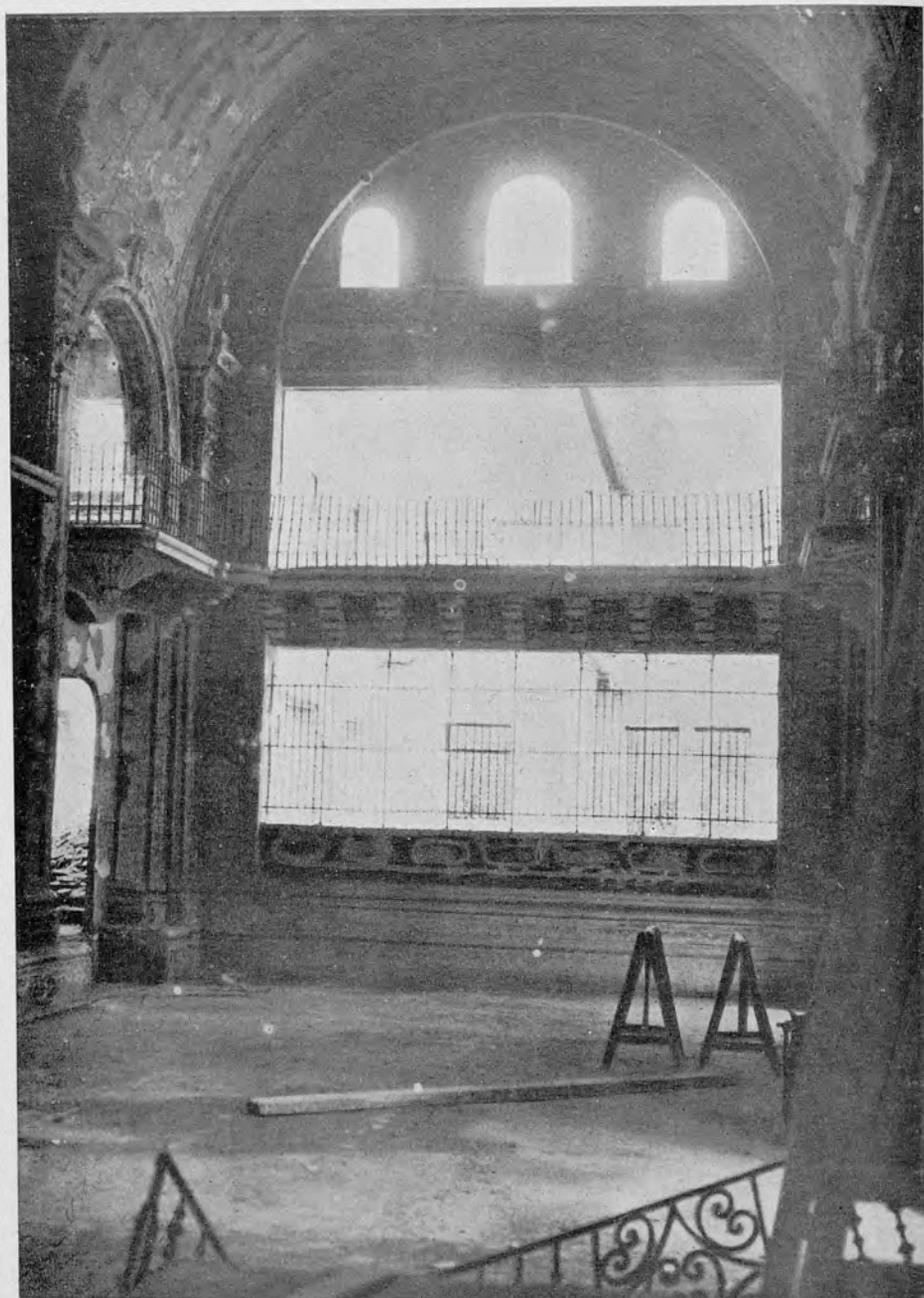
Irión. — Colegio de Ntra. Sra. del Pilar. Patio, antes del incendio.



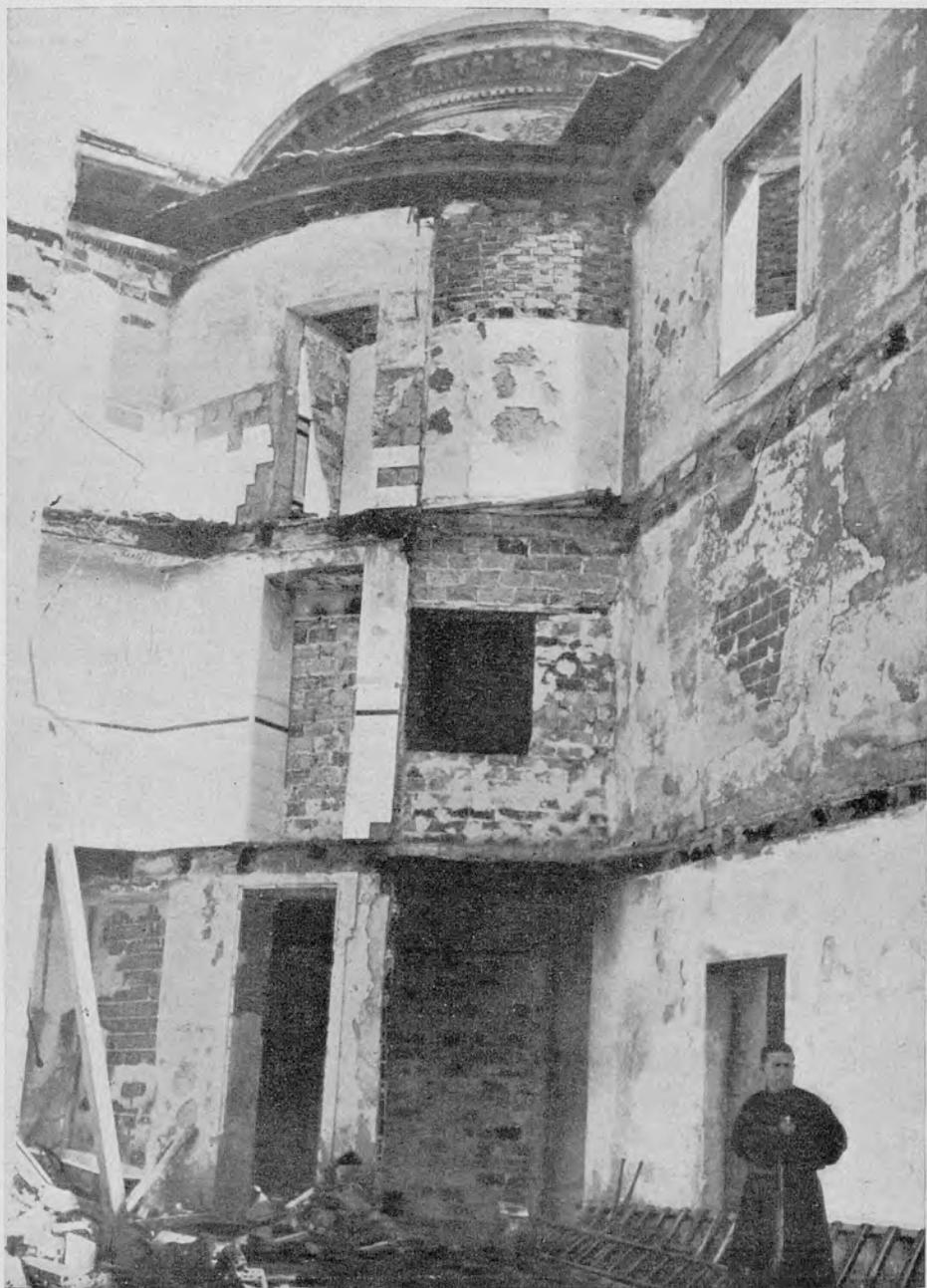
Iruin. — Colegio de Ntra. Sra. del Pilar. Patio después del incendio.



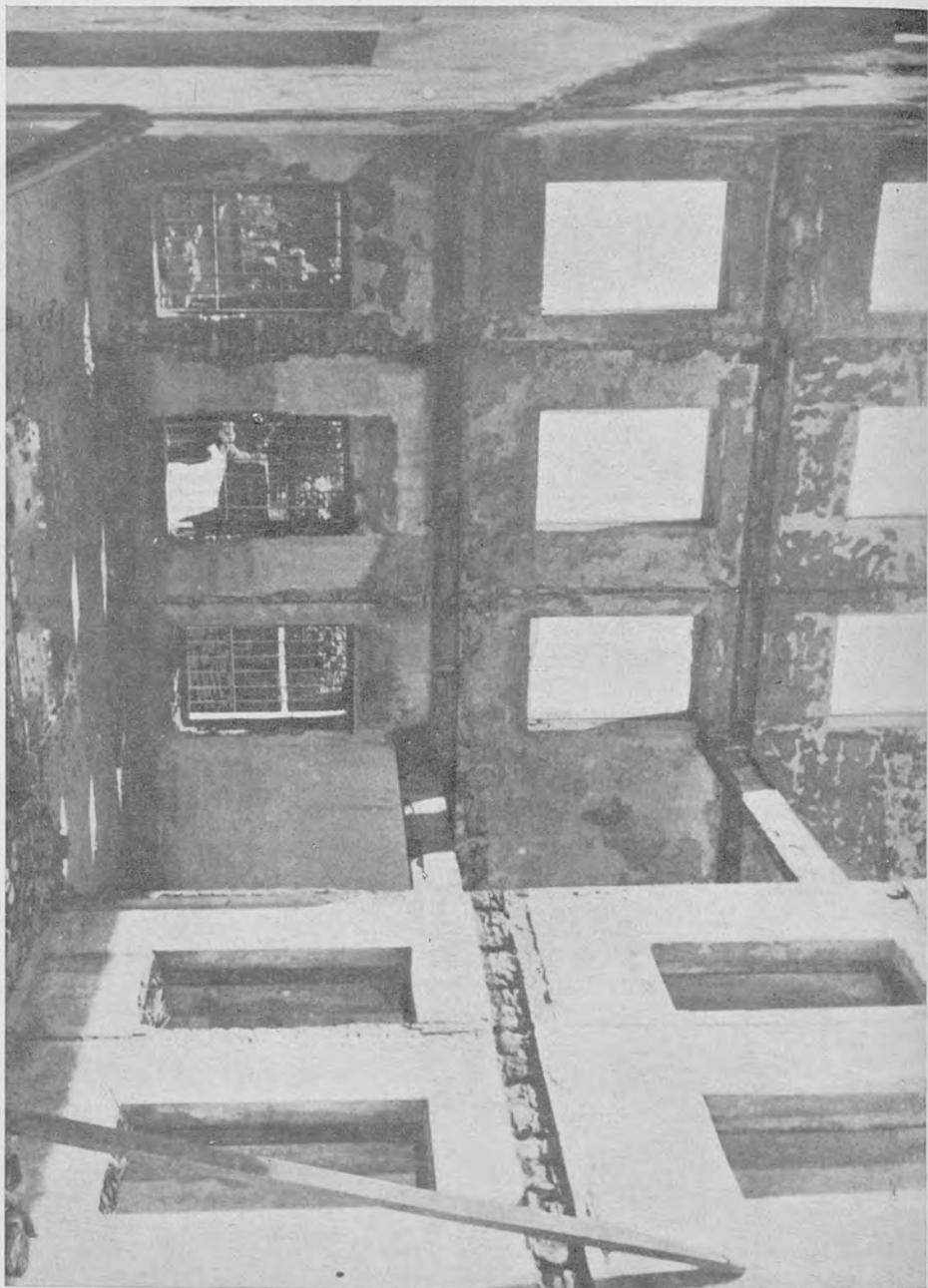
Irún. — Convento del Pilar. Interior de la iglesia, antes del incendio.



Irún. — Colegio del Pilar. La iglesia, después del incendio.



Irún. - Convento de PP. Pasionitas, después del incendio.



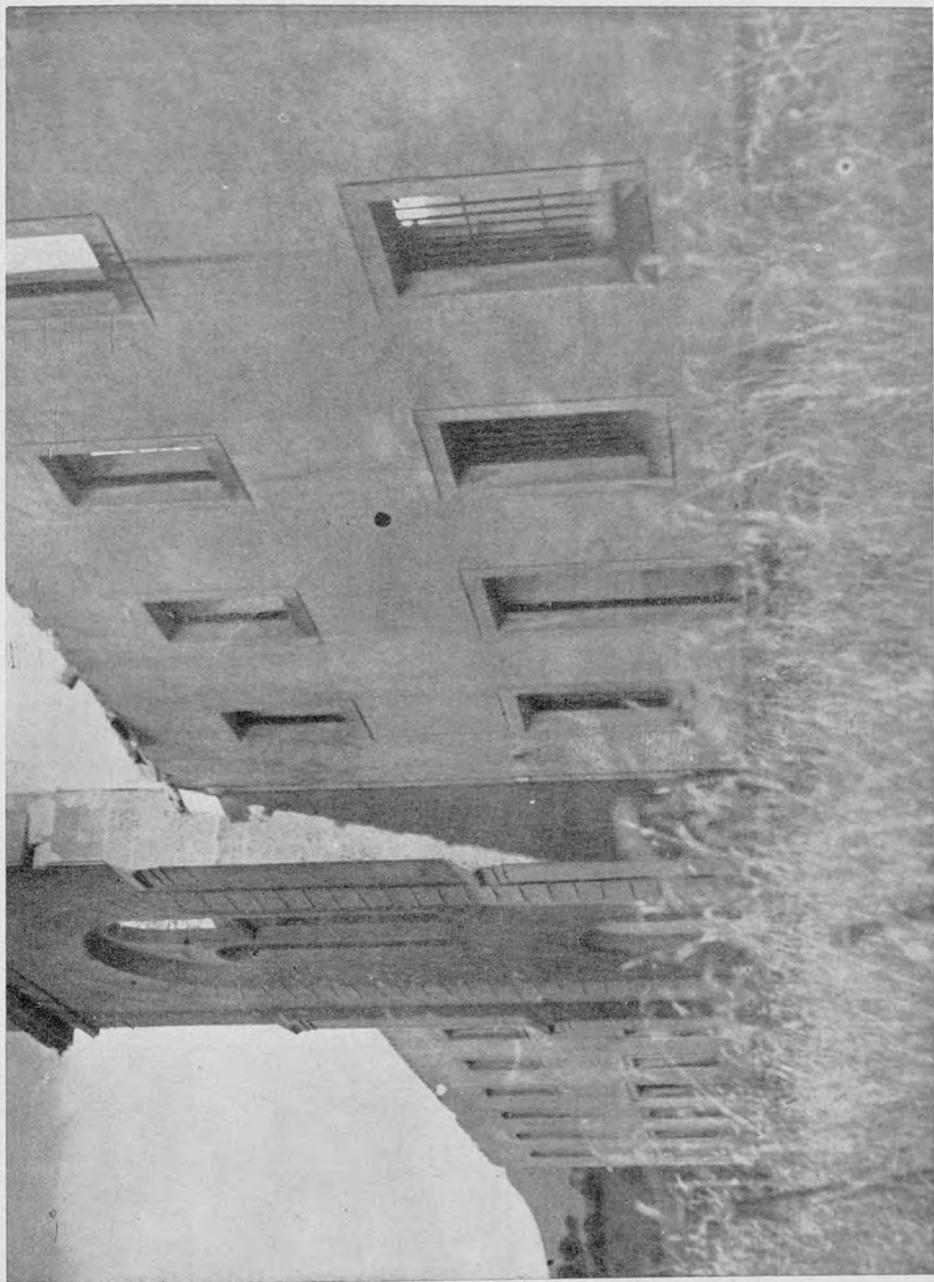
Irún — Convento de Pp. Pasionistas, Incendiado.



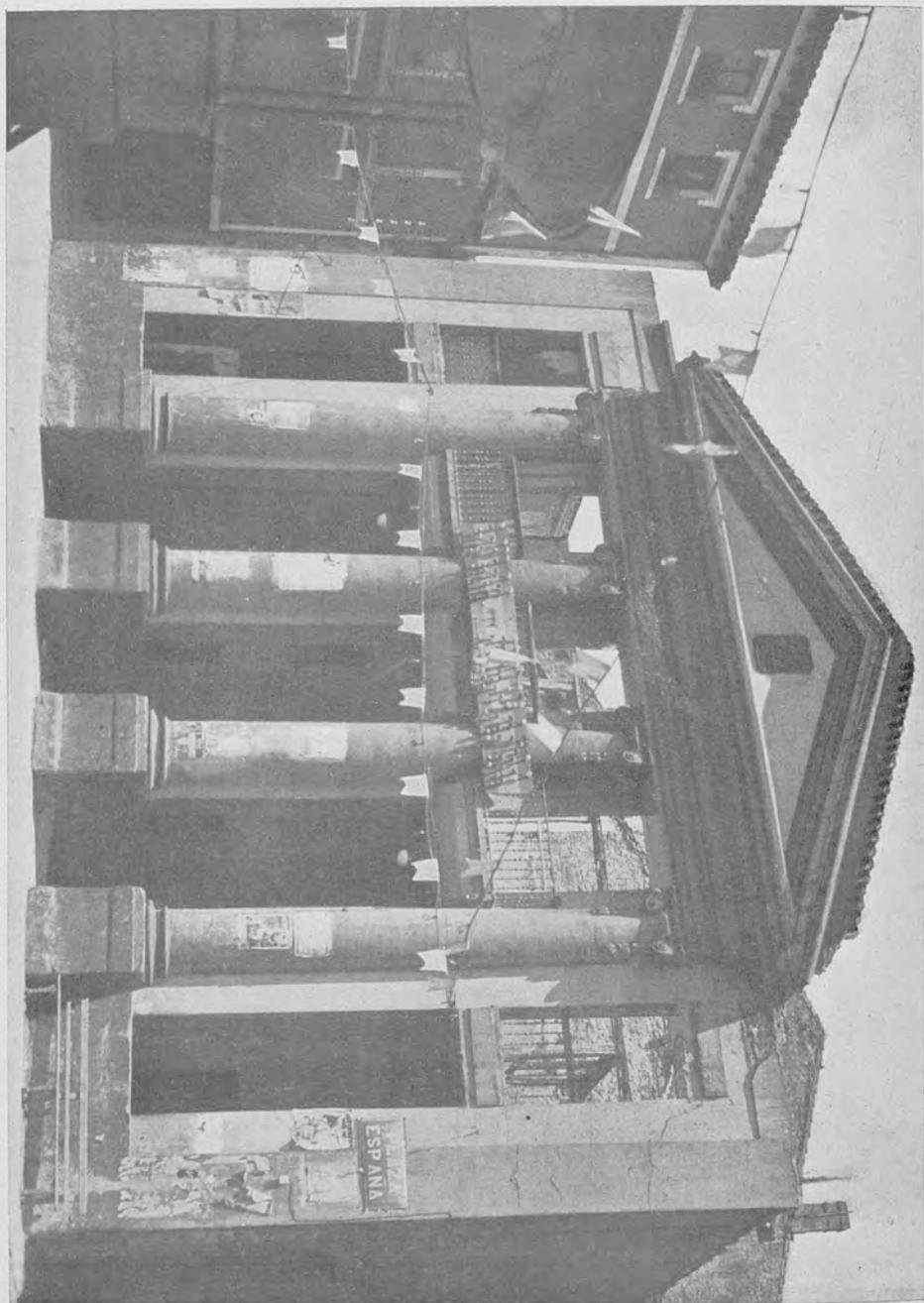
Irún. — Convento de P.P. Pasionistas. Imágenes proinadas y mutiladas.



Irún.—Convento de Pasionistas. Imagen de la Virgen, con los ojos arrancados.

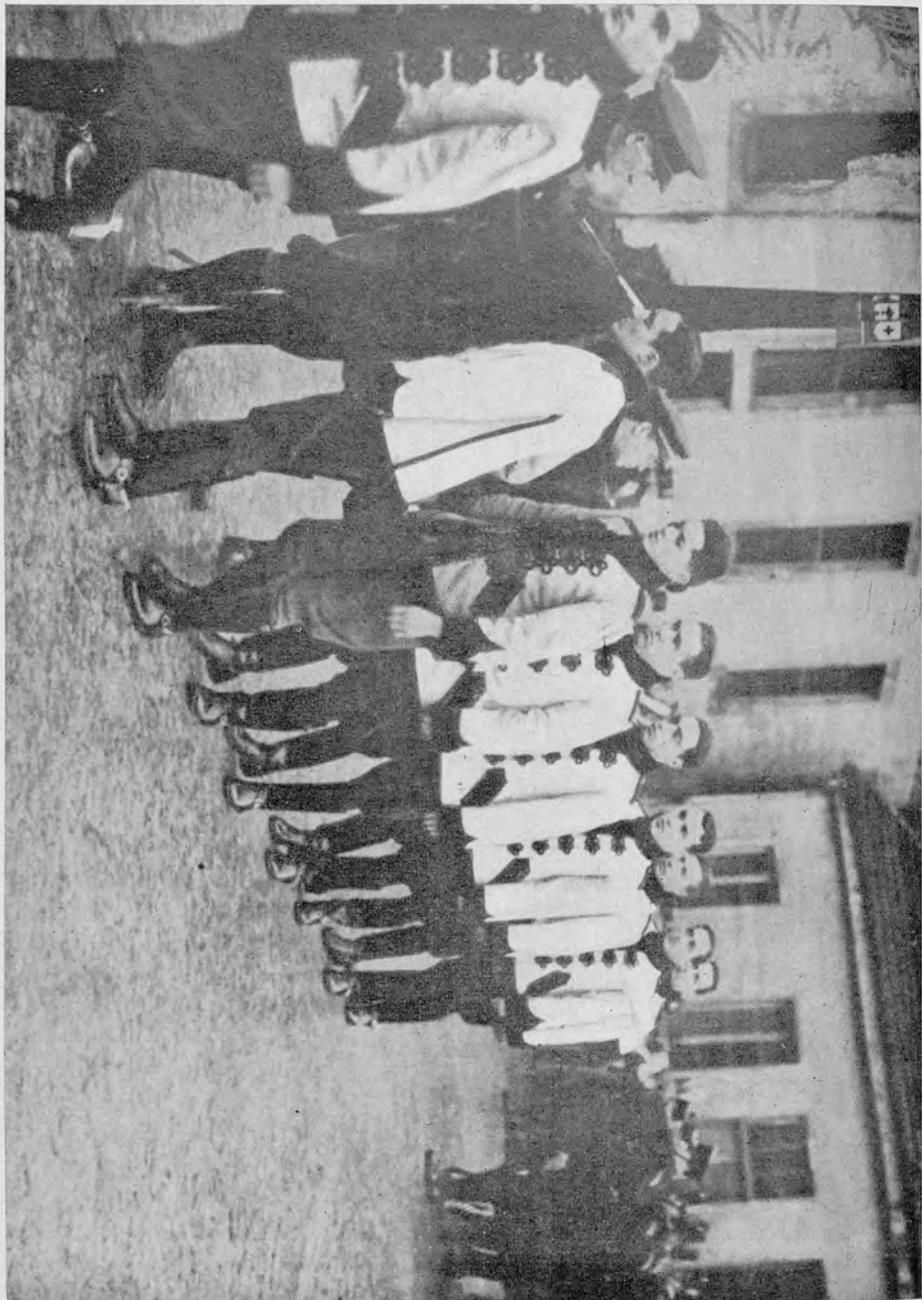


Urnieta. — El convento de Oblatos, incendiado.



Zarauz. — Fachada del Ayuntamiento, incendiado.

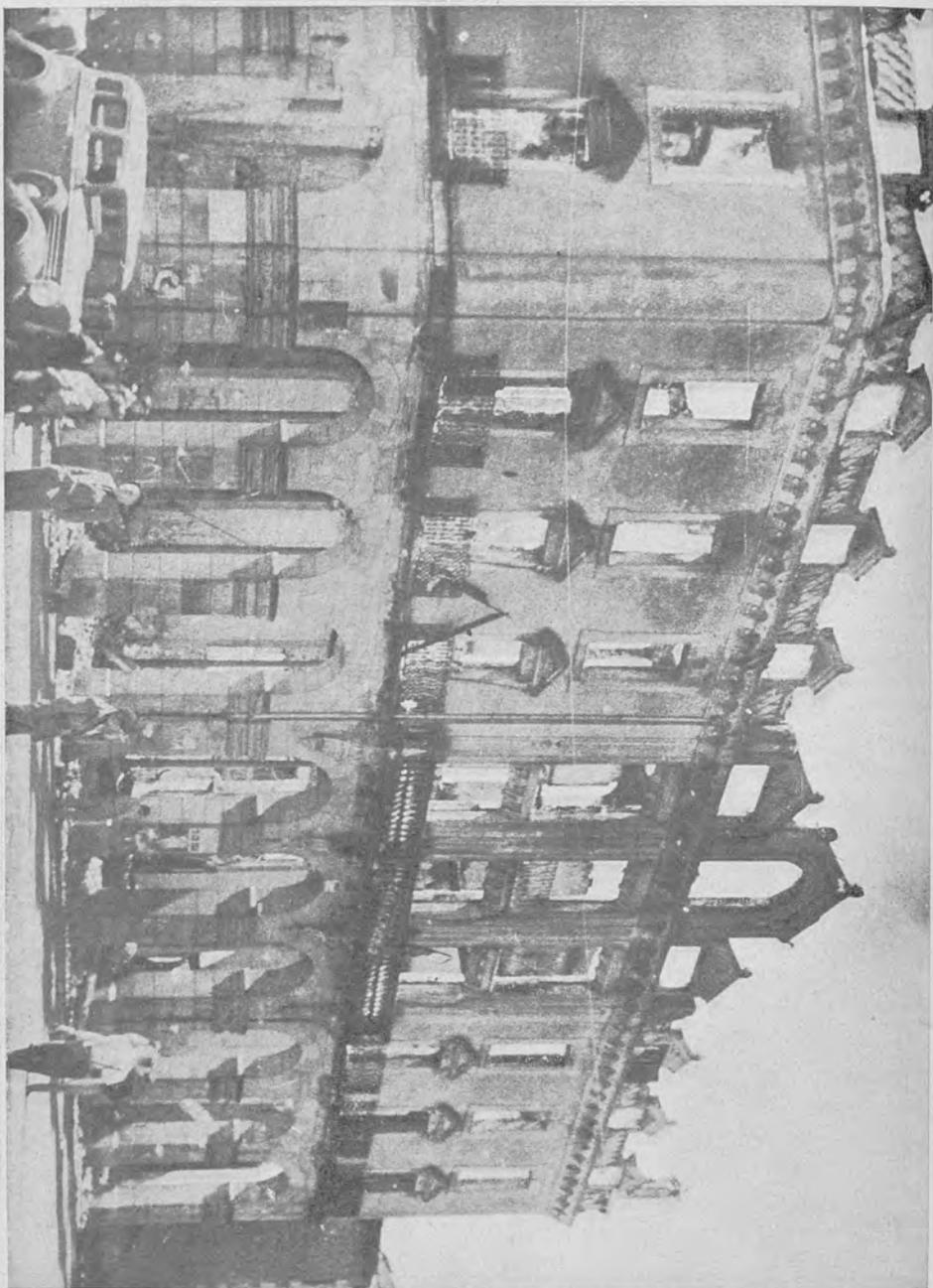
VIZCAYA



Un Jidas. — Aguirre, el presidente del grotesco «Gobierno» vasco, besando la bandera española, que había de traicionar.



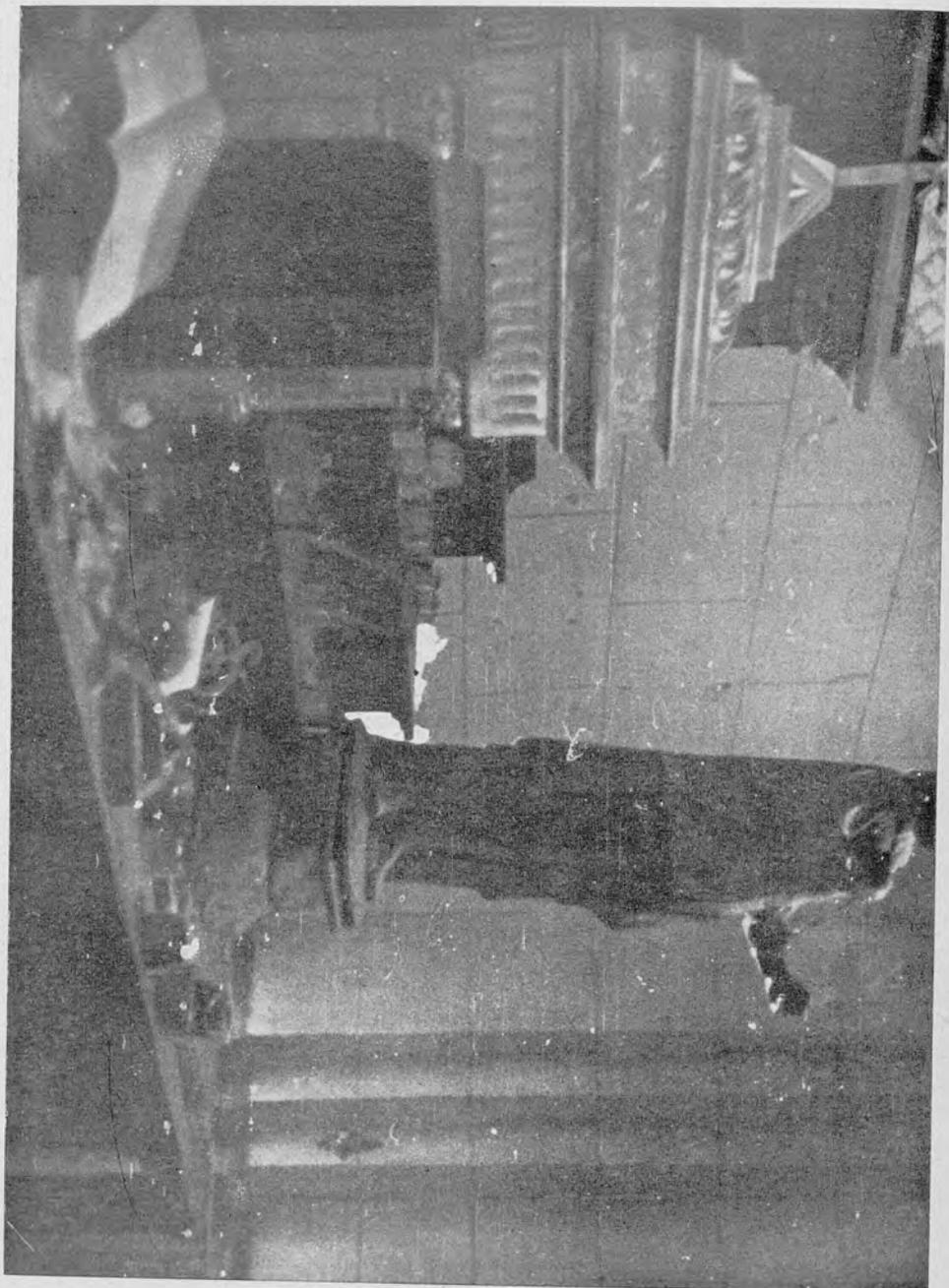
Un mártir. — El sacerdote D. Lorenzo Uralde, ciego, por el «tiro de gracia» rojo.



Amorebieta. — Centro recreativo de derechas, convertido en casa del Pueblo e incendiado por los rojos.



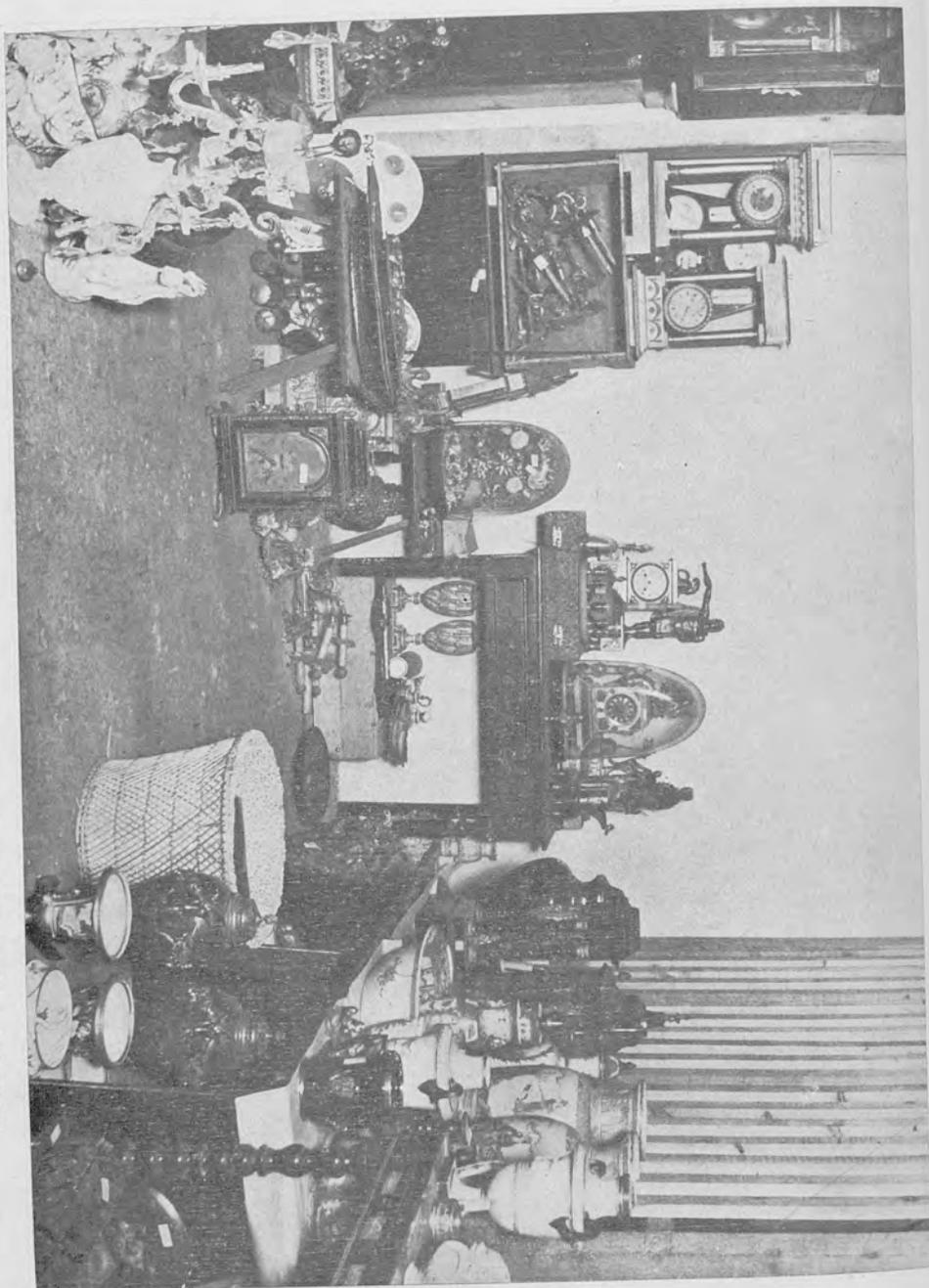
Amorebieta.—Edificios incendiados por los rojo-separatistas, antes de abandonar la población.



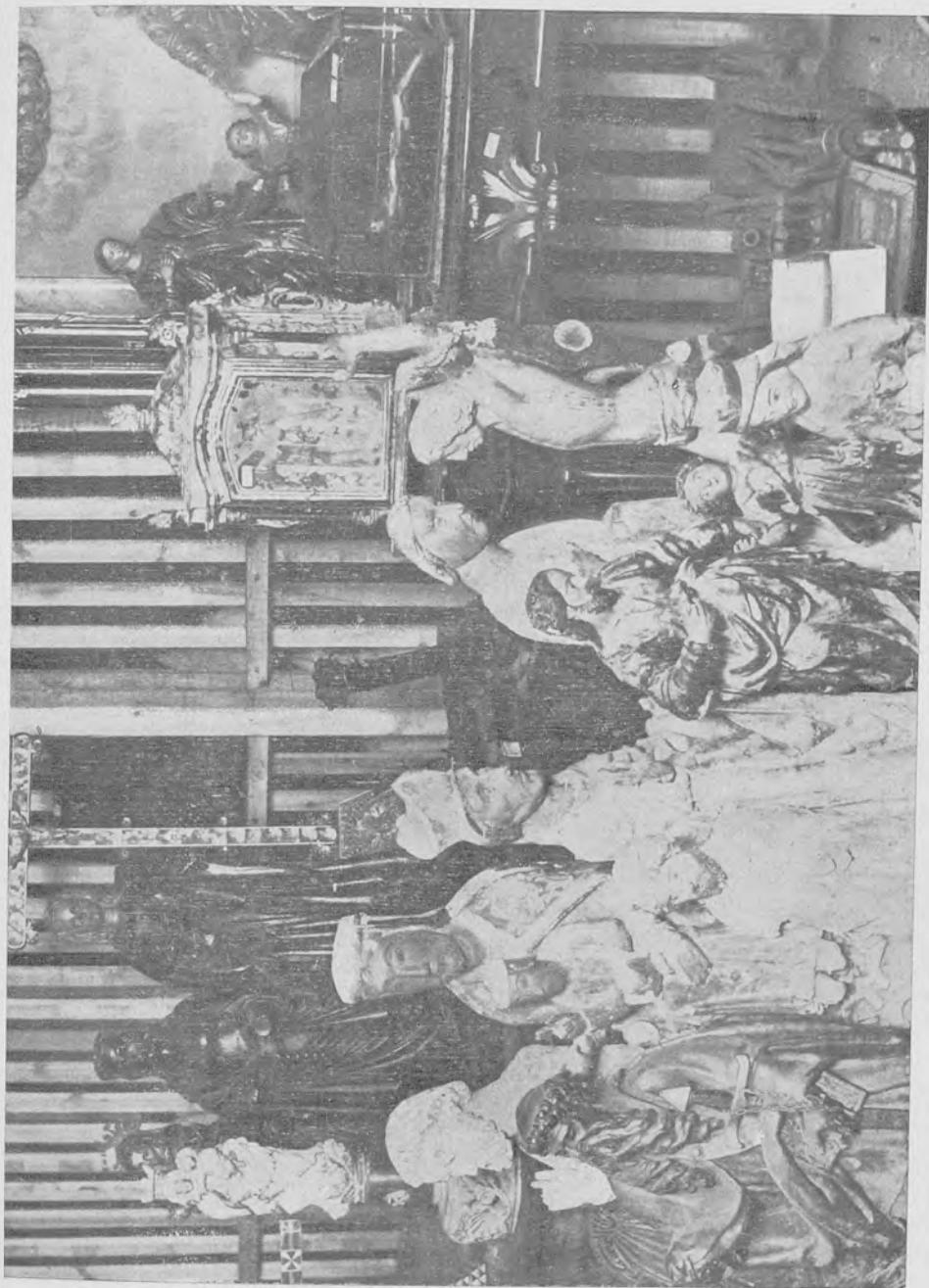
Berragoitia. — Interior de la iglesia de San Miguel, profanada, saqueada e incendiada.



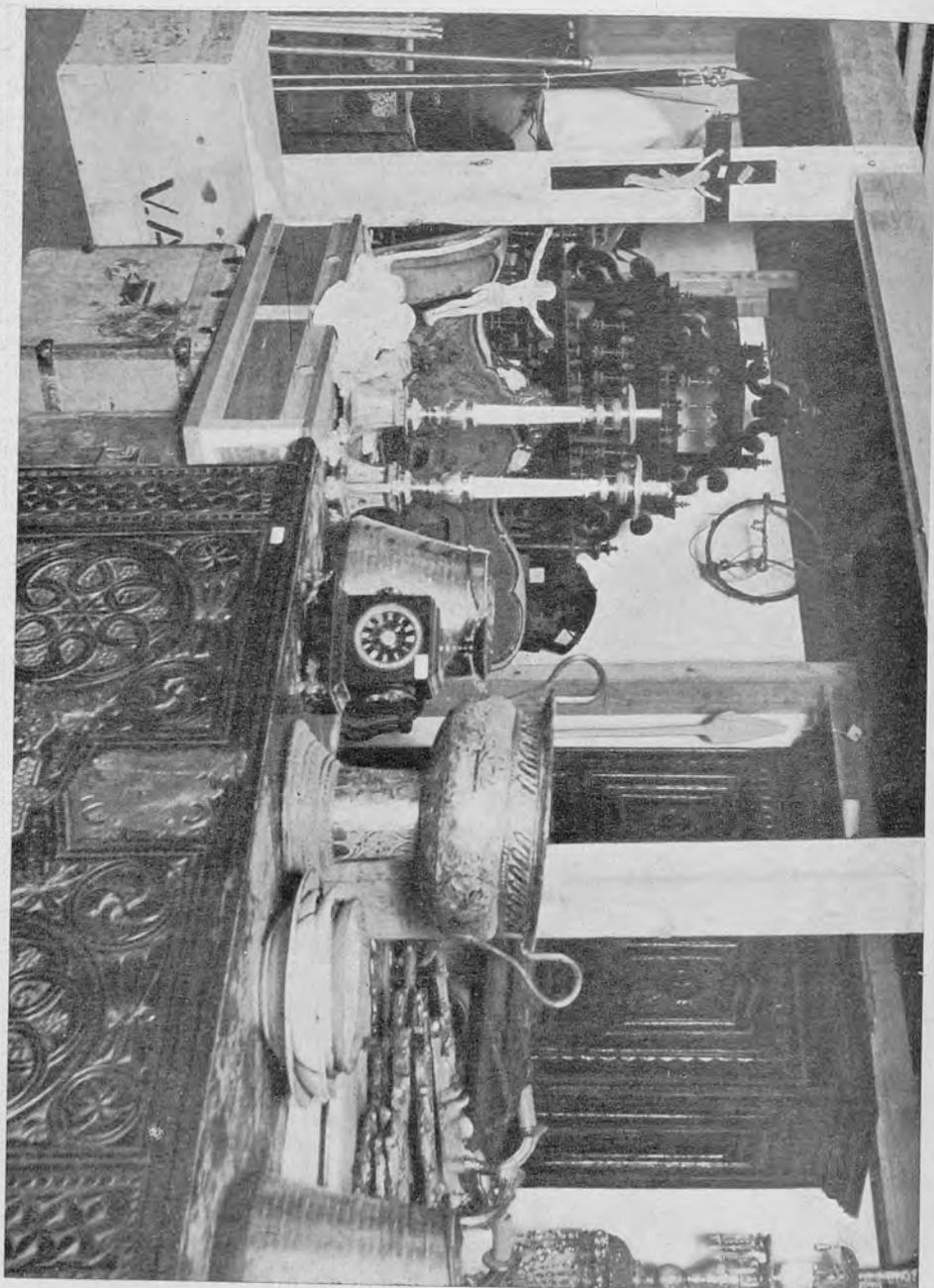
Bilbao. — Depósito franco. Montones de marcos. Las pinturas que encerraban fueron enviadas al extranjero por el «gobierno» separatista.



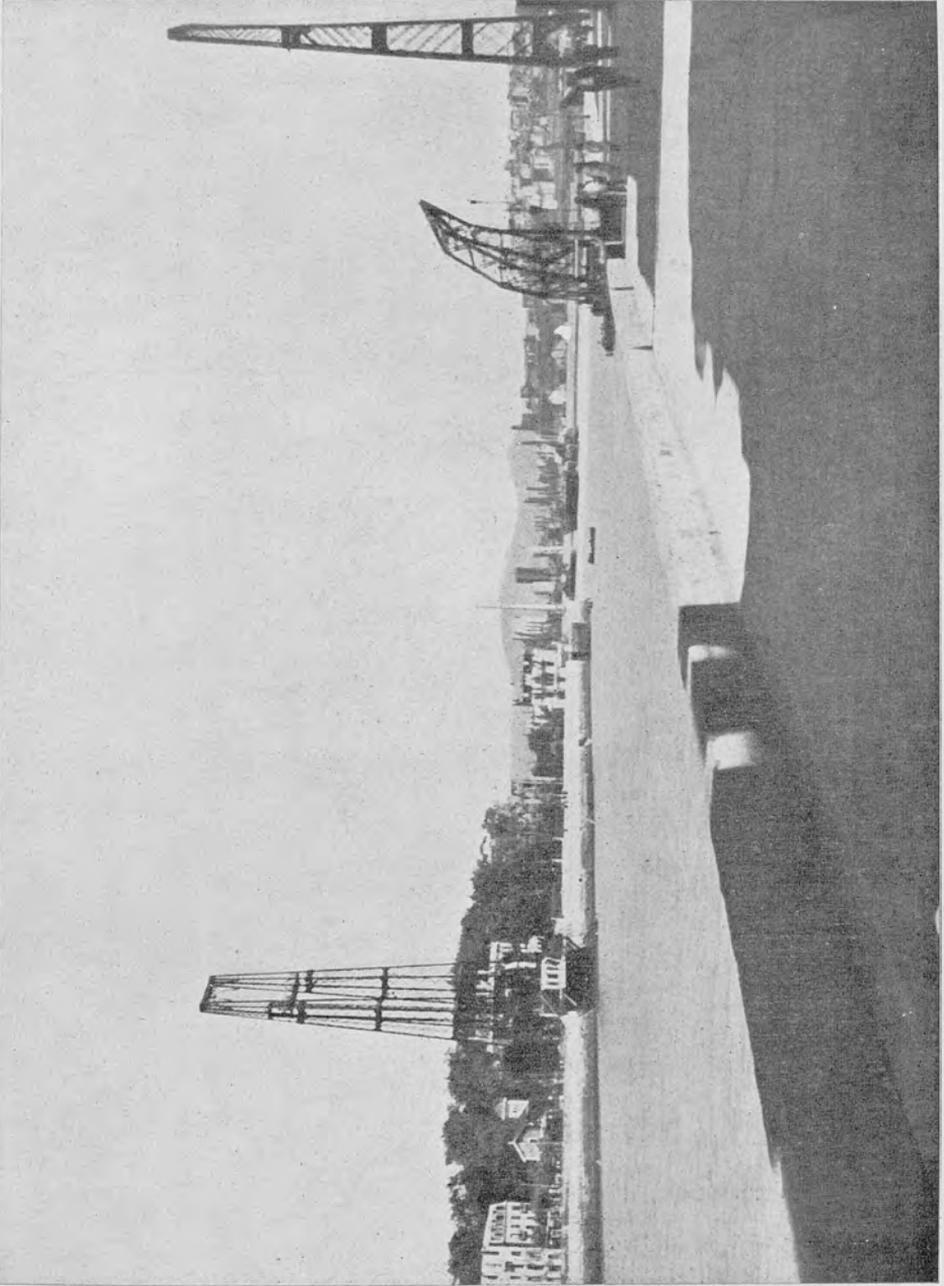
Bilbao. — Depósito franco. Objetos valiosos que no fueron expatriados por falta de tiempo.



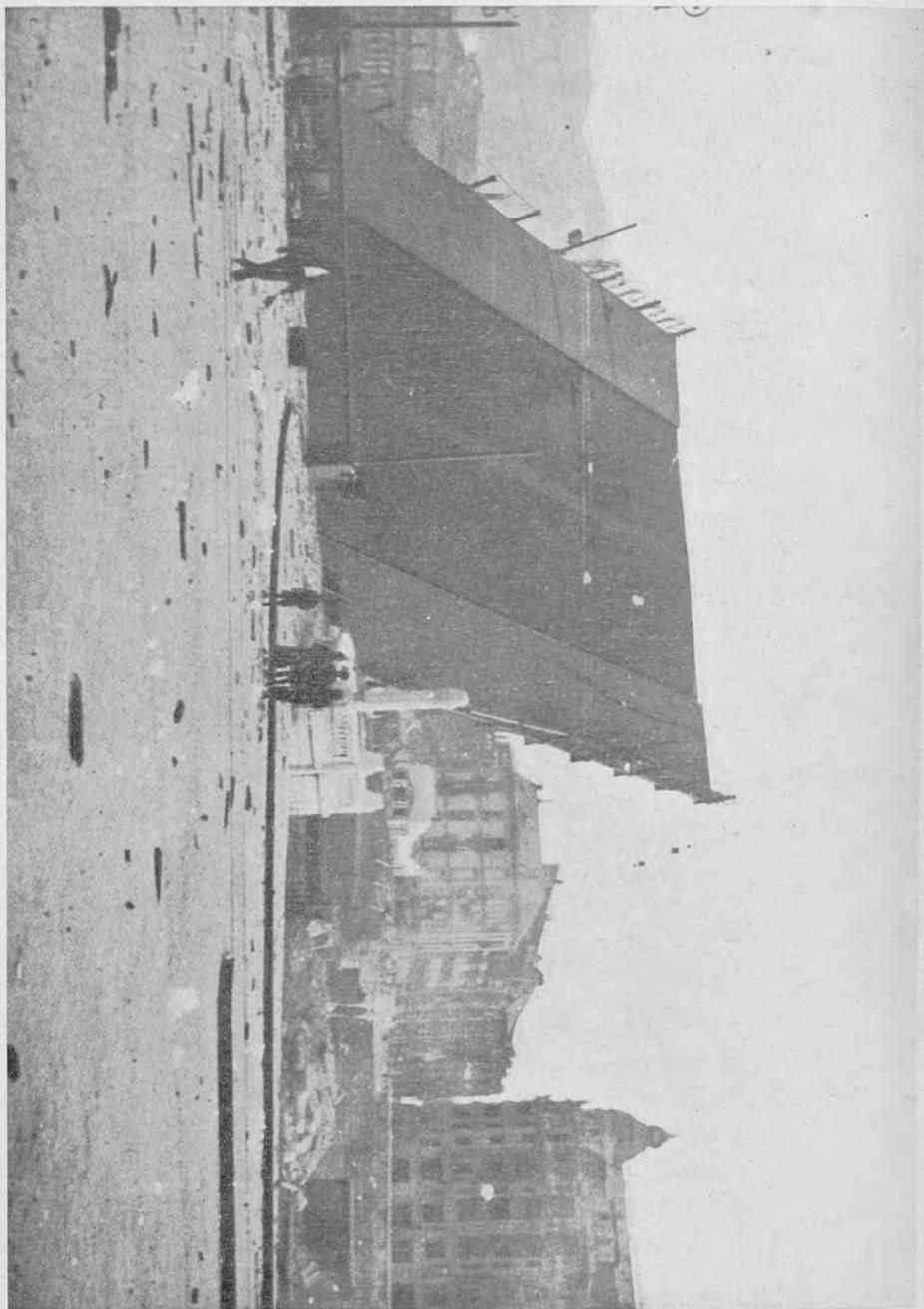
Bilbao. — Depósito franco. Esculturas y muebles artísticos, dispuestos para su embalaje y remisión al extranjero.



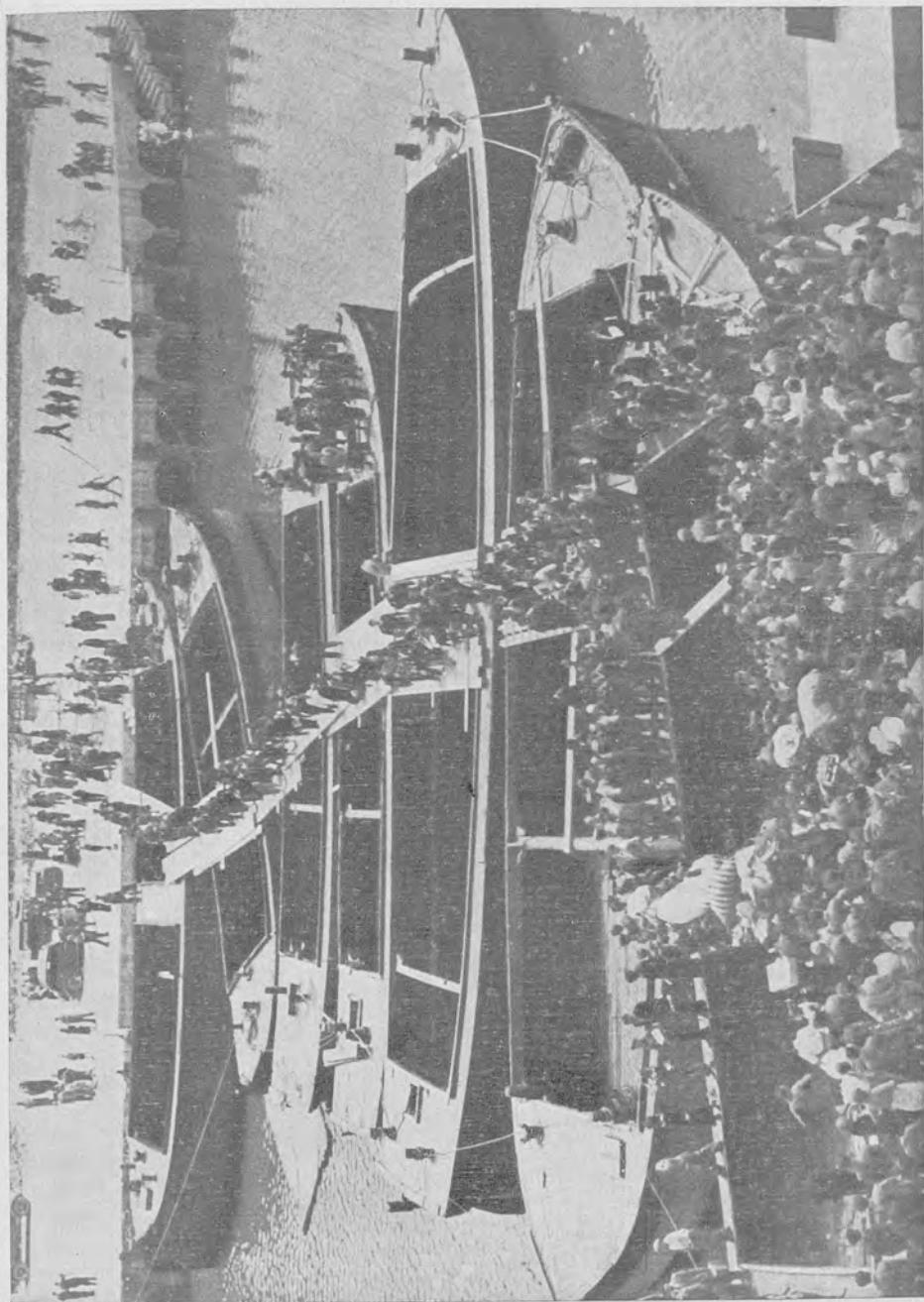
Bilbao. — Depósito franco. Más objetos preciosos destinados a la «emigración».



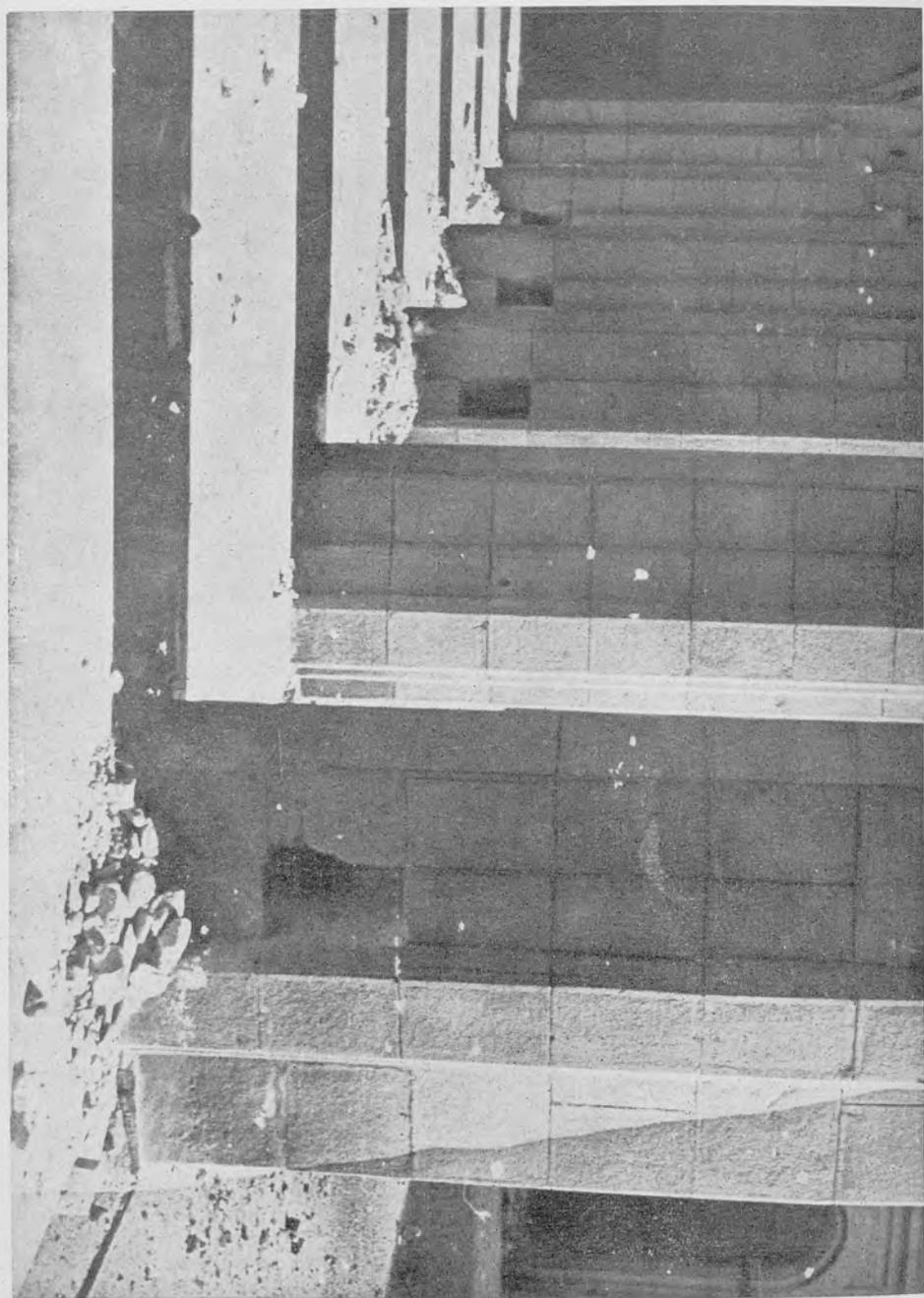
Bilbao. — El puente de Vizcaya, destruido.



Bilbao. — Otro puente volado con dinamita.



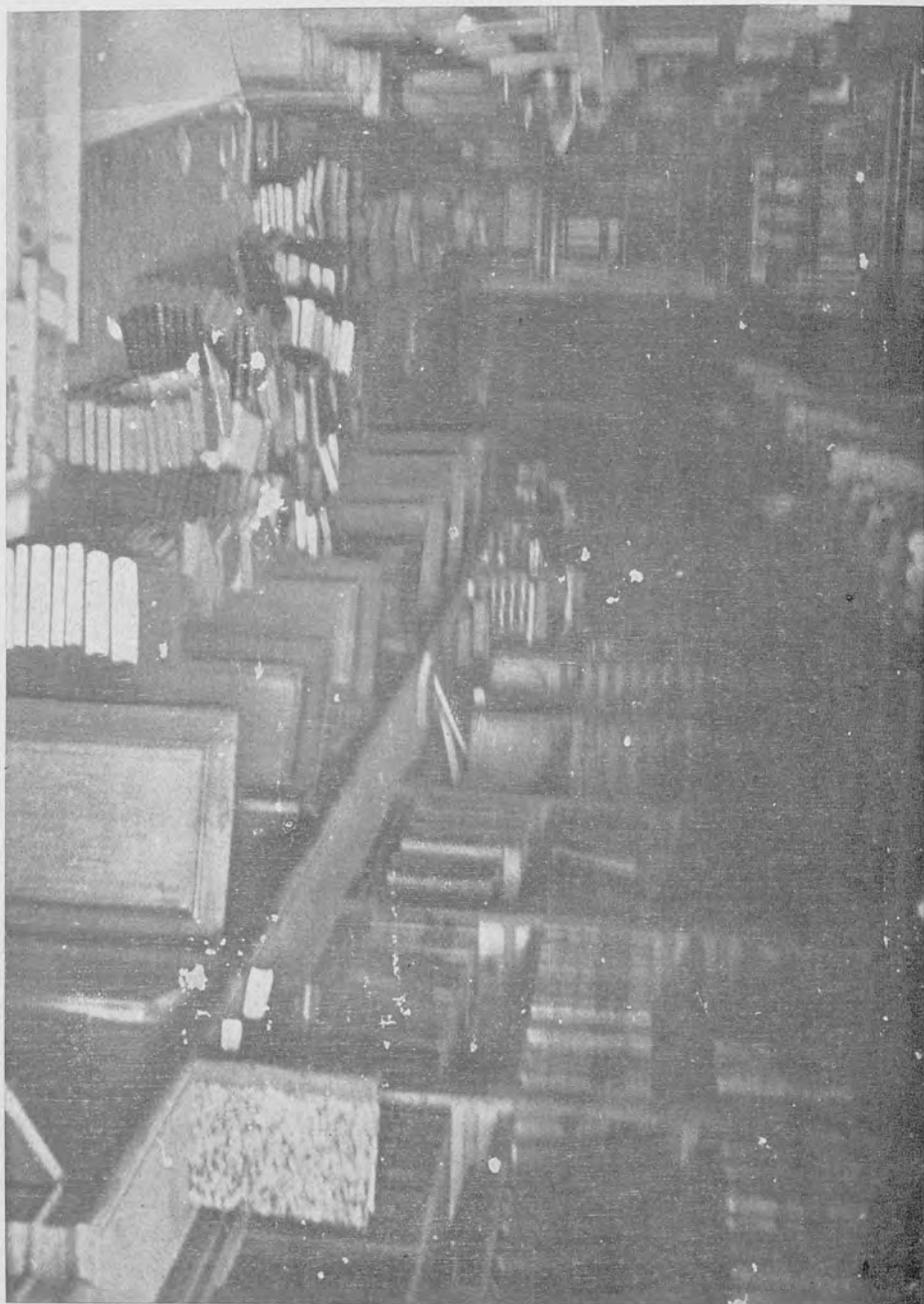
Bilbao. — Un puente de barcas, tras la voladura de todos los puentes de la villa.



Bilbao. Destrucción.—Los pilares de la Universidad minados y preparados para la voladura del edificio.



Bilbao. Deusto. — Un pilar del patio de la Universidad con la bomba y la mecha presta para la voladura.



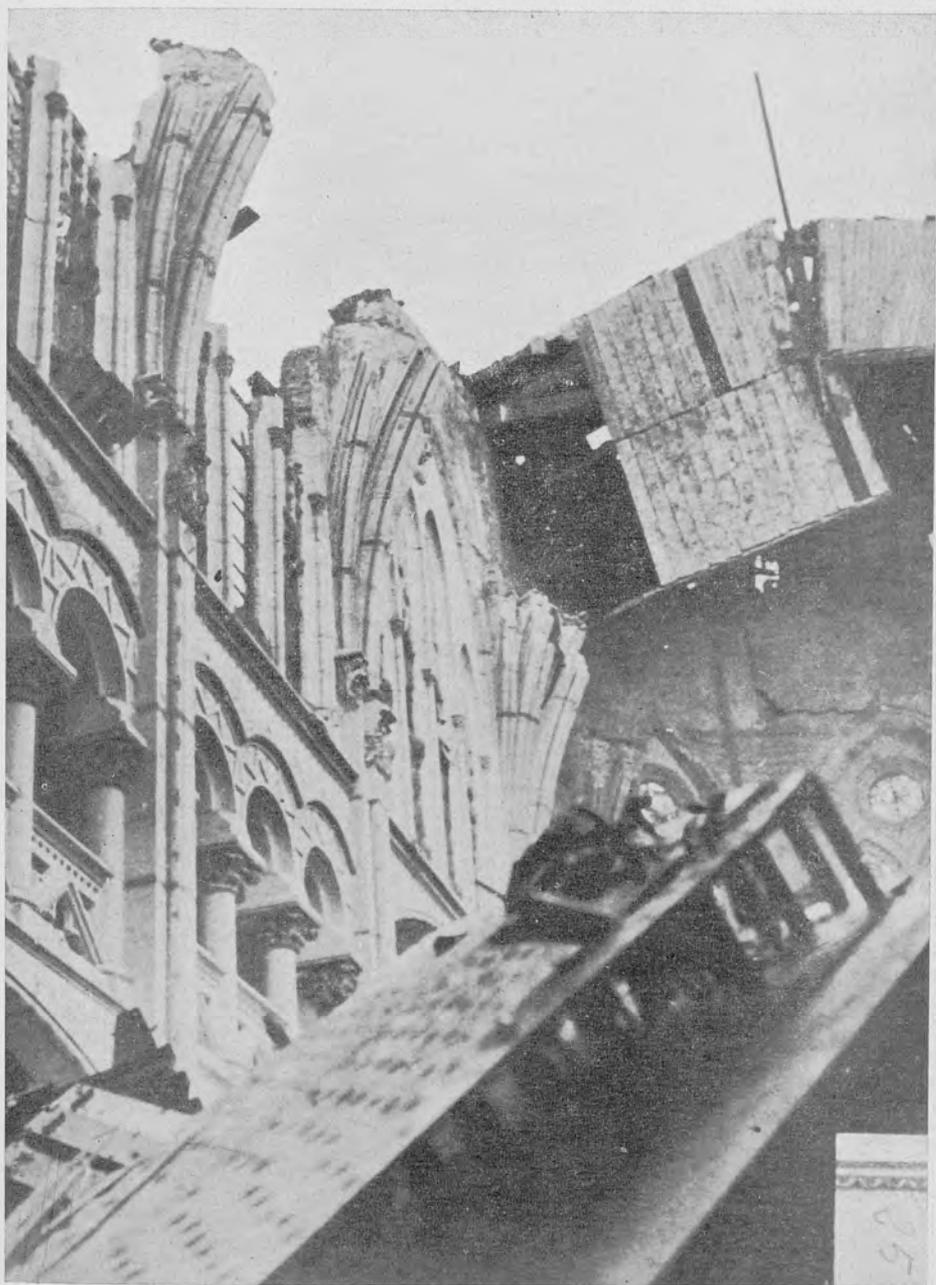
Bilbao. Deusto. — La biblioteca universitaria revuelta en prueba de saqueo.



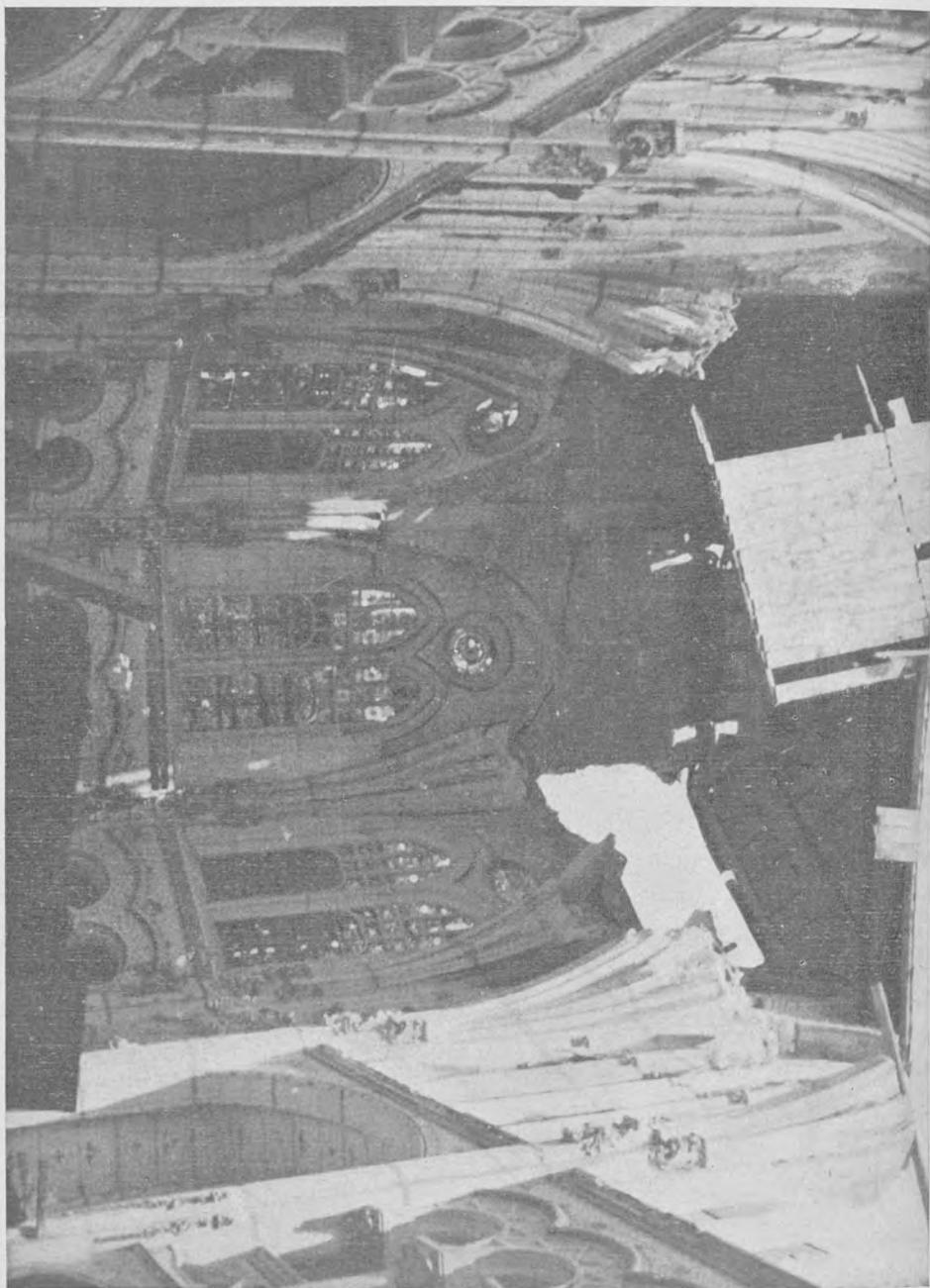
Ceánuri. — Algunas de las imágenes profanadas y mutiladas.



Durango.—La iglesia parroquial, convertida por los rojo-separatistas en depósito militar, e incendiada.



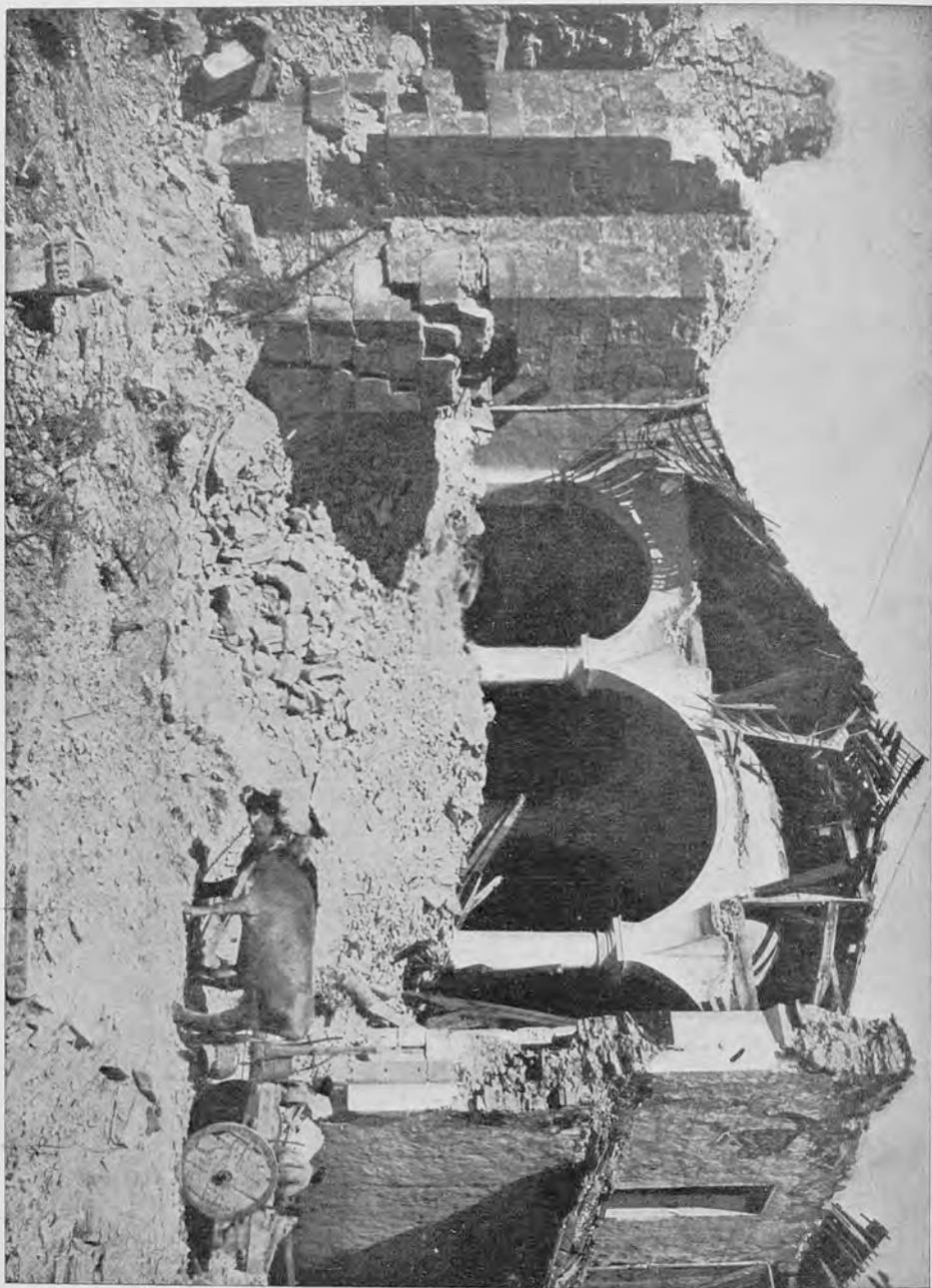
Durango.—Ruinas de la iglesia de la Compañía de Jesús, utilizada por los bizcainas como depósito de guerra.



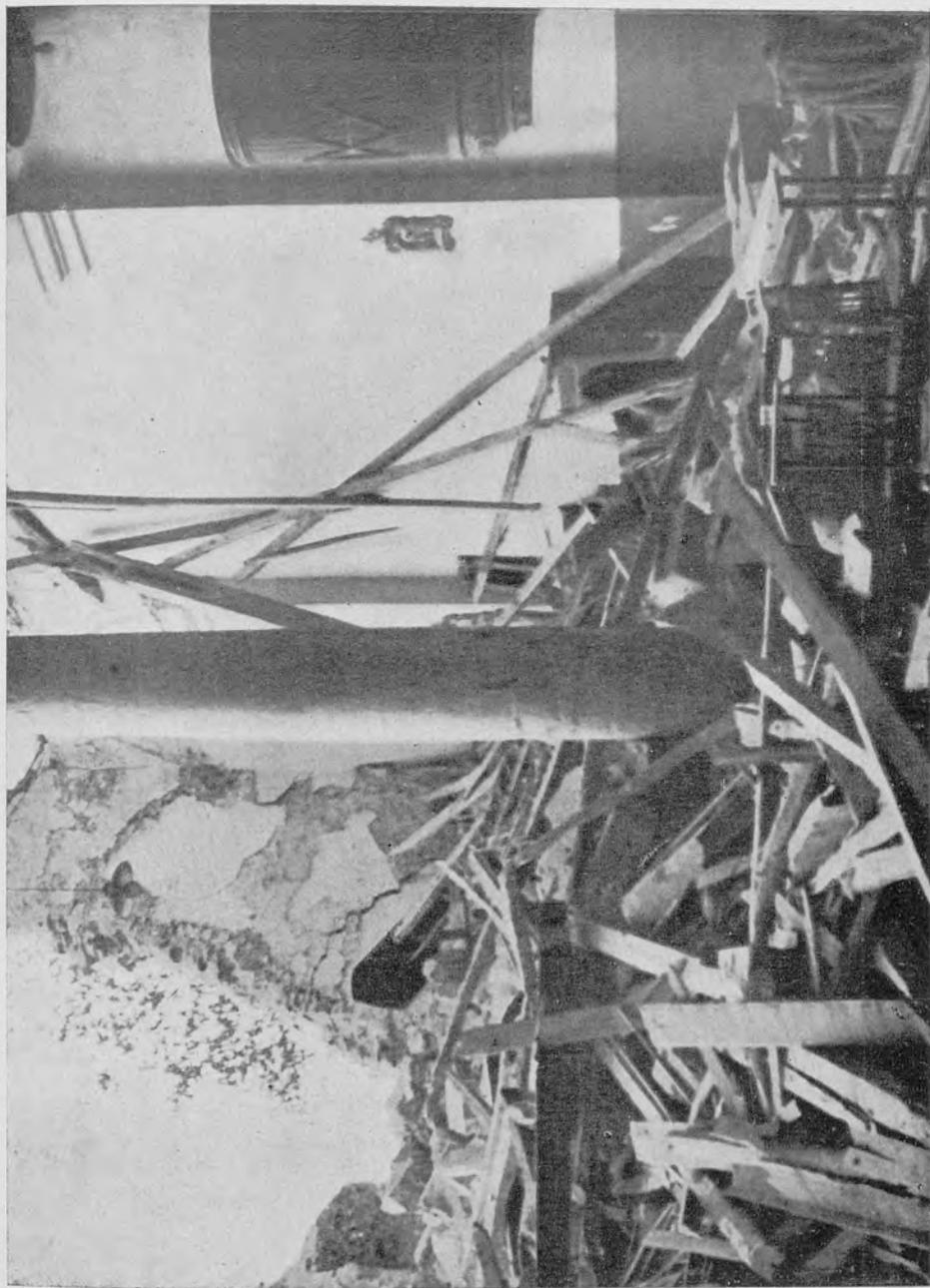
Durango. — Iglesia destruida, que fue destinada por los separatistas a fines militares



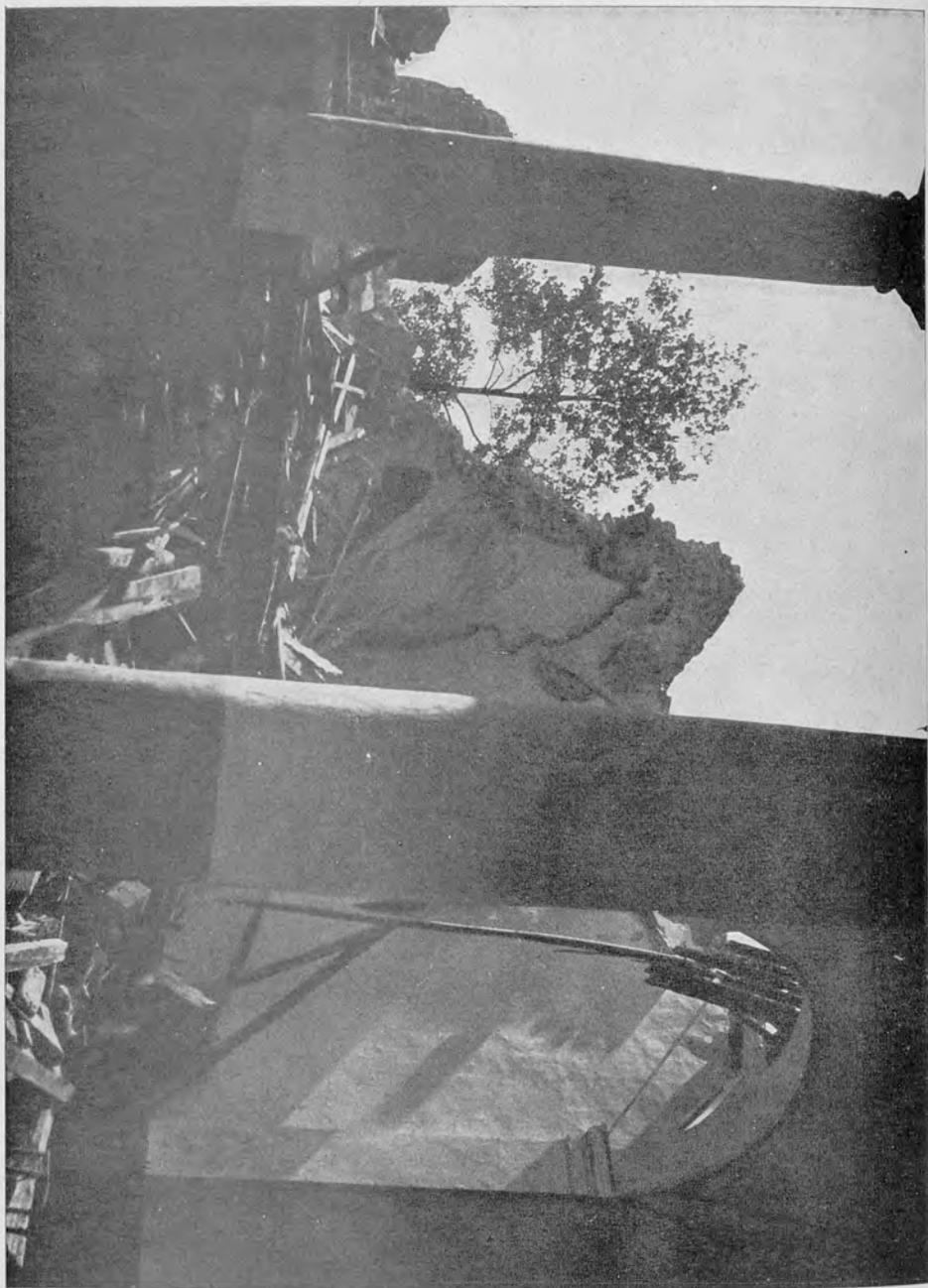
Durango. — Ermita de S. Pedro de Tavira. La imagen del titular, decapitada y mutilada.



Gatica.—Su iglesia, después de la voladura con dinamita



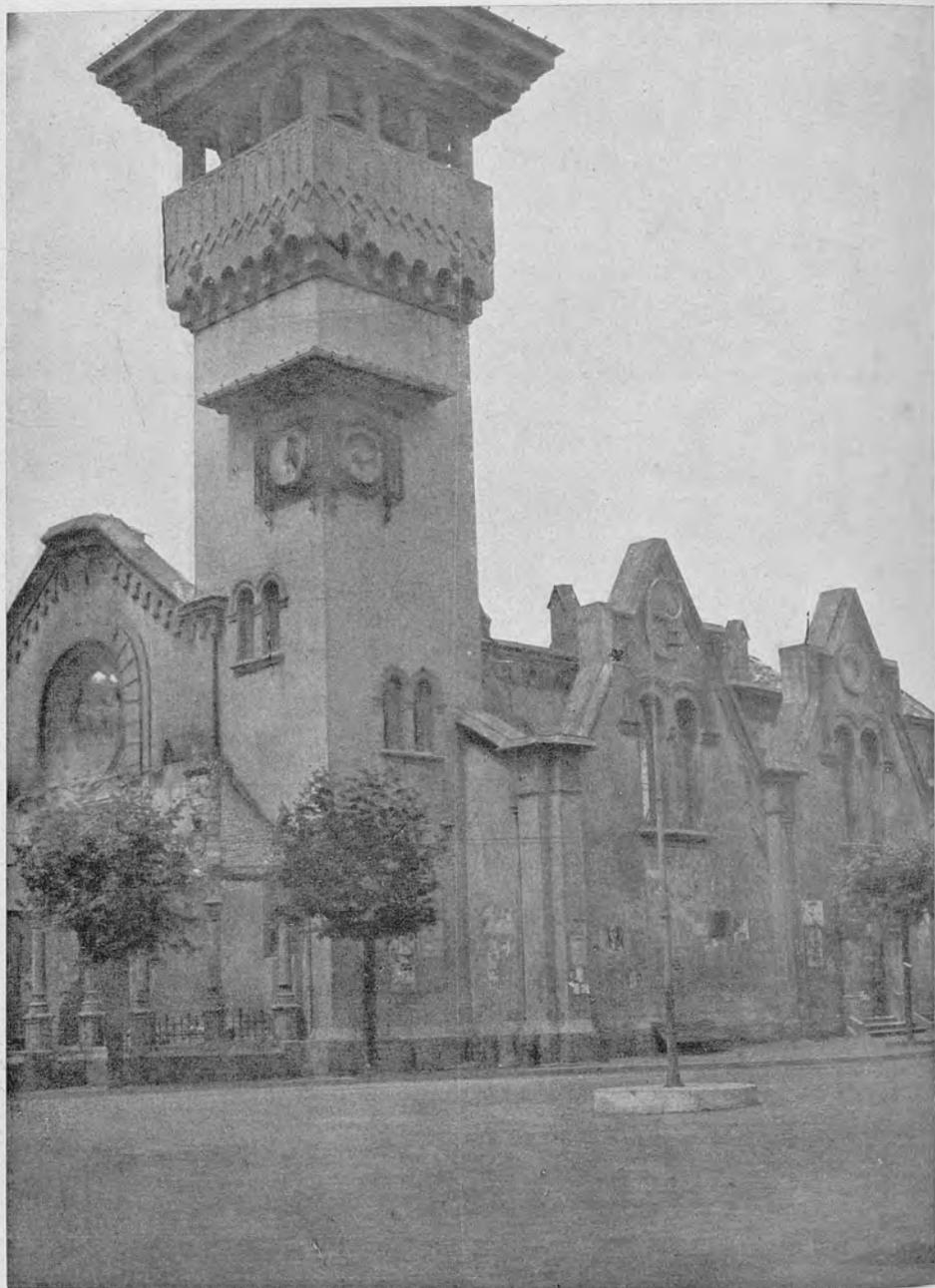
Gatica. — Restos de la iglesia.



Garfúa. — Otro aspecto de la iglesia volada.



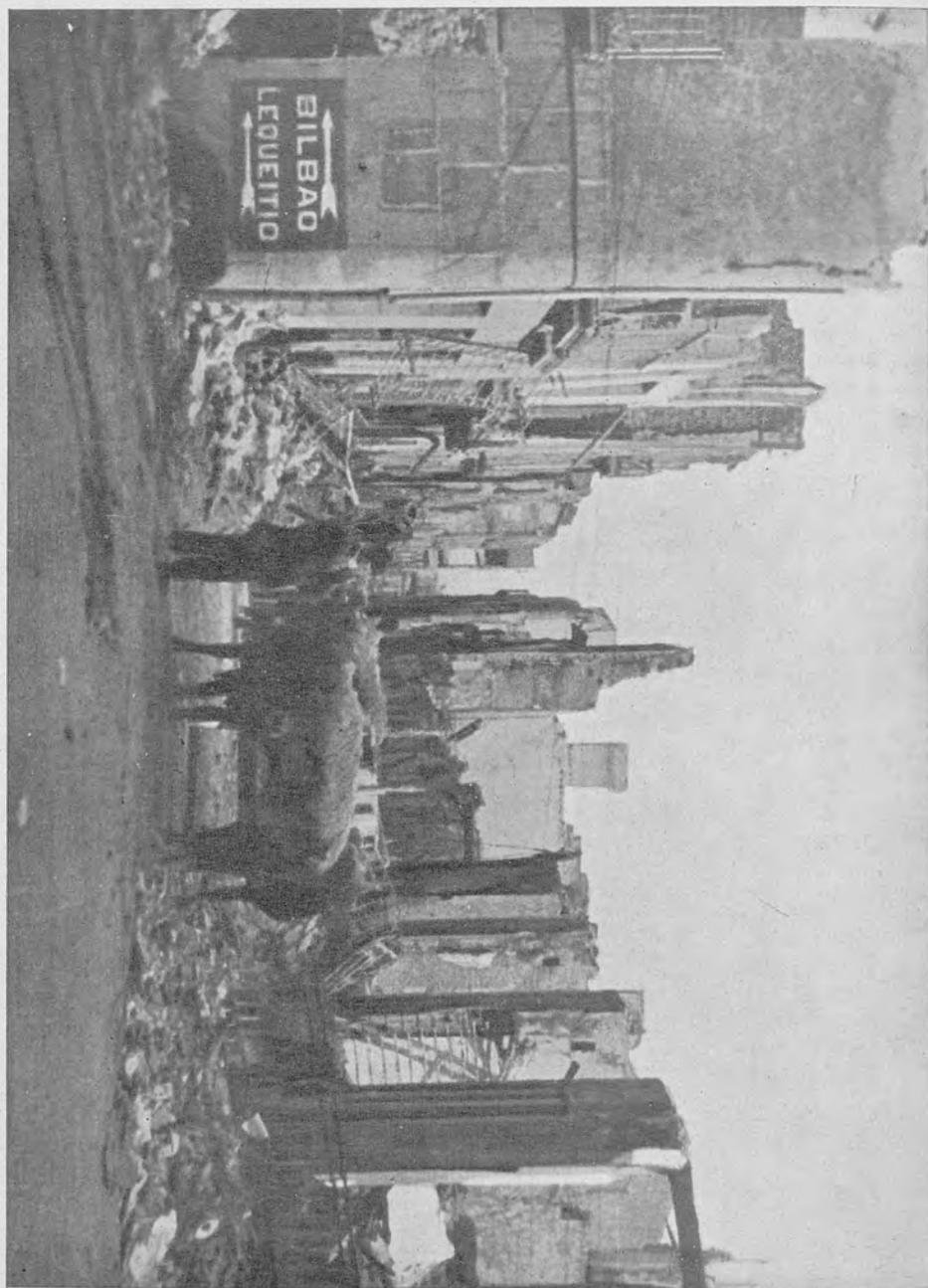
Gaticá. — Imágenes profanadas y destruidas.



Guecho.—Las Arenas (Bilbao). Exterior de la iglesia, incendiada.



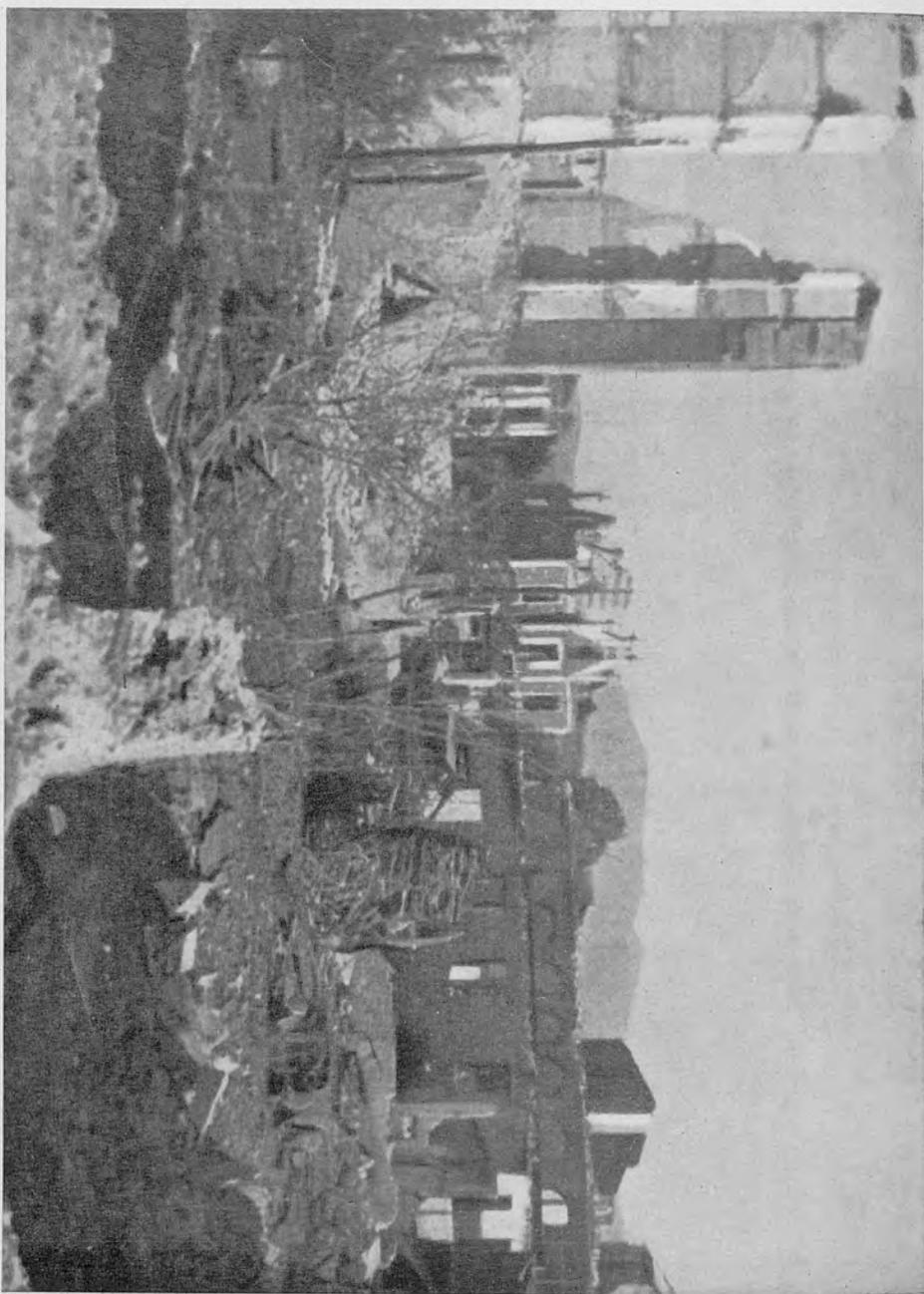
Guecho. — Las Arenas (Bilbao). Iglesia de Níra. Sra. de las Mercedes, totalmente destruida por el incendio.



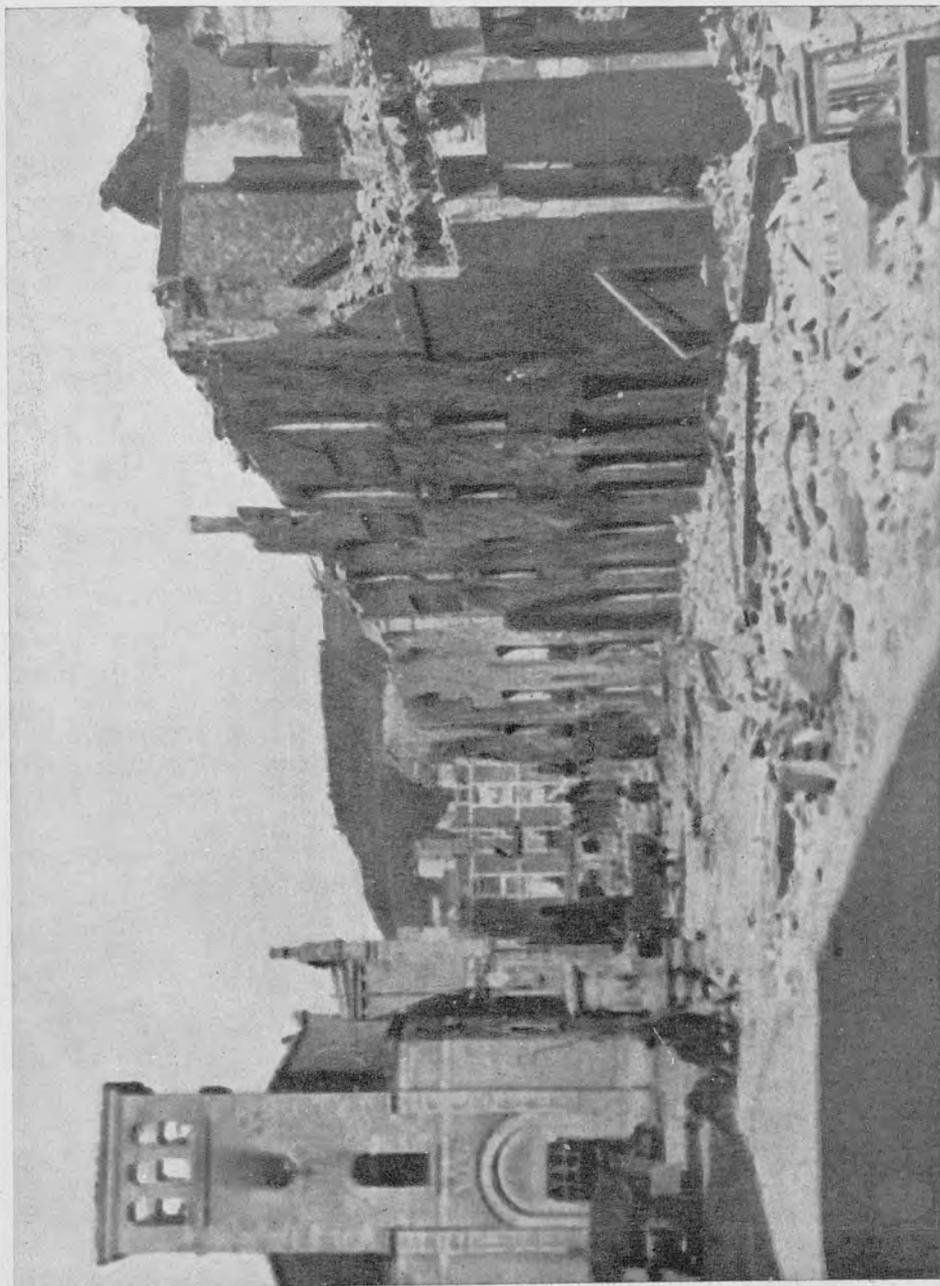
Guernica.—Ruinas de la ciudad incendiada.



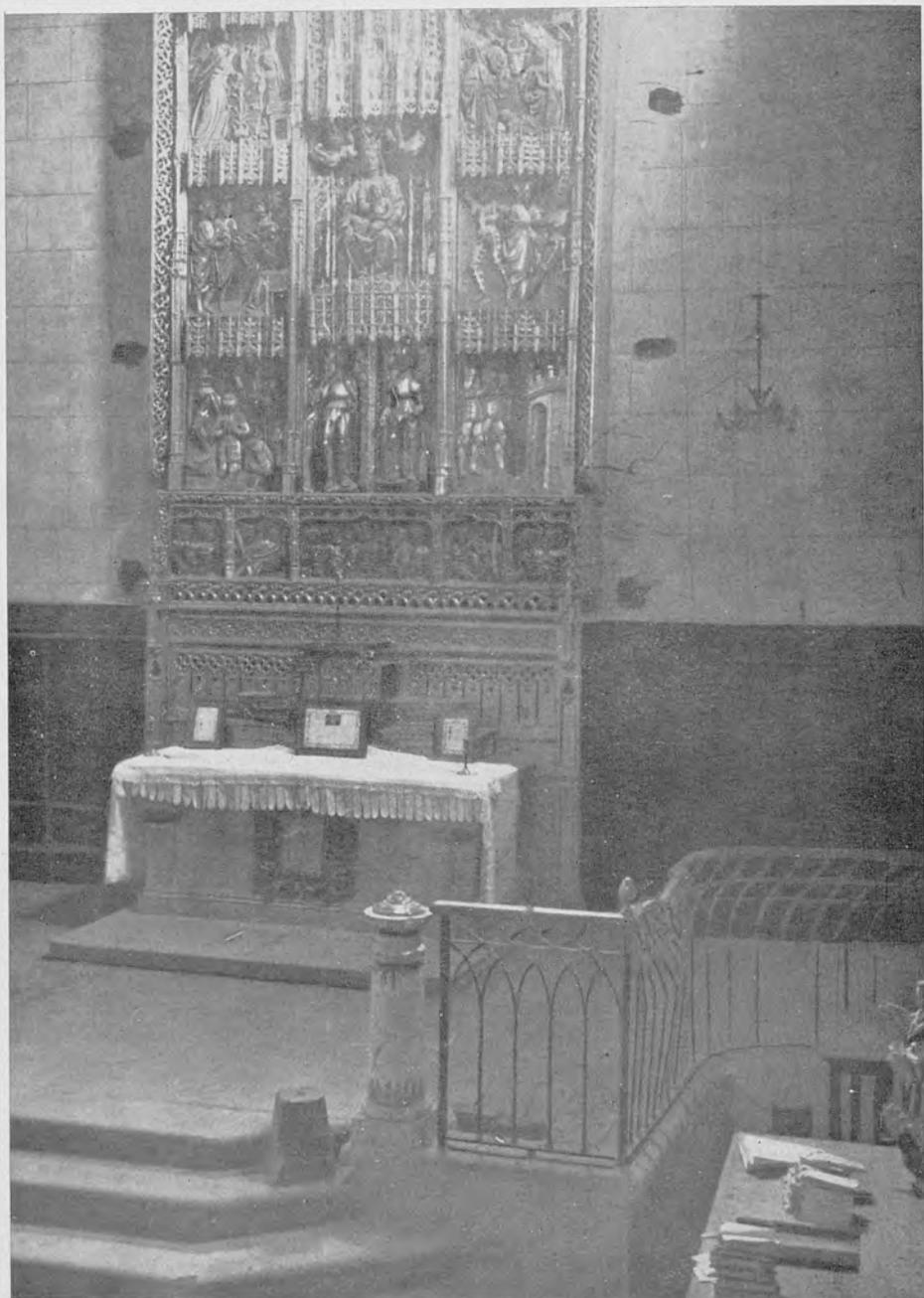
Guernica.—Tras el incendio de toda la ciudad.



Guernica.—Ruinas de la ciudad abrasada.



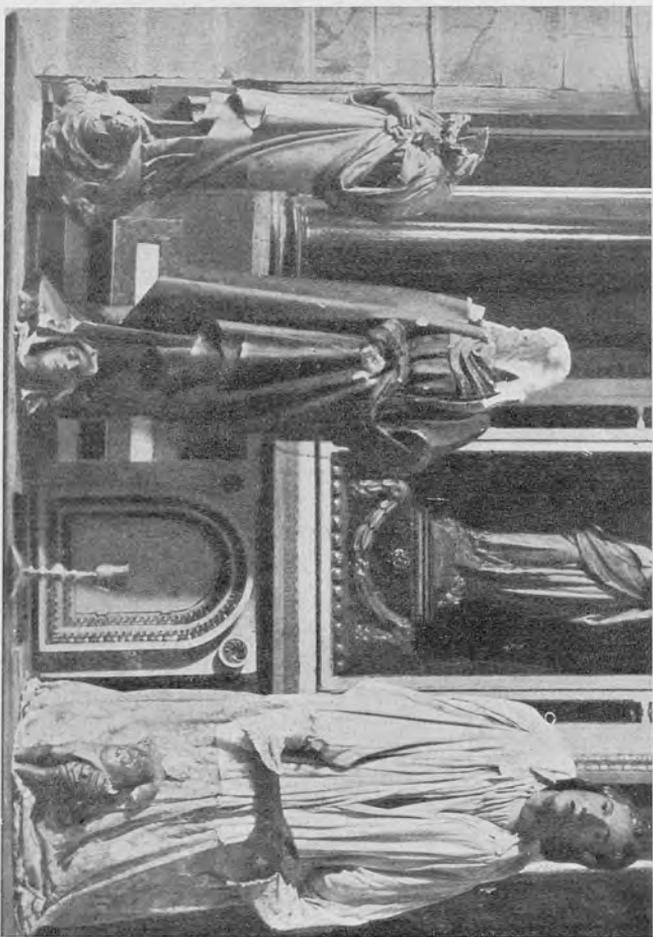
Guernica. — Iglesia y casas incendiadas.



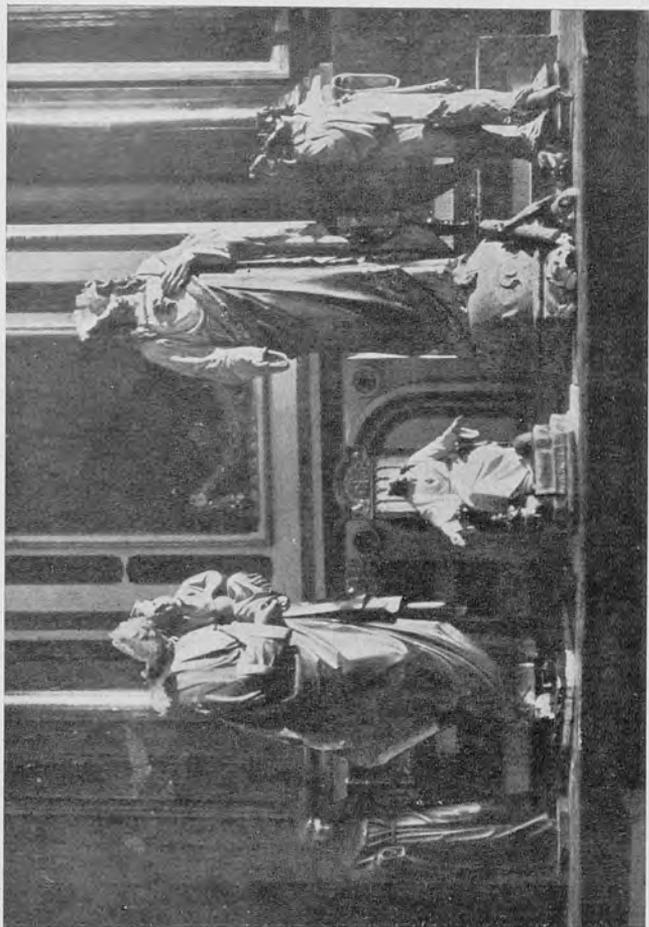
Larrabezúa.—Iglesia juradera. Parroquia de los Stos. Emeterio y Celedonio. Huellas de los preparativos para desmontar el gran retablo mayor.



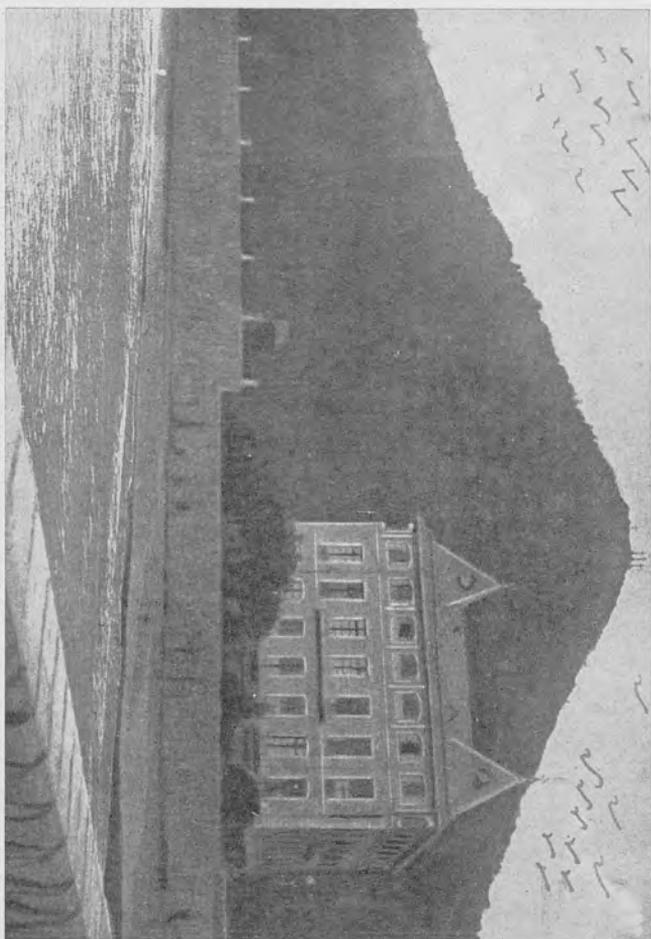
Lemona. — Ermita profanada.



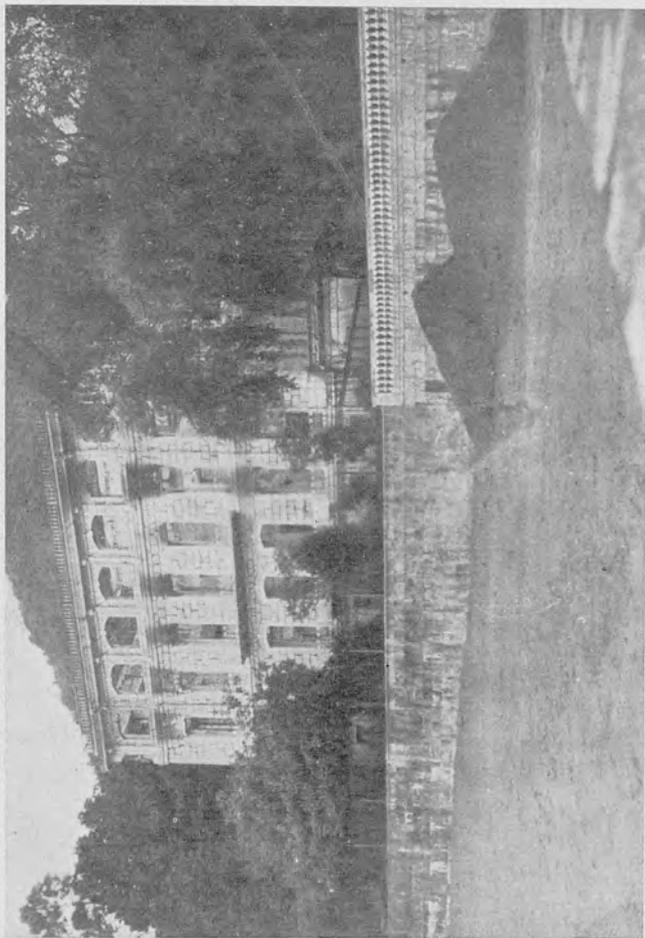
Lemona. — Iglesia parroquial. Imágenes destrozadas y cáliz profanado.



Lemona. — Iglesia parroquial. Imágenes destrozadas.



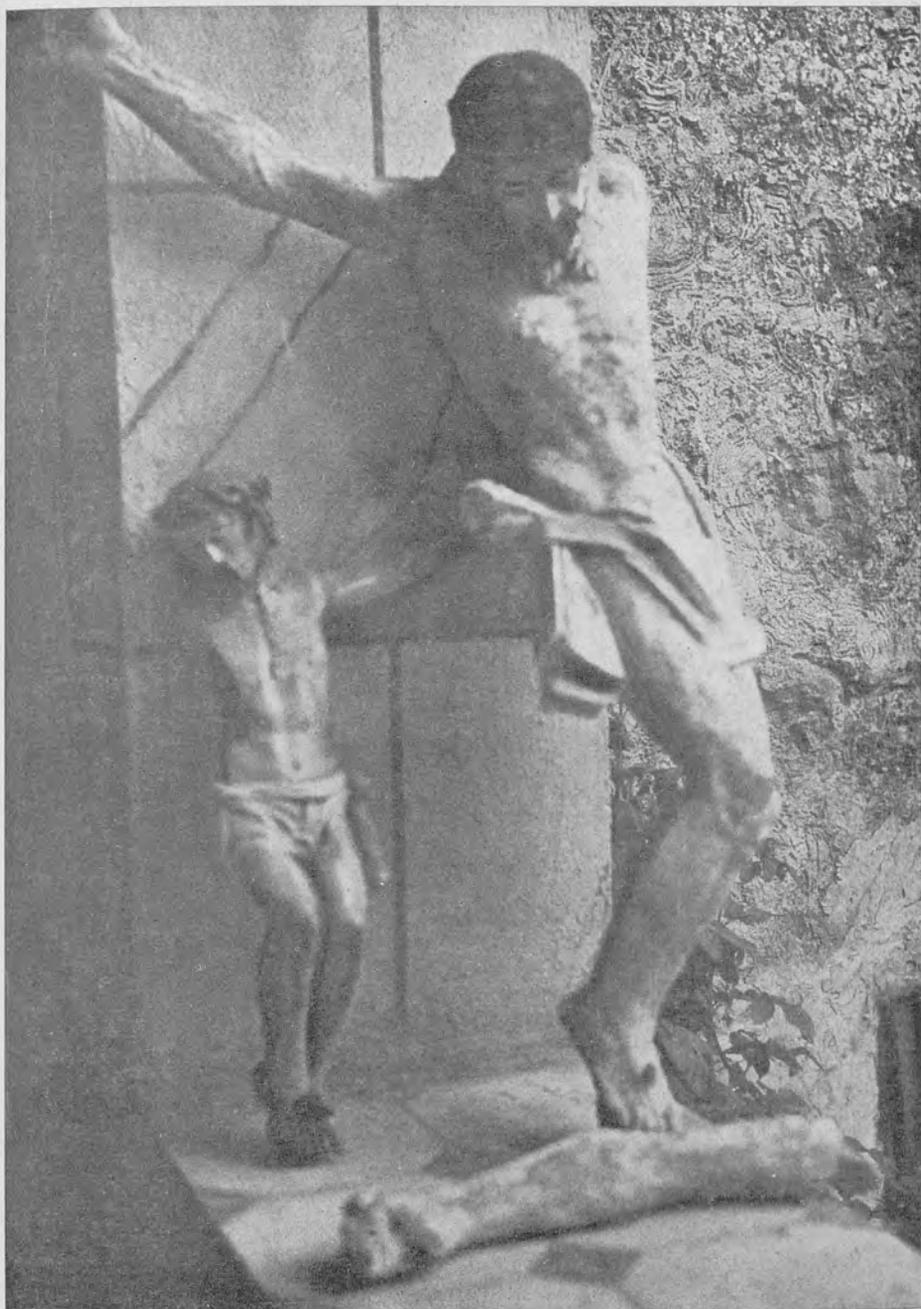
Lequethio. — El palacio de la Emperatriz Zita, de Austria, antes del incendio.



Lequeitio. — El palacio de la Emperatriz de Austria, después del incendio.



Maroño. —Interior de la iglesia, totalmente destrozado.



Marquina.—Crucifijos profanados y mutilados en el convento de MM. Mercedarias.



Maruri.—La iglesia, antes de su destrucción.



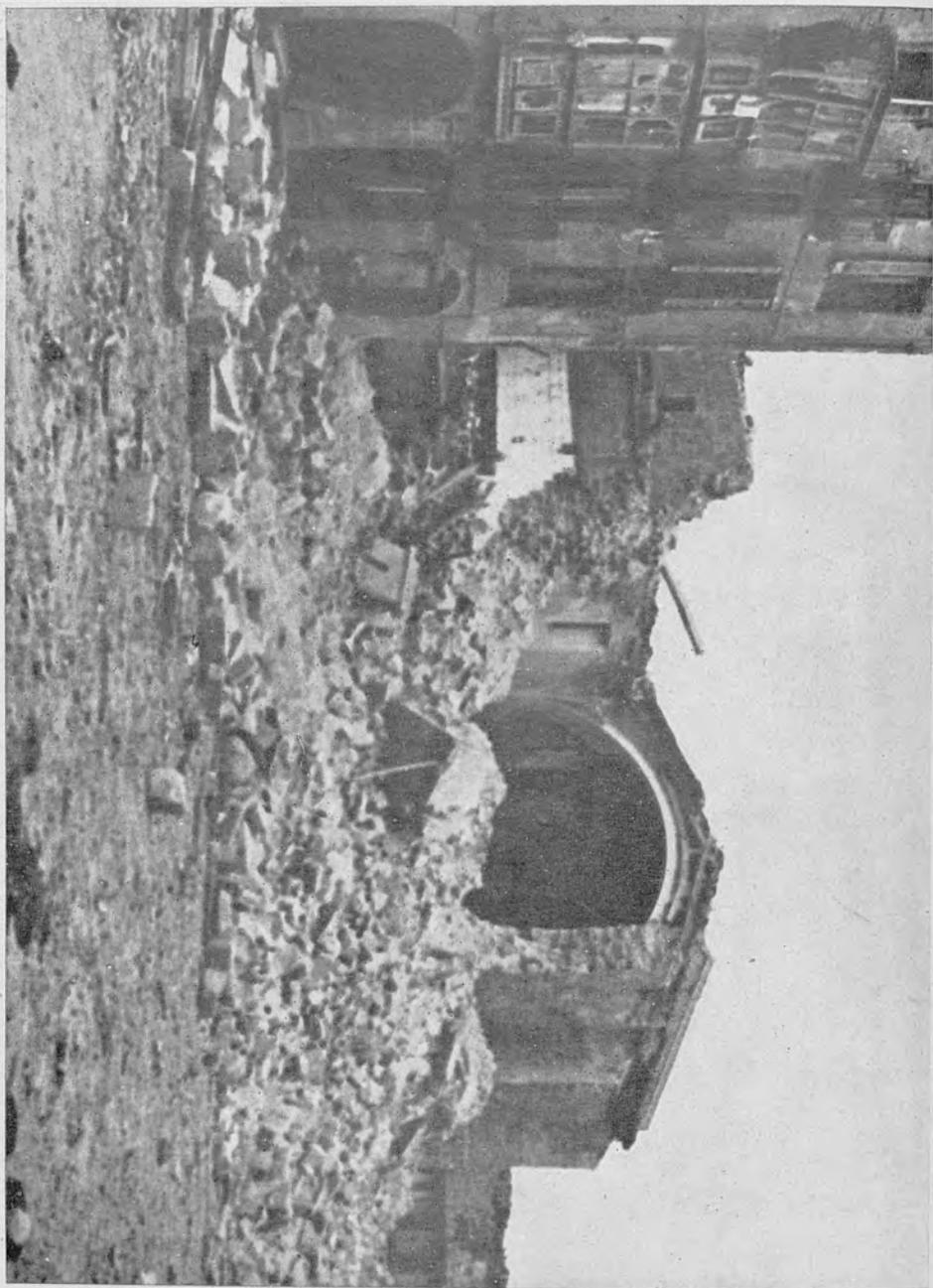
Maruri.—El montón de cascotes, restos de la iglesia volada con dinamita.



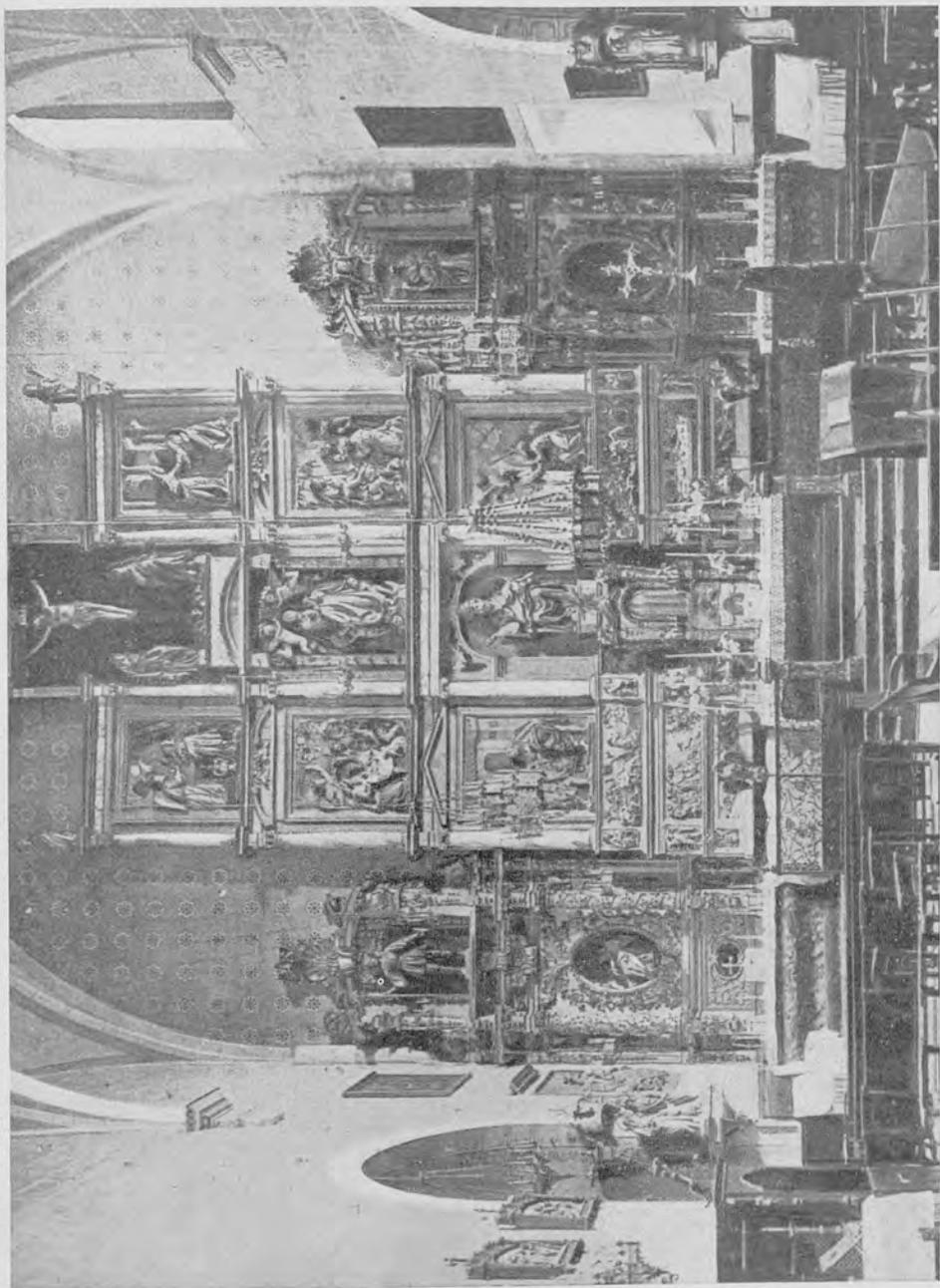
Maruri. — Lo que queda de su iglesia parroquial.



Monte de San Pedro.—La imagen de Ntra. Sra. de las Mercedes, de Navarrete, hallada en el campo.



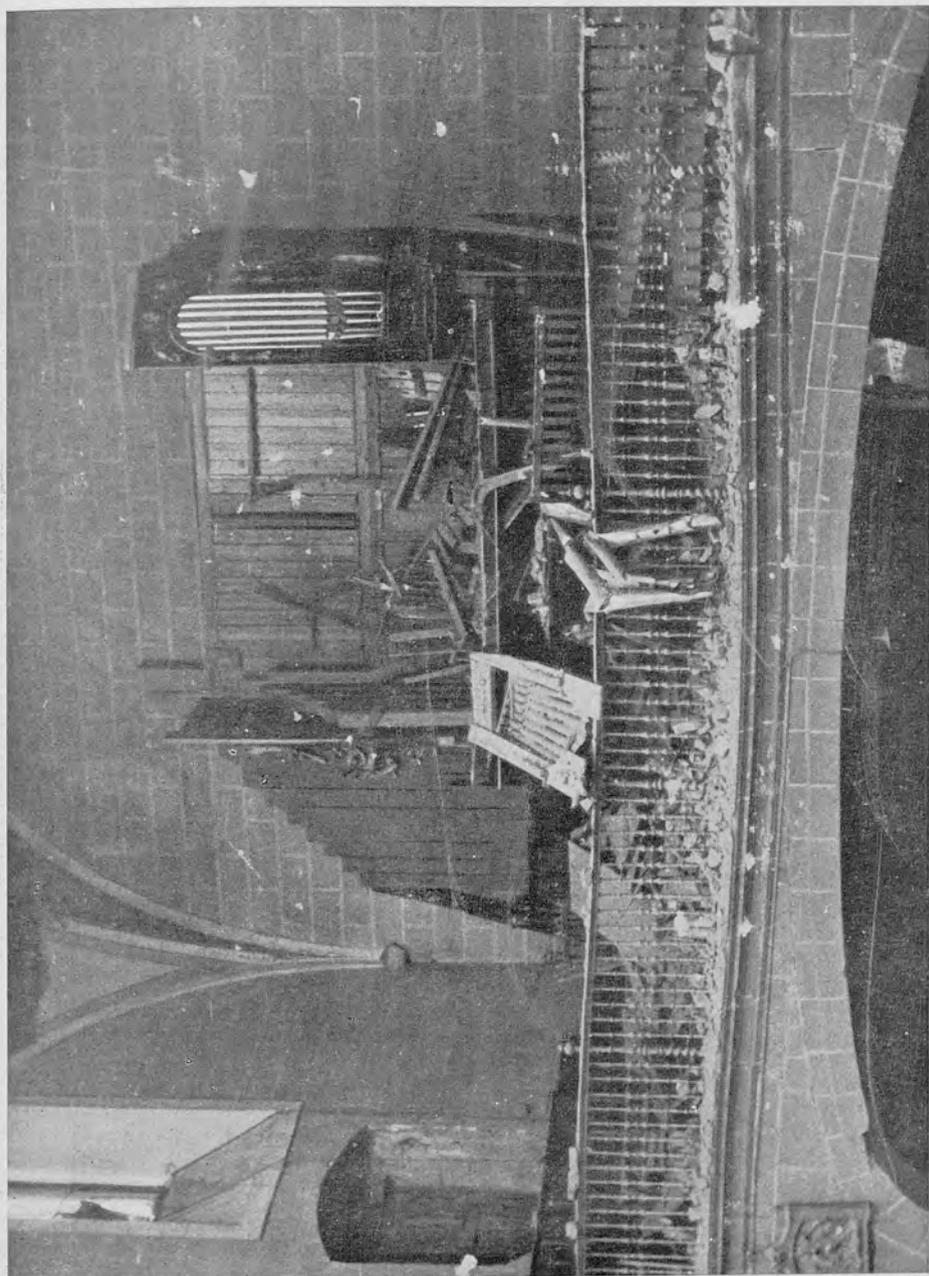
Munguía. — Las ruinas de la iglesia parroquial, volada e incendiada.



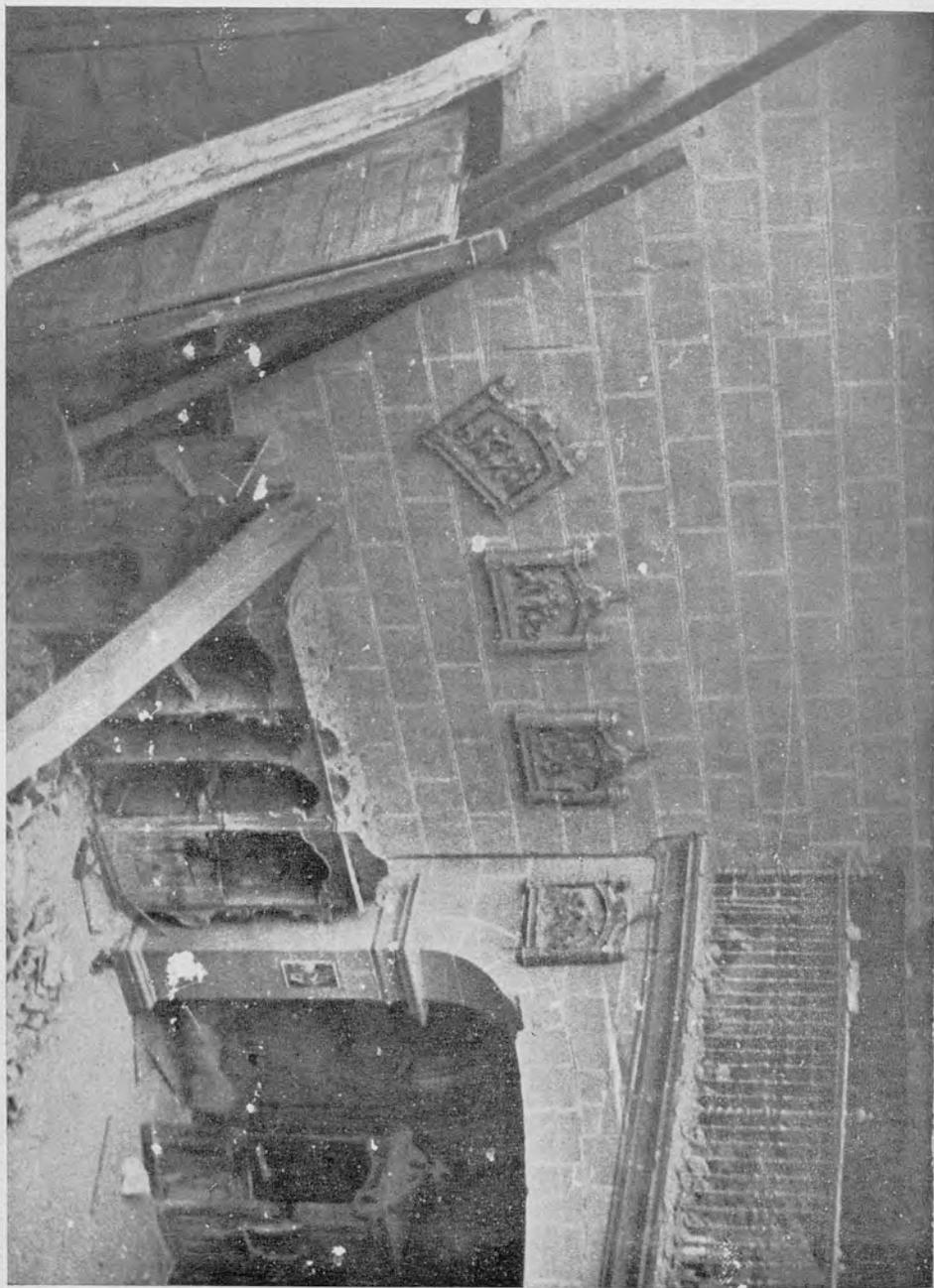
Manguía. — Interior de la iglesia parroquial, antes de su destrucción.



Munguía. — La iglesia parroquial, después de ser volada con dinamita.



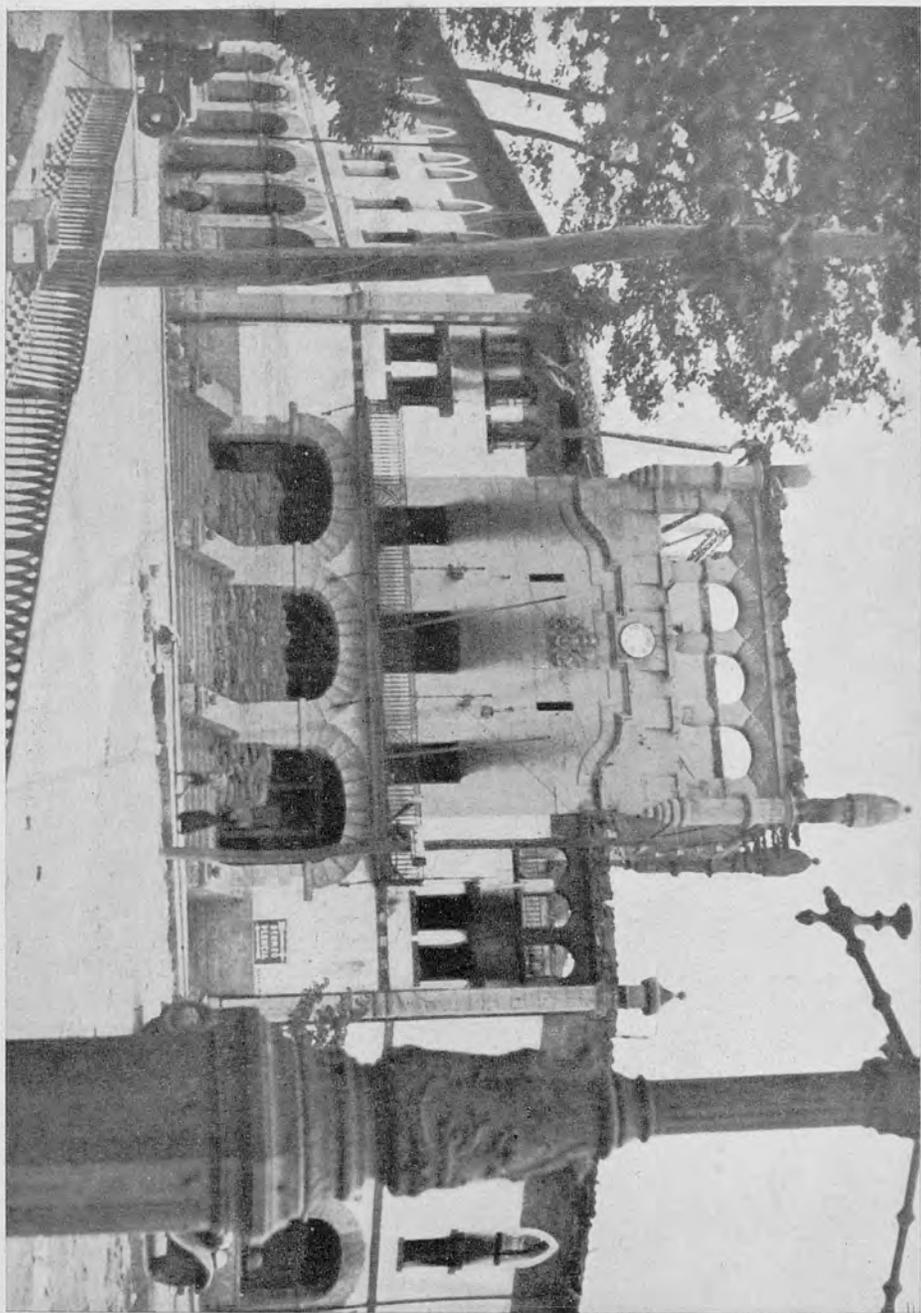
Munguía. — Restos del órgano, destruido.



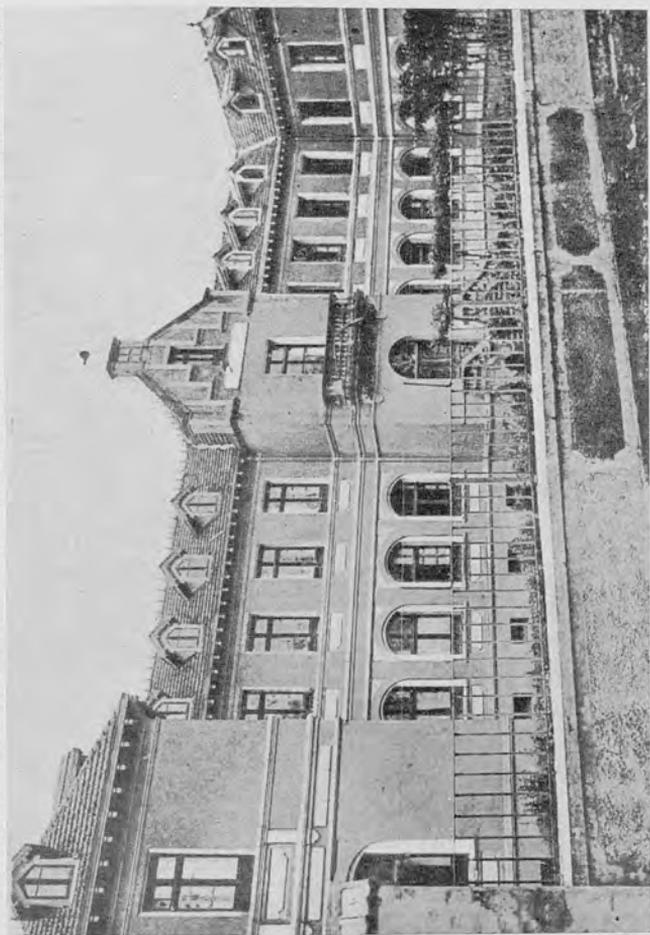
Munguía. — Interior de la iglesia.



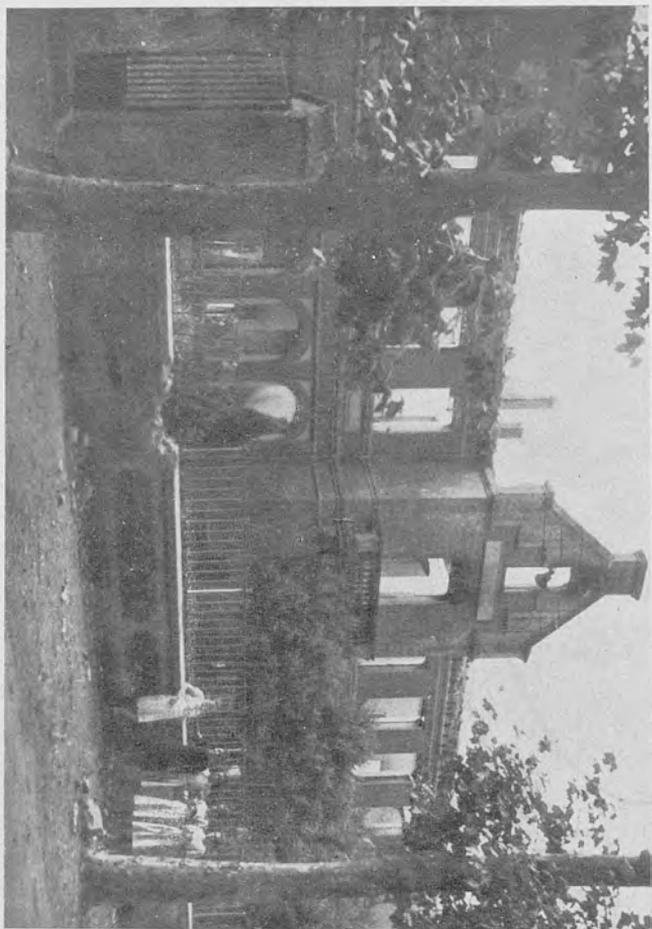
Mungüía. — Otro aspecto del interior de la iglesia, volada.



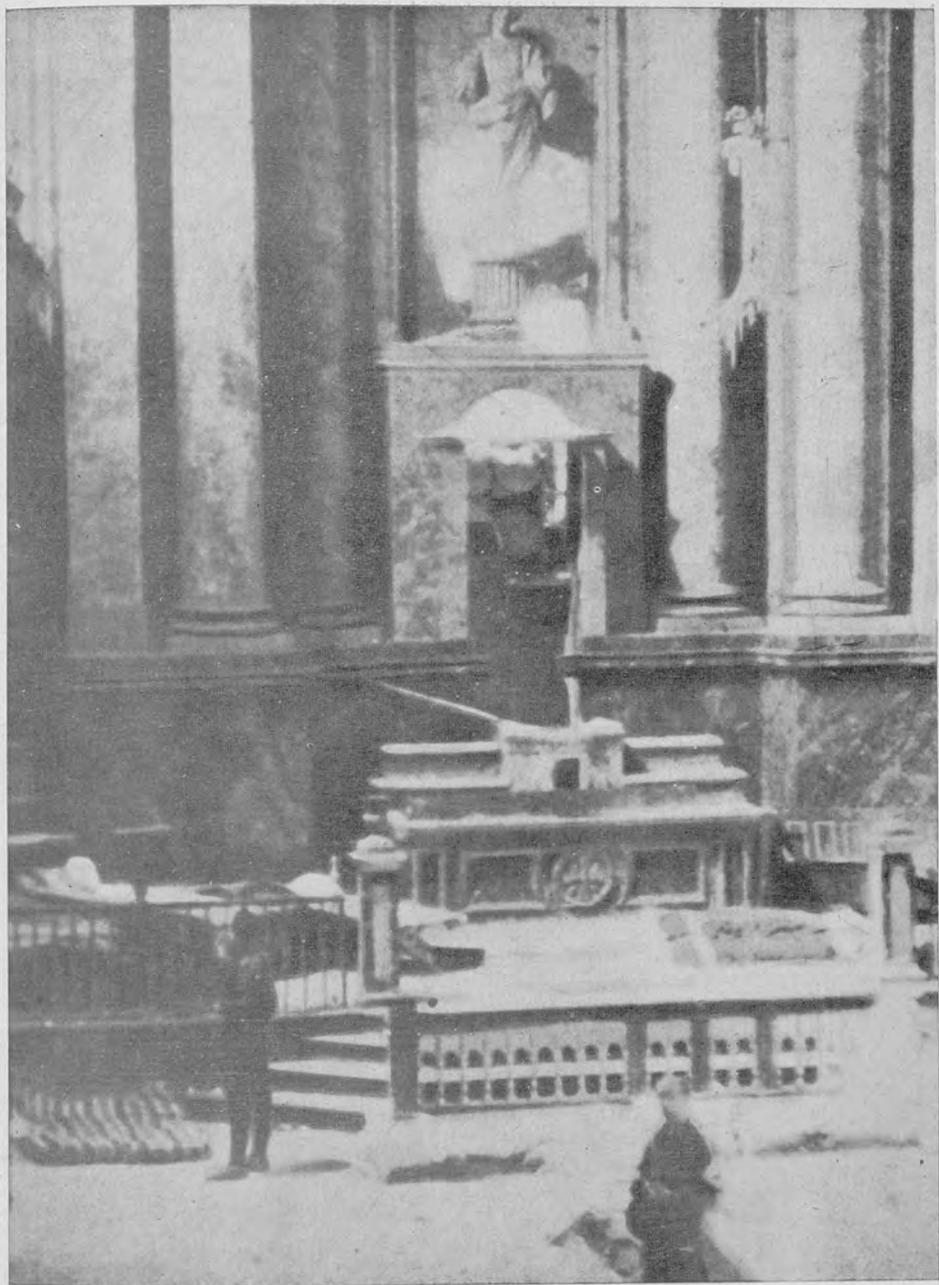
Munguía.—Casa de Ayuntamiento, incendiada por los rojo-bizcarras.



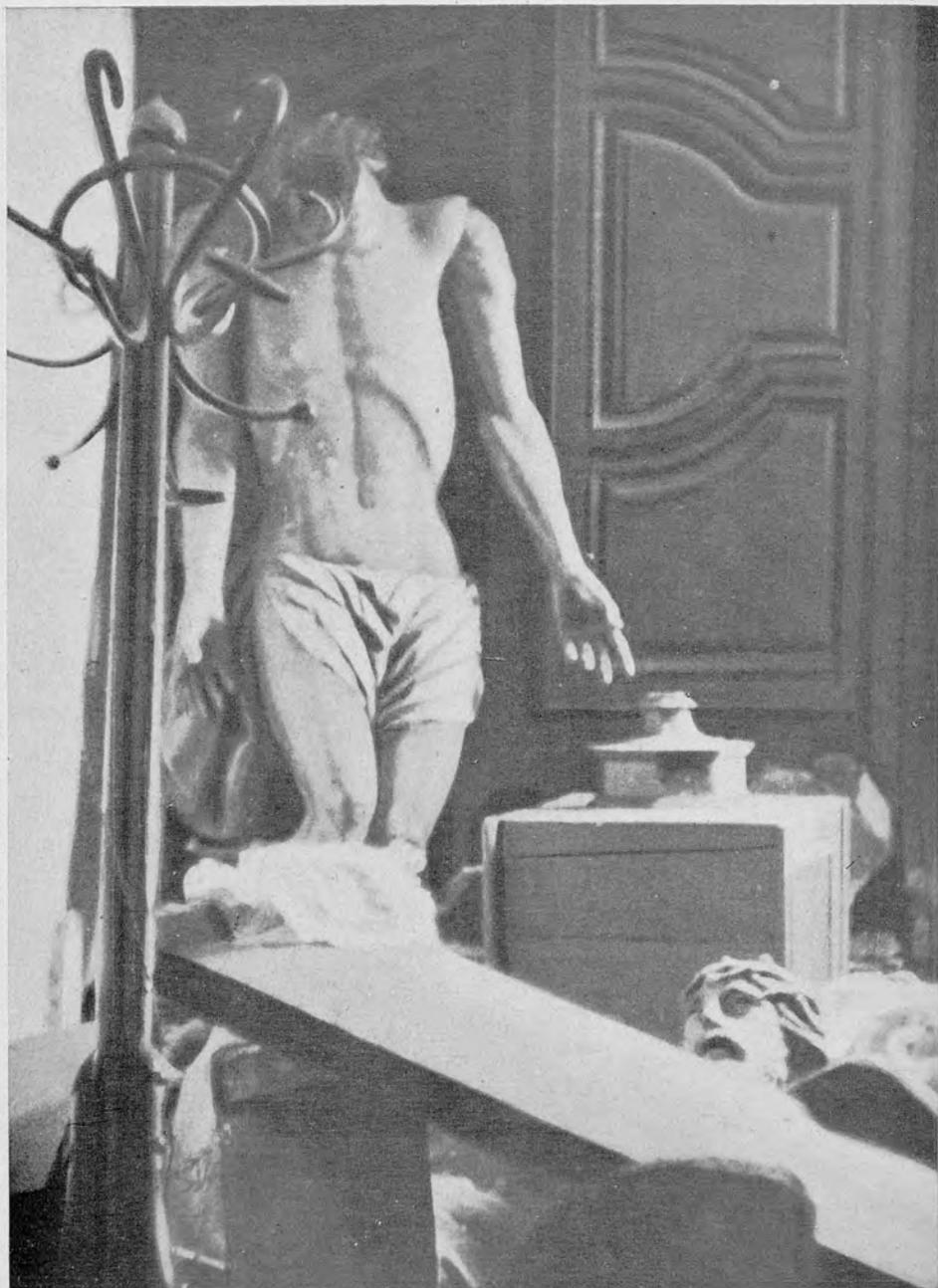
Manguía. — El asilo antes de su destrucción.



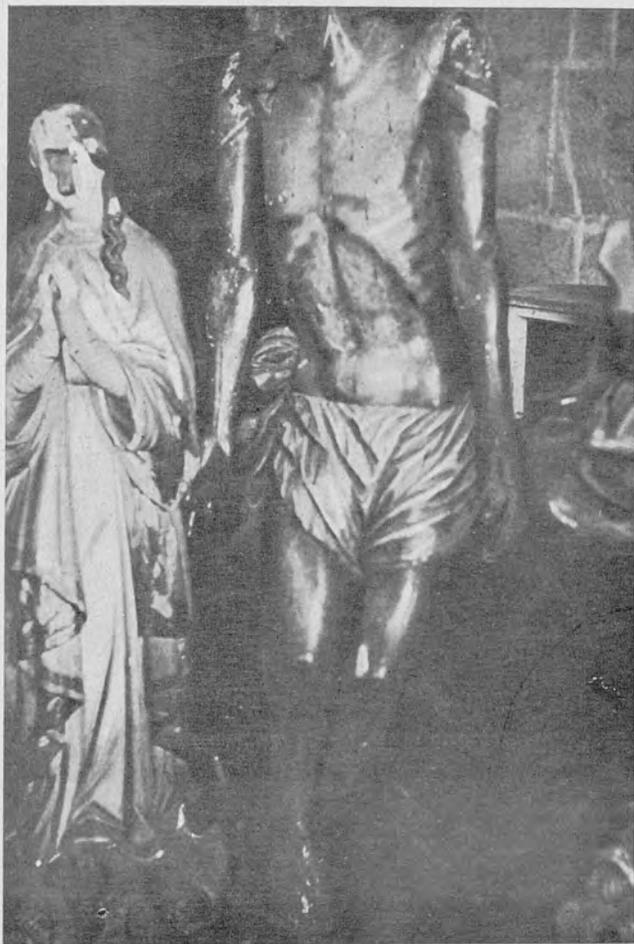
Munguía. — El asilo, incendiado por las hordas.



Ochandiano. — La iglesia, saqueada e incendiada.



Ochandiano.—Crucifijo destrozado.



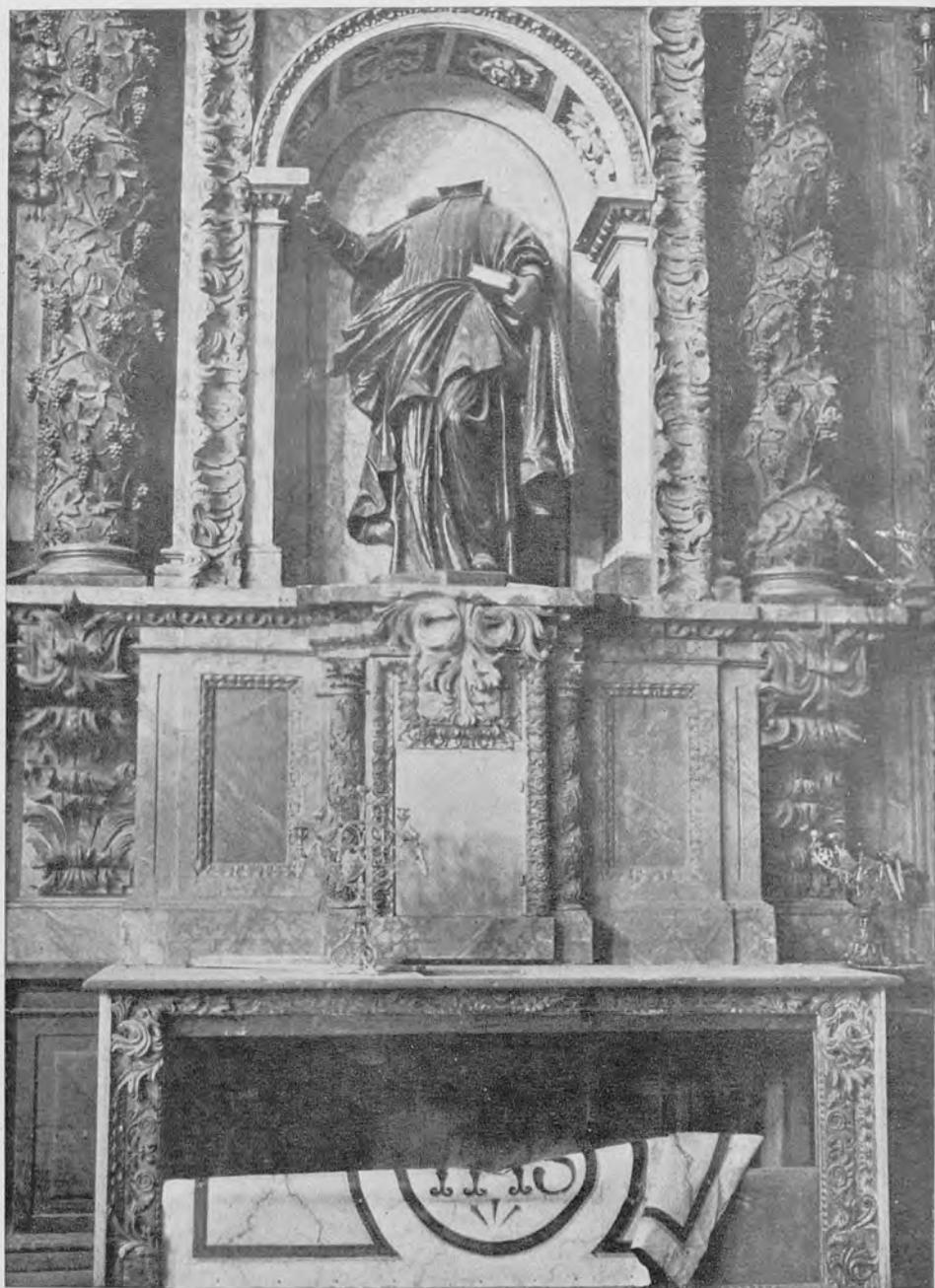
Ochandiano.—Iglesia parroquial. Imágenes mutiladas.



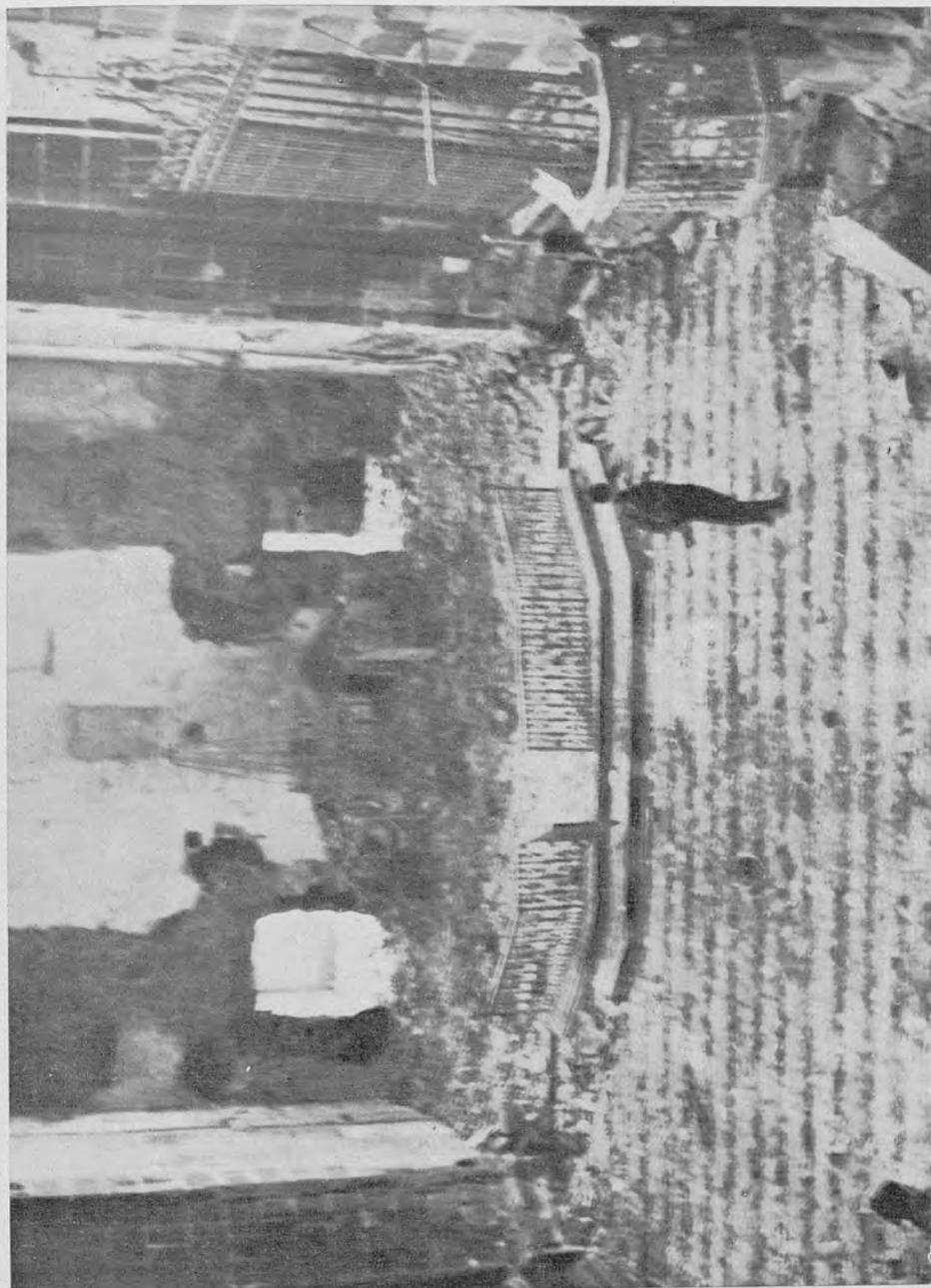
Ochandiano.—Iglesia parroquial. Un cuadro fusilado y acuchillado.



Orduña. — Iglesia de la Compañía de Jesús. El retablo mayor, profanado.



Orduña.—Iglesia de la Compañía de Jesús. Imagen de San Ignacio, decapitada.



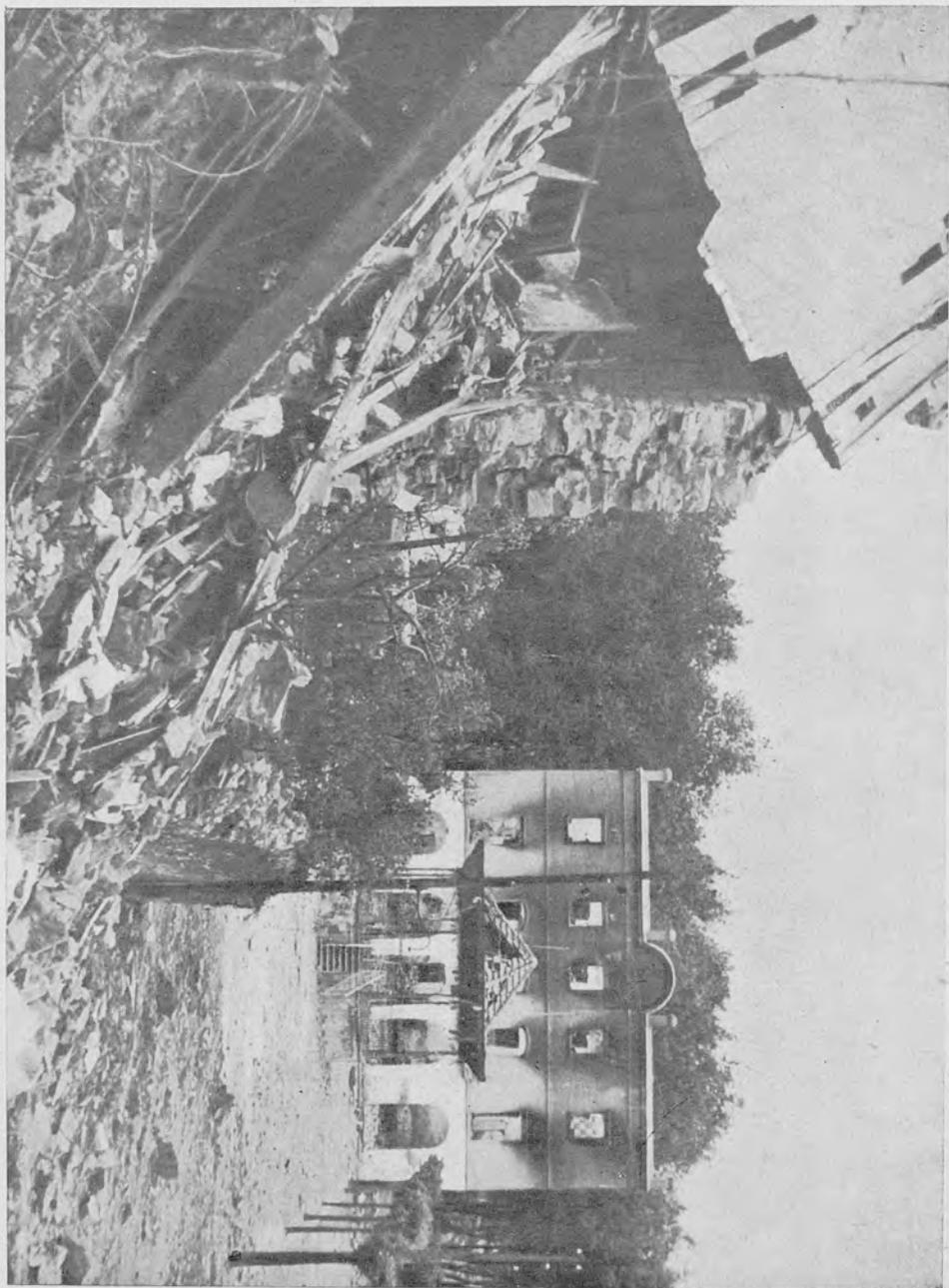
Somorrostro (Musques). — La iglesia parroquial, destruida.



Somorrostro. — Otro aspecto del interior del templo parroquial.



Somorrostro (Musques).—El párroco, ayudado por dos niños, intenta salvar los papeles del archivo, después de incendiada la iglesia por los rojo-separatistas.



Somorostro (Nusques).—Casas incendiadas y destruidas por los rojos, al huir.

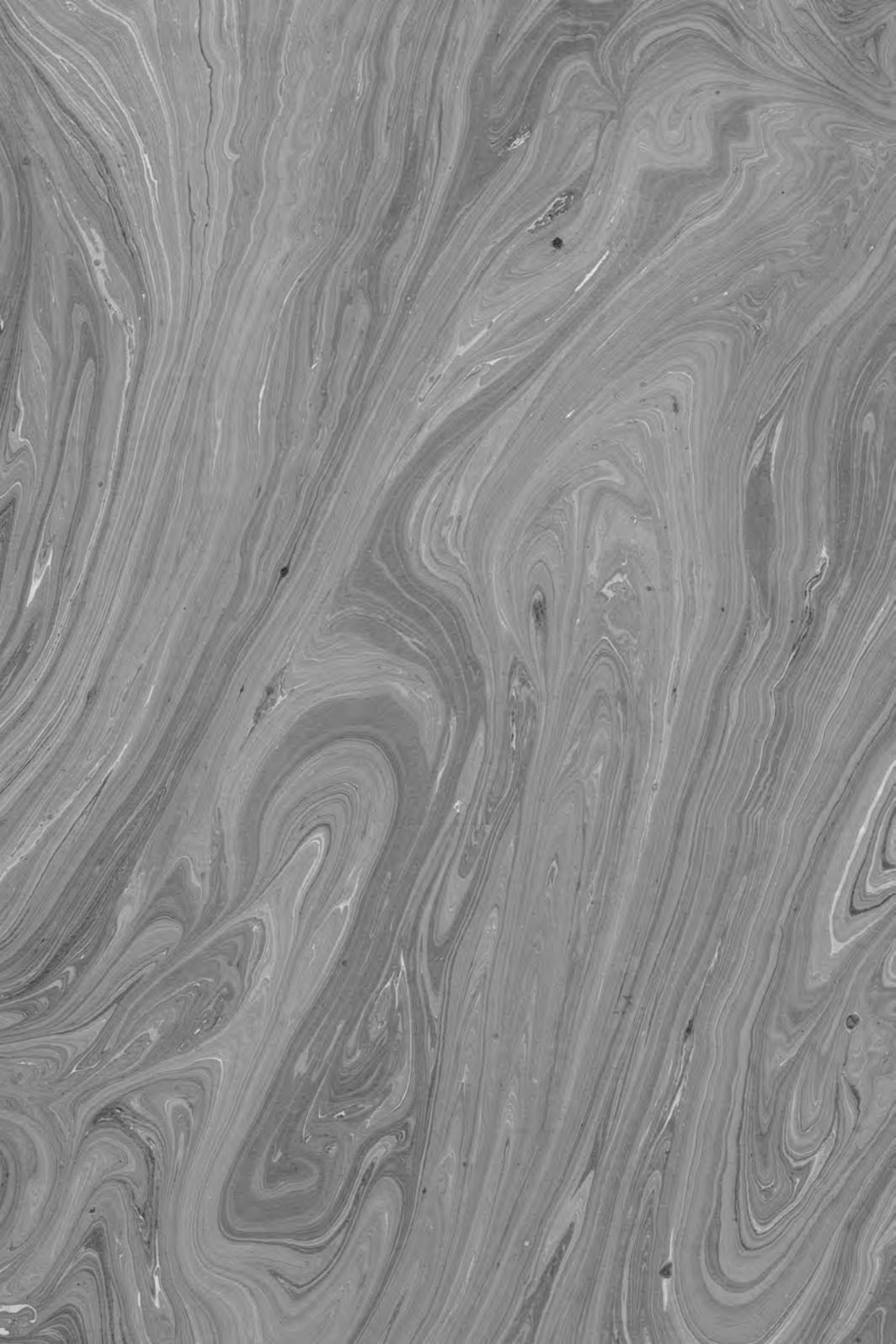


Somorrostro (Musques). - Nave de la iglesia parroquial,
incendiada.



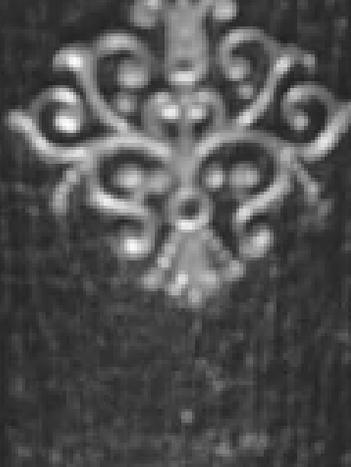
Somorrostro (Musques).—La casa consistorial, incendiada.







INFORME SOBRE LAS
PROVINCIAS VASCONGAS
BAJO EL DOMINIO
FRANCÉS - SEPARATISTA



G 61676

